

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DE LAS ARTES

Plan de estudios 2016

Datos generales	
Institución que lo propone	Universidad Veracruzana
Entidad de adscripción y región.	Facultad de Danza, Xalapa
Diploma-Grado que se otorga	Maestro en Pedagogía de las Artes
Orientación	Profesionalizante
Duración máxima	2 años
Total de créditos	102

Índice

	Pagina
1 Justificación.....	4
2 Fundamentación.....	33
3 Objetivo.....	53
4 Recursos humanos, materiales y de infraestructura académica...	56
5 Perfil de alumno y requisitos de ingreso.....	67
6 Perfil y requisitos de permanencia, egreso y titulación.....	72
7 Perfil académico.....	99
8 Estructura, malla curricular y programas de estudio.....	103
9 Duración de los estudios.....	273
10 Descripción del reconocimiento académico.....	273
11 Descripción y registro de las Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento.....	273
12 Plan de Autoevaluación.....	278
13 Plan de Mejora.....	279
14 Alternativas de movilidad académica.....	279

1 Justificación

La Universidad Veracruzana ha emprendido el diseño de una maestría profesionalizante en Pedagogía de las Artes que atiende necesidades de desarrollo profesional docente en el campo de las Artes, entendido éste como “[...] un proceso continuo que[...] se prolonga a través de toda la vida profesional, en la que el aprendizaje permanente es una necesidad ineludible, más aún en la sociedad del conocimiento[...]” (Beca & Boerrp, s.f., p.116) y donde las prácticas artísticas son concebidas como experiencias innovadoras que permiten reconocer aspectos integrales y un pensamiento histórico-social.

Es decir, en la maestría en Pedagogía de las Artes de la Universidad Veracruzana, se asume que el desarrollo profesional docente es:

[...] una herramienta imprescindible para la mejora escolar y profesional [...] una actitud permanente de indagación, de planteamiento de preguntas y problemas, y la búsqueda de sus soluciones. [Se está] lejos de los momentos en los que se pensaba que el bagaje de conocimientos adquiridos en la formación inicial, unido al valor de la experiencia como fuente de aprendizaje en la práctica, podía resultar suficiente para ejercer el trabajo de docente. Los vertiginosos cambios que se están produciendo en nuestras sociedades [...] inducen a creer que el desarrollo profesional, lejos de ser una cuestión voluntarista y casual, se ha convertido en una necesidad de cualquier profesional [...] (Marcelo, s.f., p.119).

Además, otro elemento primordial del desarrollo profesional docente en la maestría en Pedagogía de las Artes de la Universidad Veracruzana es la articulación de perspectivas en torno a las prácticas artísticas en el campo de la Danza, Teatro, Música, Artes Visuales, Fotografía y Diseño.

Hasta ahora en las instituciones educativas de educación superior que imparten programas de posgrado en el campo de las artes, existen múltiples perspectivas teóricas en torno a la conceptualización y estudio de lo artístico: morfológica, en la que se da prioridad al formato; funcional donde regularmente se considera que para que el objeto sea considerado artístico, éste no debe cumplir una función utilitaria y; relacional, donde se visualizan las diversas articulaciones externas e internas del proceso sociocultural del arte y que se enlazan adecuadamente con el aspecto pedagógico de las artes, es decir, con “[...] el procesamiento y la transformación de la información que se convierte en conocimiento en el alumno, mediante la práctica relacional y las acciones emprendidas por el maestro para estructurar las condiciones de aprendizaje que mejor se adapten a la situación” (Altet, 2015, p.5).

Respecto al ámbito pedagógico en la esfera de las Artes, se reconoce el predominio de una narrativa sobre la Educación Artística que privilegia una pedagogía de la expresión, lo lúdico y centrada en la producción de actividades. Sin embargo, ésta debiera ser asumida como un espacio disciplinar autónomo, en el que se accede paulatinamente a la complejidad del acto artístico, rechazando discursos esencialistas, simplificadores, reduccionistas o descontextualizados.

El reto en el campo de la Pedagogía de las Artes, es lograr la articulación entre lo teórico y lo práctico desde referentes pedagógicos actualizados y abandonar prácticas artísticas anacrónicas que obstaculizan la integración de criterios emergentes que son parte de la nueva elocuencia del ámbito educativo: competencias, incertidumbre, bienestar, humildad, cooperación, sociedades del conocimiento, entre otros.

En el caso, de la maestría en Pedagogía de las Artes, se integra una perspectiva relacional que contribuye a reconocer y asumir una posición sustentada en

contextos, sujetos reales y desde experiencias surgidas de la historicidad específica de la Universidad Veracruzana.

Con base en el estudio de factibilidad realizado en 2014 con apoyo de la Dirección General del Área Académica de Artes de la Universidad Veracruzana (<http://www.uv.mx/artes/estudio-de-factibilidad/>) y el cual se estructuró a partir de cuotas de expertos y un sondeo realizado en el mes de diciembre de 2013 a estudiantes del área de Artes. En él son desglosados indicadores básicos que posibilitan vislumbrar la pertinencia de incrementar y optimizar la oferta académica de programas profesionalizantes de posgrado en las facultades de Artes Plásticas, Danza, Teatro y Música. Asimismo, en el estudio de factibilidad, se hace evidente la demanda potencial que existe por parte de los egresados para acceder a espacios de profesionalización docente en el ámbito de la educación artística, que incidan positivamente en su entorno profesional y personal.

Este documento que se utilizó para soportar parte importante de este programa educativo, en él se hace alusión a las industrias culturales y la economía naranja que es un mercado del arte donde también los egresados del presente programa educativo pueden insertarse laboralmente, a partir de ello, el Estudio de factibilidad 2014 reporta importantes datos duros sobre la matrícula de artes por programa educativo y nivel de la Universidad Veracruzana, así como un amplio panorama sobre los recursos humanos con los que cuenta la UV y el grado académico que ostentan sus docentes; la infraestructura con la que cuenta la universidad y la evaluación de sus programas educativos constituyen una fuente confiable de información que permite observar el comportamiento de la matrícula dentro de la propia Universidad Veracruzana así como un comparativo entre las licenciaturas en artes ofrecidas en México y la matrícula nacional de Artes en el nivel de posgrado. Estos datos aportan la información necesaria para ver un área de oportunidad que se tiene específicamente en el campo de las artes, además se especifica el sondeo que interroga a egresados y estudiantes

directamente sobre cuál es el campo que necesitan reforzar. Es ahí donde se nota una necesidad académica en el área de la pedagogía, es en este punto que la Maestría en Pedagogía encuentra su nicho para ofrecer un programa educativo de calidad que se inserta dentro de la amplia oferta de la Universidad Veracruzana, pionera en las artes con un prestigio de varias décadas lo cual representa también otro valor agregado para los estudiantes potenciales.

La metodología ocupada, responde a un estudio de tipo cuantitativo con diseño observacional ya que los conceptos medidos, es decir, variables, permiten describir el mercado del arte. Se realizó una encuesta con 14 preguntas, las primeras describen los aspectos de preparación, dificultades, experiencias dentro de la formación universitaria de los estudiantes. La encuesta también se enfoca en las habilidades profesionales, los conocimientos, esquemas y aspectos profesionales en los cuales los intereses de los estudiantes están centrados. Posteriormente los cuestionamientos son referentes a los estudios de posgrado a futuro de los estudiantes, la formación de interés así como el área de estudio en cuanto a especializaciones, intereses alternos de los estudiantes y el perfil profesional de posgrado del estudiante.

La población utilizada en el “Estudio de factibilidad 2014” se realizó en diciembre 2013 a los estudiantes de licenciatura de las facultades de Artes Plásticas, Danza y Música con 143 estudiantes que respondieron. Este estudio permite ver que la Universidad Veracruzana enfatiza la investigación y el concertismo, aspectos del quehacer artístico, sin embargo, esto abre una puerta en lo que respecta al área de la pedagogía y la didáctica; asimismo permite ver que la iniciativa privada también ofrece ya posgrados de gestión cultural, sin embargo, la pedagogía de las artes no ha sido explotada. La sociedad demanda artistas que sean capaces de dominar las formas artísticas técnicamente y que además sepan transmitir esos conocimientos.

En cuanto a lo que respecta a los egresados de la región Xalapa, de los diferentes programas educativos que son Danza Contemporánea, Música, Diseño de la Comunicación Visual, Fotografía, Educación Musical y Artes Visuales en el periodo 2012-2013 fueron 65 estudiantes.

Asimismo el Estudio de Factibilidad 2014 en lo que se refiere a egresados de la Facultad de Música de la Licenciatura en Música y Educación Musical fueron 265, en Danza 66, de la Facultad de Artes Pláticas egresaron 273, lo que representa cifras significativas de estudiantes que necesiten realizar un posgrado dentro del campo formativo de las artes.

TABLA 1

Matrícula de Artes por Programa Educativo y Nivel -UV											
Región Xalapa: Licenciatura											
Programa Educativo	Nivel	04-05	05-06	06-07	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14
Artes Plásticas	Lic.	255	238	213	261	132	71	37	0	0	0
Artes Visuales	Lic.					68	111	131	155	172	183
Fotografía	Lic.					23	42	45	57	68	73
Diseño de la Comunicación	Lic.					54	71	98	115	120	126
Danza Contemporánea	Lic.	112	110	122	138	115	138	159	160	155	149
Música	Lic.	414	445	461	421	229	460	445	436	427	443
Educación Musical	Lic.	91	101	98	101	110	119	118	118	118	125
	Total	872	894	894	921	731	1,012	1,033	1,041	1,060	1,099
Fuente: Dirección General de Administración Escolar. Ciclo escolar 2013-2014.											

En la tabla anterior podemos observar que el número total de estudiantes matriculados en el área de artes de Xalapa en el periodo 2013-2014 son 1,099

TABLA 2

Tabla 22. Estadística de educación superior –Posgrado de la Ciudad de Xalapa, Veracruz

ESTADÍSTICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR - POSGRADO CICLO ESCOLAR 2011-2012			
ESPECIALIDAD, MAESTRÍA Y DOCTORADO: LUGARES OFERTADOS, MATRÍCULA, EGRESADOS Y TITULADOS. MODALIDAD ESCOLARIZADA Y NO ESCOLARIZADA.			
ENTIDAD FEDERATIVA/ MUNICIPIO INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR/ ESCUELA PROGRAMA DE ESTUDIOS	Matrícula Total	Egresados Total	Graduados Total
VERACRUZ	11,990	4,082	1,635
XALAPA	4,552	1,462	796
UNIVERSIDAD VERACRUZANA	1,079	198	161
FACULTAD DE MUSICA	0	0	0
MAESTRÍA EN MÚSICA	0	0	0
FACULTAD DE TEATRO	10	0	1
MAESTRÍA EN ARTES ESCÉNICAS	10	0	1

En lo que respecta a la Educación Superior en el ciclo escolar 2011-2012, los números que reporta la Universidad Veracruzana son de matrícula total son 11,990 de los cuales egresaron 4,082 y se graduaron 1,635. Por lo que se puede ver la afluencia de estudiantes que estudian en esta región así como nos permite realizar una proyección a futuro de una Maestría en Pedagogía de las Artes que representa una opción de profesionalización para estudiantes que egresan de las diferentes entidades de la república y que necesitan también un posgrado en el área de la enseñanza.

En el ámbito internacional, desde mediados de 2015 se han emprendido acciones tendientes a resignificar las prácticas y procesos de la educación en general. En mayo de 2015 se redactó la Declaración de Incheon (República de Corea) Educación 2030: Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos (UNESCO, 2015a). Asimismo, en el año de 2015, diversas instancias y organismos internacionales elaboraron una serie de documentos que proponen cambios y transformaciones que impactan directamente al campo de la educación artística superior.

En uno de sus apartados, el documento: “Replantear la educación. ¿Hacia un bien común mundial?”, publicado a mediados de julio de 2015 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) se expresa que:

La educación no puede resolver por sí sola todos los problemas del desarrollo, pero una visión humanista y holística de la educación puede y debe contribuir a lograr un nuevo modelo de desarrollo. En ese modelo, el crecimiento económico ha de estar regido por el respeto al medio ambiente y la preocupación por la paz, la inclusión social y la justicia social. Los principios éticos y morales de una visión humanista del desarrollo se oponen a la violencia, la intolerancia, la discriminación y la exclusión. Por lo que respecta a la educación y la instrucción, suponen dejar atrás el utilitarismo y el economicismo de cortas miras para integrar las dimensiones múltiples de la existencia humana. Esta visión hace hincapié en la inclusión de personas que frecuentemente son discriminadas [...] Exige un planteamiento abierto y flexible del aprendizaje, que debe extenderse tanto a lo largo como a lo ancho de la vida: un planteamiento que brinde a todos la oportunidad de realizar su potencial con miras a un futuro sostenible y una existencia digna. Esta visión humanista tiene consecuencias a la hora de definir el contenido de la enseñanza y las pedagogías, así como la función que corresponde a maestros y otros educadores. Su importancia es aún mayor a causa del rápido desarrollo de las nuevas tecnologías, en particular las digitales. (p.10).

Asimismo, en el documento se recomienda reinterpretar y proteger los cuatro pilares de la educación presentes en todo proceso de aprendizaje organizado:

[...] Aprender a conocer: un conocimiento general amplio con posibilidad de profundizar en un pequeño número de materias [...]

Aprender a hacer: no limitarse a la adquisición de aptitudes para el trabajo, sino también de la competencia necesaria para afrontar numerosas situaciones y trabajar en equipo [...] Aprender a ser: desarrollar la propia personalidad y ser capaz de actuar cada vez con más autonomía, juicio y responsabilidad personal [...] Aprender a vivir juntos: desarrollando la comprensión del otro y el aprecio de la interdependencia (UNESCO, 2015, p.39).

En el primer informe publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), denominado «Hacia las Sociedades del Conocimiento», se comenta que pudiera parecer innecesario y

sin sentido plantear la construcción de sociedades del conocimiento, cuando existen evidencias de estudios antropológicos e históricos, que dan cuenta de sociedades del conocimiento, desde épocas remotas, donde el conocimiento era poseído por grupos de sabios o iniciados y el principio rector del conocimiento reservado era el secreto; o en épocas posteriores, como en el siglo XVIII o «Siglo de las Luces», donde se promueve la consolidación de sociedades del conocimiento a través de la democratización de éste y la creación de un espacio público, es decir, escuelas o universidades que difundan ideas de universalidad, libertad e igualdad; sin embargo, la pertinencia de que en las primeras décadas del siglo XXI, se insista en la construcción de sociedades del conocimiento, que sean fuentes de un desarrollo humano sostenible, se debe a que:

Los cambios radicales provocados por la tercera revolución industrial -la de las nuevas tecnologías- han creado de hecho una nueva dinámica, porque desde mediados del siglo XX la formación de las personas y los grupos, así como los adelantos científicos y técnicos y las expresiones culturales, están en constante evolución, sobre todo hacia una interdependencia cada vez mayor [...] la noción de conocimiento es un elemento central de todas esas mutaciones. En nuestros días, se admite que el conocimiento se ha convertido en objeto de inmensos desafíos económicos, políticos y culturales, hasta tal punto que las sociedades cuyos contornos empezamos a vislumbrar bien pueden calificarse de sociedades del conocimiento (Rivière et. al. 2005, pp.5-17).

Así, se genera la necesidad de que en las sociedades de la información y el conocimiento se promueva lo que Gimeno Sacristán (2010) denomina “aprendizaje de tercer grado o aprender a desaprender”, que busca crear “la capacidad para cambiar las formas de pensar situándose fuera de ellas [...] Flexibilidad para cambiar modos de aprender [...] Saber sobre el saber, para poder decidir qué es conveniente saber [...]” (p.323).

Por lo antes expuesto, se puede afirmar que la noción de sociedades del conocimiento posibilita en la maestría en Pedagogía de las Artes la integración de alternativas de desarrollo humano sostenible e impulsar la pluralidad, integración, solidaridad y participación de diversos sectores de la sociedad, a la vez que establece algunos retos al diseño curricular de la maestría en Pedagogía de las Artes de la Universidad Veracruzana, puesto que al coexistir diversos sentidos del conocimiento enseñable, regulaciones distintas de los contenidos, maneras alternas de entrar en contacto con los contenidos, creación de espacios temporales emergentes, así como la complejidad de los procesos pedagógicos en educación artística por los diversos significados que se atribuyen a éstos, demanda vincular múltiples aspectos: contexto histórico social; funciones y componentes que le conforman; tendencias y propuestas de formación disciplinarias- pedagógicas.

A raíz de la emergencia de las sociedades del conocimiento y ante la naturaleza compleja de los cambios que se han presentado en las primeras décadas del siglo XXI, diversos actores educativos de la Universidad Veracruzana han emprendido numerosas acciones en el campo de las artes que contribuyen a resignificar las prácticas y procesos que se generan en la interrelación entre investigación, creación y educación artística, así como el favorecer una educación que contribuye a la construcción de autonomía en el ser humano, tal y como se establece en el Programa de Trabajo Estratégico (PTE) 2013-2017

Tradición e Innovación:

La educación juega un papel primordial en el logro y promoción del desarrollo humano sustentable [...] Educar no solo es impartir conocimientos y enseñar habilidades, sino además formar ciudadanos plenamente conscientes de su responsabilidad como habitantes globales. Es por ello que se requiere formar seres humanos competentes, con valores sólidos; inmersos, preocupados y ocupados por contribuir al bienestar en su entorno. Esto genera las

llamadas ganancias no económicas del aprendizaje, que son 'mayor bienestar personal y mayor cohesión social [...] tan importantes como el impacto en los ingresos del mercado laboral y el crecimiento económico' [...] (pp.17-18).

Crear en la Universidad Veracruzana una maestría en Pedagogía de las Artes con orientación Profesionalizante, conforme a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), dota de calidad y pertinencia a ésta, pues como se establece en el marco de referencia para la Evaluación y Seguimiento de Programas de Posgrado Presenciales (2015):

El PNPC reconoce la calidad y pertinencia de los programas de posgrado en sus dos orientaciones [...] Los Programas de Posgrado con Orientación a la Investigación [y] Los Programas de Pos- grado con Orientación Profesional que se ofrecen en los niveles de doctorado maestría y especialidad, con la finalidad de estimular la vinculación con los sectores de la sociedad (p.6).

A su vez, por la estructura y diseño de la maestría en Pedagogía de las Artes, ésta se inserta dentro del rubro de programas de reciente creación, que se con- templan en el Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad:

Programas que satisfacen los criterios y estándares básicos del marco de referencia del PNPC y que su creación tenga una antigüedad que no exceda de 4.5 años para programas de doctorado y hasta 2.5 años para maestría y especialidad [...] Los posgrados en desarrollo y de reciente creación tienen como objetivo impulsar la calidad en nuevos posgrados en áreas de interés regional y en áreas estratégicas que favorezcan el crecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación[...] (p. 7).

Por lo que, la decisión de crear la maestría en Pedagogía de las Artes en la Universidad Veracruzana responde en primera instancia a los requerimientos sociales a nivel regional en torno a la profesionalización docente en el campo de la educación artística y a la necesidad de vinculación con sectores de la sociedad para atender las demandas generales que se sintetizan en dos vertientes: una que corresponde a aquellas demandas que la sociedad hace a raíz de la emergencia de las sociedades del conocimiento y ante la naturaleza compleja de los cambios que se han presentado en las primeras décadas del siglo XXI: pertinencia social, relevancia y calidad de procesos formativos; generación de conocimiento para hacer frente a desafíos globales; formación de ciudadanos éticos y comprometidos para la defensa de los derechos humanos y los valores democráticos. La segunda vertiente, corresponde a las demandas específicas que surgen de las interrelaciones entre el programa de maestría en Pedagogía de las Artes de la Universidad Veracruzana con otros ámbitos de la realidad social, entre otras destacan: trabajo articulado con los diferentes actores sociales para que el arte sea parte de la formación integral; fortalecer el sentido crítico, la visión estética, el pensamiento creativo, así como nuevas habilidades comunicativas e interpretativas; involucrar e incentivar el sector productivo con el campo de la cultura y el arte.

Hasta ahora, se observa que en el campo de las Artes persiste la tendencia a desempeñarse en instituciones públicas y privadas que realizan actividades de producción artística, gestión cultural, docencia universitaria, por lo que al implementar en la Universidad Veracruzana la maestría en Pedagogía de las Artes permitirá a sus egresados desempeñarse con mayor calidad y pertinencia en dichos espacios, así como empezar a trascender mercados de trabajo tradicionales para incursionar en sectores o áreas emergentes que son nichos de empleo con amplias posibilidades de desarrollo profesional, personal y económico.

Entre los mercados potenciales y emergentes en los que se pueden insertar los

egresados del posgrado y que están vinculados directamente con la Pedagogía de las Artes se hallan: áreas o sectores que involucran la organización del ocio, dinamización del patrimonio cultural- natural y aplicación de las artes en el área de la salud y terapia. Es decir, las repercusiones positivas que tiene la creación de la maestría en Pedagogía de las Artes en la Universidad Veracruzana, con base en una perspectiva relacional de las Artes y una visión humanista/holística de la educación es que ésta se promueve la resignificación de las prácticas y procesos que se generan en la interrelación entre educación artística superior y el mundo del trabajo/empleo.

Desde una perspectiva académica, la maestría en Pedagogía de las Artes de la Universidad Veracruzana, adquiere pertinencia por propiciar transformaciones individuales y colectivas, que brindan la oportunidad de transitar hacia una visión integradora- relacional, generar espacios de exploración, reflexión en torno a los cambios y transformaciones vertiginosas de la realidad social que demandan la apertura hacia nuevas formas de implicación y desarrollo profesional con miras a concretar un desarrollo humano sostenible e inclusivo.

Asimismo, al sistematizar experiencias, desarrollar, compartir metodologías y didácticas para el campo específico de las Artes, se favorecen procesos reflexivos acerca de los fines y propósitos de la educación artística en ámbitos de desarrollo emergente.

Diagnóstico situacional

Una de las ciudades que se ha caracterizado por el desarrollo de actividades artísticas y culturales a nivel nacional es la ciudad de Xalapa. Desde hace varias décadas estas actividades cobraron vida y se posicionaron de tal forma que la ciudad es conocida como la Atenas Veracruzana, llevando a la creación de cuatro facultades que son los pilares del área de artes de la Universidad Veracruzana: Música, Teatro, Artes Plásticas y Danza. Sin embargo, a pesar de tener este

reconocimiento y que muchos de los egresados de estas facultades se involucran en actividades propias de la docencia, en Xalapa no existen posgrados enfocados a la profesionalización docente en el campo de la Pedagogía de las Artes.

En una revisión de programas de posgrado, se localizaron algunas instituciones que ofertan un programa de formación pedagógica en el campo de las Artes: Universidad de Baja California, Universidad de Guadalajara y el posgrado de la UPN dirigido a pedagogos que se desempeñan en áreas relacionadas con la educación artística.

En el caso del programa de maestría en Pedagogía de las Artes de la Universidad Veracruzana, se contempla involucrar a quienes poseen una formación profesional a nivel de licenciatura en alguna disciplina artística y que pretenden consolidar su formación académica en el campo de la pedagogía de las Artes. Lo antes señalado, es uno de los rasgos distintivos del posgrado en Pedagogía de las Artes de la Universidad Veracruzana con respecto a los programas que se ofertan actualmente en otras instituciones educativas.

Además, para determinar la pertinencia de crear una maestría en Pedagogía de las Artes en la Universidad Veracruzana, se explora el contexto de la educación en México desde diferentes ámbitos, que contribuyen a vislumbrar un proyecto que atienda con calidad, pertinencia y relevancia, las necesidades sociales generales y específicas que se plantean como parte del proceso de transformación de la sociedad.

Contexto Político

De acuerdo con el Programa Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios, aprobado en la XXX Sesión ordinaria de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), con la visión del Sistema de Educación Superior al año 2020 y en el Marco conceptual del Programa Nacional de Extensión de la Cultura y los Ser- vicios, se pretende fortalecer la transmisión de la cultura a través de la educación, debido a que constituye un vehículo idóneo para articular esfuerzos de generación, aplicación y difusión del conocimiento en beneficio de la sociedad.

‘Pensar en la extensión de la cultura y los servicios, forma parte de la reflexión sobre la educación superior, sus líneas estratégicas de desarrollo y aprendiendo de las experiencias nacionales e internacionales de las prácticas en la materia’, Es importante considerar las expresiones de las bellas artes, la cultura de las etnia, a la cultura popular, a los esfuerzos y acciones e las instituciones para el desarrollo de las comunidades, así como las aportaciones e impacto de la ciencia, la tecnología y las humanidades, en la vida cotidiana y en el ejercicio de las profesiones; viendo a la cultura como ‘fuerza motriz de la sociedad, un factor de creatividad, de vitalidad, de diálogo y de cohesión’ (Comisión Europea, 1999).

También en dicho documento, en su Programa Estratégico para el Desarrollo de la Educación Superior plantea una visión de futuro de la extensión cultural en los siguientes términos:

En el año 2020, gracias al compromiso efectivo del gobierno federal, de los gobiernos de las 32 entidades federativas y sus municipios, de los poderes legislativos y de la sociedad civil en su conjunto, las Instituciones de Educación Superior de México integran un vigoroso Sistema de Educación Superior, que forma profesionales e

investigadores de alto nivel, genera y aplica conocimientos, extiende y preserva la cultura, tareas que realiza con calidad, pertinencia, equidad y cantidad equiparables con los estándares internacionales gracias a lo cual la educación superior contribuye de manera fundamental a que los mexicanos disfruten de paz y prosperidad en un marco de libertad, democracia, justicia y solidaridad (Comisión Europea, 1999).

En lo que respecta a la preservación y difusión del patrimonio cultural, el documento antes mencionado, clarifica el compromiso de conservar el patrimonio cultural y dar a conocer éste, de manera que contribuya a formar y consolidar la identidad nacional y así fortalecer la imagen de México ante el mundo. Entre las instituciones encargadas de la preservación y difusión del patrimonio cultural están: el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CNCA), el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y por otro lado las instituciones de educación superior, quienes son depositarias del legado cultural.

Desde el sexenio anterior en el documento “Hacia las sociedades del conocimiento”, la UNESCO (2005) presentó una serie de recomendaciones sobre las iniciativas que se deben tomar para fomentar el desarrollo de las sociedades del conocimiento. Como se ha descrito en la primer parte de este documento en *Replantear la Educación* (UNESCO, 2015), las recomendaciones permanecen: invertir en educación de calidad para garantizar la igualdad de oportunidades, alentar el acceso universal al conocimiento, fomentar el trabajo colaborativo, compartir el conocimiento y diversificar y multiplicar los lugares de acceso a las TIC. En dicho documento se analizan también las desigualdades en los niveles escolares y se enumeran los nuevos escenarios académicos, institucionales y culturales. Con base en este análisis se plantean las siguientes proyecciones:

Pertinencia y responsabilidad social, mejora de la calidad educativa, innovación, fortalecimiento de las capacidades de organización, generación y aplicación del conocimiento, contar con recursos humanos de alto nivel, vincular la extensión y la

difusión cultural, actualizar y regular el sistema, ampliar el financiamiento y su distribución e integrar el sistema nacional de información.

Con base en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que en su Artículo Tercero Constitucional y de acuerdo con lo que establece el Programa Sectorial de Educación, la educación debe ser laica, gratuita, participativa y orientada a la formación de ciudadanos libres, responsables, creativos y respetuosos de la diversidad cultural. Todo ello con la finalidad de lograr el desarrollo digno de la persona, es decir, que pueda desplegar sus potencialidades, reconocer y defender sus derechos, así como el cumplimiento de sus responsabilidades. Para lograr dicho objetivo, se requiere promover la implementación de programas de estudio y modelos de gestión que promuevan la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades en las áreas, humanistas, de lenguaje y comunicación, cultural y artística, concatenado al desarrollo ético, la apertura a la diversidad cultural y los valores de la democracia.

En este sentido, es pertinente diseñar programas en los que se promueva: el aprecio a la identidad cultural, a los valores comunitarios y al patrimonio nacional; que apoyen la convivencia, fortalezcan los valores de apreciación culturales/estéticos/ artísticos; que mejoren la infraestructura, el equipamiento en la educación media superior y superior para permitir la incorporación de tecnología y conectividad dentro del ámbito de las Artes, así como incluir actividades que hagan uso de herramientas de vanguardia aplicables a la didáctica del conocimiento cultural y artístico, con modelos de enseñanza que estimulen el análisis y la creatividad.

Dentro del Plan para el año 2020, se espera que el país tenga una conformación política donde el proceso de descentralización y federalización crezca en la toma de decisiones políticas por lo que los actores políticos locales tendrán un mayor peso en el desarrollo de los estados y municipios, una vez fortalecidos servirán para que las instituciones locales y sus IES actúen. Será imprescindible asegurar

el uso de las redes y de programas nacionales de movilidad, cooperación y acceso de acuerdo con su perfil institucional, a la investigación y otros avances académicos.

Contexto Social.

La situación demográfica que enfrenta nuestro país, obliga a realizar un esfuerzo mayor en la educación media superior y superior, que posibiliten concretar una reforma educativa.

En cuanto a las distintas regiones que conforman al país es recomendable promover una mayor igualdad de oportunidades educativas, de género y de grupos sociales como indígenas, inmigrantes, emigrantes y personas con necesidades educativas especiales.

Acorde con el Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018) y con uno de los objetivos que éste plantea, es necesario la reducción de las desigualdades regionales, de género, entre los grupos sociales y de oportunidades educativas, por lo cual, llevar los servicios educativos a donde más se necesitan, pueden contribuir a elevar la calidad formativa. En un país como México, caracterizado por elevados contrastes entre familias y entre regiones; es primordial, apoyar a los estudiantes que presentan un mayor rezago escolar para propiciar condiciones y aprovechar las oportunidades que ofrece la educación.

Es relevante asegurar la atención a los diferentes grupos sociales, adecuando programas de estudio, modalidades y disponibilidad, para que éstos estén presentes como opción educativa en el ámbito de la formación artística. En el caso de México este es vulnerable por su desigualdad: La sociedad actual manifiesta los problemas no resueltos a través de su historia en los terrenos económico, político y educativo-cultural. Las instituciones de educación superior, deben solucionar también por una parte los problemas sociales y su entorno, la educación y la sociedad no se pueden separar. En el 2020, se pretende que la

brecha entre los grupos sociales en México, sea menor. Se prevén programas gubernamentales que combatan la marginación.

Dentro de ese contexto la educación del Estado de Veracruz, tiene como prioridad, crear un nuevo compromiso social por la educación, en el cual se refuerce la participación de los diferentes actores que operan como agentes educativos y que, al mismo tiempo permita orientar con precisión qué funciones *puede* y *debe* asumir la escuela: aquellas que le corresponden y las que comparte con otros agentes y escenarios educativos, realizando acciones de vinculación entre procesos educativos y sociales, por ejemplo: escuela, vida hogar, cultura social, educación trabajo, currículo escolar, realidad local, teoría y práctica; que abran la posibilidad de nuevas soluciones y articulaciones.

Es necesario estrechar los vínculos con la sociedad, generar consensos y procurar el compromiso mutuo en la realización del trabajo conjunto que contribuya a la sociedad.

Contexto Cultural

Con el paso del tiempo, México ha logrado un mayor reconocimiento, valoración y respeto a las diversas expresiones culturales que forman parte de su sociedad, la cual se identifica como multicultural, pluri-étnica, con costumbres, tradiciones, lenguas, ideologías y religiones diversas que integran el amplio mosaico de la identidad nacional mexicana, por esta razón las instituciones educativas deben promover programas de educación que atiendan las necesidades regionales con un enfoque de interculturalidad, de acuerdo con sus criterios y lineamientos para así lograr sus propósitos.

En el Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018) se menciona que para que la educación sea integral, debe abordar, junto con las habilidades para aprender, aplicar y desarrollar conocimientos; el aprecio por los valores éticos, el civismo, la historia, el arte y la cultura, los idiomas y la práctica del deporte y los subprogramas de la Secretaría de Educación y Cultural del Estado de Veracruz, en el apartado 5.12, proponen la promoción de las artes, y la difusión de actividades

artísticas para promover la cultura regional y universal entre la población escolar, rescatando y restaurando los espacios dedicados a la cultura y las artes.

El Programa Veracruzano de Desarrollo Cultural 2011-2016 es uno de los programas institucionales derivados del Plan Veracruzano de Desarrollo 2005-2010 y su propósito es el de cubrir el aspecto relativo a la cultura en el Capítulo IV, en la estrategia denominada “Desarrollo cultural”. Dentro de sus ejes estratégicos están preservar, difundir y fortalecer las culturas veracruzanas de manera respetuosa y armónica, estimulando la creación y la producción artística, así como el perfeccionamiento y la actualización de los creadores de las diversas disciplinas. Destaca el interés por elevar la calidad de los procesos educativos, alentando la creatividad y la sensibilidad especialmente entre niños y jóvenes, e incidir en la formación de promotores y creadores del desarrollo de proyectos.

La cultura veracruzana es producto de la creación individual y colectiva de la sociedad. El Instituto Veracruzano de la Cultura (IVEC) la subraya como un derecho de todos los veracruzanos, sin distinción de credos, género, posiciones políticas, condiciones socioeconómicas o capacidades diferentes. En dicho documento se alienta la participación de los ciudadanos en la definición y desarrollo de los programas incluyentes que garanticen el acceso de toda la población a los bienes y servicios culturales.

Bajo este panorama la maestría en Pedagogía de las Artes propone consolidar y fortalecer los planteamientos antes mencionados, profesionalización docente de profesionales de la educación artística que contribuyan al fortalecimiento y a la difusión de la cultura.

Contexto económico.

Según el Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018) las condiciones de pobreza originan que numerosas familias no lleven a sus hijos a las escuelas o, que los que

ya están cursando alguna carrera se vean en la necesidad de abandonar los estudios para ayudar a la contribución del gasto familiar, por esto, el objetivo primordial del gobierno es la ampliación de los programas de becas educativas para los estudiantes de bajos recursos económicos de todos los niveles educativos.

Se debe apoyar a las instituciones de educación superior (IES) para que adopten los programas que responden a prioridades ya establecidas; una de las respuestas para el acceso a fondos de apoyo es la planificación dentro de un conjunto de reglas que se encarguen de atender y discutir la asignación de dichos recursos en becas que impulsen el arte y la cultura. La operación eficiente de becas federales y estatales atenderá y estimularán el alto rendimiento en los estudiantes.

En este aspecto, cabe mencionar que la Dirección General del Área de Artes organizó el primer foro de egresados el pasado septiembre de 2015, donde se recuperaron datos significativos sobre las condiciones laborales de los egresados con base en entrevistas focalizadas y mesas de discusión donde el eje central de reflexión fueron diversas dimensiones del campo laboral.

Entre los datos relevantes que se obtuvieron, interesa destacar aquel donde se puede observar que un 80% de los egresados de artes se encuentran laborando en el ámbito educativo y que vinculado con el estudio de factibilidad efectuado en 2014 con apoyo de la Dirección General del Área Académica de Artes de la Universidad Veracruzana (<http://www.uv.mx/artes/estudio-de-factibilidad/>), hacen evidente la necesidad de atender el aspecto de la profesionalización docente en el campo de la Pedagogía de las Artes.

De acuerdo al programa institucional de egresados de la Universidad Veracruzana, en el campo de las artes, existe una permanente necesidad de herramientas metodológicas relacionadas con el ámbito educativo entre las que destacan la docencia, el diseño curricular, la gestión y la intervención educativa. Estos

resultados fueron contrastados con información del Instituto Nacional de Estadística, Geografía (INEGI).

De acuerdo con datos del INEGI, en el Censo de Población y Vivienda 2010, en su apartado Tabulados del Cuestionario básico se puede observar que a nivel nacional la edad mediana de la población es de 26 años para las mujeres y 25 para los hombres mientras que en Veracruz es de 28 para las mujeres y 25 para los hombres que se encuentran en edad laboral y estudiantil.

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del primer trimestre del 2013 en su apartado de indicadores estratégicos, la Población Nacional total es de 118,564,077 de donde la edad promedio de la población económicamente activa es del 38.3%.

En el Estado de Veracruz existe una población total de 668,739 del cual la población económicamente activa es 39.0%. La población económicamente activa (PEA) es de 52, 309,335 y el promedio de escolaridad de la misma es del 9.5% a nivel nacional de acuerdo con ENOE.

En cuanto al contexto socioeconómico del Estado de Veracruz, el promedio de escolaridad de población de 15 años y más es de 5,415,656 con un promedio de escolaridad del 7.67%.

En relación con el promedio de horas trabajadas a la semana e ingreso promedio por hora trabajada de la población ocupada es de 46.1 horas por semana. Cabe mencionar que del ingreso nacional por hora trabajada de la población ocupada en edades de 20 a 29 años es de \$28.00 según la ENOE del primer trimestre 2013 a nivel nacional.

En el Estado de Veracruz el ingreso por hora trabajada de la población ocupada en edad de 20 a 29 años de edad es de \$23.94.

De todo lo anterior, dentro del rubro del Arte el Ingreso Nacional por hora trabajada de la población ocupada en el grupo de edad de 20 a 29 años es de \$28.00 y de profesionistas, técnicos y trabajadores del arte de 20 a 29 años es de \$45.96 pesos mexicanos.

De los anteriores datos destacan las edades y salarios de los artistas siendo este un indicador que puede relacionarse con la pertinencia del programa propuesto. Como se menciona en el estudio de factibilidad, la necesidad de ofrecer herramientas para que los egresados se incorporen al ámbito laboral, es una necesidad evidente. Este programa de posgrado plantea que los egresados de artes al tener las herramientas pedagógicas necesarias puedan tener un acercamiento sustentado en la educación y contribuir de esta manera a una significativa inserción laboral.

Cómo se puede apreciar en el estudio de factibilidad presentado como anexo y como se ha mencionado desde un principio, la docencia es el campo laboral por excelencia de los egresados de artes, los datos estadísticos muestran una clara tendencia a la docencia y a la gestión entre otras (<http://www.uv.mx/artes/estudio-de-factibilidad/> p. 15-25).

Contexto Tecnológico

En la sociedad del conocimiento, la competitividad de los países depende de la fortaleza de sus sistemas educativos y de su capacidad de generar y aplicar nuevos conocimientos, por lo que México debe hacer de la ciencia y la tecnología los puntos primordiales de sus desarrollo, ya que de ellas depende el incremento de la calidad de vida de la población.

Para que México participe con éxito en la sociedad del conocimiento debe hacer un uso didáctico de las TIC, por lo que se debe promover la investigación, el

desarrollo científico y tecnológico y la incorporación de las tecnologías en las aulas para apoyar el aprendizaje de los alumnos.

Para lograrlo, se deben seguir algunas líneas de acción:

- Capacitar a los docentes para el uso educativo de las TIC y las innovaciones curriculares.
- Fomentar el desarrollo y uso de las TIC para mejorar los ambientes y procesos de aprendizaje, la operación de redes de conocimiento y el desarrollo intra e interinstitucional.
- Propiciar la utilización de espacios virtuales que acerquen a docentes y estudiantes a las TIC y a su vez les permita desarrollar competencias avanzadas para su uso.
- Promover el desarrollo de habilidades en el manejo de las TIC.

El objetivo del Plan Nacional de Desarrollo es el impulso del desarrollo y utilización de nuevas tecnologías en el sistema educativo para apoyar la introducción de los estudiantes en la sociedad del conocimiento. El analfabetismo digital es una barrera decisiva para el acceso de los mexicanos a las oportunidades en un mundo globalizado. El uso de tecnologías será fundamental para lograr una presencia cada vez más exitosa de los ciudadanos en la sociedad global del conocimiento.

Casamayor, Alós, Chiné, Dalmaú, Herrero, Mas, Pérez, Riera & Rubio (2008) expresan que:

La sociedad del conocimiento demanda un modelo de formación que potencie la actualización permanente de los aprendices, así como su capacidad para localizar información relevante y resolver con ella problemas complejos...En particular, la formación... debe reflejar las

demandas cambiantes que exigen los estilos de vida y las profesiones contemporáneas (p.209)

Con la finalidad de contribuir a la profesionalización docente, en la maestría en Pedagogía de las Artes se pretende propiciar un uso de las tecnologías de la información y comunicación como herramientas para la gestión de los recursos, almacenamiento, consulta de bases de datos, así como vincular éstas a objetivos educativos que promuevan la resignificación de los procesos de enseñanza / aprendizaje en el campo de las Artes para responder a las demandas y características de alumnos “nativos digitales”, que de acuerdo con Casamayor, et al. (2008) “incorporan el dominio de las TIC en su ADN competencial”(p.211).

Es decir, aunque en la maestría en Pedagogía de las Artes no se establecen como objetivos específicos de profesionalización docente, el formar especialistas en el campo de las tecnología web aplicado al campo de las Artes, se busca recuperar ésta como un recurso potencial que fomente el diseño de propuestas de formación creativas e innovadoras dentro del campo de las artes que contribuyan a propiciar entre los estudiantes del posgrado algunas de las habilidades clave del siglo XXI:

[Las tecnologías web representan] enormes posibilidades [...] para la formación [en virtud de que] enfatizan el trabajo participativo y colaborativo y la construcción conjunta de conocimiento que caracteriza la mayor parte de los puestos de trabajo actuales [...] Con su movilidad, permiten llevar formación al momento y lugar donde el participante las requiera (p. 212).

Las transformaciones vertiginosas que se han dado en el campo de la tecnología e informática han generado un gran impacto en las actividades docentes de los profesionales de las artes, pues hasta ahora, una gran mayoría de escuelas y facultades de arte, se han resistido a incorporar de manera sistemática y reflexiva

en sus procesos de formación las tecnologías de la información y de las comunicaciones, lo que favorece que el egresado cuando se enfrenta al campo laboral desconozca en su mayoría cómo hacer un uso crítico y creativo de éstos, por lo que cuando los emplea, únicamente son como herramientas que posibilitan acelerar u optimizar ciertos procesos creativos, por lo que terminan haciendo un uso muy limitado de las posibilidades que ofrecen dichas tecnologías.

Contexto Educativo

Según el Consejo Nacional de Población (CONAPO), la 5ª parte de la población está en escolarización básica por lo que en las dos primeras décadas del siglo continuará la presión sobre el sistema de Educación Superior. Hacia el año 2020 se prevé un escenario donde se apliquen las estrategias de articulación económica de las regiones nacionales, los corredores económicos y culturales. Veracruz se encuentra dentro del Corredor Sur-sureste: Matamoros, Tampico, Veracruz, Coatzacoalcos y Villahermosa. (Agenda sobre desarrollo sostenible, Consenso de Montevideo. CONAPO, 2015)

La educación superior, ha crecido de manera importante desde 1975, observándose un ritmo de crecimiento de 13.8%. Cabe señalar que existen instituciones privadas en todos los estados, cuando hace 15 años en doce de los Estados de la República no existía este tipo de instituciones. El subsistema ha crecido segmentadamente. Por un lado se han desarrollado las grandes instituciones de élite quienes se han ganado un prestigio importante y en el otro extremo han surgido numerosas instituciones de poca calidad. Su presencia varía de entidad federativa a entidad federativa.

El panorama nacional de Posgrados que son similares a la propuesta de la Maestría en Pedagogía de las Artes de la Universidad Veracruzana y de acuerdo con la información que ANUIES publicó en 2014 del ciclo escolar 2013-2014 es la siguiente:

Dentro de los posgrados que a nivel nacional se ofertan en el rubro de las artes se encontraron los siguientes:

- En el Estado de Chiapas en el Centro de Estudios Superiores de Artes se encuentra la Especialidad en Apreciación de las Artes, con un egresado únicamente y con un perfil de egreso enfocado a la apreciación y teoría.
- En el Distrito Federal, en la delegación Álvaro Obregón dentro del Centro Avanzado de Comunicación Eulalio Ferrer hay una Maestría en Dirección de Arte que reportó 2 estudiantes y cuyo perfil de egreso está orientado hacia las artes escénicas.
- En la Universidad Iberoamericana del Distrito Federal existe la Maestría en Estudios del Arte que reportó 13 estudiantes, 20 egresados y 16 titulados. Su perfil de egreso es totalmente teórico.
- En el Estado de Guanajuato, en la Universidad de Guanajuato hay una Maestría en Artes con 72 estudiantes, 23 egresados, sin titulados a la fecha. El perfil de egreso está orientado a la investigación.
- En el Estado de Jalisco en la Universidad de Guadalajara cuenta con una Maestría en Didáctica de las Artes que no reportó estudiantes ni egresados en ese periodo [2013-2014]. En la misma universidad está la Maestría en Educación y Expresión de las Artes con 18 estudiantes. El perfil de ingreso contempla a docentes de todos los niveles educativos.

A nivel internacional la mayoría de programas educativos se enfocan en las Artes Visuales, Artes Escénicas. Con perfiles dirigidos hacia los educadores, los programas son:

- *Master Arts in Education* de la Universidad de Harvard.

- El Instituto de Arte de Chicago con Master of Arts in Art Education.
- La Universidad de Boston con el posgrado Master of Arts in Art Education.
- La Universidad del Sur de California con Master of Arts in Teaching.
- En Chile en la Universidad Mayor con una Maestría en Arte.
- Perú, la Universidad Ricardo Palma con una Maestría en Educación por el Arte.

De los programas revisados anteriormente destaca que sus perfiles tanto de ingreso como de egreso, contemplan a la docencia como la parte primordial. La Maestría en Pedagogía de las Artes, por el contrario plantea la necesidad de tener como estudiantes de ingreso a los profesionales de las artes, por lo que el desarrollo de la disciplina artística no es el eje central, sino más bien las competencias docentes aplicadas a la educación artística.

2. Fundamentación

En el documento se emplean de manera recurrente tres categorías: conocimiento, aprendizaje y educación, a los cuales en el contexto de la maestría en Pedagogía de las Artes se les otorga el siguiente significado:

[...] *conocimiento* [...] modo en que los individuos y las sociedades dan sentido a una experiencia, por lo que se puede considerar en términos generales como la información, el entendimiento, las competencias, los valores y las actitudes adquiridos mediante el aprendizaje. El conocimiento como tal está indisolublemente ligado a los contextos culturales, sociales, ambientales e institucionales en los que se crea y reproduce [...] *aprendizaje* [...] proceso necesario para adquirir [...] El aprendizaje es una realidad multifacética cuya definición depende del contexto. Qué conocimiento se adquiere y por qué, dónde, cuándo y cómo se utiliza constituyen preguntas esenciales tanto para el desarrollo de los individuos como de las sociedades [...] *Educación* significa [...] un aprendizaje que se caracteriza por ser deliberado, intencionado, con un fin determinado y organizado. Las oportunidades de educación formal y no formal presuponen cierto grado de institucionalización, si bien buena parte del aprendizaje está mucho menos o nada institucionalizada, incluso cuando es intencionado y deliberado. (UNESCO, 2015, p.17).

La maestría en Pedagogía de las Artes de la Universidad Veracruzana se sustenta en una visión humanista de la educación:

El concepto de humanismo ha dado lugar a diversas interpretaciones, a menudo contradictorias, cada una de las cuales plantea cuestiones fundamentales de carácter moral y ético que preocupan evidentemente a la educación. Se puede afirmar que mantener y

aumentar la dignidad, la capacidad y el bienestar de la persona humana en relación con los demás y con la naturaleza, debería ser la finalidad fundamental de la educación en el siglo XXI. Los valores humanistas que deben constituir los fundamentos y la finalidad de la educación son: el respeto a la vida y a la dignidad humana, la igualdad de derechos y la justicia social, la diversidad cultural y social, y el sentido sentimiento de la solidaridad humana y la responsabilidad compartida de nuestro futuro común (UNESCO, 2015, p.38).

Respecto al aspecto interdisciplinar profesional, en la maestría en Pedagogía de las Artes de la Universidad Veracruzana, se concibe y se delimita como:

La interdisciplinariedad significa, ante todo, un cambio de actitud frente a los problemas del conocimiento, una sustitución de la concepción fragmentaria por una unitaria del hombre y de la realidad en que vive [...] El principio interdisciplinar profesional es aquel que dirige el proceso de enseñanza aprendizaje hacia la preparación de un [...] profesional [en el campo de la educación artística] capaz de solucionar integralmente los problemas que [enfrenta] en su [...] desempeño profesional [...] En el caso de la [profesionalización docente en el ámbito de la educación artística] es imposible soslayar este principio si se desea que la formación del [...] profesional de la docencia sea una formación contextualizada con su época, con su entorno, comprometida con las necesidades y demandas de la sociedad y del país en que vive, al mismo tiempo que sea científica, profundamente humana y [que] le permita a este profesional trascender formas tradicionales de interacción con los sujetos de aprendizaje [y con las prácticas que se gestan en el campo de la Danza, Teatro, Música, Artes Visuales, Fotografía y Diseño, para el ejercicio de una práctica docente promotora de un desarrollo humano

sostenible] (Perera, 2000, pp.11-23).

La perspectiva interdisciplinaria que sustenta a la Maestría en Pedagogía de las Artes de la Universidad Veracruzana se caracteriza por ser una visión relacional de las Artes, donde las interacciones que se dan en un contexto histórico-social específico entre las distintas disciplinas artísticas generan transformaciones multidireccionales y multifuncionales que a la vez propician y favorecen procesos de percepción visual y efectos plurisensoriales en los estudiantes que cursan la maestría.

Integrar una perspectiva relacional, evita el aislacionismo que regularmente se da en las artes cuando se parte de criterios morfológicos o funcionales y posibilita visualizar las complejas relaciones externas e internas del proceso sociocultural de las artes. Las relaciones externas del producto material se hallan conformadas por las causas sociales de su producción dentro de la relación: individuo- sociedad y sistema de producción- distribución y consumo artístico. Por otra parte, las relaciones internas permiten establecer la diversidad, evolución y situación de los productos materiales del arte y concretar el concepto de estructura artístico visual que se halla presente en los objetos y actos humanos, el cual se conceptualiza en los siguientes términos:

Por dicha estructura entendemos el conjunto de relaciones sensitivo-visuales que mantienen los elementos materiales y significativos de cualquier objeto u acto humano. Hasta ahora hemos tomado la estructura por una suerte de armazón o de organización formalista del objeto (ritmos, proporciones, simetrías) y como corolario le adjudicábamos toda la importancia al formato del producto. No obstante, hoy registramos en el mundo de la investigación artística una fuerte inclinación a reconocer la existencia de una estructura artística en cualquier objeto, no importa si ésta se halla sola, en primacía o subyugada por una estructura práctico-utilitaria. El

concepto de estructura nos abre la posibilidad de alejarnos del objeto como identidad morfológica y de la obra de arte como depositaria exclusiva del arte, pero sin dejar de partir siempre de la materialidad del objeto u obra (Acha, 1981, p.15).

Cuando se alude a procesos interdisciplinarios-pedagógicos en educación artística, se hace referencia al conjunto de prácticas, relaciones intersubjetivas y saberes que emergen de los diálogos complejos, desencuentros o críticas; de la interacción entre los ámbitos de producción/reflexión artística y el campo educativo, todas ellas situadas en el contexto de las sociedades del conocimiento/información, como lo señala Octavio Ianni 'hay conceptos, categorías e interpretaciones, sedimentados o ampliamente aceptados [...] que necesitan redefiniciones o que pueden ser simplemente abandonados, así como otros que precisan ser creados'. (Como se citó en Giráldez & Pimentel, s.f. p.11).

En virtud de los diversos significados que se pueden atribuir a la denominación "Pedagogía de las Artes", y más allá de las corrientes teóricas en que tienen su origen la Pedagogía y la Didáctica, ya que la primera corresponde a la tradición francesa y la didáctica se asocia con las tradiciones alemanas, resulta pertinente explicitar el por qué en el caso específico de la maestría en Pedagogía de las Artes de la Universidad Veracruzana se decide integrar el término Pedagogía de las Artes" y no "Didáctica de las Artes". Para Marguerite Altet (2015), la labor docente se concreta en dos ámbitos de práctica diferentes pero interdependientes:

Por un lado, la gestión de la información, la estructuración del conocimiento por parte del maestro y su apropiación por el alumno (el campo de la didáctica); por el otro, el procesamiento y la transformación de la información que se convierte en conocimiento en el alumno, mediante la práctica relacional y las acciones emprendidas por el maestro para estructurar las condiciones de

aprendizaje que mejor se adapten a la situación (el campo de la pedagogía) [...] La pedagogía interviene en la transformación de la información en conocimiento mediante los intercambios cognitivos y socioafectivos que el profesor realiza a través de interacciones, retroacciones, reajustes, adaptaciones interpersonales y creación de situaciones en clase, en el tiempo real de su intervención [...] el hecho pedagógico concierne a la organización de la relación social respecto a los conocimientos y a la gestión del grupo-clase. Aquél se desarrolla en el ‘tiempo sincrónico’ de la enseñanza mientras que el hecho didáctico pertenece al orden ‘diacrónico’, al tiempo ficticio de la anticipación de los contenidos [...] (pp.5-6).

También, para fundamentar la decisión de integrar la denominación de Pedagogía de las Artes, se recupera la perspectiva de Alirio Liscano (s.f.) quien delimita la pedagogía en los siguientes términos:

Constituye una reflexión teórica que no se limita a la transmisión práctica de los saberes ni se detiene en la importante realidad del currículo y los contenidos, ni en las competencias atinentes al hecho educativo. La pedagogía se ubica en el espacio-tiempo de la sociedad, sus valores y principios, y se aventura a proponer cómo debería llevarse a cabo la educación, en qué condiciones y por qué. El rol de la pedagogía es por tanto de proyecciones profundas, abarcador, panorámico, y procura la síntesis, aunque se apoya en la fenomenología diversa que caracteriza al aula de clase y a la escuela (p.1).

En síntesis asumir en la Universidad Veracruzana la noción de “Pedagogía” para el caso de la maestría en Pedagogía de las Artes, posibilita situarse en una perspectiva relacional del hecho educativo que trasciende la transmisión práctica de los saberes, para vincular éstos con la realidad histórico-social y los

intercambios cognitivos/socio-afectivos de los diversos actores educativos involucrados.

Respecto a la denominación «Artes» que se integra en el programa de maestría de Pedagogía de las Artes, se sustenta en una postura interdisciplinar que considera que con la aparición de múltiples medios y derivaciones artísticas se complica la clasificación de las disciplinas artísticas, si ésta se pretende realizar a partir de su naturaleza específica, formato o materiales, funcionalidad o actividad sensorial del receptor y temporalidad. Por tanto, el término «Artes» refiere a la interacción que se da entre diversas disciplinas artísticas, que generan transformaciones multidireccionales y multifuncionales en éstas, lo que a su vez propicia y favorece procesos de percepción visual y efectos plurisensoriales en el sujeto que entra en contacto con los productos artísticos.

De esta manera, se pretende que los egresados del posgrado amplíen su mirada en torno a los procesos pedagógicos, concebidos como:

[...] el conjunto de prácticas, relaciones intersubjetivas y saberes que acontecen entre los que participan en procesos educativos, escolarizados y no escolarizados, con la finalidad de construir conocimientos, clarificar valores y desarrollar competencias para la vida en común (Palacios, 2000).

De acuerdo con Ana María González Garza (2009) en la década de los noventa se postularon diez principios básicos que caracterizan al paradigma educativo holístico:

[...] El propósito de la educación holística es el desarrollo humano [...] El ser humano posee una capacidad ilimitada para aprender [...] El aprendizaje es un proceso de experiencia [...] Se

reconocen múltiples caminos para obtener el conocimiento [...] Tanto el profesor como el estudiante están en un proceso de aprendizaje [...] Aprender sólo puede tener lugar en un ambiente de libertad [...] Educar para una participación democrática [...] Educar para una ciudadanía global y el respeto a la diversidad... Educación ecológica, una toma de conciencia planetaria [...] La espiritualidad es la experiencia directa de la totalidad y el orden directo [...] (pp. 191-192).

También externa que:

La didáctica contemplada desde una perspectiva holística no se encuentra limitada por su objeto o métodos, sino que trasciende los límites de las fronteras disciplinares que conducen al desarrollo de modelos integrativos que enlazan estrategias cognitivas, los componentes volitivos, motivacionales, afectivo-emocionales, socioculturales y espirituales. Esta concepción, que lleva consigo implica: aceptar la pluralidad y evitar la fragmentación, promover la comunicación y el discurso; incluir contenidos y perspectivas disciplinares en los proyectos de investigación, fomentar la interacción entre los alumnos y los maestros y desarrollar modelos contextuales y culturales [...] Asimismo, la didáctica que el enfoque holístico privilegia [es] la integración de la teoría con la práctica y con la experiencia (Garza, 2009, p. 209)

Como parte de los elementos que dan sustento a la propuesta de la Maestría en Pedagogía en las Artes, es pertinente determinar las competencias que se promueven para contar con un referente de calidad y significación de sus procesos formativos.

Una de las finalidades de integrar en la maestría en Pedagogía de las Artes de la Universidad Veracruzana una la propuesta pedagógica sustentada en la formación por competencias es:

Zanjar las barreras entre la escuela y la vida cotidiana de la familia, el trabajo y la comunidad, estableciendo un hilo conductor entre el conocimiento cotidiano, el académico y el científico. Así, al fusionarlos, plantea la formación integral que abarca conocimientos (capacidad cognoscitiva), habilidades (capacidad sensoriomotriz), destrezas, actitudes y valores. En otras palabras: saber hacer en la vida y para la vida, saber ser, saber emprender, sin dejar de lado saber vivir en comunidad y saber trabajar en equipo. Al debilitar las fronteras entre el conocimiento escolar y extraescolar, se reconoce el valor de múltiples fuentes de conocimiento, como la experiencia personal, los aprendizajes previos en los diferentes ámbitos de la vida de cada persona, la imaginación, el arte, la creatividad (Beneitone, et. al., 2007, pp. 35-36).

Beneitone, et. al. (2007) hace énfasis en los beneficios que genera en diversos actores el diseñar e implementar un proyecto formativo basado en competencias, tal y como el que se propone en la maestría en Pedagogía de las Artes de la Universidad Veracruzana:

Impulsa la construcción de una universidad que ayuda a aprender constantemente y también enseña a desaprender [...] Supone transparencia en la definición de los objetivos que se fijan para un determinado programa [...] Incorpora la pertinencia de los programas como indicadores de calidad y el diálogo con la sociedad (Beneitone, et. al., 2007, p.41).

b) En el caso de los docentes:

Propulsa trabajar en el perfeccionamiento pedagógico del cuerpo docente [...] Ayuda en la elaboración de los objetivos, contenidos y

formas de evaluación de los planes de estudio de las materias, incorporando nuevos elementos [...] Permite un conocimiento y un seguimiento permanente del estudiante, para su mejor evaluación (Beneitone, et. al., 2007, p.41).

c) Los beneficios que genera en estudiantes y graduados son:

Permite acceder a un currículo derivado del contexto, que tenga en cuenta sus necesidades e intereses y provisto de una mayor flexibilidad [...] Posibilita un desempeño autónomo, el obrar con fundamento, interpretar situaciones, resolver problemas, realizar acciones innovadoras [...] Implica la necesidad de desarrollar: el pensamiento lógico, la capacidad de investigar, el pensamiento estratégico, la comunicación verbal, el dominio de otros idiomas, la creatividad, la empatía y la conducta ética [...] Contribuye a tornar preponderante el autoaprendizaje, el manejo de la comunicación y el lenguaje [...] Prepara para la solución de problemas del mundo laboral, en una sociedad en permanente transformación [...] Prioriza la capacidad de juzgar, que integra y supera la comprensión y el saber hacer [...] Incluye el estímulo de cualidades que no son específicas de una disciplina, o aún de características específicas a cada disciplina, que serán útiles en un contexto más general, como en el acceso al empleo y en el ejercicio de la ciudadanía responsable (Beneitone, et. al., 2007, pp. 41-42).

d) Las repercusiones positivas que tiene para los empleadores son:

Conjuga los ideales formativos de la universidad con las demandas reales de la sociedad y el sector productivo [...] Proporciona graduados capacitados en el manejo de las nuevas tecnologías de la informática y la comunicación, con posibilidades para operar con

creatividad en distintos campos, científico, técnico, económico, social y ético (Beneitone, et. al., 2007, p. 42).

e) Para los sistemas educativos nacionales el diseño e implementación de un proyecto formativo tiene las siguientes ventajas:

Permite abordar la compatibilización de los planes de estudio, con independencia de las mallas curriculares, es decir de distribución y cantidad de asignaturas previstas en cada plan [...] Trabaja sobre grados de desarrollo de las diferentes competencias pertinentes a un área de formación, lo que implica consensuar las competencias de egreso del área en cuestión [...] Permite diseñar y articular con mayor facilidad, con sistemas que tengan en cuenta el tiempo real de trabajo del estudiante (Beneitone, et. al., 2007, p.42).

f) Para la sociedad representa los siguientes beneficios:

Fomenta la habilidad para la participación ciudadana, brindándole a cada sujeto la capacidad para ser protagonista en la constitución de la sociedad civil (Beneitone, et. al., 2007, p. 42).

Para justificar la pertinencia y viabilidad de integrar en la maestría en pedagogía de las Artes de la Universidad Veracruzana una propuesta de formación basada en competencias se recuperan algunos de los planteamientos de Amparo Escamilla González, quien considera que existen razones sociales, psicológicas, epistemológicas y pedagógicas que justifican la necesidad de transitar hacia una enseñanza basada en competencias:

Las razones sociales fundamentan esta opción en la exigencia al sistema educativo para que favorezca las bases que permitan la

adaptación a los cambios en el saber, para que [las sociedades de la información sean unas sociedades del conocimiento]. El saber que se adquiere en contextos académicos debe transferirse a situaciones de relación familiar, de amistad, de trabajo, al estudio, al ocio y al empleo [...] Contribuir al pleno desarrollo de la personalidad es el propósito esencial de la educación y requiere formar al alumno en el saber y en el saber hacer, así como estimularlo para que pueda desenvolverse de forma autónoma, libre y eficaz en los entornos anteriormente citados [lo que resulta congruente con el perfil de egreso que se establece en el programa educativo de la maestría en Pedagogía de las Artes]. La dicotomía entre ciencia y acción, teoría y práctica, no coopera en el desarrollo de una personalidad equilibrada. La exigencia de aportar un tratamiento educativo orientado al desarrollo del alumno como integración dinámica de capacidad y conocimientos previos, también justifica el enfoque competencial desde una perspectiva de fundamentación psicológica [...] Las respuestas formativas se deben determinar en función de las carencias en habilidades comunicativas, de relación y de estrategias de pensamiento para enfrentarse a diferentes objetos de conocimiento. De esta manera, la identificación de esos ámbitos de necesidad es vital para definir su propio ámbito epistemológico: el saber hablar y escuchar; el leer comprensivamente en diferentes medios; el razonar por distintas vías sobre la naturaleza, la sociedad y la cultura; el saber buscar, estructurar, integrar y transmitir información; el saber desenvolverse en diferentes circunstancias de forma autónoma, siendo empático, asertivo, cooperando en la resolución de conflictos e interviniendo en su prevención; Todos estos aspectos configuran espacios de conocimiento que, a su vez, están generando dominios de trabajo epistemológico definido para las distintas competencias. Las conexiones intercompetenciales identifican estos dominios, las relaciones con las áreas y materias curriculares y los vínculos que se

establecen entre ellos [...] La determinación de respuestas desde una perspectiva pedagógica también fundamenta el valor del enfoque competencial: El principio de aprendizaje significativo encuentra un sentido renovado en la funcionalidad de la aplicación de los aprendizajes adquiridos en una situación académica dada a otras situaciones académicas, familiares, sociales o laborales. La posibilidad de dar realce a técnicas que permiten trabajar diferentes competencias y distintas áreas y materias nos facilita una percepción más ajustada de aquellas prácticas, verdaderamente nucleares, que poseen una proyección y rentabilidad. El trabajo orientado al desarrollo de competencias se justifica también, por aportar nuevos cauces y propósitos al marco de colaboración entre alumnos; entre alumnos y profesores; entre profesores e, incluso, entre familia y centro (Escamilla, 2009, pp.11-12).

Asimismo, integrar en la maestría en Pedagogía de las Artes de la Universidad Veracruzana una perspectiva de formación basada en competencias incide de manera positiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje:

La formación integral de las personas [...] implica que [...] a los pilares del saber y el saber hacer, se añadan los otros dos: el saber ser y el saber convivir, En consecuencia, la introducción en la enseñanza del término competencia es el resultado de la necesidad de utilizar un concepto que dé respuesta a las necesidades reales de intervención de la persona en todos los ámbitos de la vida [...] (Zabala & Arnau, 2010, pp.27-28).

Zabalza (2007) argumenta que el trabajo didáctico por competencias en el ámbito universitario implica una nueva forma de hacer frente a la enseñanza, que genera posiciones divergentes en cuanto a cuáles deben ser los fines y prioridades de la

formación universitaria. Sin embargo, también presenta posturas que concuerdan en la importancia que deben otorgarse a los conocimientos generales básicos de las disciplinas:

Estamos tan acostumbrados a pensar la formación universitaria en términos de listados de materias que cualquier cosa que trastoque esa lógica parece un 'salto en el vacío' muy difícil de visualizar. Pero, las competencias no son otra cosa que un planteamiento de la formación que refuerza la orientación hacia la práctica (performance) y tomando como punto de referencia el perfil profesional. Frente a una orientación basada en el conocimiento (concebido en abstracto, como un conjunto amplio e indeterminado de saberes disciplinares ubicados en un espacio científico generalmente borroso), las competencias constituyen una aproximación más pragmática al ejercicio profesional (concebido como el conjunto de acciones o funciones a desarrollar por un buen profesional en el ejercicio de su actuación profesional). La formación basada en competencias ha llegado a constituir un amplio y extenso movimiento (competency-based education and training) que se ha proyectado sobre numerosos campos profesionales [...] El enfoque de las competencias ha acabado bifurcándose en dos grandes ramas: la ya mencionada formación basada en competencias y la evaluación de las competencias poseídas (competency-testing movement) utilizada como requisito previo a la acreditación o como condición de acceso a ejercicio de diversas funciones profesionales (Zabalza, 2007, p.2).

Respecto a las competencias genéricas que se integran en la Maestría en Pedagogía de las Artes, éstas se conciben como aquellas que comparten elementos comunes y por tanto deben estar presentes en los procesos de formación universitaria, independientemente del área específica de conocimiento o disciplina.

Asimismo, las competencias genéricas se caracterizan porque integran el conocimiento con las habilidades personales y sociales; así como porque asumen el conocimiento desde un punto de vista ético y social.

Villa et. al. (2010) clasifican las competencias genéricas en tres categorías:

Competencias instrumentales: son aquellas que tienen una función de medio. Suponen una combinación de habilidades manuales y capacidades cognitivas que posibilitan la competencia profesional. Incluyen destrezas en manipular ideas y el entorno en que se desenvuelven las personas, habilidades artesanales, destreza física, comprensión cognitiva, habilidad lingüística y logros académicos [...]

Competencias interpersonales: suponen habilidades personales y de relación. Se refieren a la capacidad, habilidad o destreza en expresar los propios sentimientos y emociones del modo más adecuado y aceptando los sentimientos de los demás, posibilitando la colaboración en objetivos comunes: Se relacionan con la habilidad para actuar con generosidad y comprensión hacia los demás, para lo cual es requisito previo conocerse a uno mismo. Estas destrezas implican capacidades de objetivación, identificación e información de sentimientos y emociones propias y ajenas, que favorecen procesos de cooperación e interacción social [...]

Competencias sistémicas: suponen destrezas y habilidades relacionadas con la totalidad de un sistema. Requieren una combinación de imaginación, sensibilidad y habilidad que permite ver cómo se relacionan y conjugan las partes en un todo. Estas competencias incluyen habilidad para planificar cambios que introduzcan mejoras en los sistemas entendidos globalmente y para diseñar nuevos sistemas. Requieren haber adquirido previamente las competencias instrumentales e interpersonales (p. 24).

Cabe resaltar que la descripción del fundamento teórico aplicado a las competencias del posgrado en Pedagogía de las Artes de la Universidad Veracruzana, se presenta posterior al perfil de egreso.

Dimensiones de formación en la Maestría en Pedagogía de las Artes

Para tener un contexto general sobre las dimensiones de formación que persigue este programa de posgrado, a continuación se presentan con las definiciones analizadas y seleccionadas en consenso con los docentes. Estas dimensiones forman parte del marco teórico que le da pertinencia al diseño.

Dimensión social: busca promover la formación de un profesional en el campo de la Pedagogía de las Artes, informado, crítico, cooperador, con apertura a la diversidad cultural y a los valores de los diversos ámbitos sociales. Es decir, se busca propiciar el:

[...] desarrollo continuo de la persona y de la sociedad como una vía [para] contribuir a un mundo mejor, a un desarrollo humano sostenible, al entendimiento mutuo entre los pueblos, a una renovación de la democracia efectivamente vivida. La formación de un tipo de [persona] que tenga como rasgo esencial ser un conductor colectivo que se implica para conseguir [...] el ejercicio [pleno en] los ámbitos: social, cultural, [estético, artístico] y [...] económico. (Zabala & Arnau, 2010, p.91).

Dimensión interpersonal: incide en la formación de profesionales en el campo de la Pedagogía de las Artes a través de la promoción de una cultura de solidaridad; justicia; respeto hacia el resto de los seres humanos; apertura hacia las diferencias de las personas. También, alienta la formación de profesionales,

responsables hacia los demás y en las esferas de su vida cotidiana, familiar, profesional, asociativa, cultural, estética y artística.

A su vez, busca propiciar en los profesionales del campo de la Pedagogía de las Artes, la capacidad de actuar y pensar a contra-corriente de la cultura predominante, de las perspectivas estéticas y artísticas, con miras a comprender a los demás seres humanos para establecer una mejor comunicación en el mutuo entendimiento y el diálogo. Asimismo, incentiva a vivir juntos y conocer más al resto de seres humanos como individuos, colectivos, su historia, sus tradiciones, creencias.

En síntesis la dimensión interpersonal posibilita formar profesionales en el campo de la Pedagogía de las Artes competentes para: « [...] relacionarse, comunicarse y vivir positivamente con los demás, cooperando y participando en todas las actividades humanas desde la comprensión, tolerancia, [apertura] y solidaridad» (Zabala & Arnau, 2010, p.91).

Dimensión personal: contribuye a la formación de profesionales en el campo de la Pedagogía de las Artes capaces de comprender su entorno mediante el ejercicio responsable y crítico de su autonomía, la cooperación, la creatividad y la libertad, para lo que previamente se requiere que la persona pase por el auto-conocimiento, la creación del auto-concepto y la autoestima. Es decir, se hace énfasis en la formación de sujetos:

[...] autónomos, capaces de comprender el mundo social y natural en que viven y de participar en su gestión y mejora desde posiciones informadas, críticas, creativas y solidarias [...] capaces de ayudar a transformar una interdependencia real y conflictiva en solidaridad personal y socialmente enriquecedora. [Personas capaces de] tomar decisiones sobre la base de la reflexión y el diálogo [...] (Zabala &

Arnau, 2010, p.94).

Dimensión profesional: incentiva la formación de profesionales en el campo de la Pedagogía de las Artes capaces de ejercer en los ámbitos cultural, estético y artístico, una práctica docente de manera responsable, flexible y rigurosa que les posibilita cubrir sus motivaciones y expectativas de desarrollo profesional y personal.

Con la creación de la maestría en Pedagogía de las Artes se pretende que los egresados de las licenciaturas en Danza, Teatro, Música, Artes Visuales, Fotografía y Diseño involucrados en procesos educativos, formativos o de instrucción en el campo del arte dentro del sistema educativo mexicano (nivel básico, medio superior o superior) o en procesos informales (talleres, cursos), consoliden aspectos disciplinarios-pedagógicos que les permitan movilizar competencias para la docencia a través de la profesionalización docente, con la finalidad de que su práctica profesional en el campo de la educación artística sea relevante, pertinente, de calidad y que responda a las demandas generales de la sociedad, entre las que destacan, cubrir los requerimientos de profesionales que den atención y solución a diversas situaciones y problemáticas del ámbito de la educación, formación e instrucción universitaria; conservar, difundir y crear lo que es valioso o significativo en los diversos sectores o grupos sociales; así como, atender las demandas específicas de la sociedad que surgen de la interrelación de la educación, formación, instrucción artística a nivel universitario con distintos ámbitos de la realidad social: cultural, estético, artístico, político, económico, entre otros.

Asimismo, el posgrado en Pedagogía de las Artes posibilita reflexionar acerca de los fines y propósitos de la educación artística en ámbitos de desarrollo emergente como son: la organización del ocio y la dinamización del patrimonio cultural y natural; la integración de las artes en todos los niveles del sistema educativo, en el área de la salud y la terapia, o como recurso de innovación en la

investigación y desarrollo tecnológico; reforzar el sentido de pertenencia a una comunidad y resignificar los sistemas de relaciones vitales a nivel familiar, grupal y social; así como la práctica interdisciplinar incorporada a las industrias del espectáculo y el entretenimiento.

Ámbitos de profesionalización de la maestría en Pedagogía de las Artes

El posgrado se orienta a la profesionalización docente con la finalidad de contribuir a la resignificación de las prácticas que se generan en tres ámbitos principalmente:

1.- Eje de profesionalización docente que corresponde a lo educativo, se encuentra vinculado a la práctica docente específica en tres dimensiones mutuamente interrelacionadas: social, institucional y áulica.

La profesionalización docente que se promueve en este eje busca contribuir a:

- La reflexión e intervención en espacios concretos del ejercicio docente que permitan determinar limitaciones conceptuales y materiales que obstaculizan la mejora del proceso de construcción del conocimiento dentro de la pedagogía de las Artes, evaluar el curriculum, determinar el rol social de la educación artística y el de los docentes.
- Comprensión de las implicaciones positivas en la vida social, institucional e individual que tiene el desarrollar en el campo de las Artes, una labor docente humanística, holística, promotora del desarrollo humano sostenible para de esta manera motivar a que los estudiantes asuman el compromiso de renovar y transformar los procesos de enseñanza/aprendizaje.

2.- Eje de profesionalización docente en el ámbito de la creación, va más allá de las prácticas que se generan como parte de los procesos de distribución-

producción- consumo cultural/estético/ artístico en el campo de la Danza, Teatro, Música, Artes Visuales, Fotografía y Diseño.

El posgrado propone una profesionalización docente a través del mapa curricular conformado por experiencias educativas interdisciplinarias, optativas disciplinares y un eje de articulación donde se integra y sintetiza el proceso de profesionalización docente. Además, en el rubro de la creación asociada a la docencia, se implementarán eventos formales y no formales, en función de las necesidades de formación detectadas en la práctica docente real de cada estudiante y en la investigación en el aula.

Es decir, se promueve una creación docente en las Artes que favorezca la sistematización y fundamentación teórica de las innovaciones pedagógicas y didácticas diseñadas por los estudiantes del posgrado.

3.- Eje de profesionalización docente en el rubro de la investigación. Los ejes de profesionalización docente en el ámbito de lo educativo y de la creación propician la necesidad de investigar los procesos que se suscitan en el aula, las concepciones y metodologías que se utilizan, las interacciones que se producen entre docentes y estudiantes y para lo cual, se propone desarrollar en las experiencias educativas proyectos de innovación educativa aplicados al contexto real donde el estudiante desarrolla su práctica docente que le permitan la mejora en su ejercicio profesional sin necesariamente tener que adoptar o reproducir lo que los expertos del campo de la pedagogía general han elaborado.

Asimismo, se impulsa la investigación en torno a lo que el estudiante hace al momento de desarrollar procesos de enseñanza/aprendizaje en contextos reales.

Es decir, la investigación como eje de profesionalización docente contribuye a establecer las bases para el desarrollo de la creatividad docente, para la gene-

ración de teorías y metodologías que transformen incesantemente la labor educativa en el ámbito de las Artes.

Misión

En el contexto de las sociedades del conocimiento/información y desde una perspectiva humanística/holística, la Maestría en Pedagogía de las Artes atiende necesidades de formación y desarrollo profesional docente en el campo de la educación artística, para lo cual sistematiza experiencias e integra metodologías y didácticas en el campo específico de las Artes que promuevan una práctica docente relevante, pertinente, de calidad y que responde a las demandas generales de la sociedad.

Visión

En el año 2021, el posgrado en Pedagogía de las Artes será reconocido a nivel regional, nacional e internacional como un espacio de exploración, reflexión e innovación de los procesos pedagógicos del campo de la Danza, Teatro, Música, Artes Visuales, Fotografía y Diseño, en el que se promueva la resignificación de las prácticas que se generan en la interrelación entre educación, creación e investigación y donde se propicia el desarrollo de modelos integrativos que vinculan estrategias cognitivas, componentes volitivos, motivacionales, afectivo-emocionales, socioculturales y espirituales.

3. Objetivo General

Resignificar las prácticas disciplinarias-pedagógicas del campo de la educación artística a través de la profesionalización docente que posibilite a los egresados del posgrado ejercer una práctica docente pertinente/relevante que incida positivamente en la construcción de sociedades del conocimiento /información promotoras de un desarrollo humano holístico.

Objetivos Particulares

-Explorar estrategias pedagógicas del campo de las Artes que incidan positivamente en sus egresados para el ejercicio de una práctica docente promotora de un desarrollo humano sostenible a partir de la investigación, creación y educación.

-Reflexionar sobre algunos procesos pedagógicos del campo de las Artes que promuevan en sus egresados la resignificación de las prácticas que se generan entre educación, creación e investigación.

-Innovar procesos pedagógicos del campo de las artes que contribuyan a que sus egresados desarrollen modelos integrativos promotores de un desarrollo humano holístico.

-Movilizar competencias para la docencia que permitan a sus egresados consolidar una práctica docente relevante, pertinente, de calidad que propicie la construcción de sociedades del conocimiento/información promotoras de un desarrollo humano holístico.

Metas

- Consolidar acciones y estrategias académico/administrativos que favorezcan la eficiencia terminal del programa de posgrado.

- Un porcentaje significativo de los egresados del programa de posgrado realizarán actividades profesionales relacionadas con el ámbito de la Pedagogía de las Artes.
- Los profesores del Núcleo Académico de Pedagogía de las Artes durante el posgrado participarán en eventos académicos, nacionales e internacionales que posibiliten el análisis, diseño e innovación de productos de investigación de la pedagogía de las artes, congresos, publicaciones, entre otros.
- Los alumnos desarrollarán investigación/docencia de manera individual y/o vinculada con el Núcleo Académico y las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento.
- Contar por lo menos con 4 convenios de movilidad estudiantil, uno por semestre, en la que se puedan beneficiar los estudiantes matriculados.
- Promover de manera semestral 3 proyectos relacionados con la pedagogía de las Artes que involucren al 100% de los estudiantes, como resultado de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento.

4. Recursos materiales, humanos y de infraestructura académica

Recursos humanos

La maestría en pedagogía de las artes estará integrada por académicos con una amplia y sólida formación en las áreas de música, danza, teatro y artes plásticas. En el área de la educación contará con profesionales de la educación, la investigación y áreas afines.

Para la coordinación de éste programa de posgrado, la Facultad de Artes Plásticas cuenta con un Docente Académico de Tiempo Completo, titular C, adscrito al programa educativo de Artes Visuales de la Facultad de Artes Plásticas, con título de Maestro y Doctor en Educación (Dr. Alfredo García Martínez). La institución estaría en condiciones de reubicar parte de su carga académica para que éste participe en el núcleo académico de la Maestría.

En los aspectos de apoyo académico y administrativo, cuenta con un Técnico Académico (Mtra. Roxana Cámara Vázquez) quien, entre otras actividades, se encarga del diseño y producción de diversos materiales para los tres programas académicos: Artes Visuales, Diseño de la Comunicación Visual y Fotografía. La institución estaría en condiciones de reubicar parte de su carga académica para que ésta participe en el diseño, producción y elaboración de algunos materiales de difusión: carteles, trípticos, folletos informativos, convocatorias de ingreso, página web y eventos que se organicen en la Maestría.

Además de los recursos humanos anteriores, para el área administrativa, la Unidad de Artes cuenta con su propia administradora, LAE. Teresa Vianey Sánchez Lara quien auxiliaría en los trámites administrativos concernientes a la maestría en Pedagogía de las Artes.

Infraestructura académica

El programa de posgrado que se presenta, por sus características

interdisciplinarios tendrá como entidad Académica de Adscripción a la facultad de Danza. Por el evidente intercambio disciplinar el coordinador es un docente adscrito a la Facultad de Artes Plásticas y los docentes forman parte de las cuatro Facultades de la Unidad de Artes: Música, Danza, Teatro y Artes Plásticas.

Por consiguiente las facultades pueden contribuir a la operación efectiva del programa de la maestría en pedagogía de las artes. Teniendo como sede principal la Facultad de Artes Plásticas que cuenta con:

- Dos aulas que cuentan con el mobiliario básico: mesas de trabajo, sillas y pintarrón.
- Un centro de cómputo con las condiciones básicas de operación. (La institución está en condiciones de facilitarlo previa calendarización)
- Un espacio (Galería) con aforo para alrededor de 60 personas, equipado con aproximadamente 35 sillas, equipo de audio y proyección. (La institución estaría en condiciones de facilitarlo para la organización de eventos, coloquios y seminarios previos calendarización de las mismas).
- Servicios sanitarios para mujeres y hombres disponibles en los horarios y días en que se impartan las sesiones de maestría.
- Espacio exclusivo con dimensiones y condiciones adecuadas para desarrollar las actividades administrativas, de planeación, asesoría, diseño y operación del programa de difusión de la maestría.

Núcleo Básico de Académicos (NAB)

Dr. Alfredo García Martínez

Dra. Ana Esther Trujillo Ronzón

Dra. Nahomi Bonilla Sainz

Mtra. Julieta Varanasi García González

Mtro. Nerio González Morales

Mtra. Adriana Duch Carvallo

CURRICULA

Alfredo García Martínez

Escolaridad

- Licenciatura en Artes Plásticas, opción: fotografía. Universidad Veracruzana.
- Maestría en Educación. Universidad Veracruzana.
- Doctorado en Educación. Universidad IVE.

Experiencia profesional

- Académico de Tiempo Completo en la Facultad de Artes Plásticas de la Universidad Veracruzana.
- Coordinador de Academia en la licenciatura en Artes Visuales. UV.
- Integrante del Consejo Técnico de la Facultad de Artes Plásticas. UV.
- Tiene múltiples participaciones como ponente en Congresos, Foros y Coloquios nacionales e internacionales sobre Educación Superior y Arte.
- Ha publicado diversos artículos arbitrados sobre procesos de formación artística, evaluación de programas de educación artística, metodología de la investigación en el campo del arte y procesos arteterapéuticos.

Formación y actualización profesional y pedagógica:

- Curso de Formación de Evaluadores Disciplinarios. Del 6 al 8 de Julio de 2016. CAESA; Curso de Metodología para la acreditación de programas de educación superior en artes. Del 4 al 6 de Julio de 2016. CAESA; Curso- Taller: La tutoría en la Universidad Veracruzana. Del 11 al 15 de enero de 2016. Universidad Veracruzana; Curso- Taller: Aprendizaje colaborativo en el aula. Del 7 al 11 de diciembre de 2015. Universidad Veracruzana; Curso- Taller: El aprendizaje basado en problemas como estrategia de enseñanza- aprendizaje. Del 30 de noviembre al 4 de diciembre de 2015. Universidad Veracruzana; Curso- Taller: Sensibilización para el diálogo de saberes. Del 8 al 16 de diciembre de 2014. Universidad Veracruzana; Seminario: Metodología de la Investigación aplicada a las Bellas Artes. Del 3 al 10 de julio de 2012. Universidad Veracruzana.

Ana Esther Trujillo Ronzón

Escolaridad:

- Licenciatura en Pedagogía. Facultad de Pedagogía Xalapa. Universidad Veracruzana.
- Maestría en Desarrollo Humano. Instituto de Psicología y Educación. Universidad Veracruzana.
- Doctorado en Educación. Instituto Veracruzano de Educación Superior.

Experiencia profesional:

- Académica de Tiempo Completo de la Facultad de Pedagogía Xalapa. Reconocimiento vigente de perfil Deseable PRODEP 2015-2018.
- Coordinadora de la Academia del Área de Conocimiento de Orientación Educativa, de la Facultad de Pedagogía Xalapa. Universidad Veracruzana.
- Integrante de comisiones institucionales para la realización de eventos: Pedagogía Orienta; Jornada Académica de Administración Educativa; I a IX Jornadas Académicas de Orientación Educativa.
- Asesoría en el diseño del proyecto para el establecimiento del Departamento Psicopedagógico del Centro de Cancerología en Xalapa, Veracruz. México.
- Tutora Académica en la licenciatura en Pedagogía. Universidad Veracruzana.
- Jurado en Exámenes Profesionales y Directora de Trabajos Recepcionales, en la Facultad de Pedagogía - Xalapa. Universidad Veracruzana.

Formación y actualización profesional y pedagógica:

- Asistencia a cursos del Programa de Formación Docente de la Universidad Veracruzana: *Aprendizaje colaborativo en el aula* (2016), *El aprendizaje basado en problemas como estrategia de enseñanza – aprendizaje* (2016), *La Tutoría en la Universidad Veracruzana* (2016) *Elaboración de proyectos de investigación cualitativa* (2016), *Sensibilización para el diálogo de saberes* (2015), *Formación basada en competencias profesionales integrales* (2013), *Panorama y puntos de partida para el diseño basado en competencias* (2011), *Fundamentos y estrategias dentro del paradigma del aprendizaje* (2011), *¿Cómo mejorar las competencias afectivas de los docentes?* (2011), *Estrategias de trabajo para la*

tutoría académica (2011), Inducción del académico a la universidad veracruzana (2011), Diseño de diapositivas didácticas a través de Power Point 2007 (2011), Evaluación aplicada a los aprendizajes (2010).

Nahomi Bonilla Sainz

Escolaridad

- Licenciatura en artes con opción en: Danza Contemporánea, Facultad de Danza de la Universidad Veracruzana. Xalapa, Ver.
- Licenciatura en Educación preescolar. Subsecretaría de Educación Superior. Dirección General de Profesiones.
- Maestría en investigación de la danza. Centro Nacional de Investigación. Documentación e Información de la Danza “José Limón” (CENDID) en México, D.F.
- Doctorado en Educación. Universidad IVES . Xalapa, Ver.

Experiencia profesional

- Fundadora e integrante de “El grupo de los seis”.
- Fundadora e integrante del grupo “Fragmentos”
- Integrante del grupo “Interfasce” ganador de la beca Grupos Artísticos del F.E.C.A. 2001.
- Docente y directora de la Facultad de Danza de la Universidad Veracruzana

Formación y actualización profesional y pedagógica:

- Taller “Cuerpo/Danza/Pensamiento” impartido por Álvaro Restrepo en la Facultad de Danza de la Universidad Veracruzana. 2012.
- Curso de Técnica Graham impartido por la maestra Christine Dakin. 2013.
- Seminario Teórico Práctico “Introducción Método Leeder”. 2014.
- Taller “Traducciones simultáneas”. Mtro Sherwood Chen. 2015.
- Curso “Hablemos de Educación Artística” impartido por Centro Nacional de Artes. 2015.
- Curso “Intervenciones artísticas” educativas. impartido por Centro Nacional de Artes. 2015.
- Curso Taller de “Género y vida cotidiana”. Universidad Veracruzana. 2016-

04-08

- Curso Diseño Curricular. Mtro. Reynaldo Castillo Aguilar. 2016.

Julieta Varanasi González García

Escolaridad

- Licenciatura en arte, opción piano. Universidad Veracruzana.
- Licenciatura en pedagogía. Universidad Veracruzana.
- Especialidad en ejecución del piano. Conservatorio de Brabante, Tilburg, Holanda.
- Maestría en música: musicología. Facultad de música de la Universidad Veracruzana.

Experiencia profesional

- Pianista solista y en grupos de cámara.
- Integrante de grupos artísticos de la Dirección de Actividades Artísticas de la S.E.V.
- Edición y publicación de partituras.
- Docente de la Facultad de Música de la Universidad Veracruzana.
- Directora de la Facultad de Música de la Universidad Veracruzana.

Formación y actualización profesional y pedagógica

- Curso en línea “Introducción a la enseñanza de las artes en la educación básica”, Gobierno del Estado de Veracruz, S.E.V. 2014.
- Curso “Liderazgo para el Desempeño y Resultados Extraordinarios”, Universidad Veracruzana (Fac. de Arquitectura). 2014.
- Taller “Internacionalización del Currículo”, Universidad Veracruzana (D.G.R.I.). 2015.
- Curso “Investigación musical entre la musicología y la investigación artística:

formatos, estrategias, epistemología”, Dr. Rubén López Cano, Universidad Veracruzana (Facultad de Música). 2015.

Nerio González Morales

Escolaridad

- Licenciatura en Teatro.
- Maestría en Psicoterapia Infantil y Adolescente Gestalt.
- Candidato a Doctor en Educación.

Experiencia profesional

- Director de la Facultad de Teatro de la Universidad de Teatro.
- Secretario Académico de la Facultad de Teatro de la Universidad Veracruzana 2007-2014.
- Docente en la Universidad Veracruzana y en el Centro de Estudios e Investigación Gestálticos.

Formación y actualización profesional y pedagógica

- Diplomado en Educación Superior. Universidad Veracruzana, 2010.
- Participación en el Simposio Internacional “Hacia otra educación. Miradas desde la complejidad”. Universidad Veracruzana, 2009.
- Comisionado para integrar el primer grupo de maestros para participar en el Proyecto Aula en la Ciudad de Veracruz, y facilitador del Proyecto Aula de septiembre del 2009 a enero del 2010. Universidad Veracruzana.
- Curso “Intervenciones artísticas” educativas. impartido por Centro Nacional de Artes. 2015.

Adriana Duch Carvallo

Escolaridad

- Licenciatura en Teatro. Modalidad: Trabajo práctico artístico.
- Maestría en Antropología social. Universidad Veracruzana.

Experiencia profesional

- La máscara teatral un camino para el actor”, reporte del proceso de montaje del espectáculo Juan Volado Comedia Celestial. Dir. Jean- Marie Binoche. Director del trabajo.

Experiencia profesional

- 2010 Brigadas Artísticas. Área de Artes de la Universidad Veracruzana. Atlahuilco, Veracruz.
- 2009 Festival de Teatro de La Habana, Cuba. • Gira “Teatro a una sola voz”. INBA. Tamaulipas, Coahuila, Durango, Nuevo León, Colima. • Centro de Estudios en el Arte de los Títeres. Xalapa, Ver.
- Espacio para Jóvenes del Salón del Libro. Paris, Francia. Universidad Modelo. Mérida, Yucatán.
- Centro Cultural “Tiovivo”. Mérida, Yucatán.
- 2008 Festival “Los títeres nos invaden”. Centro de Estudios en el Arte de los Títeres. Xalapa, Ver.
- 19 Feria Nacional del Libro Infantil y Juvenil. IVEC. Xalapa, Ver. VII Festival del Monólogo. TATUAS, A.C. Culiacán, Sinaloa. • Celebración Shakespeare Birthday. ANGLO. México, D.F. • Temporada de funciones en el teatro La Capilla. México, D.F.

Formación y actualización pedagógica

- 2008 Xalapa, Ver. Taller de Danza Clásica de la India. Pedagógico. Impartido por Djahel Vinaver De enero a diciembre. 100 horas.
- 2008 Curso Virtual de Gestión Estratégica de las Artes Escénicas. Pedagógico. Impartido como preparación para el IV Encuentro de las Artes

Escénicas. Centro Nacional de las Artes y Fondo Nacional para la Cultura y las Artes. De septiembre a noviembre. 50 horas

- 2007 México, D.F. Talleres de Clown. Técnica de actuación. Disciplinario. Impartido por Cal McCrystal. The Anglo Mexican Foundation Del 23 al 28 de abril. 48 horas.

Académicos

- Dr. Jordi Albert Gargallo
- Mtra. Eugenia Castellanos Méndez
- Mtro. Jorge Caballero Ramírez
- Dr. Miguel Flores Covarrubias
- Mtra. Paloma López Medina Ávalos
- Mtra. Lilia del Carmen Palacios Ramírez
- Dr. Noé Capistrán García
- Mtro. Marco Antonio García Martínez
- Mtro. Carlos Francisco Torralba Ibarra
- Mtro. Roberto Benítez Contreras
- Mtra. Deyanira Guillermina Guzmán Moreno

El equipo con que se cuenta para la operación de este posgrado es:

- 3 computadoras con conexión a internet para desarrollar las funciones de difusión, planeación y control escolar.
- 2 impresoras láser para uso académico (una para impresión en blanco y negro y otra para impresión a color).
- 1 impresora láser para uso administrativo (impresión en blanco y negro).
- 1 escáner de cama plana.
- 3 reguladores no break.
- Equipo de proyección audiovisual que cubre las condiciones iniciales y características de operación que se requieren para la maestría.

Mobiliario:

- Salones con 25 mesa bancos

Espacio:

- Salón 81 de la Facultad de Danza (Asignaturas comunes)
- Sala de cómputo de apoyo los sábados Facultad de Teatro
- Área disciplinar de Danza Sala 5
- Área disciplinar de Teatro Sala 1
- Área disciplinar de Música Salón “J”
- Área disciplinar de Artes plásticas Salón 63

Administrativo:

- 2 ó 3 escritorios.
- 3 sillas o sillones.
- Extensiones telefónicas.
- 2 archiveros con cerradura.
- 1 gaveta con cerradura.

5. Perfil del alumno y requisitos de ingreso

Perfil de ingreso

- Licenciados en música, danza, teatro, artes plásticas y/o áreas afines a las disciplinas. Intérpretes, ejecutantes y/o creadores con experiencia profesional, interesados en el quehacer docente y en la intervención del entorno cultural/estético/ artístico actual.
- Experiencia profesional en su disciplina (Danza, Teatro, Música, Artes Visuales, Fotografía y Diseño.)
- Lectura y comprensión de textos en inglés.
- Capacidad de discusión, análisis y síntesis.
- Capacidad solvente de lectura, redacción y exposición verbal.
- Interés por la profesionalización docente en el campo de las Artes

Requisitos de ingreso

El aspirante cumplirá con los lineamientos generales establecidos por la Dirección General de Estudios de Posgrado y con cada una de las etapas del proceso de selección que a continuación se señalan:

- a) Registrarse en las fechas y plazos que se establecen en la convocatoria general que emite la Universidad Veracruzana.
- b) Presentar el Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior

(EXANI III).

c) Cumplir con pre- requisitos de ingreso que establece el Comité Académico para el proceso de evaluación:

- Entregar curriculum actualizado con documentos probatorios sobre la trayectoria académica y labora del aspirante.
- Presentar Carta de exposición de motivos.
- Entregar anteproyecto de investigación vinculado a alguna de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento con que cuenta el programa, con una extensión de entre 10-15 cuartillas y donde se desglosen los siguientes puntos: Título; Resumen; Definición del problema; Justificación; Objetivo General; Objetivos Específicos; Estado del arte; Metodología (descripción general); Fuentes de información (Manual de estilo de citación APA. Sexta edición); Entrevista personal con el Comité Académico, conformado por 4 representantes del núcleo académico y el coordinador.

Valores porcentuales que se otorgan a los pre-requisitos y criterios académicos para determinar la pertinencia y viabilidad de ingreso:

Pre-requisito / Criterio académico	Valor porcentual
▪ Resultado obtenido en Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior (EXANI III):	20%
▪ Anteproyecto de investigación vinculado a alguna de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento con que cuenta el programa	45%
▪ Carta de exposición de motivos y entrevista personal	25%

▪ Trayectoria académica y laboral	10%
-----------------------------------	-----

Requisitos administrativos de ingreso

- Dedicación de Tiempo Completo para los estudios de posgrado.
- Haber concluido la Licenciatura en Música, Danza, Teatro, Artes Plásticas y/o áreas afines en el campo de las Artes con un promedio mínimo de 8.0.
- Título profesional del nivel de licenciatura.
- Cédula profesional del nivel Licenciatura.
- Certificado de estudios con el promedio de calificaciones o constancia del promedio si no está indicado en éste.
- 2 Cartas de recomendación expedidas por instituciones educativas de prestigio o por académicos con un reconocimiento profesional dentro del campo de las Artes y de la Educación Artística.
- Curriculum actualizado con documentos probatorios (trayectoria académica y laboral).
- Carta de exposición de motivos
- Anteproyecto de investigación vinculado a alguna de las líneas de generación y aplicación del conocimiento con que cuenta el programa, con una extensión de entre 10-15 cuartillas y donde se desglosen los siguientes puntos: Título; Resumen; Definición del problema; Justificación; Objetivo General; Objetivos Específicos; Estado del arte; Metodología (descripción general); Fuentes de información (Manual de estilo de citación APA. Sexta edición).
- Certificación o acreditación oficial de un idioma extranjero (Lectura y comprensión del idioma inglés (EXAVER II). La acreditación podrá realizarse durante la permanencia en el Programa Educativo de Posgrado.
- Carta de aceptación al programa de maestría en Pedagogía de las Artes que otorga el Comité Académico a los aspirantes seleccionados.

En el caso de estudiantes extranjeros además deberán presentar:

- Documentación que acredite su estancia legal en el país.

- Dominio del idioma Español: lectura y redacción de documentos académicos, expresión verbal avanzada y capacidad para comprender un lenguaje académico en seminarios.

6. Perfil y requisitos de permanencia, egreso y titulación

Perfil de egreso

Profesional de la pedagogía de las Artes que se distingue por:

- Posee conocimientos, habilidades y actitudes de su disciplina artística con profundidad; así como conocimientos, habilidades y actitudes esenciales de otras disciplinas que le permiten participar en proyectos interdisciplinarios.
- Establece relaciones epistémico/metodológicas entre el campo de las Artes y la Pedagogía con el propósito de resignificar las prácticas disciplinarias-pedagógicas vinculadas al campo de la educación artística.
- Como profesional de la educación artística ejerce una práctica docente pertinente/relevante que incide positivamente en la construcción de sociedades del conocimiento/información promotoras de un desarrollo humano holístico.
- Es flexible y en su práctica profesional docente asume criterios generales de una visión humanista y holística de la educación artística conforme a las diferentes regiones y contextos particulares en que se inserta.
- Promueve la innovación y la creatividad en el campo de la pedagogía de las Artes.

- Formula problemas de conocimiento y apela a la gestión de la información y el uso de las TIC's , en el marco de la Gestión del Conocimiento.
- Propicia la adopción y práctica de Principios y Valores Éticos
- Promueve el Desarrollo Sostenible y el bienestar común.

Competencias genéricas de la Maestría en Pedagogía de las Artes

A continuación son presentadas en tres grandes rubros las competencias genéricas que están integradas en las diversas experiencias educativas que conforman las áreas de formación interdisciplinar obligatoria, optative disciplinar y eje integrador en el programa de maestría en Pedagogía de las Artes de la Universidad Veracruzana.

I.- Competencias genéricas instrumentales de la Maestría en Pedagogía de las Artes

Cumplen una función como medio o herramienta para obtener un fin establecido y entre ellas destacan las competencias cognitivas, metodológicas, tecnológicas y lingüísticas.

I-A) Competencias cognitivas: aluden a las variantes de pensamiento que desarrolla una persona, generalmente conforme al área de conocimiento disciplinar en que se integra. Entre los tipos de pensamiento que se reconocen son: analítico; sistémico; crítico; reflexivo; lógico; analógico; creativo; práctico; deliberativo; colegiado; a partir de los cuales se derivan las siguientes modalidades de competencias:

Competencias cognitivas: aluden a las variantes de pensamiento que desarrolla una

persona, generalmente conforme al área de conocimiento disciplinar en que se integra. Entre los tipos de pensamiento que se reconocen son: analítico; sistémico; crítico; reflexivo; lógico; analógico; creativo; práctico; deliberativo; colegiado; a partir de los cuales se derivan las siguientes modalidades de competencias:

I-A1)-Competencia pensamiento analítico: posibilita la comprensión de la realidad a través de un proceso sistemático que identifica relaciones para visualizar soluciones a una problemática y es definida como:

[...] el comportamiento mental que permite distinguir y separar las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios o elementos. El pensamiento analítico es el pensamiento del detalle, de la precisión, de la enumeración y de la diferencia [...] El dominio de esta competencia está estrechamente relacionado: reflexión; lógica, capacidad de observación; visión de conjunto; capacidad de conceptualización; planificación; resolución de problemas; comunicación oral y escrita [...] (Villa et. al., 2010, p.61- 64).

Para Villa et. al., el dominio de la competencia pensamiento analítico requiere el desarrollo de habilidades como:

Identificar en la descripción de una situación, no necesariamente ordenada, los elementos de información que contiene y clasificarlos según el grado de confianza o certeza con que se presentan [...] Reconocer las lagunas de información, para lo cual es necesario contar con un modelo previo (teórico) que oriente la clasificación en categorías de los elementos de información [...] El uso de herramientas de análisis que organicen la información disponible y muestren las relaciones existentes entre los distintos elementos (Villa et. al., 2010, pp.61- 62).

La relevancia de la competencia pensamiento analítico en la vida estudiantil radica

en el hecho de que permite la comprensión teórica del conocimiento y el proceso de aplicación del conocimiento a situaciones de la realidad; en la vida profesional, contribuye a comprender y explicar la realidad con la finalidad de fundamentar o argumentar las posturas personales.

I-A2)-Competencia pensamiento sistémico: asociada con la capacidad de la persona para afrontar y comprender la realidad a partir de características básicas de totalidad que remiten a:

[...] tanto a la dimensión productiva de la creación, desde la cual la persona es capaz de construir y/ o comunicar una producción única a partir de diversos elementos(un resumen, una síntesis, una teoría, modelo o sistema de relaciones abstractas, un plan, un método, un diseño [...]) como a la dimensión receptiva de la comprensión, desde la cual la persona es capaz de tomar conciencia de los sistemas que se representan en su realidad o experiencia y comprender cómo se desarrollan las interacciones entre las partes que los integran (Villa et. al., 2010, p.68).

Asimismo, la competencia es conceptualizada en los siguientes términos:

Es el comportamiento mental que permite organizar e integrar componentes interrelacionados para formar un todo. Comprender y afrontar la realidad mediante patrones globales [...] El dominio de la competencia está [...] relacionado con: capacidad de transferir conocimientos específicos a diversas situaciones; transversalidad: trascender los objetivos propios y cooperar con otros para conseguir objetivos más globales; comprensión del alcance de determinados problemas o conflictos; toma de decisiones; espíritu emprendedor; liderazgo [...] (Villa et. al., 2010, p.72).

En la esfera de la vida estudiantil y profesional, la competencia contribuye a que el

estudiante realice con éxito sus actividades escolares al favorecer la transferencia de conocimientos teóricos y prácticos; en el desempeño profesional propicia la comprensión para el trabajo en situaciones y contextos interpersonales, sociales e institucionales propios del ámbito laboral profesional.

I-A3)-Competencia pensamiento crítico: implica más que destrezas para el análisis lógico y se especifica como:

[...] el comportamiento mental que cuestiona las cosas, se interesa por los fundamentos en los que se asientan las ideas, acciones y juicios, tanto propios como ajenos [...] El dominio de esta competencia está relacionado con: pensamiento reflexivo; pensamiento lógico y pensamiento analítico; reconocimiento de las condiciones que hacen posible que un determinado conjunto de ideas se transformen en conocimiento; toma de decisiones; innovación [...] (Villa et. al., 2010, p.80).

La competencia se evidencia en el contexto de las relaciones personales, las actividades estudiantiles y laborales, en el momento que la persona muestra coherencia entre sus pensamientos y acciones, así como interés por cuestionarse y tomar conciencia acerca de sus formas habituales de pensar y actuar.

I-A4)-Competencia pensamiento creativo: hace frente a las problemáticas del entorno desde múltiples perspectivas que son respaldadas en las capacidades intelectuales y afectivas de la persona, es decir, demanda ir más allá de los límites de lo obvio y tradicional. Además se caracteriza por su flexibilidad.

Generalmente es delimitada de la siguiente manera:

[...] comportamiento mental que genera procesos de búsqueda y descubrimiento de soluciones nuevas e inhabituales, pero con sentido, en los

distintos ámbitos de la vida [...] El dominio de esta competencia está [...] relacionado con: pensamiento reflexivo; analógico; analítico y sistémico; con la capacidad de observación, de establecer relaciones; con la resolución de problemas y toma de decisiones; espíritu emprendedor; creatividad; innovación; flexibilidad; apertura a otros puntos de vista[...] (Villa et. al., 2010, p.80).

La competencia de pensamiento creativo incentiva al estudiante a superar barreras intelectuales, culturales, sociales, además puede ser una herramienta de apoyo en el proceso de comprensión de los pueblos y civilizaciones. Por su parte, en la esfera profesional permite desplegar la imaginación y originalidad para afrontar problemáticas de diversa índole.

I-A5)-Competencia pensamiento reflexivo: la persona es capaz de percatarse cómo está pensando y modificar algunas de las claves que utiliza para relacionarse con su entorno, es decir, se relaciona con la capacidad para cambiar de mentalidad y reconocer otros modos de pensar que pueden apoyar a explicitar el pensamiento y representarlo.

Generalmente se le conceptualiza como:

[...] el comportamiento mental que facilita el reconocimiento y el crecimiento de los modos de pensar que utilizamos en la resolución de algún problema o en la realización de una tarea [...] El dominio de esta competencia está estrechamente relacionado con: la identificación y el afrontamiento de las concepciones previas; la capacidad de conceptualizar; la resolución de problemas; la representación de ideas y esquemas de pensamiento; los cambios de mentalidad y el reconocimiento de otros modos de pensar[...] (Villa et. al., 2010, p.94).

La competencia pensamiento reflexivo en la vida estudiantil y profesional propicia el reconocimiento del modo de pensar en una tarea o problemática en particular, por lo que facilita la superación de conflictos o limitaciones autoimpuestas.

I-A6)-Competencia pensamiento lógico: busca aprehender la realidad y dotarla de sentido, orden y racionalidad por medio de procedimientos lógicos simples o complejos que permitan generar nuevas ideas razonadas y argumentadas.

Es visualizada como:

[...] el comportamiento mental que desarrolla las formas de pensar propias del conocimiento en general y del conocimiento científico en particular, dedicando su atención a la estructura del mismo [...] El dominio de esta competencia [se halla asociado] con: pensamiento reflexivo; pensamiento analítico; pensamiento deliberativo; planificación; resolución de problemas; toma de decisiones; gestión de proyectos; autonomía[...] (Villa et. al., 2010, p.100).

La importancia de la competencia en el ámbito universitario radica en el hecho de que puede orientar las actividades escolares del estudiante, motivarlo a razonar y argumentar de manera pertinente; con respecto a la vida profesional, dota de la capacidad de pensamiento lógico para interaccionar con la realidad, hacer frente a múltiples situaciones y resolver problemáticas.

I-A7)-Competencia pensamiento analógico: a través de la interrelación y transformación de ideas, percepciones y conceptualizaciones organiza la experiencia cognitiva que cada persona elabora en torno a la realidad. Esta competencia es presentada como:

[...] el comportamiento mental que logra establecer relaciones de semejanza o similitud entre cosas distintas. Suele utilizarse en los ejemplos [...] El dominio

de esta competencia está [...] relacionado con: pensamiento creativo; resolución de problemas; creatividad; innovación; gestión de proyectos [...] (Villa et. al., 2010, p.107).

I-A8)-Competencia pensamiento práctico: en la vida diaria posibilita asumir nuevas decisiones y en consecuencia desplegar acciones en situaciones en que la información disponible no es del todo clara pero demanda una solución a la misma con base en la información disponible.

La competencia se concibe como:

[...] el comportamiento mental que facilita seleccionar el curso de acción más apropiado, tendiendo a la información disponible y a establecer el proceso a seguir para alcanzar los objetivos con eficacia y eficiencia. Es el modo de pensar dirigido a la acción [...] El dominio de esta competencia está [...] relacionado con: pensamiento deliberativo; pensamiento creativo; pensamiento reflexivo y pensamiento analítico; planificación; gestión por objetivos; orientación al logro; adaptación al entorno; automotivación; espíritu emprendedor; resolución de problemas; toma de decisiones [...] (Villa et. al., 2010, p.114).

La importancia de la competencia pensamiento práctico en el ámbito estudiantil radica en que ésta permite al estudiante afrontar situaciones en las que resulta insuficiente aplicar recetas o fórmulas y que en cambio exigen desarrollar propuestas o asumir decisiones argumentadas con base en los recursos disponibles. En el caso del área desempeño profesional, incrementa la visualización de alternativas viables a las situaciones con que se enfrenta el profesional en su campo de acción, además de que consolidan la capacidad de argumentación y valoración crítica de los planteamientos propios y ajenos.

I-A9)-Competencia pensamiento deliberativo: favorece la organización de las ideas y conceptos apoyado en criterios, normas y valores que dan certidumbre a las decisiones que se asumen y se le describe como:

[...] el comportamiento intelectual que considera los pro y contra de nuestras decisiones antes de adoptarlas y examina la razón o sinrazón de los puntos de vista antes de emitir un juicio [...] El dominio de esta competencia está [...] relacionado con: pensamiento reflexivo; pensamiento lógico; pensamiento analítico; pensamiento crítico; resolución de problemas; toma de decisiones; liderazgo; justicia [...] (Villa et. al., 2010, p.120).

Las repercusiones positivas para la vida estudiantil y profesional se reflejan en la calidad que tienen las decisiones personales y profesionales que asumen tanto el estudiante como el profesionista.

I-A10)-Competencia pensamiento colegiado: modo de construcción conjunta de un conocimiento en grupos, organizaciones y comunidades. Se le conceptualiza como:

[...] el comportamiento mental que se construye, junto con otras personas, considerando las manifestaciones provenientes de los integrantes del colectivo para responder de forma comprometida y solidaria [...] El dominio de esta competencia está [...] relacionado: por una parte, con las competencias de trabajo en equipo; resolución de problemas y negociación; [...] con las competencias relativas a los otros pensamientos, ya que requiere una combinación de distintos modos de pensar (Villa et. al., 2010, p.128).

Esta competencia incide favorablemente en el ámbito de la vida estudiantil y profesional pues posibilita crear, recrear, compartir pensamiento y conocimiento para la mejora, tanto de las organizaciones e instituciones, así como en la vida laboral y ciudadana de las personas que interaccionan.

I-B) Competencias metodológicas: pertenecen al grupo de las competencias instrumentales y entre ellas se encuentran: gestión del tiempo y planificación, consideradas esenciales para el desarrollo autónomo del estudiante; otras competencias de este mismo rubro son: resolución de problemas y toma de decisiones, que operan como herramientas indispensables para la organización, práctica escolar y laboral; por último se halla la orientación al aprendizaje que se asume como una estrategia fundamental durante toda la vida.

A continuación se realiza una descripción de cada una de las competencias metodológicas enlistadas:

I-B1)-Competencia gestión del tiempo: capacidad que posibilita a las personas organizar y distribuir adecuadamente su tiempo disponible para desarrollar sus actividades personales, profesionales y sociales en el corto, mediano y largo plazo con base en las prioridades que establecen las mismas personas.

Se le conceptualiza como:

Distribuir el tiempo de manera ponderada en función de las prioridades, teniendo en cuenta los objetivos personales a corto, mediano y largo plazo y las áreas personales, profesionales que interesa desarrollar [...] El dominio de esta competencia está [...] relacionada con: autoestima; autocontrol; control; disciplina; respeto a los derechos; racionalidad; adaptabilidad; eficacia en la planificación; toma de decisiones; iniciativa [...] (Villa et. al., 2010, p.135).

La significatividad de la competencia gestión del tiempo en la vida estudiantil y profesional radica en que con ella, se propicia que tanto el estudiante como el profesional sean capaces de efectuar una distribución correcta de su tiempo entre trabajo, familia, relaciones sociales y pasatiempos.

I-B2)-Competencia resolución de problemas: capacidad de abordar apropiadamente los problemas, en donde se recuperan conocimientos, se relacionan saberes, se vinculan situaciones actuales y pasadas, por lo que se le ubica como:

Identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo con criterio y de forma efectiva [...] El dominio de esta competencia está [...] relacionado con: visión y perspectiva de futuro; cuestionamiento de los propios paradigmas; orientación del logro; pensamiento analítico y sistémico; actitud proactiva; orientación al logro; racionalidad; investigación; discernimiento; conocimiento; sabiduría [...] (Villa et. al., 2010, p.142).

La importancia de la competencia resolución de problemas en la vida estudiantil y profesional radica en que posibilita que la persona cuente con criterios para abordar y resolver los múltiples problemas que enfrenta.

I-B3)-Competencia toma de decisiones: capacidad para elegir la mejor alternativa con consciencia y coherencia, sobre el alcance y consecuencias del actuar de la persona en contextos y ámbitos complejos.

A esta competencia se le conceptualiza como:

Elegir la mejor alternativa para actuar, Siguiendo un proceso sistemático y responsabilizándose del alcance y consecuencias de la opción tomada[...] El dominio de esta competencia está [...] relacionada con: pensamiento analítico; pensamiento crítico; pensamiento sistémico; resolución de problemas; comunicación verbal y escrita; compromiso ético; gestión por objetivos; innovación; liderazgo; automotivación; autoestima; autorrealización[...] (Villa et. al., 2010, p.149).

En el mundo estudiantil y profesional la importancia de la competencia se debe a que favorece el desarrollo de capacidades para tomar decisiones en contextos emergentes, imprevistos o de un grado de complejidad elevada y así evitar asumir decisiones impulsivas, carentes de sustento, intuitivas, prejuiciadas, infundadas.

I-B4)-Competencia orientación al aprendizaje: capacidad de la persona para utilizar el aprendizaje manera estratégica y flexible en función de un objetivo establecido. Se le caracteriza como:

Utilizar el aprendizaje de manera estratégica y flexible en función de un objetivo perseguido, a partir del reconocimiento del propio sistema de aprendizaje y de la conciencia del aprendizaje mismo (relacionando la nueva información con los esquemas mentales previos y utilización del nuevo esquema mental generado) [...] El dominio de esta competencia está [...] relacionado con: madurez y seguridad personal; capacidad de autocrítica; tolerancia a la frustración; flexibilidad; adecuación a situaciones cambiantes del entorno; implica curiosidad, control, orden; autoestima; educación; aceptación de las propias limitaciones; desarrollo personal; investigación [...] (Villa et. al., 2010, p.157).

La presencia de la competencia orientación al aprendizaje en la esfera estudiantil y profesional favorece actitudes, valores y competencias interpersonales que permiten actuar y desarrollarse con efectividad en las sociedades del conocimiento.

I-B5)-Competencia planificación: capacidad de organizar y aplicar conocimientos pertinentes a cada tarea, con sentido lógico y efectividad para el cumplimiento de la misma. La competencia es conceptualizada de la siguiente manera:

Determinar eficazmente los objetivos, prioridades, métodos y controles para desempeñar tareas mediante la organización de las actividades con los plazos

y medios disponibles [...] El dominio de esta competencia está [...] relacionado con: pensamiento analítico y crítico; toma de decisiones; resolución de problemas; gestión del tiempo; gestión de proyectos; racionalidad [...] (Villa et. al., 2010, p.163).

En el mundo de la vida estudiantil y laboral la competencia planificación permite adecuar los esfuerzos y medios de acuerdo con las metas planteadas. Además, posibilita mediar vida laboral y personal.

I-C) Competencias tecnológicas: son parte del grupo de competencias instrumentales que actualmente se consideran necesarias en la formación universitaria y entre ellas destacan: el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC'S), así como la utilización de bases de datos.

A continuación se presenta su descripción:

I-C1)-Competencia uso de las TIC'S: situación en que la persona hace uso adecuado de hardware, software y herramientas electrónicas- digitales, para el desarrollo de una tarea específica. Se le conceptualiza como:

Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación como herramientas para la expresión y la comunicación, para el acceso a fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, para el aprendizaje, la investigación y el trabajo cooperativo [...] El dominio de esta competencia está [...] relacionado con: planificación y organización; pensamiento reflexivo; comunicación escrita; adaptación al entorno; innovación [...] (Villa et. al., 2010, p.170).

A nivel estudiantil y profesional el contar con la competencia uso de las TIC'S es una necesidad fundamental pues actualmente, tanto en los procesos de enseñanza

aprendizaje como en los ámbitos laborales el uso de las TIC'S es cada vez más común, por lo que si la persona no cuenta con esta competencia, corre el riesgo de verse impedido para desempeñar ciertas actividades propias de su área de desempeño.

I-C2)-Competencia gestión de base de datos: implica utilizar con efectividad las posibilidades que tienen los sistemas informáticos en la estructuración, recopilación, procesamiento y obtención de resultados. Se le identifica como:

Organizar con eficacia (estructurar, recoger, procesar y obtener resultados) la información en una situación o un fenómeno y aprovechar eficientemente las posibilidades que ofrecen los sistemas informáticos para la gestión de bases de datos [...] El dominio de esta competencia está [...] relacionado con: utilización de la computadora como herramienta; pensamiento analítico; pensamiento sistémico[...] (Villa et. al., 2010, p.179).

La significatividad de la competencia gestión de datos en el ámbito estudiantil y profesional se debe a que posibilita la creación, organización y utilización de bases de datos para gestionar información en contextos específicos.

I-D) Competencias comunicación verbal: clasificadas dentro del grupo de competencias instrumentales y aluden al uso correcto de la comunicación verbal, escrita y manejo de algún idioma extranjero.

I-D1)-Competencia comunicación verbal: involucra la eficacia en la comunicación de ideas, conocimientos y sentimientos por medio de la palabra en situaciones conversacionales y en actividades grupales. Es puntualizada en los siguientes términos

Expresar con claridad y oportunidad las ideas, conocimientos y sentimientos

propios a través de la palabra, adaptándose a las características de la situación y la audiencia para lograr su comprensión y adhesión [...] El dominio de esta competencia está [...] relacionado con: pensamiento reflexivo; pensamiento deliberativo; pensamiento conjunto; automotivación; comunicación interpersonal; manejo de otros idiomas; trabajo en equipo; negociación; liderazgo; autoestima; prestigio de la propia imagen; confianza [...] (Villa et. al., 2010, p.186).

Las repercusiones positivas que esta competencia tiene en el mundo estudiantil y profesional se hacen evidente en una comunicación adecuada, efectiva, así como el tener mayores posibilidades de alcanzar un mejor desarrollo escolar y profesional.

I-D2)-Comunicación escrita: capacidad para transmitir ideas, información y sentimientos a través de la exposición clara de las ideas por escrito. Se le visualiza como:

Relacionarse eficazmente con otras personas a través de la expresión clara de lo que se piensa y/o siente, mediante la escritura y los apoyos gráficos [...] El dominio de esta competencia está [...] relacionado con: autoestima; comunicación interpersonal; orientación a la calidad [...] (Villa et. al., 2010, p.193).

En la vida estudiantil y profesional amplía la posibilidad de interaccionar con otras personas y externar nuestras ideas o sentimientos de manera clara y precisa.

I-D3)-Competencia manejo de idioma extranjero: permite participar en el intercambio de información, comprensión de textos, discursos, conversaciones y en la elaboración de discursos hablados o escritos en lengua extranjera. Se le ubica como:

Entender y hacerse entender de manera verbal y escrita usando una lengua diferente a la propia [...] El dominio de esta competencia está [...] relacionado con: comunicación verbal y escrita; diversidad e interculturalidad; comunicación interpersonal; solidaridad [...] (Villa et. al., 2010, p.199).

El manejo de uno o varios idiomas impacta favorablemente en el ámbito estudiantil y profesional, al ampliar los horizontes de aprendizaje y relación social.

II.- Competencias genéricas interpersonales de la Maestría en Pedagogía de las Artes

Aluden a las diversas capacidades de la persona para establecer interacción con otras personas y son divididas en competencias interpersonales individuales y sociales.

II-A) Competencias interpersonales individuales: en este rubro se ubican las competencias automotivación, diversidad e interculturalidad, resistencia, adaptación al entorno y por último, sentido ético.

II-A1)-Competencia automotivación: con base en un autoanálisis pertinente, objetivo y realista, la persona es capaz de superar o rebasar los límites autoimpuestos a partir del reconocimiento de sus propias capacidades y limitaciones.

Esta competencia es entendida como:

Afrontar las propias capacidades y limitaciones, empeñándose en desarrollarlas para ocuparse con interés y cuidado en las tareas a realizarse [...] El dominio de esta competencia está [...] relacionado con: adaptación al entorno; autoestima; autorrealización; comunicación interpersonal; colaboración; solidaridad [...] (Villa et. al., 2010, p.208).

La relevancia de la competencia automotivación en el mundo estudiantil y profesional radica en que ésta desarrolla habilidades para que la persona tome conciencia de su realidad y situación personal en el momento de establecer metas, así como aceptar que en ocasiones afrontará dificultades, experiencias de fracaso y limitación, por lo que tendrá que mostrar disposición y ánimo para superar las mismas.

II-A2)-Competencia diversidad e interculturalidad: capacidad para comprender y aceptar los procesos de comunicación e interacción entre los diversos grupos sociales y culturales como elementos enriquecedores a nivel individual y colectivo. Esta competencia es definida como:

Comprender y aceptar la diversidad social y cultural como un componente enriquecedor personal y colectivo para desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en discriminación por sexo, edad, religión, condición política y/o étnica [...] El dominio de esta competencia está [...] relacionado con: comunicación e información; valores de compartir; búsqueda de significado; justicia social; responsabilidad, dignidad humana; justicia mundial [...] (Villa et. al., 2010, p.215).

En la dimensión de la vida estudiantil y profesional, la competencia propicia que las personas desarrollen criterios sólidos y rigurosos para comprender los procesos de interacción humana.

II-A3)-Competencia adaptación al entorno: integra la habilidad para conservar el estado de bienestar necesario que posibilita actuar con efectividad y la destreza para adaptarse a nuevas situaciones pero manteniendo el equilibrio cuando las condiciones del entorno son adversas.

La competencia se ubica como:

Afrontar situaciones críticas del entorno psicosocial, manteniendo un estado de bienestar y equilibrio físico y mental que permite a la persona seguir actuando con efectividad [...] El dominio de esta competencia está [...] relacionado con: autoconciencia; capacidad de manejar los estados internos; comprensión de las emociones de otros; automotivación; expresión adecuada de las emociones propias. Incluye valores de autocontrol; seguridad; autoestima y equilibrio personal; creencias [...] (Villa et. al. 2010, p.222).

La competencia se hace patente en el contexto estudiantil cuando el estudiante es capaz de establecer prioridades y establecer planes a pesar de algunos contratiempos que se presenten; en el ámbito profesional permite superar la diversidad, sin permitir que las emociones impidan el autocontrol.

II-A4)-Competencia sentido ético: capacidad para pensar y actuar conforme a principios universales que enfatizan el valor de la persona y buscan su pleno desarrollo.

Generalmente esta competencia es delimitada en los siguientes términos:

Inclinarse positivamente hacia el bien moral de uno mismo o de los demás (es decir, hacia todo lo que es o significa bien, vivencia de sentido, realización de la persona, sentido de justicia) y perseverar en dicho bien moral [...] El dominio de esta competencia está [...] relacionado con: pensamiento analítico; pensamiento sistémico; pensamiento crítico; resolución de problemas: toma de decisiones; comunicación oral y escrita; comunicación interpersonal; diversidad e interculturalidad; adaptación al entorno; responsabilidad; autonomía; justicia; cooperación [...] (Villa et. al., 2010, p.230).

La competencia sentido ético en el ámbito estudiantil y profesional contribuye a que

la persona aplique actitudes, valores y competencias relacionadas con el sentido ético en las dimensiones: personal, social y profesional.

II-B) Competencias interpersonales sociales: se encuentran conformadas por tres competencias, comunicación interpersonal, trabajo en equipo, así como tratamiento de conflictos y negociación.

II-B1)-Competencia comunicación interpersonal: asociada a la capacidad de escuchar, sinceridad y honestidad que se encuentran presentes en los procesos de relación entre las personas en cualquier entorno. Esta competencia es visualizada de la siguiente manera:

Relacionarse positivamente con otras personas a través de una escucha empática y a través de la expresión clara y asertiva de lo que se piensa y/ o siente, por medios verbales y no- verbales [...] El dominio de esta competencia está [...] relacionado con: autoestima; respeto; comunicación-información; confianza; empatía; desarrollo personal; apoyo[...] (Villa et. al., 2010, p.237).

En el mundo estudiantil y profesional la competencia comunicación interpersonal favorece la capacidad de interactuar con otras personas en distintos ambientes y contextos.

II-B2)-Competencia trabajo en equipo: asociada con la organización de la actividad normada, que permite evitar improvisaciones y preparar con anticipación la misma. Se le ubica como:

Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones [...] El dominio de esta competencia está [...] relacionado con: buena socialización e interés personal

elevado; fuertes valores sociales que lleven a creer en la integridad, honestidad y competencia de los otros; capacidad de comunicación interpersonal; madurez para afrontar las diferencias de criterio; convicción de la eficacia del trabajo compartido; voluntad e interés por compartir libremente ideas e información; valor de colaboración, solidaridad[...] (Villa et. al., 2010, p.244).

La competencia trabajo en equipo tiene relevancia en el medio estudiantil y laboral en virtud de que propicia capacidades en las personas para establecer vínculos con otros sujetos con la intención de efectuar trabajos y actividades de diversa naturaleza.

II-B3)-Competencia tratamiento de conflictos y negociación: asociada con la capacidad que tiene la persona de mostrar tolerancia ante la frustración, así como asertividad para expresar su pensamiento y sentimiento con claridad, sin ofender y con base en una escucha activa. La competencia se concibe como:

Tratar de resolver las diferencias que surgen entre personas y/ o grupos en cualquier tipo de organización [...] El dominio de esta competencia está [...] relacionado con: comunicación; escucha; retroalimentación; objetividad; adaptabilidad; flexibilidad; equidad; respeto a los derechos propios y de los demás [...] (Villa et. al., 2010, p.251).

En la vida estudiantil y profesional esta competencia contribuye a lograr un buen clima en las interacciones personales al abordar los conflictos con naturalidad y pertinencia.

Competencias genéricas sistémicas de la Maestría en Pedagogía de las Artes

Corresponden a la comprensión de la totalidad de un sistema y demandan

imaginación, sensibilidad, habilidad para percatarse de la manera cómo se integran las partes con un todo y son clasificadas en: de organización, de capacidad emprendedora y de liderazgo.

III-A) Competencias de organización: este grupo se encuentra conformado por las competencias de gestión por objetivos, gestión de proyectos y orientación, además de orientación a la calidad.

III-A1)-Competencia gestión por objetivos: vinculada a la determinación clara y concreta de las metas y objetivos a alcanzar, así como la asignación temporal de los recursos necesarios con la finalidad de optimizar tiempos y esfuerzos.

Esta competencia se define como:

Dirigir una misión (académica, empresarial, lúdica o personal) hacia el alcance de unos objetivos personales o grupales con una dedicación eficiente de tiempo, esfuerzo y recursos [...] El dominio de esta competencia está [...] relacionado con: motivación de logro; hacer que las cosas sucedan; compromiso con los resultados; proactividad, capacidad de orientarse en forma activa frente a las situaciones, relaciones y problemas; capacidad de asumir riesgos y tomar decisiones; gestionar y optimizar los recursos [...] (Villa et. al., 2010, p.283).

Las repercusiones positivas de la competencia para la vida estudiantil y profesional son: posibilita clarificar los objetivos a lograr y por tanto facilita a la persona revisar los procesos habituales que desarrolla, con miras a lograr que éstos sean más eficientes.

III-A2)-Competencia gestión de proyectos: capacidad de preparar, dirigir, evaluar y hacer el seguimiento de un proyecto de forma eficaz. La competencia es

conceptualizada de la siguiente manera:

Preparar, dirigir, evaluar y hacer el seguimiento de un trabajo complejo de manera eficaz desarrollando una idea hasta concretarla en servicio o producto [...] El dominio de esta competencia está [...] relacionado con: pensamiento sistémico; toma de decisiones; planificación; gestión por proyectos; creatividad; innovación; espíritu emprendedor y orientación a la calidad; comunicación interpersonal; trabajo en equipo y liderazgo; actitudes tales como capacidad de trabajar y colaborar con otros [...] (Villa et. al., 2010, p.291).

La integración de esta competencia en el mundo estudiantil y profesional incide en el desarrollo de capacidades para trabajar y colaborar con otros, para hacer frente a las problemáticas que vive la persona en el desarrollo de su actividad escolar o práctica profesional.

III-A3)-Competencia orientación a la calidad: enfatiza el hacer bien las cosas con miras a lograr la mejora de cualquier actividad y cubrir con las normas y exigencias establecidas.

Se le identifica como:

Buscar la excelencia en la actividad académica, personal, profesional, orientada a resultados y centrada en la mejora continua [...] El dominio de esta competencia está [...] relacionada con: pensamiento analítico; pensamiento crítico; planificación; automotivación; resolución de problemas; toma de decisiones; autorrealización [...] (Villa et. al., 2010, p.300).

La presencia de la competencia orientación a la calidad en el mundo estudiantil y profesional se evidencia en las persona cuando ésta asume actitudes de análisis,

síntesis, consideración de variables, al momento de desarrollar actividades en la esfera escolar y profesional.

III-B) Competencias capacidad emprendedora: corresponde al rubro de las competencias sistémicas y en ella se identifican las siguientes competencias, creatividad, espíritu emprendedor, así como innovación.

III-B1)-Competencia creatividad: capacidad de generar alternativas originales o emergentes en la manera de visualizar las situaciones, enfrentar problemáticas, desempeñar actividades, diseñar estrategias.

Generalmente es delimitada de la siguiente manera:

[...]Abordar y responder satisfactoriamente a situaciones de forma nueva y original en un contexto dado [...] El dominio de esta competencia está [...] relacionado con: pensamiento divergente; espontaneidad; capacidad de asombro y de maravilla; autoestima [...] (Villa et. al. 2010, p.262).

La competencia creatividad se evidencia en el contexto estudiantil y profesional, en el momento en que la persona es capaz de plantear propuestas alternativas innovadoras que le permiten avanzar en el entorno.

III-B2)-Competencia espíritu emprendedor: capacidad de comprometer algunos recursos por iniciativa propia. Se le describe como:

Realizar proyectos por iniciativa propia, comprometiendo determinados recursos con el fin de explotar una oportunidad asumiendo el riesgo que ello acarrea [...] El dominio de esta competencia está [...] relacionado con: automotivación; liderazgo; iniciativa; creatividad; innovación; construcción de un nuevo mundo [...] (Villa et. al., 2010, p.268).

La presencia de la competencia espíritu emprendedor en la vida estudiantil y

profesional contribuye a superar objetivos de aprendizaje, profesionales y personales.

III-B3)-Competencia innovación: capacidad de modificar los procesos y resultados con la finalidad de satisfacer las demandas personales, organizacionales o sociales que exige el entorno. Se le define como:

Dar una respuesta satisfactoria a las necesidades y demandas personales, organizativas y sociales, modificando o introduciendo elementos nuevos en los procesos y resultados [...] El dominio de esta competencia está [...] relacionado con: creatividad; orientación a la calidad; gestión de proyectos; orientación al logro; espíritu emprendedor; resolución de problemas; toma de decisiones; orientación al aprendizaje; trabajo en equipo y liderazgo [...] (Villa et. al., 2010, p.276).

La importancia que tiene la competencia innovación en la vida estudiantil y profesional radica en que propicia actitudes y procedimientos abiertos al cambio y la creación mediante un proceso ajustado a un contexto de intervención.

III-C) Competencias liderazgo: aluden a las competencias sistémicas, conformadas por: orientación al logro y liderazgo.

III-C1)-Competencia orientación al logro: sentido de vida en el que se busca concretar algo, ya sea en el ámbito personal o social. Esta competencia es visualizada de la siguiente manera:

Realizar actuaciones que llevan a conseguir nuevos resultados con éxito [...] El dominio de esta competencia está [...] relacionado con: pensamiento sistémico; visión de futuro; rentabilidad, progreso; planificación; sentido de la vida; utilidad social [...] (Villa et. al., 2010, p.307).

A nivel estudiantil y profesional la competencia orientación al logro posibilita comportamientos proactivos para conseguir las metas escolares, profesionales, así como metas en distintas dimensiones de la vida de la persona.

III-C2)-Competencia liderazgo: capacidad para incidir en el comportamiento de las personas con la intención de concretar los resultados esperados. Es delimitada de la siguiente manera:

Influir sobre las personas y/ o grupos anticipándose al futuro y contribuyendo a su desarrollo personal y profesional [...] El dominio de esta competencia está [...] relacionado con: pensamiento sistémico; planificación; automotivación; comunicación interpersonal; toma de decisiones; trabajo en equipo; gestión por objetivos; innovación; espíritu emprendedor; orientación al logro; autorrealización; confianza, dignidad humana[...] (Villa et. al., 2010, p.315).

La competencia liderazgo en el contexto estudiantil y profesional, permite visualizar las situaciones desde una posición integradora, global que a su vez amalgama los retos técnicos con el manejo de las relaciones interpersonales.

Requisitos de permanencia

Para permanecer como alumno en la Maestría en Pedagogía de las Artes se deberá cumplir, con los siguientes aspectos:

- Acreditar las experiencias educativas del período escolar inmediato anterior conforme a los criterios de evaluación establecidos en cada experiencia educativa del plan de estudios (la calificación mínima aprobatoria es de 70). El criterio también se aplica para los talleres, seminarios, prácticas y estancias.
- Puntualidad y asistencia a cada uno de los cursos, talleres y seminarios del programa.

- Asistir a las actividades académicas y administrativas que establezca el Programa educativo de la maestría.
- Al finalizar el primer semestre, entregar a la Coordinación de la maestría en Pedagogía de las Artes, el anteproyecto de trabajo de grado para su registro, aval y asignación de director de trabajo de grado por parte del Comité Académico.
- Presentar por escrito a la coordinación del Posgrado al finalizar cada período escolar, un informe de avance del trabajo de grado avalado por el Director del mismo.
- Cumplir con los pagos arancelarios y cuotas de recuperación que se establezcan.
- Respetar la Legislación Universitaria vigente.
- Dedicación de tiempo completo en el programa de posgrado.

Requisitos de egreso y titulación

Requisitos de Egreso

Para egresar es necesario cubrir los siguientes requisitos:

- Aprobar la totalidad de los cursos, seminarios y talleres del plan de estudios de la maestría en Pedagogía de las Artes (102 Créditos).
- Al finalizar el cuarto semestre, entregar el borrador final del trabajo de grado.
- Los procedimientos que señala el Reglamento General de Estudios de Posgrado 2010 y el Estatuto de Alumnos 2008.
- No se otorgarán cartas de pasante.

Para la presentación del examen de grado, los alumnos deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber acreditado todas las experiencias educativas que establezca el plan de estudios.
- No tener adeudos con la Universidad Veracruzana.
- Cumplir con los requisitos y procedimientos académicos y administrativos establecidos por la legislación universitaria (Reglamento de Estudios de Posgrado).
- El trabajo de grado deberá ser aprobado por escrito, en primera instancia por el director y posteriormente por los lectores correspondientes. Es decir, una vez concluido el trabajo de grado y que éste haya sido aprobado por el director, el alumno enviará su documento a los tres académicos asignados como Jurados de su examen grado, quienes deberán dar lectura a éste para emitir su voto.
- Los tres lectores del trabajo de grado, en un lapso no mayor de veinte días hábiles formularán su dictamen por escrito para que el aspirante atienda las observaciones y correcciones señaladas. Hechas las correcciones y obtenida

la aprobación de los lectores, se nombrará el jurado de examen de grado.

Al emitir el voto aprobatorio para presentar el trabajo de grado, se procederá a solicitar la autorización para realizar el examen de grado, a la Oficialía Mayor de la UV.

- Defensa de trabajo de grado frente al Jurado. Este acto deberá realizarse a más tardar seis meses después de concluidos los 24 meses de formación.
- El jurado se integrará con tres sinodales titulares y un suplente, al menos uno de los integrantes del Jurado deberá ser externo a la institución. En ningún caso el director ni el co-director de tesis formarán parte del jurado.
- El examen de grado se calificará como reprobado, aprobado por mayoría, aprobado por unanimidad y aprobado por unanimidad con mención honorífica. La mención honorífica se otorgará en caso de que el sustentante haya obtenido un promedio mínimo general de 90, que su trabajo aporte nuevos conocimientos en su campo y que, a juicio unánime del jurado, haya defendido exitosamente su tesis. Cuando el jurado califique como reprobado al sustentante, éste contará con un plazo único no mayor de seis meses para alcanzar la suficiencia en el trabajo de tesis.
- La aprobación, presentación y discusión pública, más el cumplimiento de todos los requisitos administrativos, permitirán al egresado la obtención del grado de Maestro en Pedagogía de las Artes.
- Realizar los pagos arancelarios correspondientes.

7. Perfil académico

Los docentes del programa de Maestría en Pedagogía de las Artes gozan de reconocido prestigio académico y profesional, tienen experiencia docente previa dentro de la disciplina, han realizado investigaciones originales, cuentan con publicaciones académicas arbitradas y poseen grado de maestría y/o doctorado.

El perfil de los académicos que participan en la maestría en Pedagogía de las

Artes es el siguiente:

- Establece procesos de escucha en su interacción con los estudiantes y los actores educativos involucrados en el programa de posgrado.
- Enfatiza el desarrollo integral de los estudiantes a través del fortalecimiento y puesta en práctica de estrategias docentes donde se favorezca la aplicación de saberes cognitivos, heurísticos y axiológicos.
- Promueve un aprendizaje colaborativo y una estrategia de trabajo académico colaborativo.
- Visualiza alternativas pertinentes para la resolución de dificultades o conflictos que puedan presentarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje o en situaciones inherentes al proceso formativo de los estudiantes.
- Asume una actitud receptiva ante las críticas o recomendaciones.

Competencias profesionales de los docentes

Para delimitar las **competencias profesionales** deseables en los docentes del programa de Maestría en Pedagogía de las Artes se retoma y re-contextualiza la propuesta de Miguel Ángel Zabalza (2006), quien identifica 10 competencias necesarias para ejercer una docencia universitaria pertinente y de calidad:

1. Capacidad para la planificación del proceso de enseñanza- aprendizaje con base en la integración de múltiples elementos: experiencia personal; estilo docente; determinaciones normativas institucionales; contenidos disciplinarios/pedagógicos; marco curricular; características del estudiante; y que en conjunto contribuyen a concretar una propuesta formativa para las experiencias educativas disciplinares y optativas que estructuran el programa de estudios de la maestría en Pedagogía de las Artes.

2. Experiencia para seleccionar y preparar los contenidos disciplinares acordes al perfil de egreso y a los objetivos establecidos para cada una de las experiencias educativas que conforman el mapa o malla curricular de la maestría en Pedagogía de las Artes. Lo antes mencionado, con la finalidad de que las estrategias y actividades previstas por el docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje propicien entre los estudiantes de posgrado competencias en las dimensiones: social; interpersonal; personal; y profesional.
3. Habilidad para ofrecer informaciones y explicaciones comprensibles y bien organizadas, es decir “capacidad para gestionar didácticamente la información y/o las destrezas que pretende [movilizar] en los estudiantes” (Zabalza, 2006, p. 82).
4. Manejo de las nuevas tecnologías “en tres niveles [...] como objeto de estudio [...] como recurso didáctico [...] como medio de expresión y comunicativo [...]” (Zabalza, 2006, pp.97-98) que le posibiliten un uso adecuado de éstas en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el desempeño de actividades vinculadas a procesos de creación, investigación y educativos.
5. Preparación para diseñar la metodología y organizar las actividades docentes y que se hacen evidentes en la toma de decisiones efectivas para “[...] organización de los espacios; [...] selección de la metodología didáctica; [...] selección y desarrollo de las tareas [...] en los procesos de enseñanza-aprendizaje” (Zabalza, 2006, pp.98-112).
6. Facilidad para comunicarse-relacionarse con los alumnos, para el encuentro, que le permitan establecer vínculos con los diversos actores educativos involucrados en los procesos de enseñanza-aprendizaje con

la intención de propiciar un buen clima en las interacciones personales y asumir los conflictos con naturalidad y pertinencia.

7. Acierto para el desarrollo de procesos tutoriales, que son una estrategia fundamental implementada por la Universidad Veracruzana en el nivel de posgrado con:

[...] el propósito de apoyar a los estudiantes a desarrollar actividades de investigación y resolver problemas de tipo académico, en congruencia con el perfil, organización curricular y orientación [del plan de estudios de la maestría en Pedagogía der las Artes], a fin de prepararlos para obtener el grado académico [...] y contribuir a reducir los índices de deserción y reprobación e incrementar la eficiencia terminal [...] Los tipos de tutoría establecidos en el nivel de estudios de posgrado como estrategia de apoyo a la trayectoria escolar de los estudiantes son: Tutoría académica, Dirección de tesis y Asesoría” (Dirección General de Desarrollo Académico)

8. Destreza para diseñar e implementar estrategias de evaluación que posibiliten “superar las dificultades en el aprendizaje [...] promover el diálogo con [los...estudiantes] incorporar reajustes al proceso de enseñanza [...] (p.157).

9. Conocimiento para reflexionar e investigar sobre la enseñanza, es decir:

[...] *reflexionar* sobre la docencia (en el sentido de analizar documentadamente el proceso de enseñanza- aprendizaje desarrollado), *investigar* sobre la docencia (someter a análisis [...] los distintos factores que afectan a la didáctica universitaria

en cada uno de los ámbitos científicos), *publicar* sobre la docencia (presentar dossiers e informes sobre las distintas cuestiones relacionadas con la enseñanza universitaria). (Zabalza, 2006, p.160).

10. Disposición para identificarse con la propuesta disciplinaria/ pedagógica que sustenta a la maestría en Pedagogía de las Artes: una perspectiva relacional de las Artes, una visión humanista/holística del hecho educativo, una orientación profesionalizante. Así como apertura para desarrollar un trabajo en equipo:

[...] saber y querer trabajar juntos en un contexto institucional determinado [...] tendencia a la apertura en las comunicaciones entre los miembros del [posgrado] y la cooperación,[que] presupone [...] conocimiento suficiente de los papeles que desempeñan los demás miembros del (posgrado...capacidad] para solucionar problemas y tomar decisiones [...] habilidad de tomar y dar *feedback* [retroalimentación] (pp.162-165).

8. Estructura, mapa curricular y programas de estudio.

Estructura curricular

La estructura del plan de estudios de la maestría en Pedagogía de las Artes responde a los criterios del CONACyT para programas profesionalizantes, donde la pertinencia social de los contenidos, la vinculación con la sociedad y la alta demanda, son los referentes contextuales primordiales de diseño.

Las experiencias educativas se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

(Figura 1)

- Formación Interdisciplinar Obligatoria: 7 experiencias educativas con un valor de 46 créditos.
- Optativas Disciplinarias: 4 experiencias educativas con un valor de 24 créditos.
- Eje de Articulación: 4 experiencias educativas con un valor de 32 créditos.

Formación Interdisciplinar Obligatoria.

El área de formación Interdisciplinar Obligatoria se conforma de seis experiencias educativas que cursan los estudiantes en el primero, segundo y tercer semestre y en las cuales se establecen las bases epistémico/metodológicas de la pedagogía de las Artes aplicados a las diversas disciplinas artísticas: Danza, Teatro, Música, Artes Visuales, Fotografía y Diseño.

Optativas Disciplinarias.

El área de formación Optativa Disciplinar se encuentra estructurada por 16 experiencias educativas de las cuales elige 4 el estudiante y se cursan durante el segundo semestre, tercer y cuarto semestre. El propósito de estas experiencias es promover una profesionalización docente en ámbitos específicos de las Artes: Danza, Teatro, Música, Artes Visuales, Fotografía y Diseño.

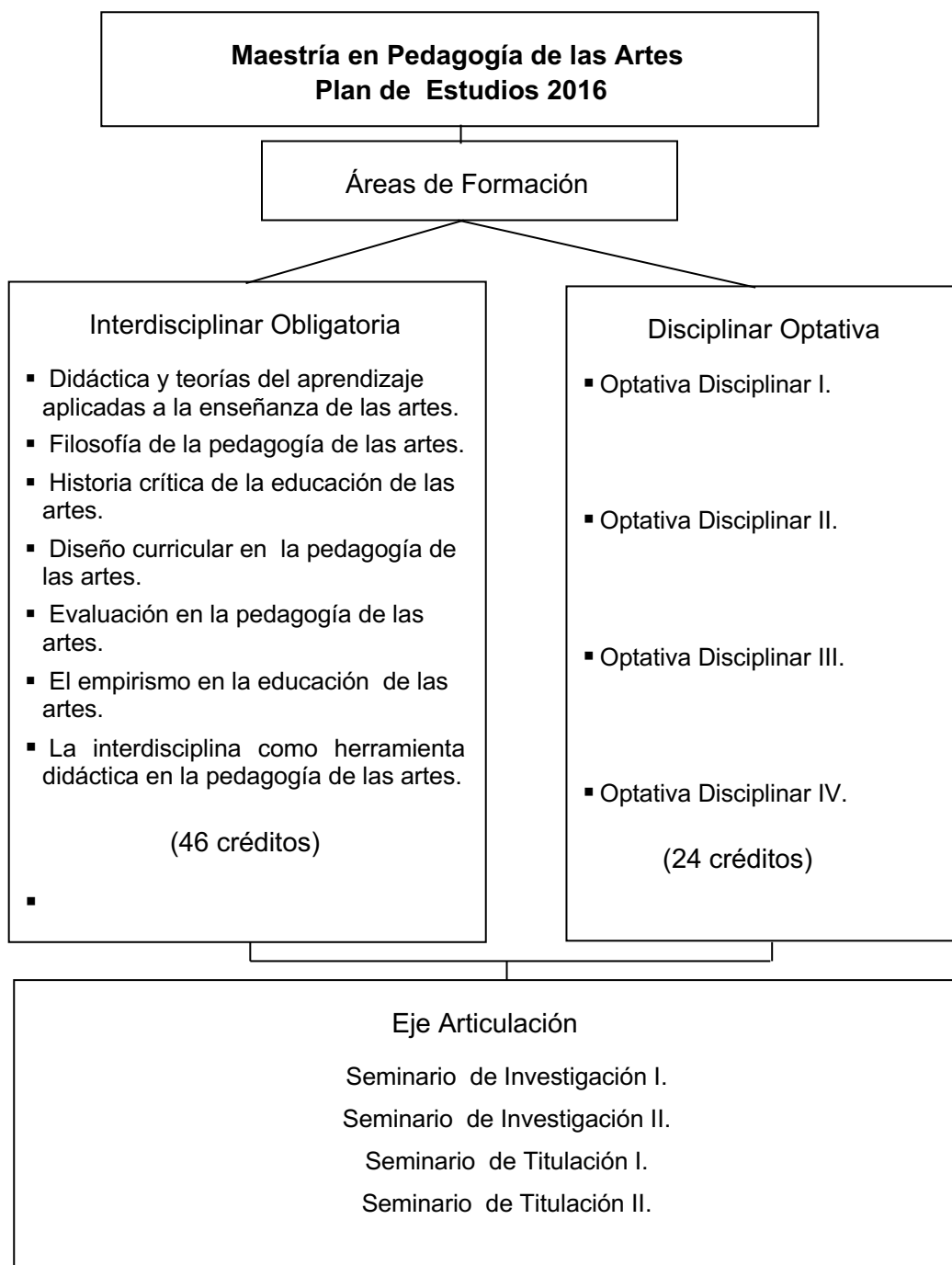


Figura 1: Distribución de las Experiencias Educativas por áreas formativas y eje de articulación en la maestría en Pedagogía de las Artes. Plan de estudios 2016.

Eje de articulación.

El eje de articulación en la maestría en Pedagogía de las Artes se concreta a través del trabajo de grado o de intervención educativa diseñado a partir de alguna de las tres líneas de generación y aplicación del conocimiento con que cuenta la maestría en Pedagogía de las Artes y que el estudiante de forma específica desarrolla durante cuatro semestres en las experiencias educativas: Seminario de investigación I y II, y Seminario de titulación I y II.

Malla curricular

El plan de estudios del posgrado se cursa en cuatro períodos semestrales y se encuentra conformado por 15 experiencias educativas, con un total de 102 créditos

Durante los cuatro periodos semestrales el estudiante cursa las siguientes experiencias educativas (Tabla 1).

Primer semestre

- *Formación Interdisciplinar Obligatoria.*
 - Didáctica y teorías del aprendizaje aplicadas a la enseñanza de las artes (60 hrs/ 8 créditos).
 - Filosofía de la pedagogía de las artes (45 hrs/ 6 créditos).
 - Historia crítica de la educación de las artes (45 hrs/ 6 créditos).
- *Eje de Articulación.*
 - Seminario de Investigación I (60 hrs/ 8 créditos).

Segundo semestre

- *Formación Interdisciplinar Obligatoria.*
 - Desarrollo curricular en la pedagogía de las artes (45 hrs/ 6 créditos).
 - Evaluación en la pedagogía de las artes (60 hrs/ 8 créditos).
- *Optativas Disciplinarias.*
 - Optativa Disciplinar I (45 hrs/ 6 créditos).
- *Eje de Articulación.*
 - Seminario de Investigación II (60 hrs/ 8 créditos).

Tercer semestre

- *Formación Interdisciplinar Obligatoria.*
 - El empirismo en la educación de las artes (45 hrs/ 6 créditos).
 - La interdisciplina como herramienta didáctica en la pedagogía de las artes (45 hrs/ 6 créditos).
- *Optativas Disciplinarias.*
 - Optativa Disciplinar II (45 hrs/ 6 créditos).
- *Eje de Articulación.*
 - Seminario de Titulación I (60 hrs/ 8 créditos).

Cuarto semestre

- *Optativas Disciplinarias.*
 - Optativa Disciplinar III (45 hrs/ 6 créditos).

- Optativa Disciplinar III (45 hrs/ 6 créditos).
- *Eje de Articulación.*
- Seminario de Titulación II (60 hrs/ 8 créditos).

Tabla 1. Malla Curricular

Maestría en Pedagogía de las Artes Plan de Estudios 2016									
Semestre	Formación interdisciplinar obligatoria				Optativas disciplinares		Eje de Articulación		Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC)
Primero	Didáctica y teorías del aprendizaje aplicadas a la enseñanza de las artes		Filosofía de la pedagogía de las artes				Seminario de Investigación I		LGAC1 Intervención socioeducativa: El desarrollo de las disciplinas artísticas como andamiaje en contextos particulares.
	60 hrs.	8 créditos	45 hrs.	6 créditos			60 hrs.	8 créditos	
	Historia crítica de la educación de las artes.								
		45 hrs.	6 créditos						
Segundo	Desarrollo curricular en la pedagogía de las artes		Evaluación en la pedagogía de las artes.		Optativa disciplinar I		Seminario de Investigación II		LGAC2 Generación de propuestas educativas: mejorar la calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje de las artes.
	45 hrs.	6 créditos	60 hrs.	8 créditos	45 hrs.	6 créditos	60 hrs.	8 créditos	
Tercero	El empirismo en la educación de las artes		La interdisciplina como herramienta didáctica en la pedagogía de las artes.		Optativa disciplinar II		Seminario de Titulación I		
	45 hrs.	6 créditos	45 hrs.	6 créditos	45 hrs.	6 créditos	60 hrs.	8 créditos	
Cuarto					Optativa disciplinar III				LGAC3

		45 hrs.	6 créditos			Cultura visual y procesos pedagógicos que favorecen el bienestar y el Desarrollo Humano holístico.
		Optativa disciplinar IV		Seminario de Titulación II		
		45 hrs.	6 créditos	60 hrs.	8 créditos	
Experiencias Educativas	Formación Interdisciplinar Obligatoria: 7 Créditos: 46	Optativas disciplinares: 4 Créditos 24		Eje de Articulación:4 Créditos 32		Total: 15 Créditos: 102

Fuente: Elaboración propia con base en documentos diversos.

Asignación crediticia.

La asignación crediticia de este programa responde a los criterios establecidos en el Reglamento de Planes y Programas de la Universidad Veracruzana, que señala lo siguiente:

ARTÍCULO 6.- [...] Las actividades relativas al aprendizaje de la Música, la Danza, el Teatro y las Artes Plásticas, tendrán un valor máximo de dos créditos por cada hora-clase. La asignación crediticia responde a lo estipulado por el Reglamento General de Pos- grados siendo por cada 15 horas al semestre dos créditos [...] (Universidad Veracruzana, 2010, p 6).

A continuación se desglosan los parámetros de equivalencia aplicados en la maestría en Pedagogía de las Artes para la asignación crediticia:

- Cada período semestral está conformado por 15 semanas de actividades escolares, por lo que, con base en la normatividad vigente se establece que en las experiencias educativas que conforman el plan de estudios, 15 horas al semestre (1 hora/ semana/mes) poseen un valor de 2 créditos, por lo que:

- Las experiencias educativas que se cursan en 45 horas al semestre (3 horas/ semana/mes) se les otorga un valor de 6 créditos.
- Las experiencias educativas que se cursan en 60 horas al semestre se les confiere un valor de 8 créditos.

En cada período semestral, la asignación crediticia está distribuida de la siguiente manera (Tabla 3)

Tabla 3: Asignación crediticia en la maestría en Pedagogía de las Artes. Plan de Estudios 2016

Maestría en Pedagogía de las Artes Plan de Estudios 2016 Asignación crediticia						
Primer Semestre						
Experiencia Educativa	Créditos	Horas	horas/semana/mes*			
			Teóricas		Prácticas	
			Con Docente	Sin Docente	Con Docente	Sin Docente
Didáctica y teorías del aprendizaje aplicadas a la enseñanza de las artes.	8	60	2	0	2	0
Filosofía de la pedagogía de las artes.	6	45	2	0	1	0
Historia crítica de la educación de las artes.	6	45	2	0	1	0
Seminario de Investigación I	8	60	2	0	2	0
* 1 hora/semana/mes equivale a 15 horas al semester						
S u b t o t a l	Créditos	Horas	Horas Teóricas al semestre		Horas Prácticas al semestre	
	28	210	120 hrs.		90	
Segundo Semestre						
Experiencia Educativa	Créditos	Horas	Hrs/semana/mes*			
			Teóricas		Prácticas	
			Con Docente	Sin Docente	Con Docente	Sin Docente
Desarrollo curricular en la pedagogía de las arte	6	45	2	0	1	0
Evaluación en la pedagogía de las artes.	8	60	2	0	2	0
Seminario de Investigación II.	8	60	2	0	2	0
Optativa Disciplinar I.	6	45	2	0	1	0
* 1 hora/semana/mes equivale a 15 horas al semester						

<i>S u b t o t a l</i>	<i>Créditos</i>	<i>Horas</i>	<i>Teóricas Semestre</i>	<i>Prácticas Semestre</i>
	<i>28</i>	<i>210</i>	<i>120</i>	<i>90</i>

Tabla 4: Asignación crediticia en la maestría en Pedagogía de las Artes. Plan de Estudios 2016.

Maestría en Pedagogía de las Artes Plan de Estudios 2016 Asignación crediticia						
Tercer Semestre						
Experiencia Educativa	Créditos	Horas	Hrs/semana/mes			
			Teóricas		Prácticas	
			Con Docente	Sin Docente	Con Docente	Sin Docente
El empirismo en la educación de las artes.	6	45	2	0	1	0
La interdisciplina como herramienta didáctica en la pedagogía de las artes.	6	45	2	0	1	0
Seminario de titulación I.	8	60	2	0	2	0
Optativa Disciplinar II.	6	45	2	0	1	0
* 1 hora/semana/mes equivale a 15 horas al semestre						
Subtotal	Créditos	Horas	Teóricas Semestre		Prácticas Semestre	
	26	195	120 hrs.		75	
Cuarto Semestre						
Experiencia Educativa	Créditos	Horas	horas/semana/mes*			
			Teóricas		Prácticas	
			Con Docente	Sin Docente	Con Docente	Sin Docente
Seminario de titulación II.	8	60	2	0	2	0
Optativa Disciplinar III.	6	45	2	0	1	0
Optativa Disciplinar IV.	6	45	2	0	1	0
* 1 hora/semana/mes equivale a 15 horas al semestre						
Subtotal	Créditos	Horas	Teóricas Semestre		Prácticas Semestre	
	20	150	90 hrs.		60	

<i>Experiencias Educativas</i>	<i>Créditos</i>	<i>Horas</i>	<i>Teóricas Semestre</i>	<i>Prácticas Semestre</i>
15	102	765	450	315

Fuente: Elaboración propia con base en fuentes diversas.

Programas de estudio

En total se presentan los descriptores de:

- 7 experiencias educativas del área de *Formación Interdisciplinar Obligatoria*.
- 16 experiencias educativas *Optativas Disciplinarias*, distribuidas en cuatro bloques: Música; Danza; Teatro; Artes Visuales/Fotografía/ Diseño.
- 4 experiencias educativas del *Eje de Articulación*.

Planes de estudio

PRIMER SEMESTRE

Programa de experiencia educativa

1.-Área académica

Artes

2.-Programa educativo

Maestría en Pedagogía de las Artes

3.- Campus

Xalapa

4.-Dependencia/Entidad académica

Facultad de Danza

5.- Código

6.-Nombre de la experiencia educativa

7.- Área de formación

		Principal	Secundaria
	Didáctica y teorías del aprendizaje aplicadas a la enseñanza de las artes	X	

8.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
8	2	2	4	

9.-Modalidad	10.-Oportunidades de evaluación
Presencial	AGJ= Cursativa /ABGHJK= Todas

11.-Requisitos

Pre-requisitos	Co-requisitos
Ninguno	Seminario de investigación I

12.-Características del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo
Grupal	25	15

13.-Agrupación natural de la Experiencia educativa (áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos)

14.-Proyecto

Primer semestre	En respuesta al diseño de contenidos y estructura de esta maestría, el proyecto integrador es el trabajo de grado enriquecido con cada uno de los contenidos disciplinares; mismos que aportan estructura y orientan hacia su consolidación final. De acuerdo al planteamiento de cada trabajo de grado, se tendrá el seguimiento, encuadre y vinculación con alguna de las tres LGAC conformadas y sus actividades.
-----------------	--

15.-Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
4 de mayo		

16.-Nombre de los académicos que participaron

Jordi Albert Gargallo

17.-Perfil del docente

Maestría en Educación con experiencia en el área disciplinaria de la Educación Artística
--

18.-Espacio

19.-Relación disciplinaria

Unidad de artes	Interfacultades
-----------------	-----------------

20.-Descripción

Esta experiencia potencia el análisis del estudiante ya que al conocer e identificar las diferentes corrientes de las teorías de enseñanza aprendizaje logra utilizarlas de manera eficiente dentro de un proyecto de observación e intervención donde redacte un reporte de investigación científica soportada por las diversas teorías comprendidas en esta experiencia educativa.
--

21.-Justificación

Experiencia educativa que pertenece al Área de Formación General de la Maestría en Pedagogía de las Artes, se imparte en el primer semestre en la modalidad de Seminario (4 horas teóricas y 4 horas prácticas, 8 créditos). En ella se generan ambientes de aprendizaje desde una visión humanista de la educación donde el estudiante analiza las diferentes
--

Teorías del Aprendizaje así como el desarrollo en la práctica de las diferentes corrientes pedagógicas enfocadas a las artes.

22.-Unidad de competencia

Conocer las diferentes teorías clásicas del aprendizaje en apoyo de la pedagogía de las artes para su aplicación y distinción dentro de los elementos de las áreas de la Educación artística con la finalidad de adquirir una posición crítica-reflexiva sobre la práctica docente con y utilizar adecuadamente los recursos didácticos en la práctica docente.

23.-Articulación de los ejes

El estudiante deberá identificar y relacionar las diferentes teorías de enseñanza-aprendizaje con su proyecto de investigación o de intervención, asimismo desarrolla la creatividad dentro de su práctica docente con ayuda

24.-Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
Reseña histórica de la teoría del aprendizaje: -Condicionamiento clásico -Condicionamiento por contigüidad -El condicionamiento clásico de Pavlov -El condicionamiento contiguo de Guthrie -El condicionamiento operante de Skinner -El conexionismo de Thorndike -Procesos básicos -Cambio conductual -Reforzamiento operante -Unidad de conducta -Aplicaciones a la docencia -Aprendizaje cognitivo social -Aprendizaje por observación -Constructivismo Marco conceptual del aprendizaje: - Procesos de modelamiento - Procesos de apropiación - Procesos de integración - Procesos de aplicación	-Capacidad de comprensión lectora y análisis crítico -Capacidad de identificar las diferentes teorías del aprendizaje y sus enfoques aplicados en el ambiente artístico educativo. -Capacidad de redacción de un protocolo de proyecto el cual se vea soportado por algunas de las teorías de enseñanza-aprendizaje aplicadas al ambiente artístico educativo. -Deberá definir la estructura del marco conceptual dentro de su proyecto con el apoyo de las teorías de enseñanza-aprendizaje.	En esta experiencia el estudiante debe aportar participaciones citando las teorías del aprendizaje. Deberá entrar en discusiones o foros de debate respetando las opiniones de los compañeros y siendo tolerantes, donde se examine el desarrollo histórico de las teorías del aprendizaje para entender desde diferentes perspectivas del área de la didáctica.

25.-Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
-----------------------	---------------------

El objetivo es que los estudiantes se puedan ver reconocidos como artistas con intereses educativos. En ese sentido el profesor expondrá su experiencia así como su vocación educativa y qué lo llevó a este trabajo en profundidad. A través de esta experiencia se motiva al estudiante.	Por otro lado es importante que el estudiante reconozca la ciencia como una vía de trabajo y un paradigma donde sus experiencias de aprendizaje del arte, sus ideas, su proceso reflexivo y de innovación tengan cabida. Se persigue a modo de taller definir el campo de la pedagogía del arte así como el de la investigación sobre educación del arte. Para ello se trabajará desde la experiencia de este profesor para progresar hacia la lectura de textos específicos que puedan llevar a tal concreción pretendida.
--	---

26.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
-Pintarrón.	-Computadora portátil -Proyector

27.-Evaluación del desempeño

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Ámbito(s) de aplicación	Porcentaje
-Participación individual y grupal. -Entrega de tareas. Trabajos finales.	Como proyecto final, ese realizará una investigación en un centro educativo especializado donde se pueda observar los diferentes roles que se juegan en el proceso de la educación artística y cómo dichos roles intervienen en el proceso, analizando y describiendo los roles que concluirá con un artículo publicable o que se pueda presentar en un foro de carácter científico.	Campo y salón de clases	25% 25% 50%

28.-Acreditación

Se realizará un proyecto integrador que sea viable de publicación en medios certificados de arbitraje ya sea nacional o internacional y que sirva para apoyar su proyecto final de investigación o integración para obtener su grado.

29.-Fuentes de información

Básicas

Arnal, Justo; Rincón, Delio del y Latorre, Antonio. (1994). Investigación educativa. Fundamentos y metodología. Barcelona: Editorial Labor.

Avila, R. M. (2003): “La función de los itinerarios en la enseñanza y en el aprendizaje del patrimonio histórico artístico. Una reflexión didáctica” en *Íber*, 36, 36-45.

Barraza, A. Constructivismo social: un paradigma en formación. *Revista Electrónica de Psicología científica*.

Bower, Gordon H. (2000). Teorías del aprendizaje: México: Trillas.

Características generales del enfoque conexionista. *Diccionario de psicología científica y filosófica*.

Frabboni, Franco, Pinto Minerva Franca (2007) Introducción a la Pedagogía General. México: Siglo XXI editores.

García, Martínez, Alfredo. (2009). Las tendencias de formación artística en la Facultad de Artes Plásticas de la Universidad Veracruzana. (Tesis de Maestría inédita). Xalapa, Veracruz, México: Universidad Veracruzana.

Gimeno Sacristán J.; et. al. (2010) Saberes e incertidumbres sobre el currículum. Madrid España: Morata ediciones.

Hernández, F. X. (2002): Didáctica de las Ciencias Sociales: Geografía e Historia, Barcelona.

Zulueta, Orlando (2005) La pedagogía de la pregunta, una contribución para el aprendizaje. en *Eucere, Tránsito de lo publicado*. Año 9 No. 28.

Complementarias

Antología básica elaborada por el Docente

Boekaerts, Monique. Motivar para aprender. *Consejo Mexicano de Investigación educativa*. Obtenido en septiembre 11, 2008 de http://www.comie.org.mx/documentos/folletos/practicas_educativas/F_10.pdf

Bravo E. (2001). Historia y Evolución del Conductismo. Obtenido en septiembre 10 de 2008 de http://www.ideasapiens.com/psicologia/cientifica/historiayevolucion_conductismo.htm

Echegoyen J. Condicionamiento operante. *Diccionario de psicología científica y filosófica*. Obtenido en septiembre 10, 2008 de

<http://www.e-torredebabel.com/Psicologia/Vocabulario/Condicionamiento-Operante.htm>

- Garrido, E. (2000) Albert Bandura: Voluntad científica. Obtenido en septiembre 10, 2008 de <http://www.des.emory.edu/mfp/BanduraGarrido.pdf>

Rodríguez, M.L. /2004) La teoría del Aprendizaje significativo. Obtenido en septiembre 10,

2008 de <http://cmc.ihmc.us/papers/cmc2004-290.pdf>

Muñoz, Alberto (1993). Algunas posibilidades didácticas del arte contemporáneo para la educación artística en *Aula de Innovación Educativa*. [Versión electrónica]. Revista Aula de Innovación Educativa 15. Recuperado de [<http://www.grao.com/revistas/aula/015-sentido-y-funcion-de-la-educacion-visual-plastica--gestion-y-planificacion-de-centros/algunas-posibilidades-didacticas-del-arte-contemporaneo-para-la-educacion-artistica>]

“Revista Virtual Universidad Católica del Norte”. No. 36, (mayo - agosto de 2012, Colombia), acceso:

[<http://revistavirtual.ucn.edu.co/>], ISSN 0124-5821 - Indexada Pubindex-Colciencias, Latindex, EBSCO Information Services, Redalyc, Dialnet, DOAJ, Actualidad Iberoamericana, Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa (IRESIE) de la Universidad Autónoma de México. [Pp. 104– 126]

Schunk H. D. (2008). *Teoría del aprendizaje*. México: Pearson Education. (ISBN: 9789688809525).-

Programa de experiencia educativa

1.-Área académica

Artes

2.-Programa educativo

Maestría en Pedagogía de las Artes

3.- Campus

Xalapa

4.-Dependencia/Entidad académica

Facultad de Danza

5.- Código

6.-Nombre de la experiencia educativa

7.- Área de formación

		Principal	Secundaria
	Filosofía de la Pedagogía de las Artes	X	

8.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
6	2	1	3	

9.-Modalidad

10.-Oportunidades de evaluación

Curso- Taller	AGJ= Cursativa /ABGHJK= Todas
---------------	-------------------------------

11.-Requisitos

Pre-requisitos	Co-requisitos
Didáctica y teorías del aprendizaje aplicadas a la enseñanza de las artes	Seminario de investigación I

12.-Características del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo
Grupal	25	15

13.-Agrupación natural de la Experiencia educativa (áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos)

14.-Proyecto integrador

Primer semestre	En respuesta al diseño de contenidos y estructura de esta maestría, el proyecto integrador es el trabajo de grado enriquecido con cada uno de los contenidos disciplinares; mismos que aportan estructura y orientan hacia su consolidación final. De acuerdo al planteamiento de cada trabajo de grado, se tendrá el seguimiento, encuadre y vinculación con alguna de las tres LGAC conformadas y sus actividades.
-----------------	--

15.-Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
26 de abril		

16.-Nombre de los académicos que participaron

Noé Capistrán García

17.-Perfil del docente

Posgrado en el área de las Humanidades, Ciencias Sociales y/o Artes, con experiencia docente de tres años en Educación Superior.
--

18.-Espacio

Unidad de Artes

19.-Relación disciplinaria

Interdisciplinaria

20.-Descripción

En este curso taller, el estudiante asumirá una postura crítico-reflexiva del ser y el quehacer de la pedagogía de las artes, en función de una concepción humana, lo cual le posibilitará ejercer una práctica docente de mejor calidad.

21.-Justificación

Existe la necesidad de generar una plataforma teórico-conceptual, que permita la reflexión sobre el ser y el quehacer de la pedagogía de las artes, planteada en términos generales del qué, el para qué y el cómo de la labor disciplinaria/pedagógica del docente en artes, en función de una concepción de persona, vinculadas a planteamientos filosóficos, éticos y ecosóficos en los diferentes aspectos de la vida y el mundo.

22.-Unidad de competencia

El estudiante posee una plataforma dinámica, Teórico-conceptual, que le permita, tomar una postura crítico-reflexiva del ser y el quehacer de la pedagogía de las artes, en función de una concepción humana.

23.-Articulación de los ejes

Los saberes que se abordan en esta experiencia educativa se relacionan con la historia de las doctrinas y el quehacer filosófico, la filosofía de la pedagogía de las artes y el soporte dinámico filosófico conceptual (eje teórico), a través de la obtención y comprensión de la información e investigación en cada tema por medio del conocimiento y uso de la paquetería básica Office además de la aplicación de las habilidades básicas y analíticas del pensamiento, análisis y síntesis de información, se llegará a la elaboración de textos escritos y expresión oral (eje heurístico), con disposición y colaboración hacia el trabajo individual y multidisciplinario el cual, comprende responsabilidad, creatividad, autocrítica, honestidad, compromiso, respeto y apertura con los demás, en tanto elementos necesarios para el desarrollo del ser y del quehacer docente (eje axiológico).

24.-Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
1. Breve Historia de las doctrinas y quehacer Filosófico -Objetivo particular: Distinguir el ser y el quehacer de la filosofía de lo humano o Antropología Filosófica. -Temas:	-Información de fuentes diversas en español e inglés -Comprensión y expresión oral y escrita.	-Disposición y colaboración hacia el trabajo individual y multidisciplinario. -Responsabilidad. -Rigor científico.

1.1. Autores y doctrinas principales. 1.2. Conceptos fundamentales. 2. Filosofía de la Pedagogía de las Artes <i>-Objetivo particular:</i> Señalar la relevancia que tiene la antropología filosófica en tanto reflexión crítica del ser y el quehacer de la filosofía de la pedagogía de las artes. 2.1. Reflexión filosófica. 2.2. Ser y quehacer filosófico. 2.3. La reflexión filosófica de la pedagogía de las artes. 2.4. Reflexión filosófica del y sobre el arte. 2.5. La humanización del arte. 3. Soporte dinámico filosófico conceptual <i>-Objetivo particular:</i> Definir la relevancia de un soporte dinámico, filosófico-conceptual para la reflexión constante del ser y quehacer filosófico, en el sentido de un saber globalizador comprensivo y crítico de la pedagogía de las artes, en razón de valores éticos y ecosóficos. <i>-Temas:</i> 3.1. Naturaleza y finalidad del soporte dinámico. 3.2. Naturaleza y finalidad de la ética 3.3. Naturaleza y finalidad de la ecosofía.	-Manejo de paquetería básica de Office /Word, Power Point, Excel, correo electrónico y navegador. -Habilidades básicas y analíticas de pensamiento. -Análisis de información. -Integración de la información y síntesis. -Elaboración de textos escritos y expresión oral.	-Búsqueda de consensos. -Creatividad -Autocrítica. -Colaboración -Respeto -Honestidad -Tolerancia -Compromiso -Cooperación -Apertura
---	--	---

25.-Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
-Participación de los estudiantes, con apertura, honestidad, responsabilidad y compromiso profesional. -Actividades dentro y fuera del aula para consulta y recolección de información. -Promover el ejercicio de saberes disciplinarios pedagógicos. -Facilitación de plenarias para comentar los resultados de las actividades realizadas. -Promover la discusión reflexiva intergrupala.	-Lecturas de comprensión (reportes). -Comentarios críticos. -Exposición. -Trabajo en equipo. -Ejercicios escritos. -Plenarias.

26.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
-----------------------	---------------------

-Pintarrón. -Computadora portátil. -Proyector. -Material impreso. -Antologías. -Libros -Fotocopias.	
---	--

27.-Evaluación del desempeño

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Ámbito(s) de aplicación	Porcentaje
-Exposición oral.	-Manejo conceptual, claridad expositiva, coherencia, definición de conceptos y manejo de grupo.	-En el aula	-50%
-Ensayo final.	-Manejo conceptual, coherencia argumentativa, comprensión temática y manejo sintáctico y gramatical.	-En el aula.	-50%

28.-Acreditación

La escala de calificaciones es del 1 al 100, siendo la mínima aprobatoria de 70 expresada en números enteros.

29.-Fuentes de información

Básicas
Coreth, E. (1973). <i>Qué es el hombre: Esquema de una antropología filosófica</i> . Barcelona: Herder.
Eco, U. (2002). <i>La definición del arte</i> . Madrid: Destino.
Flaig, B. (1987). <i>Enseñando valores humanos</i> . Buenos Aires: F. Sri Sathya Sai Baba.
Garza, A. M. (2008). <i>El enfoque centrado en la persona, aplicado a la educación</i> . México: Trilla. (2009). <i>Educación holística, la pedagogía del siglo XXI</i> . Barcelona: Kairós.
Grenet, P. B. (1965). <i>Ontología</i> . Barcelona: Herder.
Hartman, G. (1961). <i>La educación antropológicamente fundamentada</i> . Argentina: Antroposófica.
Jacob Buganza Torio, R. C. (2013). <i>Breve esquema de una antropología filosófica, una</i>

mirada desde la hermenéutica analógica. Buenos Aires: Ágape.

Mantovani, W. J. (1981). *Educación y plenitud humana.* Buenos Aires: EL Ateneo.

Ocampo, M. R. (1998). *Teorías del arte.* Barcelona: Ramanyá Valls Verdaguer.

Raths, E. L. (1988). *Como enseñar a pensar.* Buenos Aires: Paidós.

Yebra, V. G. (1985). *Metafísica de Aristóteles.* Madrid: Gredos.

Complementarias

Cottingham, J. (2005). *the spiritual dimension: religion, philosophy and human value.* Cambrigde: Cambrigde University Press.

Genís, O. F. (1987). *Filosofía de la Educación.* Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

Gurley, G. (2012). *Art and human values.* Columbia: Cognella Academic publishing.

Heidegger, M. (1962). *Caminos del bosque.* México: F.C.E.

Kandisky, W. (1995). *De lo espiritual en el arte.* México: Loyoacán.

Melvin Reader, E. B. (1976). *art and human values.* new jersey: Englewood cliffs.

Montessori. (1946). *educar para el mundo nuevo.* Buenos Aires: Errepar.

Slote, M. (2012). *Education and human values: reconciling talent with an ethics of care.* New York, London: Routledge.

Tatarkiewicz, W. (1995). *Historia de seis ideas: arte, belleza, forma, creatividad, mimesis, experiencia estética.* Madrid: tecnos.

Boff, L. (2002). *Espiritualidad: un camino de transformación.* Madrid: Sale Terrae
(14 de noviembre de 2003). Columna semanal. Obtenido de ¿Qué es el espíritu? :
www.servicialkoinonia.org/boff/

Genís, O. F. (1987). filosofía de la educación: concepto y límites. En O. F. Genís, *filosofía de la educación* (págs. 5-15). Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. Obtenido de Revistes Catalanes amb Accés Obert (RACO)
www.raco.cat/index.php/Educar/article/download/42178/90078

Programa de experiencia educativa

1.-Área académica

Artes

2.-Programa educativo

Maestría en Pedagogía de las Artes

3.- Campus

Xalapa

4.-Dependencia/Entidad académica

Facultad de Danza

5.- Código

6.-Nombre de la experiencia educativa

7.- Área de formación

		Principal	Secundaria
	Historia crítica de la educación de las artes	X	

8.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
6	2	1	3	

9.-Modalidad

10.-Oportunidades de evaluación

Curso- Taller AGJ= Cursativa /ABGHJK= Todas

11.-Requisitos

Pre-requisitos	Co-requisitos
Filosofía de la pedagogía de las Artes.	Seminario de investigación I

12.-Características del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo
Grupal	25	15

13.-Agrupación natural de la Experiencia educativa (áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos)

14.-Proyecto integrador

Primer semestre	En respuesta al diseño de contenidos y estructura de esta maestría, el proyecto integrador es el trabajo de grado enriquecido con cada uno de los contenidos disciplinares; mismos que aportan estructura y orientan hacia su consolidación final. De acuerdo al planteamiento de cada trabajo de grado, se tendrá el seguimiento, encuadre y vinculación con alguna de las tres LGAC conformadas y sus actividades.
-----------------	--

15.-Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
2 de mayo de 2016		

16.-Nombre de los académicos que participaron

Mtro. Marco Antonio García Martínez.

17.-Perfil del docente

Posgrado en Educación, con experiencia docente de tres años en Educación Superior y en el campo del arte.

18.-Espacio

19.-Relación disciplinaria

Unidad de Artes	Interdisciplinar
-----------------	------------------

20.-Descripción

La experiencia educativa “Historia crítica de la educación de las artes” se imparte en la modalidad de Curso con un valor de 6 créditos. En ella el estudiante considera la historia de la educación de las artes desde una perspectiva crítica, relacionando e integrando aspectos sociales, económicos y discursivos; implica reflexión y análisis del contexto sociocultural así como de conceptos que en relación a la educación de las artes son fruto de una construcción social.

21.-Justificación

En ésta experiencia educativa se presta especial atención a procesos cognitivos y metacognitivos que favorecen la transversalización de saberes, el desarrollo y movilización de competencias y por tanto, la formación integral dentro del campo de la educación de las artes, privilegiando un análisis crítico que aborda las implicaciones filosóficas y sociológicas de la historia de la educación de las artes.
--

22.-Unidad de competencia

Analizar la historia de la educación de las artes desde una perspectiva crítica, visualizando las implicaciones filosóficas, sociológicas y pedagógicas en la construcción social de conceptos y prácticas educativas.
--

23.-Articulación de los ejes

El estudiante relaciona elementos de la historia crítica de las artes a través de:

- analizar el estatuto de la teoría crítica en la fundamentación de un pensamiento reflexivo al interior del campo de la educación de las artes, vinculando los conceptos de arte, educación y crítica (Eje teórico).
- elaborar un ensayo analítico que cumple criterios de pertinencia, factibilidad y contextualización, (Eje heurístico).
- espacios de reflexión y aprendizaje colaborativo que permiten al estudiante utilizar herramientas conceptuales, teóricas y metodológicas dentro de un contexto de apertura, disposición a la práctica y flexibilidad en el desarrollo de proyectos formativos. (Eje axiológico).

24.-Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
-----------------	--------------------	--------------------

1.- Teoría crítica y práctica educativa. 1.1.- El estatuto epistemológico de lo crítico: escuela de pensamiento o proceso de crítica. 1.2.- Escuela de Frankfurt: crítica a la razón instrumental. 1.3.- Teoría crítica de la educación: Henry Giroux. 2.- Pierre Bourdieu: la teoría de los campos sociales. 2.1.- Teoría de la reproducción. 2.2.- Campo, capital y habitus. 2.3.- El campo del arte y la educación de las artes como estrategias de distinción. 3.- La filosofía y sociología en la conformación epistémica de una educación de las artes. 3.1.- La educación artística en la Grecia clásica: Platón y Aristóteles. 3.2.- La Edad Media y el pensamiento escolástico. 3.3.- La educación artística en el Renacimiento. 3.4.- Arte y educación en la Ilustración. 3.5.- David Hume y Friedrich Schiller. 3.6.- Immanuel Kant y la Crítica del juicio. 4.-Implicaciones de la modernidad y posmodernidad en la educación de las artes. 4.1.- Modernidad y posmodernidad: hacía una propuesta analógica en la educación de las artes. 4.2.- La educación de las artes en la modernidad <i>líquida</i>. 4.3.- La educación de las artes en el siglo XX.	-Actividades extra aula para la búsqueda, selección y consulta de información. -Proyección de videos. -Participación de los estudiantes con responsabilidad, apertura y trabajo en equipo. -Exposición frente a grupo de alumnos y docente complementada con una discusión argumentada que fortalezca la actividad grupal. -Evaluación de los resultados de las actividades dentro del aula y extra clase. -Participación de los estudiantes previa lectura de las fuentes de información documental seleccionada.	-Participación del estudiante con: -Apertura. -Cooperación. -Trabajo en equipo. -Responsabilidad. -Compromiso. -Ética profesional. -Facilitación y participación respetuosa en plenarias para comentar los resultados de las actividades realizadas.
---	--	--

25.-Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
----------------	--------------

-Elaboración de reportes de lectura. -Participación en el grupo. -Participación en las plenarias. -Expresión y defensa de ideas personales. -Coevaluación y autoevaluación de actividades realizadas.	-Exposición docente frente al grupo, complementada con una discusión de cierre o plenaria. -Promoción del ejercicio de saberes disciplinarios pedagógicos. -Facilitación de plenarias para consensar los resultados de las actividades realizadas. -Evaluación de los resultados de las actividades realizadas.
---	--

26.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
Material impreso. Antología elaborada por el Docente.	-Pintarrón y plumones. -Computadora portátil. -Proyector. -Material impreso.

27.-Evaluación del desempeño

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Ámbito(s) de aplicación	Porcentaje
a) Autoevaluación y coevaluación de tareas realizadas.	-Participación individual y grupal (tareas): -Reportes de lectura. -Comentarios críticos.	Aula Espacios de Trabajo	60%
b) Evaluación de los resultados de las actividades.	-Exposición frente a grupo. -Trabajo en equipo. -Ensayo final		40%

28.-Acreditación

La escala de calificaciones es del 1 al 100, siendo la mínima aprobatoria de 70 expresada en números enteros.

29.-Fuentes de información

Básicas
Bauman, Zygmunt. (2008). <i>Los retos de la educación en la modernidad líquida</i> . Editorial Gedisa. Barcelona. Primera reimpresión.
Beuchot, Mauricio. (2015). <i>Tratado de hermenéutica analógica. Hacia un nuevo modelo de interpretación</i> . UNAM. México. Quinta edición.
Bourdieu, Pierre. (2005). <i>Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario</i> . Editorial Anagrama. Barcelona.

Bourdieu, Pierre. (2010). *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura*. Editorial siglo XXI. Argentina.

Dewey, John. (1920). *Reconstruction in Philosophy*. Henry Holt and Company. New York.

Efland, Arthur. (2002). *Una historia de la educación del arte*. Barcelona: Paidós.

Giroux, Henry A. (2004). *Teoría y resistencia en educación. Una pedagogía para la oposición*. Editorial Siglo XXI. México. Sexta edición.

Kant, Immanuel. (2000). *Critique of the Power of Judgment*. Edited by Paul Guyer. Cambridge University Press.

Marías, Julián. (1967). *History of Philosophy*. Dover Publications, Inc. New York.

Palacios, Lourdes. (2005). *Arte: asignatura pendiente. Un acercamiento a la educación artística en primaria*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México. México.

Sacristán, José Gimeno. (2003). *El alumno como invención*. Ediciones Morata. Madrid.

Schiller, Friedrich. (1952). *La educación estética del hombre*. Colección Austral. México. Tercera edición.

Villoro, Luis. (2013). *El pensamiento moderno. Filosofía del Renacimiento*. FCE. México. Segunda reimpresión.

Complementarias

Beuchot, Mauricio. (2015). *Tratado de hermenéutica analógica. Hacia un nuevo modelo de interpretación*. UNAM. México. Quinta edición.

Dickie, George. (1996). *The Century of Taste. The Philosophical Odyssey or Taste in the Eighteenth Century*. New York Oxford. Oxford University Press.

Dickie, George. (1969). Defining Art. *American Philosophical Quarterly*, Vol. 6, No. 3 (Jul.), pp. 253-256 University of Illinois Press on behalf of North American Philosophical Publications Stable URL: <http://www.jstor.org/stable/20009315> Accessed: 12/ 12/ 2015.

Leal Carretero, Fernando (2003) *¿Qué es crítico? Apuntes para la historia de un término* Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 8, núm. 17, enero-abril, 2003 Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C. Distrito Federal, México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/140/14001714.pdf> (Fecha de consulta 17/ 04/ 2016).

Palacios, Lourdes. (2005). *Arte: asignatura pendiente. Un acercamiento a la educación artística en primaria*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México. México.

Programa de experiencia educativa

1.-Área académica

Artes

2.-Programa educativo

Maestría en Pedagogía de las Artes

3.- Campus

Xalapa

4.-Dependencia/Entidad académica

Facultad de Danza

5.- Código

6.-Nombre de la experiencia educativa

7.- Área de formación

		Principal	Secundaria
	Seminario de Investigación I	X	

8.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
8	2	2	4	

9.-Modalidad

10.-Oportunidades de evaluación

Seminario	AGJ= Cursativa /ABGHJK= Todas
-----------	-------------------------------

11.-Requisitos

Pre-requisitos	Co-requisitos
Ninguno	Ninguno

12.-Coaracterísticas del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo
Grupal	25	15

13.-Agrupación natural de la Experiencia educativa (áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos)

14.-Proyecto integrador

Primer semestre	En respuesta al diseño de contenidos y estructura de esta maestría, el proyecto integrador es el trabajo de grado enriquecido con cada uno de los contenidos disciplinares; mismos que aportan estructura y orientan hacia su consolidación final. De acuerdo al planteamiento de cada trabajo de grado, se tendrá el seguimiento, encuadre y vinculación con alguna de las tres LGAC conformadas y sus actividades.
-----------------	--

15.-Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
26 de abril de 2016		

16.-Nombre de los académicos que participaron

Dr. Alfredo García Martínez

17.-Perfil del docente

Posgrado en Educación, con experiencia docente de tres años en Educación Superior y en el campo de las Artes y la Educación.

18.-Espacio

Unidad de Artes

19.-Relación disciplinaria

Interdisciplinaria

20.-Descripción

Experiencia educativa que pertenece al Área de Formación Disciplinar de la Maestría en Pedagogía de las Artes, se imparte en el primer semestre en la modalidad de Seminario (8 créditos). En ella se generan ambientes de aprendizaje desde una perspectiva relacional/humanística/ holística de la educación, donde el estudiante integra al campo de la Pedagogía de las Artes, las teorías, principios, conceptos, métodos y técnicas de investigación, que dejan de ser simples enunciados para convertirse en algo concreto, vivencial, significativo, integrador y funcional. Asimismo, el estudiante aplica saberes teóricos, heurísticos y axiológicos para: a) la estructuración del borrador final del anteproyecto de investigación para su registro formal conforme a los parámetros y lineamientos establecidos en el programa educativo; y b) presenta avances del desarrollo de los referentes contextuales y teóricos para el trabajo de grado.

21.-Justificación

La investigación en el campo de la pedagogía de las Artes es un proceso que implica, entre otros aspectos, el desarrollo de tres dimensiones:

- a) Una sólida formación general y un creciente dominio de los conocimientos sobre los procesos artísticos y pedagógicos.
- b) Un espíritu de permanente observación, curiosidad, indagación y crítica de la realidad artístico/pedagógica.
- c) La práctica investigativa misma, por medio de la cual las teorías, principios, conceptos, métodos y técnicas dejan de ser simples enunciados para convertirse en algo concreto, vivencial, significativo, integrador y funcional.

22.-Unidad de competencia

Integrar elementos metodológicos que fundamenten el diseño general del anteproyecto del trabajo de grado conforme a los parámetros y lineamientos establecidos en el programa educativo.

23.-Articulación de los ejes

Eje Teórico: El estudiante comprende los fundamentos básicos de los diferentes elementos del proceso de investigación en el campo de las Ciencias Sociales/ Educación/ Artes.
-Comprende la elaboración de un anteproyecto como el inicio del proceso de investigación.
Eje Heurístico: El estudiante desarrolla habilidades básicas para resolver situaciones problemáticas que derivan de las prácticas profesionales y artísticas en el campo de la Pedagogía de las Artes
-Consolida la capacidad de análisis y síntesis.
Eje Axiológico: El estudiante asume una actitud de apertura en su interacción con los

diferentes paradigmas, teorías, corrientes y propuestas de investigación en el campo de las Ciencias Sociales/ Educación/ Artes.

-Asume principios y valores desde una perspectiva relacional/humanística/ holística, que favorecen una adecuada interacción con los diversos ámbitos de la Pedagogía de las Artes y las prácticas artísticas de su contexto-histórico-social.

24.-Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
1.- Paradigmas de la Investigación en el Campo de las Ciencias Sociales/ Educación/ Artes -Ciencias sociales, Educación, Artes e Investigación Científica. -Paradigmas, teorías, corrientes y propuestas sobre investigación en el campo de las Ciencias Sociales/ Educación/ Artes. -Fundamentos epistémicos de la metodología Cualitativa. -Deconstrucción del método científico tradicional. -Necesidad de un nuevo paradigma epistémico. 2.-Epistemología de las Ciencias Sociales -2.1. Supuestos filosóficos de las Ciencias Sociales. -Supuestos de las grandes escuelas filosóficas: materialismo, racionalismo, empirismo, realismo, idealismo, positivismo y positivismo lógico. -Otras escuelas filosóficas: fenomenología, filosofía analítica del lenguaje de Wittgenstein, hermenéutica. 3.- Paradigmas y Tipos de Investigación en las Ciencias Sociales/ Educación/ Artes -Paradigmas de investigación. -Teorías derivadas de los paradigmas teóricos. -Paradigma interpretativo. -Paradigma explicativo.	-Habilidades básicas para analizar y sintetizar de textos académicos. -Habilidades básicas para el aprendizaje autónomo. -Habilidades de organización y sistematización en la planificación de procesos de investigación en el ámbito de la Pedagogía de las Artes.	-Disposición para el trabajo en equipo. -Identificación con una perspectiva relacional/humanística/ holística del campo pedagógico/artístico. -Compromiso para promover su propia formación profesional. -Interés reflexivo. -Curiosidad científica.

-Tipos de investigación. -Investigación histórica. -Investigación descriptiva. -Investigación experimental y cuasi-experimental. -Otros tipos de investigación. 4.-Estructuración del Anteproyecto de Investigación -El anteproyecto de investigación. -Recomendaciones básicas de formato y estructura. -El diseño del anteproyecto de investigación -Organización y presentación del anteproyecto de investigación		
--	--	--

25.-Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
-Participación de los estudiantes, previo análisis de las fuentes de información señaladas. -Plenaria para comentar los resultados de los reportes redactados. -Autoevaluación de actividades realizadas. -Actividades fuera del aula para consulta y recolección de información. -Exposición frente a grupo de docente o alumnos, complementada con una discusión de cierre. - Aplicación de los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos en la unidad de competencia.	-Revisión y análisis grupal de los saberes teóricos de la unidad de competencia -Asesoría grupal e individual para la estructuración del anteproyecto de investigación y de referentes contextuales/teóricos para el trabajo de grado. -Promover el ejercicio de los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos en el aula y áreas de prácticas -Facilitación de la plenaria para comentar los avances de estructuración del anteproyecto de investigación y de referentes contextuales/teóricos para el trabajo de grado. - Evaluación y coevaluación de los avances de estructuración del anteproyecto de investigación y de referentes contextuales/teóricos para el trabajo de grado. -Actividades fuera del aula para consulta y recolección de información.

26.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
-----------------------	---------------------

-Guías para la realización de anteproyectos de investigación. -Material impreso. -Material en formato electrónico.	-Pintarrón. -Marcadores -Computadora portátil. -Proyector. -Diapositivas
--	--

27.-Evaluación del desempeño

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Ámbito(s) de aplicación	Porcentaje
----------------------------	------------------------	-------------------------	------------

Autoevaluación y coevaluación de tareas realizadas.	Participación individual y grupal.	Aula Espacios de Trabajo	15%
	-Realización de las actividades que se señalen en la sesión.		30%
	-Comentarios personales.		15%
	-Aclaración de dudas.		
	-Aportaciones significativas.		
	Lecturas de comprensión (estructuración del anteproyecto de investigación y referentes contextuales]/ teóricos para el trabajo de grado).		
	-Puntualidad en la entrega.		
	-Comprensión del contenido.		
	-Coherencia lógica.		
	-Son resultado de la propia reflexión del alumno.		
	-Cumple con la estructura y extensión señalada.		
	-La redacción es clara, concisa y seria.		
	Exposición. (Estructuración del anteproyecto de investigación y referentes contextuales y teóricos para el trabajo de grado).		
	-Cumple con la estructura específica señalada.		
	-Integración de equipo.		
	- Presentación del tema.		
	- Creatividad e innovación.		

Evaluación de los resultados de las actividades.	Trabajos finales: -Borrador del anteproyecto de investigación para su registro formal conforme a los parámetros y lineamientos establecidos en el programa educativo. -Avances del desarrollo de los referentes contextuales y teóricos para el trabajo de grado.	Aula Espacios de Trabajo	40%
		Total	100%

28.-Acreditación

La escala de calificaciones es del 1 al 100, siendo la mínima aprobatoria de 70 expresada en números enteros.

29.-Fuentes de información

Básicas

Arnal, Justo; Rincón, Delio del y Latorre, Antonio. (1994). *Investigación educativa. Fundamentos y metodología*. Barcelona. Editorial Labor.

Bisquerra Rafael (2000) *Métodos de investigación educativa*. España. Grupo Editorial Ceac.

Denzin Norman K. & Lincoln Yvonna S. (2011) *El campo de la investigación cualitativa*. México. Editorial Gedisa.

Eisner Elliot W. (2014) *El ojo ilustrado. Indagación cualitativa y mejora de la práctica educativa*. Barcelona. España. Paidós Educador.

Sandín, Esteban, María Paz. (2003). *Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y tradiciones*. España. Editorial McGraw-Hill.

Complementarias

Della Porta Donatella & Keating Michael (2013) *Enfoques y metodologías de las Ciencias Sociales. Una perspectiva pluralista*. Madrid. España. Ediciones Akal.

Ibañez Jesús. (1994) *El regreso del sujeto. La investigación social de segundo orden*. Madrid. España. Siglo Veintiuno Editores.

Zapata, Oscar. (2005). *La aventura del pensamiento crítico. Herramientas para elaborar tesis e investigaciones socioeducativas*. México. Editorial Pax México

Referencias electrónicas (Última fecha de acceso:)

Barriga, Omar y Henríquez Guillermo. (2003). *La presentación del objeto de estudio. Reflexiones desde la práctica docente*. Cinta de Moebio No. 17. Septiembre de 2003. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. Recuperado el día 24 de enero de 2016, de <http://www.moebio.uchile.cl/17/barriga.htm>.

Martínez, Marín, Andrés & Ríos, Rosas, Francy. (2006). *Los Conceptos de Conocimiento, Epistemología y Paradigma, como base diferencial en la orientación metodológica del trabajo de grado*. Universidad de Chile. En: Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Recuperado el día 19 de agosto de 2010 de <http://redalyc.uaemex.mx>

Marradi, Alberto. (2002). *Método como arte*. En: Revista de Sociología Papers 67. Barcelona, España. Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado el día 12 de febrero de 2016 de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=409478>

Padrón, Guillén, José. (1992). *Paradigmas de investigación en Ciencias Sociales. Un enfoque curricular*. Caracas. Recuperado el día 24 de enero de 2016 en: <http://padron.entretemas.com/paradigmas.htm>.

Padrón, Guillén, José. (2007). Tendencias Epistemológicas de la Investigación Científica en el Siglo XXI. *Cinta de Moebio No. 028. Marzo de 2007. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile*. Recuperado el día 5 de junio de 2015, de www.moebio.uchile.cl/28/padron.html

SEGUNDO SEMESTRE

Programa de experiencia educativa

1.-Área académica

Artes

2.-Programa educativo

Maestría en Pedagogía de las Artes

3.- Campus

Xalapa

4.-Dependencia/Entidad académica

Facultad de Danza

5.- Código

6.-Nombre de la experiencia educativa

7.- Área de formación

		Principal	Secundaria
	Desarrollo curricular en la pedagogía de las artes.	Básica	

8.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
6	2	1	3	Ninguna

9.-Modalidad

Presencial

10.-Oportunidades de evaluación

AGJ= Cursativa /ABGHJK= Todas

11.-Requisitos

Pre-requisitos	Co-requisitos
Ninguno	Evaluación en la pedagogía de las artes.

12.-Características del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo
Grupal	15	25

13.-Agrupación natural de la Experiencia educativa (áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos)

14.-Proyecto integrador

Diseño curricular	En respuesta al diseño de contenidos y estructura de esta maestría, el proyecto integrador es el trabajo de grado enriquecido con cada uno de los contenidos disciplinares; mismos que aportan estructura y orientan hacia su consolidación final. De acuerdo al planteamiento de cada trabajo de grado, se tendrá el seguimiento, encuadre y vinculación con alguna de las tres LGAC conformadas y sus actividades..
-------------------	---

15.-Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
4 de marzo	27 de abril	

16.-Nombre de los académicos que participaron

Mtra. Deyanira G. Guzmán.

17.-Perfil del docente

Licenciado en pedagogía, educación o alguna disciplina social afin con estudios complementarios en un área de arte, con experiencia pedagógica comprobada. Posgrado en docencia o educación.

18.-Espacio

Institucional

19.-Relación disciplinaria

Interdisciplinaria

20.-Descripción

Esta experiencia se localiza en el segundo semestre de la Maestría en Pedagogía de las Artes (2 hrs. teóricas, 1 hr. práctica, 6 créditos), bajo la suposición de que en una ciencia como la pedagogía, es necesario abordar las problemáticas referentes a los métodos y técnicas de enseñanza, debido a los cambios sociales referentes a la educación, es indispensable que el estudiante realice un análisis del currículo con el fin de re-crear y adecuarlo a través de la interacción con los contenidos de enseñanza y los estudiantes; tomando en cuenta un proceso histórico, social y cultural.

21.-Justificación

El currículo puede ser visto desde diferentes ángulos de análisis, uno de ellos lo constituye el que lo concibe como un proceso histórico, social y cultural donde la intervención de los sujetos en la escuela lo re-crean y lo adecuan a través de sus interacciones con los contenidos de enseñanza y los estudiantes principalmente. En el terreno de las diferentes disciplinas artísticas, son muchas las perspectivas y corrientes que pueden ser adoptadas para el diseño curricular de las artes y por ello la importancia de realizar el recorrido teórico y la aplicación en contextos enmarcados.

22.-Unidad de competencia

Este curso-taller tiene como propósito fundamental que los participantes realicen una lectura analítica y reflexiva del origen y evolución del campo curricular en las disciplinas de las artes. Por tanto, los propósitos son:

- Construyan un concepto amplio de currículum, de sus elementos, así como de las diversas perspectivas teóricas y metodológicas que lo sustentan.
- Reflexionen, desde diferentes posicionamientos teóricos y políticos el papel del currículo en el aula, la escuela y la sociedad.
- Analicen los diferentes factores económicos, laborales, políticos, culturales, académicos, etc. que animan los procesos de innovación curricular y el impacto de estos en la vida de las instituciones educativas y de sus aulas.
- Analicen los diferentes modelos curriculares denominados innovadores que se han generado en las últimas décadas a nivel nacional e internacional, sus características, retos y tensiones.
- Valore el papel de los profesores ante las reformas educativas y concretamente ante las innovaciones curriculares y EL ARTE.

23.-Articulación de los ejes

Los alumnos analizan los conocimientos relacionados con las propuestas curriculares de diversos autores en el campo del currículo (eje teórico), se replantean un concepto más amplio de currículum al construir soluciones alternativas para la construcción y reconstrucción de propuestas curriculares creativas e innovadoras (eje heurístico), todo esto en un espacio de reflexión, apertura, creatividad y colaboración entre los estudiantes (eje axiológico).

24.-Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
- Perspectivas teóricas y metodológicas del currículo. - Propuestas curriculares. - Evolución en la construcción del currículo - El diseño: de la instrucción a la evaluación - La política y la normativa en el desarrollo curricular.	- Análisis - Asociación de ideas - Crítica - Construcción de soluciones alternativas. - Reconstrucción de propuestas curriculares. - Apropiación de políticas y andamiaje de diseño	- Reflexión - Apertura - Creatividad - Colaboración - Disposición al dialogo - Interés cognitivo - Análisis - Innovación

25.-Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
Realización de una lectura analítica de las teorías y los procesos educativos que históricamente fueron conformando y configurando las miradas actuales sobre el currículo	Es necesario reconocer y subrayar la importancia que guarda la experiencia profesional docente de los participantes del curso-taller, por tanto, es imprescindible que estos expongan y socialicen dicha experiencia, al igual que formulen las acciones y mecanismos que permitan establecer una articulación entre teoría y praxis, y así, disponer de condiciones que posibiliten la reformulación y replanteamiento de la propia práctica docente y su participación en procesos de diseño curricular.

26.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
- Libros - Antologías - Rutas críticas - Descriptores históricos	-Pintarrón. -Computadora portátil. -Proyector.

27.-Evaluación del desempeño

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Ámbito(s) de aplicación	Porcentaje
Participación individual y grupal	-Aclaración de dudas. -Aportaciones significativas.	- Observaciones	25%
Exposición	-Cumple con la estructura específica señalada. -Presentación del tema. -Creatividad e innovación.	-Simulación	25%
Trabajo finales	-Avances del desarrollo de los referentes contextuales y teóricos para el trabajo final.	-Propuesta curricular	50%

28.-Acreditación

Para acreditar esta experiencia el estudiante deberá haber presentado con suficiencia cada evidencia de desempeño, es decir, que en cada una de ellas haya obtenido cuando menos 70%.

29.-Fuentes de información

Básicas

De Alba, Alicia, Ángel Díaz Barriga, Raquel Glazman Nowalski, Edgar González Gaudiano, Bertha Orozco Fuentes. (2006) ¿Filosofía política del currículum? Mesa *Redonda Virtual* en Anales de la educación común/ Tercer siglo / año 2 / número 4 / Filosofía política del currículum / agosto de 2006. Publicación de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, Dirección Provincial de Planeamiento Versión digital del artículo publicado en pp. 60 a 76 de la edición en papel.

De Alba, A, et. al. *Panorámica general sobre el desarrollo del campo del currículum en México*, en Panorama del currículo universitario 1970-1990: México y Argentina. Cuadernos del CESU No. 33. México, CESU-UNAM, 1995, pp.17-35.

Díaz Villa, M. *Flexibilidad y organización de la educación superior*, en Flexibilidad y Educación Superior en Colombia, Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), Bogotá, 2002. pp. 9-116.

Díaz Barriga, A. (2006) El enfoque de competencias en la educación. ¿ Una alternativa o un disfraz de cambio? *Perfiles Educativos*, vol. XXVIII, núm. 111, pp. 7-36

Ruiz Larraguivel, Estela (1998). *Propuesta de un modelo de evaluación curricular con una orientación cualitativa*, en Propuesta de un modelo de evaluación curricular para el nivel superior. Una orientación cualitativa. Cuadernos del CESU No. 35. México, CESU-UNAM, pp.67-81.
en: http://paideia.synaptium.net/pub/pesegpatt2/tetra_ir/tt_ponencia.pdf Consultado el 12 de febrero de 2012.

Ruiz Larraguivel, E. *Concepto de currículo: evaluación educativa y curricular* en Propuesta de un modelo de evaluación curricular para el nivel superior, una orientación cualitativa. Cuadernos del CESU, México Ed. 2001, pp. 19-26.

Román Pérez, M. y Eloisa Díez López. *El currículo como selección cultural: teorías y modelos*, en Aprendizaje y Currículo. Diseños Curriculares Aplicados. Novedades Educativas. Buenos Aires, 2000. pp.147-196.

Complementarias

Alcances y limitaciones del modelo de evaluación curricular cualitativo. Experiencias e implicaciones, en *Propuesta de un modelo de evaluación curricular para el nivel superior. Una orientación cualitativa*. Cuadernos del CESU No. 35. México, CESU-UNAM, pp.83-92.

Díaz Barriga, A. (2003) Colección: La Investigación Educativa en México 1992-2002. *Vol. 5: La investigación curricular en México: La década de los noventa*. México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) Disponible en http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/index.html Consultado el 11 de junio de 2011

Estebaranz, A. (1999) *Didáctica e innovación curricular*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Cap. VII Didáctica e innovación curricular. Disponible en cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/Especialidad/.../ESTEM04T01P01.pdf

Díaz Barriga, F. (2010) Integración de las TIC en el currículo y la enseñanza para promover la calidad educativa y la innovación. Disponible en: <http://www.pensamientoiberoamericano.org/articulos/7/158/0/integracion-de-las-tic-en-el-curriculo-y-la-ensenanza-para-promover-la-calidad-educativa-y-la-innovacion.html> Consultado el 12 de febrero de 2012.

Figueroa de Katra, L. () Desarrollo curricular y transversalidad. Disponible

Díaz Barriga, F. (2010) “Los profesores ante las innovaciones curriculares”, en *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, México, IISUE-UNAM/Universia, vol. 1, núm.1, pp. 37-57. <http://ries.universia.net/index.php/ries/article/view/35> Consultado el 12 de febrero de 2012

Programa de experiencia educativa

1.-Área académica

Artes

2.-Programa educativo

Maestría en Pedagogía de las Artes

3.- Campus

Xalapa

4.-Dependencia/Entidad académica

Facultad de Danza

5.- Código

6.-Nombre de la experiencia educativa

7.- Área de formación

		Principal	Secundaria
	Evaluación en la Pedagogía de las Artes	X	

8.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
8	2	2	4	

9.-Modalidad

10.-Oportunidades de evaluación

Curso - taller	AGJ= Cursativa /ABGHJK= Todas
----------------	-------------------------------

11.-Requisitos

Pre-requisitos	Co-requisitos
Diseño curricular en la pedagogía de las artes	Seminario de Investigación

12.-Características del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo
Grupal	25	15

13.-Agrupación natural de la Experiencia educativa (áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos)

14.-Proyecto integrador

Segundo semestre	En respuesta al diseño de contenidos y estructura de esta maestría, el proyecto integrador es el trabajo de grado enriquecido con cada uno de los contenidos disciplinares; mismos que aportan estructura y orientan hacia su consolidación final. De acuerdo al planteamiento de cada trabajo de grado, se tendrá el seguimiento, encuadre y vinculación con alguna de las tres LGAC conformadas y sus actividades.
------------------	--

15.-Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
26 de abril de 2016		

16.-Nombre de los académicos que participaron

Dra. Ana Esther Trujillo Ronzón

17.-Perfil del docente

Posgrado en Educación, con experiencia docente de tres años en Educación Superior y en el campo de la Educación y la Pedagogía.

18.-Espacio

Unidad de Artes

19.-Relación disciplinaria

Interdisciplinar

20.-Descripción

En este curso taller, el estudiante podrá comparar distintas modalidades evaluativas que permitan reconocer distintos conocimientos y experiencias de aprendizaje escolar, lo cual le posibilitará ejercer una práctica docente de mejor calidad.

21.-Justificación

Para una práctica docente relevante, pertinente, de calidad y que responda a las demandas generales del entorno, en el contexto de las sociedades del conocimiento/información, es conveniente que el estudiante compare distintas formas que le permitan evaluar los procesos de comprensión del conocimiento y aprendizajes vinculados con el campo de las Artes que les permitan cumplir su función formativa.

22.-Unidad de competencia

Comparar distintas modalidades evaluativas que permitan reconocer distintos conocimientos y experiencias de aprendizaje escolar.
--

23.-Articulación de los ejes

El estudiante fortalece su proceso evaluativo docente a través de: -el reconocimiento de las distintas modalidades evaluativas aplicables al proceso de enseñanza-aprendizaje en un contexto educativo (Eje Epistémico); -desarrolla distintas habilidades y saberes aplicables en las modalidades de evaluación vinculados al campo de las Artes Visuales, Fotografía y Diseño (Eje Heurístico); -asume una actitud de apertura, congruencia, aceptación y aprecio de la diversidad, en un espacio de apertura para la interacción e intercambio de información, así como de colaboración y respeto por sí mismo y por los demás (Eje Axiológico).
--

24.-Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
1.- Procesos de medición, calificación y evaluación. -Medición. -Calificación. -Evaluación. 2.-Modalidades de evaluación cuantitativa y cualitativa. -Evaluación Cuantitativa.	-Actividades dentro y fuera del aula para consulta y recolección de información. -Lecturas de comprensión para elaborar diferentes reportes. -Adquisición de recursos que	Participación del estudiante con: -Apertura. -Relación de Ayuda. -Cooperación. -Trabajo en equipo. -Honestidad. -Responsabilidad. -Compromiso.

-Evaluación Cualitativa. 3.- Evaluación Integral. -Componentes de la Evaluación integral 4.-Estrategias y modalidades de Evaluación. -Desarrollo de proyectos. -Análisis de casos. -Formulación y solución de problemas. -Portafolio de evidencias. -Listas de cotejo. -Guías de Observación. -Rúbricas.	permitan diseñar distintas modalidades de evaluación. -Comprensión y expresión oral. -Planeación y ejecución de una estrategia de evaluación. -Habilidad para el trabajo en equipo. -Toma de decisiones de forma analítica. -Habilidad para la participación en distintas técnicas y dinámicas grupales.	-Ética profesional. Facilitación y participación respetuosa en plenarias para comentar los resultados de las actividades realizadas.
--	---	---

25.-Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
-Elaboración de reportes de lectura. -Participación en el grupo escolar. -Participación en las plenarias grupales. -Expresión y defensa de ideas personales. -Coevaluación y autoevaluación de actividades realizadas. -Elaboración de una estrategia de evaluación acorde a necesidades grupales.	-Exposición docente frente al grupo, complementada con una discusión de cierre o plenaria. -Promoción del ejercicio de saberes disciplinarios pedagógicos. -Facilitación de plenarias para consensar los resultados de las actividades realizadas. -valoración de los resultados de las actividades realizadas.

26.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
-Ejemplos de propuestas didácticas. -Material impreso.	-Pintarrón. -Marcadores -Computadora portátil. -Proyector. -Diapositivas

27.-Evaluación del desempeño

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Ámbito(s) de aplicación	Porcentaje
----------------------------	------------------------	-------------------------	------------

Autoevaluación y coevaluación de tareas realizadas.	Participación individual y grupal (tareas): -Lecturas de comprensión (reportes). -Comentarios críticos. -Exposición. -Trabajo en equipo. -Ejercicios escritos. -Plenarias.	Aula Espacios de Trabajo	60%
Evaluación de los resultados de las actividades.	Trabajos finales -Diseño de Estrategias de Evaluación aplicables a los grupos escolares.	Aula Espacios de Trabajo	40%
		Total	100%

28.-Acreditación

La escala de calificaciones es del 1 al 100, siendo la mínima aprobatoria de 70 expresada en números enteros.

29.-Fuentes de información

Básicas
Paredes, Joaquín y De la Herrán, Agustín (coords). (2009) <i>La práctica de la innovación educativa</i> . Madrid: Síntesis.
Gimeno Sacristán, José y Pérez Gómez, Ángel I. (2005) 11reimpresión. <i>Comprender y transformar la enseñanza</i> . Madrid: Morata.
Gimeno Sacristán, José (2013) <i>En busca del sentido de la educación</i> . Madrid: Morata.
Hernández Pizarro, Lucia. Caballero Ma. Ángeles (2009) <i>Aprendiendo a enseñar. Una propuesta de intervención didáctica para una enseñanza de calidad</i> . Madrid: CCS
Santos Guerra, Miguel Ángel (1995) <i>La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora</i> . Málaga: Aljibe
Complementarias

Aguilar López Martha de Jesús. 3 de abril de 2012. Evaluación Integral para transformar la educación. Periódico La Jornada. Disponible en:

<http://www.jornada.unam.mx/2012/04/03/opinion/018a2pol>. Fecha de consulta 15/04/2016

Jiménez Galán, Yasmín Ivette; González Ramírez, Marko Alfonso; Hernández

Jaime, Josefina *Propuesta de un modelo para la evaluación integral del proceso enseñanza-aprendizaje acorde con la Educación Basada en Competencias CPU-e*, Revista de Investigación Educativa, núm. 13, julio-diciembre, 2011, pp. 1-25 Instituto de Investigaciones en Educación Veracruz, México. Disponible en

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283121730002>. Fecha de consulta 15/04/2016

Programa de experiencia educativa

1.-Área académica

Artes

2.-Programa educativo

Maestría en Pedagogía de las Artes

3.- Campus

Xalapa

4.-Dependencia/Entidad académica

Facultad de Danza

5.- Código

6.-Nombre de la experiencia educativa

7.- Área de formación

		Principal	Secundaria
	Seminario de Investigación II	X	

8.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
8	2	2	4	

9.-Modalidad

10.-Oportunidades de evaluación

Seminario	AGJ= Cursativa /ABGHJK= Todas
-----------	-------------------------------

11.-Requisitos

Pre-requisitos	Co-requisitos
Seminario de Investigación I	Ninguno

12.-Coaracterísticas del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo
Grupal	25	15

13.-Agrupación natural de la Experiencia educativa (áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos)

14.-Proyecto integrador

Segundo semestre	En respuesta al diseño de contenidos y estructura de esta maestría, el proyecto integrador es el trabajo de grado enriquecido con cada uno de los contenidos disciplinares; mismos que aportan estructura y orientan hacia su consolidación final. De acuerdo al planteamiento de cada trabajo de grado, se tendrá el seguimiento, encuadre y vinculación con alguna de las tres LGAC conformadas y sus actividades.
------------------	--

15.-Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
26 de abril de 2016		

16.-Nombre de los académicos que participaron

Dr. Alfredo García Martínez

17.-Perfil del docente

Posgrado en Educación, con experiencia docente de tres años en Educación Superior y en el campo de las Artes y la Educación.

18.-Espacio

Unidad de Artes

19.-Relación disciplinaria

Interdisciplinar

20.-Descripción

Experiencia educativa que pertenece al Área de Formación Disciplinar de la Maestría en Pedagogía de las Artes, se imparte en el segundo semestre en la modalidad de Seminario (8 créditos). En ella se generan ambientes de aprendizaje desde una perspectiva relacional/humanística/ holística de la educación, donde el estudiante integra al campo de la Pedagogía de las Artes, las teorías, principios, conceptos, métodos y técnicas de investigación, que dejan de ser simples enunciados para convertirse en algo concreto, vivencial, significativo, integrador y funcional. Asimismo, el estudiante aplica saberes teóricos, heurísticos y axiológicos para: a) estructurar el borrador final de los marcos contextual y teórico de su proyecto de investigación; y elaborar un primer borrador del diseño metodológico que integrará en su trabajo de grado.

21.-Justificación

La investigación en el campo de la pedagogía de las Artes es un proceso que implica, entre otros aspectos, el desarrollo de tres dimensiones:

- a) Una sólida formación general y un creciente dominio de los conocimientos sobre los procesos artísticos y pedagógicos.
- b) Un espíritu de permanente observación, curiosidad, indagación y crítica de la realidad artístico/pedagógica.
- c) La práctica investigativa misma, por medio de la cual las teorías, principios, conceptos, métodos y técnicas dejan de ser simples enunciados para convertirse en algo concreto, vivencial, significativo, integrador y funcional.

22.-Unidad de competencia

Integrar referentes teóricos/contextuales y el diseño metodológico del trabajo de grado conforme a los parámetros y lineamientos establecidos en el programa educativo.

23.-Articulación de los ejes

Eje Teórico: el estudiante comprende los diversos procesos implicados en la construcción de los referentes teóricos/contextuales y el diseño metodológico de una investigación en el campo de las Ciencias Sociales/ Educación/ Artes.

Eje Heurístico: el estudiante desarrolla habilidades básicas para delimitar los referentes teóricos/contextuales y el diseño metodológico del trabajo de grado.

-Consolida la capacidad de análisis y síntesis.

Eje Axiológico: El estudiante asume una actitud de apertura en su interacción con los diferentes paradigmas, teorías, corrientes y propuestas de investigación en el campo de las Ciencias Sociales/ Educación/ Artes.

-Asume principios y valores desde una perspectiva relacional/humanística/ holística, que

favorecen una adecuada interacción con los diversos ámbitos de la Pedagogía de las Artes y las prácticas artísticas de su contexto-histórico-social.

24.-Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
1.- Formulación y Reformulación del Problema de Investigación -De la pregunta inicial a la formulación del problema de investigación. -Elección de un tema y la formulación de preguntas. -Conocimiento del campo específico de la investigación. -Trabajos significativos sobre el campo en que se quiere desarrollar el trabajo de grado. -Determinación el contexto histórico y social en que se sitúa el problema. -Identificación del contexto histórico. -Ubicación geográfica y social del grupo, proceso o fenómeno social, probable objeto del estudio. -Análisis y reformulación del problema inicial. -Elaboración del marco teórico y la construcción del objeto de investigación. -Determinación del enfoque metodológico adecuado para trabajarlas. 2.-Selección de Estrategias Metodológicas -Modalidad de la Investigación. -Tipo de Investigación. -Población y Muestra de la Investigación.	-Habilidades básicas para analizar y sintetizar de textos académicos. -Habilidades básicas para el aprendizaje autónomo. -Habilidades de organización y sistematización en la construcción de los referentes teóricos/contextuales y el diseño metodológico de una investigación en el campo de las Ciencias Sociales/ Educación/ Artes.	-Disposición para el trabajo en equipo. -Identificación con una perspectiva relacional/humanística/ holística del campo pedagógico/artístico. -Compromiso para promover su propia formación profesional. -Interés reflexivo. -Curiosidad científica.

-Decisiones muestrales. -Selección de contextos. -Selección de casos. -Plan Recolección de la Información. -Plan de Procesamiento y Análisis de la Información. -Métodos, Técnicas e Instrumentos de Investigación. 3.-Criterios Evaluativos de Calidad de los Estudios Cualitativos -Criterios de confiabilidad. -Autenticidad. -Éticos.		
---	--	--

25.-Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
-Participación de los estudiantes, previo análisis de las fuentes de información señaladas. -Plenaria para comentar los resultados de los reportes redactados. -Autoevaluación de actividades realizadas. -Actividades fuera del aula para consulta y recolección de información. -Exposición frente a grupo de docente o alumnos, complementada con una discusión de cierre. - Aplicación de los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos en la unidad de competencia.	-Revisión y análisis grupal de los saberes teóricos de la unidad de competencia -Asesoría grupal e individual para la estructuración del anteproyecto de investigación y de referentes contextuales/teóricos para el trabajo de grado. -Promover el ejercicio de los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos en el aula y áreas de prácticas -Facilitación de la plenaria para comentar los avances en la construcción de los referentes teóricos/contextuales y el diseño metodológico del trabajo de grado. - Evaluación y coevaluación de los avances en la construcción de los referentes teóricos /contextuales y el diseño metodológico del trabajo de grado. -Actividades fuera del aula para consulta y recolección de información.

26.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
-----------------------	---------------------

-Guías para la realización de anteproyectos. -Material impreso. -Material en formato electrónico.	-Pintarrón. -Marcadores -Computadora portátil. -Proyector. -Diapositivas
---	--

27.-Evaluación del desempeño

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Ámbito(s) de aplicación	Porcentaje
----------------------------	------------------------	-------------------------	------------

Autoevaluación y coevaluación de tareas realizadas.	Participación individual y grupal. -Realización de las actividades que se señalen en la sesión. -Comentarios personales. -Aclaración de dudas. -Aportaciones significativas. Lecturas de comprensión (construcción de los referentes teóricos/ contextuales y el diseño metodológico del trabajo de grado). -Puntualidad en la entrega. -Comprensión del contenido. -Coherencia lógica. -Son resultado de la propia reflexión del alumno. -Cumple con la estructura y extensión señalada. -La redacción es clara, concisa y seria. Exposición. (Construcción de los referentes teóricos/ contextuales y el diseño metodológico del trabajo de grado). -Cumple con la estructura específica señalada. -Integración de equipo. - Presentación del tema. - Creatividad e innovación.	Aula Espacios de Trabajo	15% 30% 15%
---	---	-----------------------------	----------------------------------

Evaluación de los resultados de las actividades.	Trabajos finales: -Borrador de los marcos contextual y teórico del trabajo de grado. - Avances del diseño metodológico del trabajo de grado.	Aula Espacios de Trabajo	40%
		Total	100%

28.-Acreditación

La escala de calificaciones es del 1 al 100, siendo la mínima aprobatoria de 70 expresada en números enteros.

29.-Fuentes de información

Básicas

Arnal, Justo; Rincón, Delio del y Latorre, Antonio. (1994). *Investigación educativa. Fundamentos y metodología*. Barcelona. Editorial Labor.

Bisquerra Rafael (2000) *Métodos de investigación educativa*. España. Grupo Editorial Ceac.

Della Porta Donatella & Keating Michael (2013). *Enfoques y metodologías de las Ciencias Sociales. Una perspectiva pluralista*. Madrid. España. Ediciones Akal.

Rodríguez, Gómez, Gregorio, Gil, Flores, Javier & García, Jiménez, Eduardo. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga. España. Ediciones Aljibe.

Complementarias

Barbour Rosaline (2014) Los grupos de discusión en Investigación Cualitativa. México: Editorial Morata/Colofón.

Banks Marcus (2010) Los datos visuales en Investigación Cualitativa. Madrid. España: Ediciones Morata.

Della Porta Donatella & Keating Michael (2013) Enfoques y metodologías de las Ciencias Sociales. Una perspectiva pluralista. Madrid. España. Ediciones Akal.

Referencias electrónicas (Última fecha de acceso:)

Rockwell Elsie. (2009) *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires. Argentina: Editorial Paidós.

Postic, Marcel y de Ketele, Jean Marie. (1992). Observar las situaciones educativas. Madrid: Narcea Ediciones.

Sandín, Esteban, María Paz. (2003). *Investigación Cualitativa en Educación*. Fundamentos

y tradiciones. España. Editorial McGraw-Hill.

OPTATIVAS I

Programa de experiencia educativa

1.-Área académica

Artes

2.-Programa educativo

Maestría en Pedagogía de las Artes

3.- Campus

Xalapa

4.-Dependencia/Entidad académica

Facultad de Danza

5.- Código

6.-Nombre de la experiencia educativa

7.- Área de formación

		Principal	Secundaria
	Principios pedagógicos aplicados a las Artes Optativa 1.1		X

8.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
6	2	1	3	

9.-Modalidad

10.-Oportunidades de evaluación

Curso – taller	AGJ= Cursativa /ABGHJK= Todas
----------------	-------------------------------

11.-Requisitos

Pre-requisitos	Co-requisitos
Ninguno	Seminario de investigación II

12.-Coaracterísticas del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo
Grupal	N/A	N/A

13.-Agrupación natural de la Experiencia educativa (áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos)

14.-Proyecto integrador

Segundo semestre	En respuesta al diseño de contenidos y estructura de esta maestría, el proyecto integrador es el trabajo de grado enriquecido con cada uno de los contenidos disciplinares; mismos que aportan estructura y orientan hacia su consolidación final. De acuerdo al planteamiento de cada trabajo de grado, se tendrá el seguimiento, encuadre y vinculación con alguna de las tres LGAC conformadas y sus actividades.
------------------	--

15.-Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
26 de abril de 2016		

16.-Nombre de los académicos que participaron

Dra. Ana Esther Trujillo Ronzón

17.-Perfil del docente

Posgrado en Educación, con experiencia docente de tres años en Educación Superior y en el campo de la Educación y la Pedagogía.

18.-Espacio

Unidad de Artes

19.-Relación disciplinaria

Interdisciplinar

20.-Descripción

En este curso taller, el estudiante podrá elaborar una propuesta didáctica aplicable a su ámbito de trabajo docente, a partir del reconocimiento de los principales principios pedagógicos de los enfoques por competencias y la comprensión del proceso de aprendizaje en el contexto educativo, lo cual le posibilitará ejercer una práctica docente de mejor calidad.
--

21.-Justificación

Para una práctica docente relevante, pertinente, de calidad y que responda a las demandas generales del entorno, en el contexto de las sociedades del conocimiento/información, es conveniente que el estudiante, a partir de una integración crítica de los diferentes principios pedagógicos de los enfoques por competencias y la comprensión del proceso de aprendizaje en el contexto educativo, pueda aplicar una propuesta didáctica vinculada al campo de las Artes Visuales, Fotografía y Diseño, en un ambiente generador de aprendizajes para la transversalización de saberes, con tolerancia a lo diverso, apertura y respeto a la diversidad.

22.-Unidad de competencia

Aplicar los principios básicos de los paradigmas pedagógicos para elaborar una propuesta didáctica vinculada al campo de las Artes Visuales, Fotografía y Diseño.

23.-Articulación de los ejes

El estudiante fortalece distintos principios pedagógicos a través de: -la revisión de principios pedagógicos de los enfoques por competencias y la comprensión del proceso de aprendizaje en el contexto educativo (Eje Epistémico); -desarrolla competencias para diseñar, gestionar y llevar a cabo una propuesta didáctica vinculada al campo de las Artes Visuales, Fotografía y Diseño (Eje Heurístico); -asume una actitud de apertura, congruencia, aceptación y aprecio de la diversidad, en un espacio de apertura para la interacción e intercambio de información, así como de colaboración y respeto por sí mismo y por los demás (Eje Axiológico).
--

24.-Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
----------	-------------	-------------

Principios pedagógicos de los enfoques por competencias 1.Paradigma Conductista -Autores e ideas principales. -Principios básicos y aplicación didáctica. 2.Paradigma Cognitivo -Autores e ideas principales. -Principios básicos y aplicación didáctica 3.Paradigma Sociocultural -Autores e ideas principales. -Principios básicos y aplicación didáctica. 4.Paradigma Constructivo -Autores e ideas principales. -Principios básicos y aplicación didáctica. 5.Paradigma Humanista -Autores e ideas principales. -Principios básicos y aplicación didáctica. 6.Propuesta Didáctica -Objetivo educativo (qué va a hacer). -Acciones (cómo lo va a hacer). -Evaluación (cómo lo va a evaluar).	-Actividades dentro y fuera del aula para consulta y recolección de información. -Lecturas de comprensión para elaborar diferentes reportes. -Adquisición de recursos que permitan discernir acerca de los distintos principios pedagógicos. -Comprensión y expresión oral. -Construcción de propuestas didácticas. -Planeación del trabajo. -Habilidad para el trabajo en equipo. -Toma de decisiones de forma analítica. -Habilidad para la participación en distintas técnicas y dinámicas grupales.	-Participación del estudiante con: -Apertura. -Relación de Ayuda. -Cooperación. -Trabajo en equipo. -Honestidad. -Responsabilidad. -Compromiso. -Ética profesional. -Facilitación y participación respetuosa en plenarias para comentar los resultados de las actividades realizadas.
--	---	--

25.-Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
-Elaboración de reportes de lectura. -Participación en el grupo escolar. -Participación en las plenarias grupales. -Expresión y defensa de ideas personales. -Coevaluación y autoevaluación de actividades realizadas. -Elaboración de una propuesta didáctica concreta.	-Exposición docente frente al grupo, complementada con una discusión de cierre o plenaria. -Promoción del ejercicio de saberes disciplinarios pedagógicos. -Facilitación de plenarias para consensar los resultados de las actividades realizadas. -Evaluación de los resultados de las actividades realizadas.

26.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
-----------------------	---------------------

-Ejemplos de propuestas didácticas. -Material impreso.	-Pintarrón. -Marcadores -Computadora portátil. -Proyector. -Diapositivas
---	--

27.-Evaluación del desempeño

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Ámbito(s) de aplicación	Porcentaje
Autoevaluación y coevaluación de tareas realizadas.	Participación individual y grupal (tareas): -Lecturas de comprensión (reportes). -Comentarios críticos. -Exposición. -Trabajo en equipo. -Ejercicios escritos. -Plenarias.	Aula Espacios de Trabajo	60%
Evaluación de los resultados de las actividades.	Trabajos finales (Propuestas Didácticas) -Diseño de Propuestas Didácticas.	Aula Espacios de Trabajo	40%
		Total	100%

28.-Acreditación

La escala de calificaciones es del 1 al 100, siendo la mínima aprobatoria de 70 expresada en números enteros.

29.-Fuentes de información

Básicas

Hayes Jacobs, Heidi (edit). (2014) *Curriculum XXI. Lo esencial en la Educación para un mundo en cambio*. Madrid: Narcea, S.A. de Ediciones.

Hernández Rojas, G. (2006). *Paradigmas en psicología de la educación*. México: Editorial Paidós Educador Mexicana, S. A.

Sergio. Et. Al. (2010). *Secuencias didácticas. Aprendizaje y Evaluación por competencias*. México: Pearson Educación de México.

Tobón, S. (2008). *Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. México: Editorial ECOE Ediciones. Tobón, Tobón,

Complementarias

Antología básica elaborada por el Docente.

Rodríguez-Reyes, Víctor Manuel. *La formación situada y los principios pedagógicos de la planificación: la secuencia didáctica*. Ra Ximhai, vol. 10, núm. 5, julio-diciembre, 2014, pp. 445-456 Universidad Autónoma Indígena de México. El Fuerte, México Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46132134027>, Fecha de consulta 14/04/16

Programa de experiencia educativa

1.-Área académica

Artes

2.-Programa educativo

Maestría en Pedagogía de las Artes

3.- Campus

Xalapa

4.-Dependencia/Entidad académica

Facultad de Danza

5.- Código 6.-Nombre de la experiencia educativa 7.- Área de formación

		Principal	Secundaria
	2.1 Optativa Ciencias de la Salud aplicadas a la danza		X

8.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
6	2	1	3	

9.-Modalidad

Presencial

10.-Oportunidades de evaluación

AGJ= Cursativa /ABGHJK= Todas

11.-Requisitos

Pre-requisitos	Co-requisitos
-----------------------	----------------------

Ninguno	Seminario de investigación II
---------	-------------------------------

12.-Características del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo
Grupal	N/A	N/A

13.-Agrupación natural de la Experiencia educativa (áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos)

14.-Proyecto integrador

Segundo semestre	En respuesta al diseño de contenidos y estructura de esta maestría, el proyecto integrador es el trabajo de grado enriquecido con cada uno de los contenidos disciplinares; mismos que aportan estructura y orientan hacia su consolidación final. De acuerdo al planteamiento de cada trabajo de grado, se tendrá el seguimiento, encuadre y vinculación con alguna de las tres LGAC conformadas y sus actividades.
------------------	--

15.-Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
4 de mayo 2016		

16.-Nombre de los académicos que participaron

Nahomi Bonilla Sainz

17.-Perfil del docente

Licenciatura en danza, artes escénicas o educación artística, con amplia experiencia como creador escénico y docente dentro del ámbito dancístico, grado de maestría en áreas que se relacionan con procesos de enseñanza-aprendizaje dentro de las artes escénicas, procesos creativos, investigación y educación artística, educación somática y ciencias de la salud aplicadas a la danza
--

18.-Espacio

19.-Relación disciplinaria

Unidad de Artes	Interdisciplinar
-----------------	------------------

20.-Descripción

Esta Experiencia Educativa tiene como objetivo principal proporcionar a los estudiantes los conocimientos anatómicos necesarios para lograr una alineación óptima (distribución correcta de las líneas de carga) visto como un proceso en la afinación de las habilidades kinestésicas y propioceptivas, así como la utilización equilibrada de las articulaciones para la prevención de lesiones en la enseñanza de la danza. Busca además introducir al estudiante en temas relacionados con la salud: 1.-La pertinencia de la educación somática en la enseñanza de la danza 2.-El manejo del estrés 3.- El manejo de tensiones musculares 4.- Técnicas de relajación
--

- 5.-Nutrición: alimentación ideal del bailarín para el cuidado de la salud
5.-Importancia del desarrollo de la conciencia corporal en la danza

21.-Justificación

Es importante desarrollar la conciencia del cuidado integral de la salud en los estudiantes de la Maestría en Pedagogía de las Artes porque ello sienta las bases para una visión humanizada de la enseñanza de la danza.

En la enseñanza de la danza es esencial adquirir los conocimientos necesarios para entender que a través de la adecuada alineación corporal, se logra el desarrollo del movimiento natural y orgánico el cual es el fundamento para la prevención de lesiones en la práctica de la danza.

El alumno, a través de la investigación, experimentación y exploración personal, integra los conocimientos anatómicos para su aplicación en la enseñanza de la danza.

El énfasis fundamental de este curso se centra en el estudio de la anatomía para la prevención de lesiones así como distintos temas relacionados con la salud en la práctica y en la enseñanza de la danza.

22.-Unidad de competencia

El estudiante se apropiará de algunos conocimientos fundamentales de las Ciencias de la Salud Aplicadas a la Danza, como por ejemplo pertinencia de la educación somática en la enseñanza de la danza, manejo del estrés y de tensiones musculares, técnicas de relajación, nutrición, conciencia corporal en la danza, que le permitirán desarrollar practicas docentes saludables dentro de los procesos de enseñanza aprendizaje de la danza y crear estrategias que coadyuven al construcción e implementación de dicho tipo de prácticas.

23.-Articulación de los ejes

24.-Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
Unidad 1 -Estudio del Sistema Óseo: -Huesos del cráneo -Columna vertebral -Cintura escapular -Extremidades superiores -Pelvis -Extremidades inferiores. -Alineación óptima -Tipos de articulación Técnicas Didácticas -Exploración de movimiento -Promover la búsqueda de información -Ejercicios prácticos de alineación óptima -Palpación del sistema óseo Unidad 2	-Análisis -Argumentación -Asociación de ideas -Comparación -Comprensión y expresión oral y escrita. -Construcción de soluciones alternativas. -Deducción de información -Descripción -Generación de ideas -Observación -Relación Transferencia	-Autocrítica -Autonomía -Autorreflexión -Colaboración -Compromiso -Confianza -Constancia -Cooperación -Creatividad -Disciplina -Colaboración -Flexibilidad -Honestidad -Imaginación -Iniciativa -Interés cognitivo

-Estudio del Sistema Muscular -Músculos de la espalda -Músculos del abdomen -Músculos de la pelvis -Músculos aductores -Músculos rotadores -Músculos isquiotibiales -Músculo cuádriceps -Tipos de contracciones musculares -Reflejo de estiramiento Técnicas didácticas: -Palpación del sistema muscular -Exploración de movimiento -Dibujar los distintos músculos del cuerpo humano -Búsqueda de información Unidad 3 -Manejo del estrés -Manejo de tensiones musculares -Técnicas de relajación -Alimentación adecuada para bailarines -Técnicas somáticas y el desarrollo de la conciencia. Técnicas didácticas: -Análisis y discusión de los temas vistos en clase		-Interés por la reflexión -Respeto -Respeto al otro -Responsabilidad -Sensibilidad -Solidaridad -Tenacidad -Tolerancia
--	--	---

25.-Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
----------------	--------------

-Investigación documental -Reportes e informes de investigación -Trabajo colaborativo y cooperativo -Análisis crítico de diversas lecturas especializadas. -Observación y análisis del cuerpo humano. -Exploración y palpación del sistema óseo: la cabeza, de la columna vertebral, de la caja torácica, de los miembros superiores, de la pelvis, de los miembros inferiores y distintas articulaciones el cuerpo humano. -Exploración y palpación del sistema muscular. -Bitácora de las actividades realizadas en clase -Exploración de movimiento -Promover la búsqueda de información -Ejercicios prácticos de alineación óptima -Palpación del sistema óseo -Palpación del sistema muscular -Exploración de movimiento -Dibujar los distintos músculos del cuerpo humano -Búsqueda de información -Análisis y discusión de los temas vistos en clase	-Investigación documental -Reportes e informes de investigación -Trabajo colaborativo y cooperativo -Análisis crítico de diversas lecturas especializadas. -Observación y análisis del cuerpo humano. -Exploración y palpación del sistema óseo: la cabeza, de la columna vertebral, de la caja torácica, de los miembros superiores, de la pelvis, de los miembros inferiores y distintas articulaciones el cuerpo humano. -Exploración y palpación del sistema muscular. -Bitácora de las actividades realizadas en clase -Exploración de movimiento -Promover la búsqueda de información -Ejercicios prácticos de alineación óptima -Palpación del sistema óseo -Palpación del sistema muscular -Exploración de movimiento -Dibujar los distintos músculos del cuerpo humano -Búsqueda de información - Análisis y discusión de los temas vistos en clase
---	--

26.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
	Esqueleto humano de tamaño natural de material plástico. -Salón amplio propio para la práctica de danza -Bocinas para reproducir música -Cañón y laptop

27.-Evaluación del desempeño

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Ámbito(s) de aplicación	Porcentaje
----------------------------	------------------------	-------------------------	------------

Reporte e informe de investigación documental, análisis crítico de lecturas especializadas, observación y análisis de las prácticas de clase.	Cada una de las evidencias de desempeño deberá estar conformada con las partes y elementos que se establecerán en la primera parte del curso.	Educación artística, educación de la danza, educación somática, procesos de enseñanza-aprendizaje con conciencia y cuidado integral de la salud, educación humanista y holística.	40% 40% 20%
---	---	---	-------------------

28.-Acreditación

-Examen de conocimientos teórico-práctico 40%
 -Participación activa y respetuosa 40%
 -Entrega de Bitácora por cada actividad realizada en clase de forma coherente y clara 20%
 Para la acreditación el estudiante requiere cumplir en tiempo y forma con los productos parciales que se demandan, presentar con suficiencia cada evidencia de desempeño, obteniendo cuando menos el 70%.
 Debe asistir a un mínimo de 80% de la totalidad de las clases.
 No existe acreditación extraordinaria.

29.-Fuentes de información

Básicas
Bosco Calvo, Juan. <i>Apuntes para una Anatomía aplicada a la danza</i> , Madrid, SANART-Medicine.
Calais-Germain, Blandine. (1999). <i>Anatomía para el movimiento</i> , Tomo 1, Barcelona, La Liebre de Marzo, S. L.
Fitt, Sally Sevey. (1996). <i>Dance Kinesiology</i> , Shimer.
Franklin, Eric.(2006). <i>Danza acondicionamiento Físico</i> , Barcelona, Paidotribo.
Joly, Yvan. (2008). <i>Educación somática, reflexiones sobre la práctica de la conciencia del cuerpo en movimiento</i> , México, Plaza y Valdés.
Olsen, Andrea.(1988). <i>Body stories: A Guide to Experimental Anatomy</i> , New York. Barrytown.
Kapit,Wynn y Lawrence M. Elson. <i>Anatomía</i> , Libro de trabajo, Ariel Ciencias Médicas.
Complementarias
Netter,Frank. <i>Atlas de Anatomía Humana</i> . 5ta Edición. Recuperado el día 17 de abril de 2016. Disponible en: http://www.fiuxy.net/ebooks-gratis/3566323-atlas-de-anatomia-humana-netter-5ta-edicion-pdf.html

Taylor Chandlee, Mark. (2008). *The Center for body-mind movement “Sistema Óseo”, Manual para Embodiment Studies.*

Kapit, Wynn y Lawrence M. Elson. Anatomía, Libro de trabajo, Ariel Ciencias Médicas.
Bosco Calvo, Juan. Apuntes para una Anatomía aplicada a la danza, Madrid, SANART-Medicine

Programa de experiencia educativa

1.-Área académica

Artes

2.-Programa educativo

Maestría en Pedagogía de las Artes

3.- Campus

Xalapa

4.-Dependencia/Entidad académica

Facultad de Danza

5.- Código 6.-Nombre de la experiencia educativa 7.- Área de formación

		Principal	Secundaria
	Habilidades docentes para la enseñanza de la música		X

8.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
6	2	1	3	

9.-Modalidad

Presencial

10.-Oportunidades de evaluación

AGJ= Cursativa /ABGHJK= Todas

11.-Requisitos

Pre-requisitos	Co-requisitos
Ninguno	Seminario de Investigación II

12.-Características del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo
Grupal	6	3

13.-Agrupación natural de la Experiencia educativa (áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos)

Segundo semestre

14.-Proyecto integrador

Propuesta disciplinar desarrollada con los seminarios de investigación.

15.-Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
4 de mayo 2016		Pendiente

16.-Nombre de los académicos que participaron

Mtra. Julieta Varanasi González García

17.-Perfil del docente

Licenciado en Artes o Música o Educación Musical, con maestría y/o doctorado en el área artístico-musical, con experiencia en la enseñanza de la música en distintos niveles educativos.

18.-Espacio

Unidad de Artes

19.-Relación disciplinaria

Interdisciplinar

20.-Descripción

Esta experiencia educativa tiene la modalidad de curso-taller presencial y está relacionada a la LGAC2 Generación de propuestas para mejorar la calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje de las artes, para cursarse en el segundo semestre. Otorga seis créditos y consta de dos horas de teoría y una de práctica por semana.

Durante las primeras sesiones se analizarán las lecturas de la Antología, que lleven al estudio crítico de la realidad educativa y las necesidades escolares. En una segunda etapa, se realizarán prácticas docentes como parte de un proyecto integrador relacionado a la propuesta disciplinar de los seminarios de investigación.

21.-Justificación

Durante su formación profesional, el músico ejecutante desarrolló las competencias para resolver problemas técnicos de su instrumento. Sin embargo, en muchas ocasiones sus capacidades docentes son reducidas. Las condiciones actuales requieren docentes especializados que conozcan y apliquen estrategias y recursos didácticos, capaces de construir experiencias pedagógicas con sus estudiantes de música desde una perspectiva inclusiva, innovadora, flexible, responsable y vinculada con la sociedad.

Debido a esto, se hace necesario que el estudiante de la Maestría en Pedagogía de las Artes desarrolle las habilidades docentes necesarias para la enseñanza de la música, a partir de la reflexión de la propia práctica, que le permitan establecer redes de colaboración con su comunidad escolar.

22.-Unidad de competencia

El alumno desarrolla habilidades docentes para la enseñanza de la música, que permiten la interacción entre estudiantes, docentes y la realidad del campo laboral en la sociedad, al incorporarlos a un proyecto integrador de pedagogía de las artes.

23.-Articulación de los ejes

Elaboración de un proyecto integrador relacionado a la propuesta disciplinar de los seminarios de investigación: el alumno realiza un estudio crítico sobre las teorías y conceptos del desempeño docente (eje teórico), relacionándolas con la realidad educativa y las necesidades escolares en la búsqueda de la interacción armónica entre estudiantes, docentes y sociedad (eje axiológico), a través de la realización de prácticas docentes donde aplique habilidades y estrategias pedagógicas (eje heurístico).

24.-Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
Durante las primeras sesiones se analizarán las lecturas seleccionadas, que conduzcan al estudio crítico de la realidad educativa, las necesidades escolares, rol del docente.	Diseño e implementación de prácticas docentes como parte de un proyecto integrador relacionado a la propuesta disciplinar de los seminarios de investigación.	<i>Apertura para la interacción y el intercambio de información.</i> <i>Autocrítica.</i> Respeto. Puntualidad con las actividades. Trabajo en equipo. Empatía.

25.-Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza

26.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
Plataforma educativa EMINUS Antología de lecturas seleccionadas	Computadora portátil Proyector Conexión de internet Pizarrón

27.-Evaluación del desempeño

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Ámbito(s) de aplicación	Porcentaje
Mapas conceptuales sobre las lecturas abordadas.	Puntualidad Coherencia Claridad	Aula de clase Plataforma EMINUS	30%

Evidencias de haber realizado las prácticas docentes: video, fotografías.	Puntualidad Coherencia Claridad Viabilidad Pertinencia	Aula de clase Plataforma EMINUS Ámbito del grupo escolar seleccionado.	70%
---	--	--	-----

28.-Acreditación

El estudiante acredita cuando al entregar todas las evidencias de desempeño, obtiene como mínimo el 70 de la calificación total.

29.-Fuentes de información

Básicas
Arriaga, C. y Madariaga, J. M. (2004): “Condiciones contextuales de la motivación para el aprendizaje de la música”. Revista <i>Psicodidáctica</i> , 17.
Boardman, Eunice (2002). <i>Dimensions of Musical Learning and Teaching: A Different Kind of Classroom</i> . R&L Education / National Association for Music Education.
Castellá, J. M., Comelles, S., Cros, S. y Vilá, M. (2007): <i>Entender(se) en clase: Las estrategias de los docentes bien valorados</i> . Barcelona: GRAO.
Linsin, Michael (2014). <i>Classroom Management for Art, Music and PE Teachers</i> . San Diego: JME.
Martínez Geijo, P. (2007): <i>Aprender y enseñar: Los estilos de aprendizaje y de enseñanza desde la práctica de aula</i> . I.C.E. Universidad de Deusto: Mensajero, SAU.
Perrenoud, Philippe (2007): <i>Diez nuevas competencias para enseñar</i> . Barcelona: Graó, 5ª ed.
UNESCO (2008): <i>La educación inclusiva: El camino hacia el futuro. Una breve mirada a los temas de educación inclusiva. Aportes a las discusiones de los talleres</i> . UNESCO.
Zabalza, Miguel (2003): <i>Competencias docentes del profesorado universitario: Calidad y desarrollo profesional</i> . Madrid: Ediciones Narcea.
Complementarias

Colwell, Richard y Carol Richardson (2002). *The New Handbook of Research on Music Teaching and Learning: A Project of the Music Educators National Conference*. New York: Oxford University Press.

Sindberg, Laura K. (2012). *Just Good Teaching: Comprehensive Musicianship through Performance in Theory and Practice*. Londres, Rowman & Littlefield Publishers, National Association for Music Education.

Tomlinson, Carol (2003): *El aula diversificada*, México, SEP/ Octaedro.

Programa de experiencia educativa

1.-Área académica

Artes

2.-Programa educativo

Maestría en Pedagogía de las Artes

3.- Campus

Xalapa

4.-Dependencia/Entidad académica

Facultad de Teatro

5.- Código

6.-Nombre de la experiencia educativa

7.- Área de formación

		Principal	Secundaria
	4.1 Paradigmas formativos en la historia de la enseñanza-aprendizaje en el Teatro Optativa I		X

8.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
6	2	1	3	

9.-Modalidad

10.-Oportunidades de evaluación

Presencial AGJ= Cursativa /ABGHJK= Todas

11.-Requisitos

Pre-requisitos	Co-requisitos
Ninguno	Seminario de investigación II

12.-Características del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo
Individual / Grupal	25	15

13.-Agrupación natural de la Experiencia educativa (áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos)

14.-Proyecto integrador

Segundo semestre	En respuesta al diseño de contenidos y estructura de esta maestría, el proyecto integrador es el trabajo de grado enriquecido con cada uno de los contenidos disciplinares; mismos que aportan estructura y orientan hacia su consolidación final. De acuerdo al planteamiento de cada trabajo de grado, se tendrá el seguimiento, encuadre y vinculación con alguna de las tres LGAC conformadas y sus actividades.
------------------	--

15.-Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
29 abril 2016		

16.-Nombre de los académicos que participaron

Dra. Paloma López Medina Ávalos y Mtro. Nerio González Morales
--

17.-Perfil del docente

Profesional y docente en el área del teatro con estudios de maestría y/o doctorado en artes y/o humanidades y disciplinas afines con conocimientos y experiencia docente a nivel superior en teorías de actuación, historia del teatro y filosofía del teatro.

18.-Espacio

Institucional

19.-Relación disciplinaria

Interdisciplinaria

20.-Descripción

La Experiencia Educativa Paradigmas formativos en la historia de la enseñanza-aprendizaje en el Teatro introduce al futuro docente en artes en el camino reflexivo sobre los procesos de formación del sujeto teatrista a través del desarrollo histórico del fenómeno teatral, explicando los paradigmas que sustentan, en cada época, la noción de actor o creador teatral, la función de su producción artística dentro del ejercicio de la cultura y , por ende, las necesidades que de estas conceptualizaciones resultan en el proceso de formación de los sujetos que se dedican al arte escénico. El estudiante reconoce su vivencia y percepción de tales procesos en su propio desempeño docente a fin de construir o reelaborar, sin prejuicios heredados, una idea de la enseñanza del arte dramático que aborta de la rigidez y toma sus cauces en las posibilidades de la comunidad a la que va dirigida el proceso formativo.

21.-Justificación

A lo largo de la historia del arte teatral han existido diversas corrientes de pensamiento que configuran tanto la noción ontológica del arte teatral como su conformación ideológica como medio didáctico en sí mismo o herramienta de aprendizaje útil en otras áreas de la cultura. Mediante la ponderación de sus distintos aspectos de producción y difusión, han delimitado la función social del teatro y definido los objetivos de los creadores y su práctica profesional, en la que se incluye la propia formación profesional y las prácticas profesionalizantes en las áreas creativas del ejercicio teatral, pero también la vinculación con la comunidad a través de la apropiación de la naturaleza lúdica y los procesos cognitivos que se ejecutan y vivencian

mediante la expresión artística y que se han ponderado, a través de la tradición de la enseñanza y de los paradigmas educativos, como parte integral de la experiencia humana. Si bien los creadores profesionales, se forman, en la actualidad, en el contexto universitario, las distintas épocas manifiestan que los procesos de producción teatral y su vinculación social apelan y se ejercen en contextos de diversas características. De modo tal que los procesos de enseñanza- aprendizaje se realizan bajo diversas modalidades de educación formal, no formal e informal. A fin de contextualizar su propia práctica docente en la actualidad y dotarla de viabilidad en el seno de cada comunidad humana, el docente especializado en la enseñanza de las artes necesita conocer la gestación y desarrollo, a lo largo de la historia del teatro, de las diversas corrientes de pensamiento y la conformación de paradigmas del saber humano que integran la noción cultural de “Arte Teatral” y que define, por tanto, su ejercicio en las distintas épocas mediante los procesos de enseñanza formales, no formales e informales.

22.-Unidad de competencia

El estudiante realiza un análisis crítico sobre los referentes conceptuales de los procesos pedagógicos y su sistematización a través de la historia de la enseñanza aprendizaje en el teatro a fin de contextualizar su propia práctica docente, confrontando el ejercicio de los procesos de enseñanza-aprendizaje de la tradición del teatro con los paradigmas vigentes de la educación artística en la actualidad.

23.-Articulación de los ejes

Este curso se centra en el autor de conocimiento de la experiencia vivida como docente en alguna experiencia de enseñanza-aprendizaje del teatro a fin de conceptualizar este fenómeno confrontándolo con los paradigmas que dieron pie a su desarrollo y tradición en la historia del arte teatral. El estudiante ejerce su capacidad crítica y reflexiva a través de la investigación y la discusión tanto a nivel personal como en equipo. El estudiante confronta su conocimiento al ejercer una práctica auto reflexiva de su propio proceso en relación a su experiencia docente.

24.-Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
Unidad I Tipos de educación -Educación formal -Educación no formal -Educación informal	El estudiante distinguirá los procesos de enseñanza aprendizaje según su intencionalidad y grado de sistematización.	Puntualidad. Constancia. Compromiso. Responsabilidad. Gusto por aprender.

Unidad II Tipos de educación en los procesos de producción teatral universal en el período de la clasicidad -Fundamentos del medio de producción teatral en el periodo de la clasicidad: orígenes-siglo XVI -El origen: del rito al teatro -La Grecia antigua -El medioevo -Gestación del Renacimiento	El estudiante reflexionará sobre las características de la educación asociada a los paradigmas y medios de producción teatral desarrollados en el mundo en el periodo del origen a los fines de la clasicidad.	Propositivo. Disciplina. Trabajo colaborativo en equipo. Apertura al conocimiento creativo. Respeto y tolerancia a la diversidad de criterios. Honestidad. Capacidad crítica y metacognitiva. Apertura a la crítica y autocrítica. Autonomía. Ética. Compromiso con el entorno social y respeto a la diversidad cultural.
Unidad III Tipos de educación en los procesos de producción teatral universal en el período de la modernidad -Desarrollo y evolución del Renacimiento -La ilustración -El romanticismo -El realismo y naturalismo -El surgimiento del pensamiento vanguardista	El estudiante reflexionará sobre las características de la educación asociada a los paradigmas y medios de producción teatral desarrollados en el mundo en el periodo del origen a los fines de la modernidad.	
Unidad IV Tipos de educación en los procesos de producción teatral universal en el período de la postmodernidad -Desarrollo y fin de la vanguardia histórica -La vanguardia teatral del medio siglo -El fin de milenio -El nuevo siglo	El estudiante reflexionará sobre las características de la educación asociada a los paradigmas y medios de producción teatral desarrollados en el mundo en el periodo del origen y desarrollo de la postmodernidad	

Unidad V Tipos de educación en los procesos de producción teatral en la historia del teatro en México -Ritualidad prehispánica -El teatro jesuita novohispano -Las compañías itinerantes de la península -Los gremios teatrales en la Independencia -El teatro revolucionario -La llegada del pensamiento vanguardista: Seki Sano -La institucionalización del arte en el siglo XX -Primeras instituciones artísticas educativas: INBA y UNAM -La educación artística en los estados -El desarrollo de las licenciaturas y posgrados en torno al conocimiento teatral en la República Mexicana	El estudiante reflexionará sobre las características de la educación asociada a los paradigmas y medios de producción teatral desarrollados en la tradición teatral mexicana.	
Unidad VI Tipos de educación en la actualidad de la enseñanza-aprendizaje del teatro en México -La diversidad de comunidades educativas en México -La intencionalidad de la enseñanza-aprendizaje del teatro -El teatro como medio, como instrumento o como fin -La docencia y el medio de producción teatral actual	El estudiante, al apelar a las nociones ontológicas del artefacto teatral y los paradigmas educativos que inciden en cada período de la tradición teatral, elaborará un anteproyecto de intervención educativa, aportando estrategias viables para incidir en la formación artística de determinada comunidad humana según los paradigmas educativos y su desarrollo en los ámbitos de la educación formal, informal y no formal.	

25.-Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
----------------	--------------

-Lectura crítica sobre documentos pertinentes al tema de cada unidad para definir los aspectos fundamentales de la propia práctica docente del estudiante de acuerdo al contexto particular en que desarrolla los procesos de enseñanza-aprendizaje. -Elaboración de cuadros conceptuales con el fin de reflexionar sobre las nociones fundamentales de cada unidad - Exposiciones de algunos temas de las unidades con el fin de introducir al estudiante en un microproceso de investigación. -Realización de cuadros comparativos que permitan establecer las similitudes y los procesos de enseñanza- aprendizaje que se tratan en cada unidad. -Ejercicios de diseño y aplicación de estrategias pertinentes de enseñanza-aprendizaje del teatro para ser aplicables, de acuerdo a las características del contexto, en un proceso de formación teatral en cierta comunidad humana que se consolidarán en un anteproyecto de intervención socio-educativa definido por cada estudiante.	-Organización de mesas de debate en torno a la temática de la unidad con el fin de reflexionar y difundir las ideas en el entorno del aprendizaje colaborativo. -Exposición los conceptos claves en torno al objeto de estudio. -Coordinación de exposiciones sobre la investigación de los temas de la EE. -Asesoría para la elaboración de cuadros conceptuales y comparativos -Asesoría metodológica para la realización de ejercicios de diseño y aplicación de estrategias pertinentes de enseñanza-aprendizaje del teatro
---	--

26.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
Antología de lecturas para cada unidad Exposiciones en formato Power Point sobre los temas Material bibliográfico, vídeo proyector, equipo de audio, Lap Top, pintarrón y plumones para pintarrón. Espacio amplio con piso de madera o duela para trabajo escénico. Foro escénico. Mesas y sillas de trabajo. Pantallas fijas o portátiles para proyección de imágenes. Equipo de cómputo. Equipo de sonido. Internet. Monitor de TV. Cubos de madera de varios tamaños para propuestas escénicas.	Libros. Impresos de artículos y temas. Materiales electrónicos. Películas. Presentaciones en Power Point Grabaciones en CD y DVD. Consumibles varios como: hojas blancas, lápices de colores, crayolas, Resistol, tijeras. Telas de diversos colores. Pelotas de diferentes tamaños. Aros de hule. Diversos materiales reusables para el hecho escénico.

27.-Evaluación del desempeño

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño		Ámbito(s) de aplicación	Porcentaje
Unidad I -Cuadro conceptual sobre los tipos de educación	Análisis de los conceptos	2.5%	Individual/aula	15%
	Síntesis de la información	2.5%		
	Fundamentación en la teoría revisada en clase	2.5%		
	Organización coherente de la información.	2.5%		
	Calidad de la presentación: limpieza en la elaboración, ortografía y redacción, organización coherente del formato.	2.5%		
	Responsabilidad en la entrega en tiempo y forma del producto.	2.5%		
Unidad II -Cuadro comparativo sobre los tipos de educación en relación al periodo de la clasicidad teatral	Claridad en la enunciación de las ideas	1.5 %	Individual/aula	15%
	Análisis de los conceptos	1.5 %		
	Enunciación de semejanzas y diferencias de los objetos de estudio.	1.5 %		
	Fundamentación en la teoría revisada en clase	1.5 %		
	Reflexión personal sobre el o los conceptos en la introducción y conclusión	1.5 %		
	Uso de tres dimensiones de los fenómenos escénicos en la comparación (ritual, cultural, artístico).	1.5 %		
	Uso de seis categorías comparativas. (Tiempo, lugar, elementos escenográficos, poética actoral, elementos de la producción, función ideológica).	1.5 %		
	Calidad de la presentación: limpieza en la elaboración, ortografía y redacción, organización coherente del formato.	1.5 %		

	Honestidad en la elaboración de su propio trabajo.	1.5 %		
	Responsabilidad en la entrega en tiempo y forma del producto.	1.5 %		
Unidad III -Cuadro comparativo sobre los tipos de educación en relación al periodo de la modernidad teatral	Claridad en la enunciación de las ideas	1.5 %	Individual/aula	15%
	Análisis de los conceptos	1.5 %		
	Enunciación de semejanzas y diferencias de los objetos de estudio.	1.5 %		
	Fundamentación en la teoría revisada en clase	1.5 %		
	Reflexión personal sobre el o los conceptos en la introducción y conclusión	1.5 %		
	Uso de tres dimensiones de los fenómenos escénicos en la comparación (ritual, cultural, artístico).	1.5 %		
	Uso de seis categorías comparativas. (Tiempo, lugar, elementos escenográficos, poética actoral, elementos de la producción, función ideológica).	1.5 %		
	Calidad de la presentación: limpieza en la elaboración, ortografía y redacción, organización coherente del formato.	1.5 %		
	Honestidad en la elaboración de su propio trabajo.	1.5 %		
	Responsabilidad en la entrega en tiempo y forma del producto.	1.5 %		
Unidad IV -Cuadro comparativo sobre los tipos de educación en relación al periodo de la postmodernidad teatral	Claridad en la enunciación de las ideas	1.5 %	Individual/aula	15%
	Análisis de los conceptos	1.5 %		
	Enunciación de semejanzas y diferencias de los objetos de estudio.	1.5 %		
	Fundamentación en la teoría revisada en clase	1.5 %		

	Reflexión personal sobre el o los conceptos en la introducción y conclusión	1.5 %		
	Uso de tres dimensiones de los fenómenos escénicos en la comparación (ritual, cultural, artístico).	1.5 %		
	Uso de seis categorías comparativas. (Tiempo, lugar, elementos escenográficos, poética actoral, elementos de la producción, función ideológica).	1.5 %		
	Calidad de la presentación: limpieza en la elaboración, ortografía y redacción, organización coherente del formato.	1.5 %		
	Honestidad en la elaboración de su propio trabajo.	1.5 %		
	Responsabilidad en la entrega en tiempo y forma del producto.	1.5 %		
Unidad V -Exposición grupal sobre los temas de los medios de producción teatral desarrollados en la tradición teatral mexicana.	Dominio del tema	1.5 %	Grupal/aula	15%
	Investigación en fuentes variadas y confiables	1.5 %		
	Citas y bibliografía anotadas de acuerdo a las normas del “Manual para trabajos de investigación de la Facultad de Teatro”	1.5 %		
	Sistematización pertinente de datos	1.5 %		
	Organización coherente de la información	1.5 %		
	Claridad en la enunciación de las ideas	1.5 %		
	Uso de recursos tecnológicos	1.5 %		

	Calidad de la presentación: limpieza en la elaboración del material de apoyo, ortografía y redacción, inclusión de imágenes, síntesis en y organización coherente del formato.	1.5 %		
	Trabajo en equipo: solidaridad con los compañeros para realizar las tareas comunes, compromiso con el trabajo desarrollado en grupo al aportar sus habilidades individuales, respeto al confrontar las ideas propias con el resto del equipo, colaboración al apoyar en la resolución de obstáculos.	1.5 %		
	Realizado en tiempo y forma	1.5 %		
Unidad IV -Anteproyecto de intervención educativa	Análisis de los conceptos	2.5%	Individual/aula	25%
	Síntesis de la información	2.5%		
	Fundamentación en la teoría revisada en clase	2.5%		
	Organización coherente de la información.	2.5%		
	Calidad de la presentación: limpieza en la elaboración, ortografía y redacción, organización coherente del formato.	2.5%		
	Responsabilidad en la entrega en tiempo y forma del producto.	2.5%		

28.-Acreditación

El estudiante acreditará la EE con carácter ordinario, siempre y cuando haya asistido al 80% de las horas programadas, como lo marca el Estatuto de los alumnos en vigor, cumpla con las evidencias de desempeño establecidas, los criterios de evaluación y cuente con la calificación mínima de 70.

29.-Fuentes de información

Básicas

Aracil, Beatriz, (1999) El teatro evangelizador, Sociedad, cultura e ideología en la Nueva España del siglo XVI, Bulzoni Editore, Roma, (Studio di letteratura hispano-americana, Biblioteca della Ricerca, 9).

Arróniz, Othón, (1979) Teatro de evangelización en Nueva España, UNAM, México.

Asslam, Odete, (1972) El actor en el siglo XX, Hachette.

Ayckbourn, Alan, (2004) Arte y Oficio del Teatro, Barcelona, Ma Non Troppo.

Baker, Blanche. (1952) Theatre and Allied Arts: A Guide to Books Dealing with the History, Criticism, and Technic of the Drama Theatre and Related Arts and Crafts and Stage and on the Allied Arts of the Theatre. New York: H.W. Wilson. Chancere, León, (1963) El teatro y los comediantes, breve historia del arte y los artistas, Buenos Aires, Eudeba.

Berthold, Margot, (1974) Historia social del teatro, Madrid, Guadarrama.

Bolelavski, R. y M. Chejov, (1998) El arte del actor, Escenología, México.

Ceballos, E., (1999) Las técnicas de actuación en México, Escenología, México.

Contreras, Manuel, Guías didácticas de los temas,
<http://www.vbeda.com/mcontreras/EDFA/A04T12012.pdf>, 3 abril 2016, 17:50 hrs.

D'Amico, Silvio, (1954) Historia del teatro universal, Buenos Aires, Losada.

Diderot, Denis, (1966) La paradoja del comediante, Diana, 1966.

Duvignaud, Jean, (1966) Sociología del Teatro, México, Fondo de Cultura Económica, 1966

Goroztiza, Celestino, (1981) Antología de teatro mexicano del siglo XX, México, FCE.

Johansson, Patrick, (1992) Festejos, ritos propiciatorios y rituales prehispánicos del siglo XVI, Conaculta, México.

Lectura 2. Concepto de educación. Jaime Sarramona (1989), Fundamentos de educación. CEAC, España, pp. 27-49,
<http://www.uv.mx/personal/rdegasperin/files/2011/07/antologia.comunicacion-unidad1.pdf>, 3 abril 2016, 11:34 hrs.

Macgowan, Kenneth, (1964) Las edades de oro del teatro, F. C. E., México.

Magaña Esquivel, Antonio, (1973) Medio siglo de teatro mexicano (1900-1966), INBA, México.

María y Campos, Armando, (1957) El teatro de género dramático en la Revolución Mexicana, México, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.

Marinis, Marco de, (1988) El nuevo teatro 1947-1970, Instrumentos Paidós/6, Barcelona.

Melgoza Quiñones, José, (1992) Teatro escolar jesuita del siglo XVI, CONACULTA, México. México, UAM-A.

Sarramona, J. (1989) Fundamentos de educación, CEAC, Barcelona.

Sarramona, J. (1992) La educación no formal, CEAC, Barcelona.

Sarramona, J. (2008) Teoría de la educación. Reflexión y normativa pedagógica, Ariel, Barcelona.

Solórzano, Carlos, (1992) Autos, coloquios y entremeses del siglo XVI, CONACULTA, México.

Stanislavski, Constantín, (1962) Un actor se prepara, Diana, México.

Stratman, Carl J. (1970) American Theatrical Periodicals, 1798-1967: A Bibliographical Guide. Durham: Duke University Press.

The World Encyclopedia of Contemporary Theatre. (2000) Ed. Don Rubin. Volume 6: Bibliography/ Cumulative Index. London & NY: Routledge.

Trilla, J. (1993) Otras educaciones, animación sociocultural, formación de adultos, y ciudad educativa, Anthropos, Barcelona.

Trilla, J. (1996) La educación fuera de la escuela. Ámbitos no formales y educación social, Ariel, Barcelona.

Complementarias

Acuña, Rene, (1979) El teatro popular en Hispanoamérica, UNAM, México.

Anderson Imbert, Enrique (1970) Historia de la Literatura Hispanoamericana, México.

Barba, Eugenio, (1988) Anatomía del actor, SEP-INBA, México.

Barriere, Pierre, (1963) La vida intelectual en Francia desde el Siglo XVI Hasta la época contemporánea, México, UTEHA.

Brook, Peter, (1997) El espacio vacío, Nexos Península, Barcelona.

Carr, D, (2005) El sentido de la educación. Una introducción a la filosofía y a la teoría de la

educación y de la enseñanza. Graó, Barcelona.

Chejov, Michael, (2001) Al actor, Diana, México, 1971.

Meyerhold, V.E., (1986) El actor sobre la escena, UAM, Gaceta, México.

Obert, Arnold, (1996) La cultura del Renacimiento, Buenos Aires, Labor.

Prellezo, J. M., (2009), Diccionario de ciencias de la educación, CCS. Madrid.

Nomland, John B., (1967) Teatro mexicano contemporáneo (1900-1950), México, INBA.

Olguín David, (2011) Un siglo de teatro en México, México, CFE.

Ortiz Bullé-Goyri, Alejandro, (2005) Teatro y vanguardia en el México posrevolucionario (1920-1940),

Osipovna, Knébel María, (1991) Poética de la pedagogía teatral, Siglo XXI.

Quirarte, Vicente, (1994) Dramaturgia de las guerras civiles e intervenciones (1810-1867)

Rivera, José, (1985) Diálogos de la Independencia, INBA, México.

Rojo, Luis, (1992) Dramaturgas románticas (1861-1885), CONACULTA, México.

Ricard, Robert, (1986) La conquista espiritual de México, FCE, México.

Savater, F., (2008) El valor de educar, Ariel, Barcelona.

Sten, María, (1994) Dramas románticos de tema prehispánico (1820-1886), CONACULTA, México.

Tavira, Luis de (1994) Autos, pastorelas y dramas religiosos (1817-1862), CONACULTA, México.

Viveros, Germán (1990) Teatro dieciochesco de Nueva España, UNAM, México, 1990.

TERCER SEMESTRE

Programa de experiencia educativa

1.-Área académica

Artes

2.-Programa educativo

Maestría en Pedagogía de las Artes

3.- Campus

Xalapa

4.-Dependencia/Entidad académica

Facultad de Danza

5.- Código

6.-Nombre de la experiencia educativa

7.- Área de formación

		Principal	Secundaria
	El empirismo en la educación de las artes.	X	

8.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
6	2	1	3	

9.-Modalidad

10.-Oportunidades de evaluación

Presencial	AGJ= Cursativa /ABGHJK= Todas
------------	-------------------------------

11.-Requisitos

Pre-requisitos	Co-requisitos
Evaluación en la pedagogía de las artes	Seminario de titulación I

12.-Características del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo
Grupal	25	15

13.-Agrupación natural de la Experiencia educativa (áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos)

14.-Proyecto integrador

Tercer semestre	Propuesta disciplinar desarrollada en seminarios de investigación.
-----------------	--

15.-Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
4 de mayo 2016		

16.-Nombre de los académicos que participaron

Mtra. Eugenia Castellanos Méndez

17.-Perfil del docente

Maestría en enseñanza de las artes o afín.
--

18.-Espacio

Unidad de Artes	Interdisciplinar
-----------------	------------------

19.-Relación disciplinaria

20.-Descripción

En esta experiencia educativa se presentarán casos exitosos de profesores de arte de nuestra universidad (y otras) en las que a través de un modelo empírico han desarrollado metodologías y estrategias valiosas para la formación de artistas. Algunas de estas prácticas serán aplicadas en el grupo. Con ello se permite la opción de la pedagogía de las artes en sus niveles iniciales ya que un estudiante con la especialidad de música podrá aplicar alguna de estas experiencias de iniciación en los campos disciplinares.
--

21.-Justificación

Experiencia educativa que pertenece al Área de Formación General de la Maestría en Pedagogía de las Artes, se imparte en el primer semestre en la modalidad de Seminario (4 horas teóricas y 8 horas prácticas, 8 créditos). En ella se generan ambientes de aprendizaje desde una visión humanista de la educación donde el estudiante revisa y comprende el empirismo desde una visión filosófica y su aplicación dentro del campo de la pedagogía de las artes.

22.-Unidad de competencia

Realizar el diseño general de un proyecto de intervención dentro del campo laboral de los estudiantes desde una perspectiva humanista para su aplicación dentro de la pedagogía de las artes.
--

23.-Articulación de los ejes

-Integrar los fundamentos del empirismo a una propuesta de intervención dentro del campo del ejercicio profesional específico. - Desarrollar diseños pedagógicos para el ejercicio de la práctica docente
--

24.-Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
-El empirismo de John Locke y David Hume. -Aplicaciones a la práctica docente desde una reflexión personal de la práctica docente. -La educación de las artes. -Educación artística y cultura -De la teoría a la práctica	Capacidad para construir una serie de documentos (artículos de investigación) que incluyan una descripción de la práctica expuesta por los colegas y la fundamentación teórica que podría tener esta práctica.	Con los saberes teóricos y heurísticos logran poner valor en el empirismo de la educación artística además de desarrollar conceptos de pedagogía siempre relacionados con la práctica artística en sus diferentes ámbitos de la educación.

25.-Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
----------------	--------------

Bitácoras del trabajo y del proyecto de intervención Redacción de artículos y ensayos críticos.	-Definición y redefinición conceptual -Uso de la reflexión y discusión argumentada con respeto hacia las demás posturas. -Evaluación formativa tanto a nivel individual como grupal para propiciar nuevas perspectivas sobre las temáticas expuestas.
--	---

26.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
	-Pintarrón. -Computadora portátil. -Proyector.

27.-Evaluación del desempeño

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Ámbito(s) de aplicación	Porcentaje
-Participación individual y grupal.	Eficiente redacción de ensayos críticos sobre la experiencia con sustento teórico que permita dar a conocer las estrategias utilizadas en el campo educativo en las artes.	Salón de clases	25%
-Entrega de tareas.			25%
-Trabajos finales.			50%

28.-Acreditación

Carpeta con ensayos de análisis crítico de los casos vistos en cada una de las sesiones como casos de experiencias prácticas directamente obtenidas de catedráticos invitados que aporten sus investigaciones y que compartan su punto de vista con los estudiantes.
--

29.-Fuentes de información

Básicas
Aronson, E.; Blaney, N.; Sikes, J.; Stephan, C., y Snapp, M. (1975): «Busing and racial tension: The jig-saw route to learning and liking», en Psychol. Today, 8.
Ávila Valdés, Nohemí (2009) Talleres de arte con adolescentes hospitalizados. Una experiencia de comunicación en <i>Investigación arbitrada</i> . Año 13, no. 45. Pp 449-456.
Bolívar, A. (2007): Educación para la ciudadanía. Barcelona, Graó
Boltrino, Pedro. Música Y Educación Especial. Nos unen las diferencias. Inspección de Educación Artística de la Provincia de Buenos Aires. Actas de la VII Reunión. Argentina.

Cabrera, R. (2008): “Freire y Pichon-Rivière en los cauces del ISA. Experiencias en la pedagogía del arte”, en Puntos, 4. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Artes.

Campbell, L. y Campbell, B. (1999): Multiple Intelligences and Student Achievement. Success Stories from Six Schools. Alexandria (Virginia), Association for Supervision & Curriculum Deve.

Giráldez, Andrea y Lucía Pimentel. Educación artística, cultura y ciudadanía en Educación artística. Metas 2021 Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), España

Locke, John (1977) Carta sobre la tolerancia. Estudios públicos 28. La traducción ha tenido como base la versión publicada en 1977 (segunda edición undécima tirada) por The Bobbs-Merrill Co. Inc., Indianápolis (Indiana), USA.

Llopis, Elena (Abril) Culturas musicales y aprendizaje cooperativo en *Cuadernos de pedagogía* No. 279. Valencia España

Martínez Quintanar, Miguel Ángel (2006) Tesis doctoral. La filosofía de Gilles Deleuze: del empirismo trascendental al Constructivismo pragmático. Facultad de Filosofía de la Universidad de Santiago de Compostela, España.

Muntsa Calbó et Anorill (1997) ¿Tienen que dibujar los estudiantes en la clase de didáctica del arte? en *Arte, individuo y sociedad*. No. 9. Universidad de Gerona y Universidad Complutense de Madrid.

Osherow, N. (1980): «Cooperation, prosocial behavior, and academic performance», en L. Bickman (ed.): Applied social psychology annual, vol. 1, Beverly Hills: Sage.

Sharan, S. (1980): «Cooperative learning in teams: recent methods and effects on achievement, attitudes, and ethnic relations», Review of Educational Research, 50.

Sueli Franz, Teresinha. Educación para la Comprensión Crítica del Arte. Un modelo de análisis en *Arte, individuo y sociedad*. Vol. 14 Universidad del Estado de Santa Catalina (Brasil) Pp. 27-47

Restrepo Acevedo, Isabel Cristina. Arte digital y educación artística: emergencia de nuevas prácticas pedagógicas en la ciudad de Revista Virtual Universidad Católica del Norte, núm. 36, mayo-agosto, 2012, pp. 104-126 Medellín Fundación Universitaria Católica del Norte. Medellín, Colombia

Complementarias

Hume, David (2001) Tratado de la naturaleza Humana. Libros en la red Edición Electrónica:

Diputación de Albacete - Servicio de Publicaciones - Gabinete Técnico. [Recuperado de http://23118.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/informacion_adicional/obligatorias/034_historia_2/Archivos/Hume_tratado.pdf]

Programa de experiencia educativa

1.-Área académica

Artes

2.-Programa educativo

Maestría en Pedagogía de las Artes

3.- Campus

Xalapa

4.-Dependencia/Entidad académica

Facultad de Teatro

5.- Código

6.-Nombre de la experiencia educativa

7.- Área de formación

		Principal	Secundaria
	La interdisciplinariedad artística aplicada al ámbito educativo y social		X

8.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
6	2	1	3	

9.-Modalidad

Presencial

10.-Oportunidades de evaluación

AGJ= Cursativa /ABGHJK= Todas

11.-Requisitos

Pre-requisitos	Co-requisitos

12.-Características del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo
Individual / Grupal	25	15

13.-Agrupación natural de la Experiencia educativa (áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos)

Tercer semestre

14.-Proyecto integrador

Propuesta disciplinar desarrollada en seminarios de investigación.

15.-Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
28 de abril		

16.-Nombre de los académicos que participaron

Mtro. Nerio González Morales y Lic. Adriana Duch Carvallo

17.-Perfil del docente

Licenciado en teatro preferentemente con estudios de posgrado en pedagogía, artes o humanidades, con un mínimo de 10 años de experiencia docente en el nivel superior en el área de artes y experiencia profesional en proyectos interdisciplinarios.

18.-Espacio

Interinstitucional

19.-Relación disciplinaria

Interdisciplinar

20.-Descripción

Esta experiencia se localiza en el Área de tronco común 20 hrs, teoría y 20 hrs., prácticas de , partiendo de la postura de que aunque la pedagogía de las artes se encuentra inserta en diferentes modelos, corrientes y paradigmas, es indispensable para el estudiante reconocer y comprender la interdisciplinariedad inherente tanto a las artes, como a sus posibilidades de aplicación en la pedagogía e intervención social, para lo cual es necesario cultivar una actitud de apertura y disposición hacia la colaboración creativa entre las diferentes disciplinas.

A través de esta experiencia educativa se revisan y discuten los diferentes acercamientos teóricos a la interdisciplinariedad en la pedagogía de las artes; se diseña y pone en práctica un proyecto interdisciplinar, que implica la vinculación colaborativa entre dos o más disciplinas artísticas, a partir del objetivo de abordar algún problema educativo o social específico. Esto se realiza mediante investigación documental, discusión dirigida, y realización de ejercicios prácticos en contextos elegidos exprofeso.
--

El desempeño de la unidad de competencia se evidencia mediante un la elaboración de un proyecto que cumpla con los criterios de entrega oportuna, presentación adecuada, redacción clara, así como coherencia y pertinencia argumentativa y su aplicación en un contexto educativo o social, cumpliendo con los criterios de realización en tiempo y forma y coherencia con el planteamiento del proyecto.

21.-Justificación

Es de vital importancia que la pedagogía de las artes se desarrolle desde una perspectiva que reconozca la interrelación consustancial entre las diferentes disciplinas artísticas, tanto en el campo de la creación, como en el de sus aplicaciones para docencia.
--

El enfoque interdisciplinario promueve el establecimiento de vínculos entre las diferentes disciplinas y lenguajes artísticos, a través de la implementación de prácticas basadas en el trabajo en conjunto, la colaboración y el diálogo. Además, propicia el desarrollo de proyectos de enseñanza, creación e investigación, propositivos e innovadores, adecuados para abordar diversas problemáticas de orden individual y colectivo, en los diferentes ámbitos sociales y educativos.

Los profesionales especializados en Pedagogía de las Artes utilizarán esta perspectiva como guía para llevar a cabo su práctica profesional, en equipos interdisciplinarios, en diálogo permanente con los ámbitos de producción artística, enfocados al establecimiento de vínculos entre la sociedad y el arte a partir de proyectos de investigación e intervención capaces de transformar el entorno en que se desarrolla la educación a través de las artes.
--

22.-Unidad de competencia

El estudiante conoce las teorías, metodologías y corrientes epistemológicas principales de la interdisciplinariedad en las artes; en grupos de trabajo, mediante una actitud crítica, colaborativa y creativa aplica estos conocimientos al análisis de un caso específico en el que identifica una problemática social, diseño de un proyecto de intervención pedagógica que responda a dicha problemática y lo pone en práctica.

23.-Articulación de los ejes

A partir del interés y la curiosidad intelectual, los alumnos comprenden y reflexionan en grupo sobre los diversos enfoques de la aplicación de la interdisciplinariedad en las artes. En un ambiente de creatividad y apertura, organizados en equipos de trabajo, diseñan y llevan a la práctica proyectos que atienden una problemática previamente identificada, en contextos educativos o sociales específicos, demostrando su compromiso social y respeto a la diversidad cultural.

24.-Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
Comprender las diferentes corrientes epistemológicas, teorías y metodologías sobre la interdisciplinariedad en las artes y las diversas metodologías para su aplicación en proyectos educativos y de intervención social. Reflexiona respecto los alcances y limitaciones de los distintos enfoques estudiados al ser aplicados en contextos específicos	Reconoce y establece la utilidad de cada enfoque en diferentes contextos específicos. Investiga y posteriormente elige un contexto específico en el que identifica una problemática viable para ser abordada en el tiempo de la E.E. Determina el enfoque apropiado. Organiza grupos de trabajo al interior de los cuales diseña y ponen en práctica un proyecto en el que a través de la interdisciplinariedad se atiende la problemática identificada.	Interés por conocer y analizar las teóricas en torno a la interdisciplinariedad. Creatividad e iniciativa Apertura hacia la colaboración y flexibilidad para el trabajo en equipo. Compromiso con el entorno social y respeto a la diversidad cultural. Puntualidad. Constancia. Compromiso. Responsabilidad. Gusto por aprender. Propositivo. Disciplina. Respeto y tolerancia a la diversidad de criterios. Honestidad. Capacidad crítica y metacognitiva. Apertura a la crítica y autocrítica. Autonomía. Ética.

25.-Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
----------------	--------------

Exposición de motivos y metas Búsqueda y consulta en fuentes de información Estudio de casos e imitación de modelos Aprendizaje basado en problemas Diseño y puesta en práctica de proyectos dentro de los límites de la E.E. Elaboración de bitácoras	Exposición de temas con apoyo tecnológico Preguntas intercaladas Ejercicios prácticos Evaluación de proyectos Discusiones grupales en torno a los temas estudiados Retroalimentaciones
---	---

26.-Apoyos educativos

Material	Recursos
Material bibliográfico, vídeo proyector, equipo de audio, Lap Top, pintarrón y plumones para pintarrón. Espacio amplio con piso de madera o duela para trabajo escénico. Foro escénico. Mesas y sillas de trabajo. Pintarrón Pantallas fijas o portátiles para proyección de imágenes. Equipo de cómputo. Equipo de sonido. Internet. Monitor de TV. Cubos de madera de varios tamaños para propuestas escénicas dentro del juego teatral.	Tecnología propia de las diferentes disciplinas artísticas. Libros. Impresos de artículos y temas. Materiales electrónicos. Películas. Presentaciones en Power Point Grabaciones en CD y DVD. Consumibles varios como: hojas blancas, lápices de colores, crayolas, resistol, tijeras. Telas de diversos colores. Pelotas de diferentes tamaños. Aros de hule. Diversos materiales reusables para el juego teatral.

27.-Evaluación del desempeño

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Ámbito(s) de aplicación	Porcentaje
Diseño y presentación de un proyecto	Entrega oportuna, presentación adecuada, redacción clara, coherencia y pertinencia argumentativa Exposición clara	Individual/grupal	50%
Aplicación del proyecto en el contexto educativo o social para el que fue diseñado.	Realización en tiempo y forma, coherencia con el planteamiento incluido en el proyecto.	Contexto educativo o social para el que fue diseñado	50%

28.-Acreditación

El estudiante acreditará la EE con carácter ordinario, siempre y cuando haya asistido al 80% de las horas programadas, como lo marca el Estatuto de los alumnos en vigor, cumpla con las evidencias de desempeño establecidas, los criterios de evaluación y cuente con la calificación mínima de 70.

29.-Fuentes de información

Básicas

Ander-Egg, E.; FOLLARI, R. (1988): *Trabajo social e interdisciplinariedad*. Buenos Aires: Humanitas.

Apostel, L.; Benoist, J.M.; Bottomore, T.B. (1983): *Interdisciplinariedad y ciencias humanas*. Madrid: Tecnos.

Callejón, M.D. y Pérez-Roux, T. (2010) De la interdisciplinariedad al enfoque integrador de los diferentes saberes artísticos. ARTE Y MOVIMIENTO. N° 2. Junio, 2010. Universidad de Jaén. Pp. (41-53). ISSN: 1989-9548.

Climent, R. (s/f) Reinventando la Interdisciplinariedad a través de las nuevas tecnologías. Novars Research Centre, University of Manchester, Coupland Street, M13 9PL. Manchester, UK. ricardo.climent@manchester.ac.uk.

Nubiola, J. (2000): Ética de la investigación: La interdisciplinariedad. En: ATHIE, R [2000]: *La Universidad en la encrucijada*. Guadalajara (México): Ediciones F.M., p. 73-88.

Pérez, M.; Astorga, J.; Bustamante, P.; Castillo, S. (2002): “Interdisciplinariedad, recursos sociales y Enseñanza Media”. En: *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*, nº 15, pp. 323-340.

Complementarias

Piaget, J. (1979): La epistemología de las relaciones interdisciplinarias. En: APOSTEL, L.; BERGER, G.; BRIGGS, A.; MICHAUD, G. (1979): *Interdisciplinariedad. Problemas de la enseñanza y de la investigación en las Universidades*. México: Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, p. 153-171.

Posada, R. [s.a.] Formación superior basada en competencias. Interdisciplinariedad y trabajo autónomo del estudiante, *Revista Iberoamericana de Educación*. En: <http://www.rieoei.org/deloslectores/648Posada.PDF> (2 agosto 2010).

Programa de experiencia educativa

1.-Área académica

Artes

2.-Programa educativo

Maestría en Pedagogía de las Artes

3.- Campus

Xalapa

4.-Dependencia/Entidad académica

Facultad de Danza

5.- Código

6.-Nombre de la experiencia educativa

7.- Área de formación

		Principal	Secundaria
	Seminario de Titulación I	X	

8.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
8	2	2	4	

9.-Modalidad

10.-Oportunidades de evaluación

Seminario	AGJ= Cursativa /ABGHJK= Todas
-----------	-------------------------------

11.-Requisitos

Pre-requisitos	Co-requisitos
Seminario de Investigación II	ninguno

12.-Coaracterísticas del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo
Grupal	25	15

13.-Agrupación natural de la Experiencia educativa (áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos)

14.-Proyecto integrador

Tercer semestre	Propuesta disciplinar desarrollada en seminarios de investigación.
-----------------	--

15.-Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
26 de abril de 2016		

16.-Nombre de los académicos que participaron

Dr. Alfredo García Martínez

17.-Perfil del docente

Posgrado en Educación, con experiencia docente de tres años en Educación Superior y en el campo de las Artes y la Educación.
--

18.-Espacio

Unidad de Artes

19.-Relación disciplinaria

Interdisciplinar

20.-Descripción

Experiencia educativa que pertenece al Área de Formación Disciplinar de la Maestría en Pedagogía de las Artes, se imparte en el tercer semestre en la modalidad de Seminario (8 créditos). En ella se generan ambientes de aprendizaje desde una perspectiva relacional/humanística/ holística de la educación, donde el estudiante integra al campo de la Pedagogía de las Artes, las teorías, principios, conceptos, métodos y técnicas de investigación, que dejan de ser simples enunciados para convertirse en algo concreto, vivencial, significativo, integrador y funcional. Asimismo, el estudiante aplica saberes teóricos, heurísticos y axiológicos para:

a) analizar/interpretar la información documental y de campo obtenida en las diversas fases del proceso de investigación para su integración al trabajo de grado.

21.-Justificación

La investigación en el campo de la pedagogía de las Artes es un proceso que implica, entre otros aspectos, el desarrollo de tres dimensiones:

a) Una sólida formación general y un creciente dominio de los conocimientos sobre los procesos artísticos y pedagógicos.

b) Un espíritu de permanente observación, curiosidad, indagación y crítica de la realidad artístico/pedagógica.

c) La práctica investigativa misma, por medio de la cual las teorías, principios, conceptos, métodos y técnicas dejan de ser simples enunciados para convertirse en algo concreto, vivencial, significativo, integrador y funcional.

22.-Unidad de competencia

Analizar/interpretar la información documental y de campo obtenida en las diversas fases del proceso de investigación para su integración al trabajo de grado.

23.-Articulación de los ejes

Eje Teórico:

El estudiante:

-Comprende los diversos procesos implicados en el análisis/interpretación de la información documental y de campo obtenida en las diversas fases del proceso de una investigación en el campo de las Ciencias Sociales/ Educación/ Artes.

Eje Heurístico:

El estudiante:

-Desarrolla habilidades básicas para el análisis/interpretación de la información documental y de campo obtenida en las diversas fases del proceso de una investigación en el campo de las Ciencias Sociales/ Educación/ Artes.

Eje Axiológico:

El estudiante:

-Asume una actitud de apertura en su interacción con los diferentes paradigmas, teorías, corrientes y propuestas de investigación en el campo de las Ciencias Sociales/ Educación/

Artes.
 -Asume principios y valores desde una perspectiva relacional/humanística/ holística, que favorecen una adecuada interacción con los diversos ámbitos de la Pedagogía de las Artes y las prácticas artísticas de su contexto-histórico-social.

24.-Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
1.- Proceso General para el análisis e interpretación de los datos. -Primera tarea: Reducción de datos -Separación en unidades. -Identificación y clasificación de unidades. -Síntesis y agrupamiento de categorías y subcategorías. -Segunda tarea: Disposición y transformación de datos. -Tercera tarea: Obtención y verificación de conclusiones. -Obtención de resultados. -Resultados.	-Habilidades básicas para analizar y sintetizar de textos académicos. -Habilidades básicas para el aprendizaje autónomo. -Habilidades de organización y análisis/interpretación de la información documental y de campo obtenida en las diversas fases del proceso de una investigación en el campo de las Ciencias Sociales/ Educación/ Artes.	-Disposición para el trabajo en equipo. -Identificación con una perspectiva relacional/humanística/ holística del campo pedagógico/artístico. -Compromiso para promover su propia formación profesional. -Interés reflexivo. -Curiosidad científica.

25.-Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
-Participación de los estudiantes, previo análisis de las fuentes de información señaladas. -Plenaria para comentar los resultados de los reportes redactados. -Autoevaluación de actividades realizadas. -Actividades fuera del aula para consulta y recolección de información. -Exposición frente a grupo de docente o alumnos, complementada con una discusión de cierre. - Aplicación de los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos en la unidad de competencia.	-Revisión y análisis grupal de los saberes teóricos de la unidad de competencia -Asesoría grupal e individual para el análisis/interpretación de la información documental y de campo del trabajo de grado. -Promover el ejercicio de los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos en el aula y áreas de prácticas -Facilitación de la plenaria para comentar los avances en el análisis/interpretación de la información documental y de campo del trabajo de grado. - Evaluación y coevaluación de los avances en el análisis/interpretación de la información documental y de campo del trabajo de grado. -Actividades fuera del aula para consulta y recolección de información.

26.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
-Guías para el análisis/interpretación de la información documental y de campo. -Material impreso. -Material en formato electrónico.	-Pintarrón. -Marcadores -Computadora portátil. -Proyector. -Diapositivas

27.-Evaluación del desempeño

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Ámbito(s) de aplicación	Porcentaje
-----------------------------------	-------------------------------	--------------------------------	-------------------

Autoevaluación y coevaluación de tareas realizadas.	Participación individual y grupal.	Aula Espacios de Trabajo	15%
	-Realización de las actividades que se señalen en la sesión.		
	-Comentarios personales.		
	-Aclaración de dudas.		
	-Aportaciones significativas.		30%
	Lecturas de comprensión (análisis/interpretación de la información documental y de campo del trabajo de grado).		
	-Puntualidad en la entrega.		
	-Comprensión del contenido.		
	-Coherencia lógica.		15%
	-Son resultado de la propia reflexión del alumno.		
	-Cumple con la estructura y extensión señalada.		
	-La redacción es clara, concisa y seria.		
	Exposición. (Análisis/interpretación de la información documental y de campo del trabajo de grado).		
	-Cumple con la estructura específica señalada.		
	-Integración de equipo.		
	- Presentación del tema.		
	- Creatividad e innovación.		197

Evaluación de los resultados de las actividades.	Trabajos finales: -Borrador del diseño metodológico del trabajo de grado. -Análisis/interpretación de la información documental y de campo del trabajo de grado).	Aula Espacios de Trabajo	40%
		Total	100%

28.-Acreditación

La escala de calificaciones es del 1 al 100, siendo la mínima aprobatoria de 70 expresada en números enteros.

29.-Fuentes de información

Básicas
Barbour Rosaline (2014) <i>Los grupos de discusión en Investigación Cualitativa</i> . México: Editorial Morata/Colofón.
Banks Marcus (2010) <i>Los datos visuales en Investigación Cualitativa</i> . Madrid. España: Ediciones Morata.
Rodríguez, Gómez, Gregorio, Gil, Flores, Javier & García, Jiménez, Eduardo. (1999). <i>Metodología de la investigación cualitativa</i> . Málaga. España. Ediciones Aljibe.
Complementarias
Della Porta Donatella & Keating Michael (2013) <i>Enfoques y metodologías de las Ciencias Sociales. Una perspectiva pluralista</i> . Madrid. España. Ediciones Akal.
Rockwell Elsie. (2009) <i>La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos</i> . Buenos Aires. Argentina: Editorial Paidós.
Postic, Marcel y de Ketele, Jean Marie. (1992). <i>Observar las situaciones educativas</i> . Madrid: Narcea Ediciones.
Sandín, Esteban, María Paz. (2003). <i>Investigación Cualitativa en Educación</i> . Fundamentos y tradiciones. España. Editorial McGraw-Hill.

Referencias electrónicas (Última fecha de acceso:)

OPTATIVA DISCIPLINAR II

Programa de experiencia educativa

1.-Área académica

Artes

2.-Programa educativo

Maestría en Pedagogía de las Artes

3.- Campus

Xalapa

4.-Dependencia/Entidad académica

Facultad de Danza

5.- Código

6.-Nombre de la experiencia educativa

7.- Área de formación

		Principal	Secundaria
	1.2 Recursos y estrategias didácticas aplicadas a las Artes Visuales, Fotografía y Diseño. Optativa Disciplinar		

8.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
6	2	1	3	

9.-Modalidad

10.-Oportunidades de evaluación

Curso – taller	AGJ= Cursativa /ABGHJK= Todas
----------------	-------------------------------

11.-Requisitos

Pre-requisitos	Co-requisitos
Ninguno	

12.-Coaracterísticas del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo
Grupal	6	3

13.-Agrupación natural de la Experiencia educativa (áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos)

14.-Proyecto integrador

	LGAC3 Estudios sobre construcción de significado cultural visual que propician el bienestar y el desarrollo humano sostenible e inclusivo.
--	--

15.-Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
2 de mayo de 2016		

16.-Nombre de los académicos que participaron

Mtro. Marco Antonio García Martínez.

17.-Perfil del docente

Posgrado en Educación, con experiencia docente de tres años en Educación Superior y en el campo de la Educación y las artes.
--

18.-Espacio

Unidad de Artes

19.-Relación disciplinaria

Interdisciplinar

20.-Descripción

La experiencia educativa “Recursos y estrategias didácticas aplicadas a las Artes Visuales, Fotografía y Diseño.” En ella el estudiante aborda diversos recursos y estrategias didácticas, cuyo sustento es el constructivismo o las teorías tradicionales de la educación. Implica la reflexión y el acercamiento crítico a diversos paradigmas de la educación que impactan en la educación de las artes.

21.-Justificación

Para una práctica docente relevante, pertinente, de calidad y que responda a las demandas generales de la sociedad, en el contexto de las sociedades del conocimiento/información, es conveniente que el estudiante con base en las diferentes teorías del aprendizaje, interaccione con alternativas teóricas y herramientas prácticas que resultan pertinentes para el diseño de propuestas didácticas de intervención en el campo de las Artes Visuales, Fotografía y Diseño. En ésta experiencia educativa se presta atención a procesos cognitivos y metacognitivos que favorecen la transversalización de saberes.
--

22.-Unidad de competencia

Diseñar una propuesta didáctica de intervención en el campo de las Artes Visuales, Fotografía y Diseño Gráfico.

23.-Articulación de los ejes

El estudiante relaciona recursos y estrategias didácticas de las artes a través de: -comprender los principios básicos de la didáctica y su relación con el campo de las Artes Visuales, Fotografía y Diseño (Eje teórico). -integrar una propuesta pedagógica en base a los fundamentos de la didáctica, planteando una aplicación al campo de las Artes Visuales, Fotografía y Diseño (Eje heurístico). -espacios de reflexión y aprendizaje colaborativo que permiten al estudiante utilizar herramientas conceptuales, teóricas y metodológicas dentro de un contexto de apertura, disposición a la práctica y flexibilidad en el desarrollo de proyectos formativos. (Eje axiológico).
--

24.-Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
----------	-------------	-------------

1.- Escuelas asociativas: 1.1.- Conductismo. 1.2.- Procesamiento de la información. 2.- Escuelas constructivistas: 2.1.- Constructivismo genético. 2.2.- Constructivismo Social. 2.3.- Aprendizaje significativo. 2.4.- Procesamiento Cognitivo de la información.	-Reportes de lecturas. -Elaboración de comentarios críticos. -Trabajo en equipo. -Diseño de ejemplos de aplicación de propuestas didácticas. -Trabajos finales.	-Participación del estudiante con: -Apertura. -Cooperación. -Trabajo en equipo. -Responsabilidad. -Facilitación y participación respetuosa en plenarias para comentar los resultados de las actividades realizadas.
---	---	--

25.-Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
-Elaboración de reportes de lectura. -Participación en las plenarias grupales. -Coevaluación y autoevaluación de actividades realizadas. -Elaboración de una propuesta didáctica.	-Exposición docente frente al grupo, complementada con una discusión de cierre o plenaria. -Promoción del ejercicio de saberes disciplinarios pedagógicos. -Facilitación de plenarias para consensar los resultados de las actividades realizadas. -Evaluación de los resultados de las actividades realizadas.

26.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
-Ejemplos de propuestas didácticas. -Material impreso. -Antología elaborada por el Docente.	-Pintarrón. -Marcadores -Computadora portátil. -Proyector. -Diapositivas

27.-Evaluación del desempeño

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Ámbito(s) de aplicación	Porcentaje
----------------------------	------------------------	-------------------------	------------

Autoevaluación y coevaluación de tareas realizadas.	Participación individual y grupal (tareas): -Lecturas de comprensión (reportes). -Comentarios críticos. -Exposición. -Trabajo en equipo. -Ejercicios escritos. -Plenarias.	Aula Espacios de Trabajo	60%
Evaluación de los resultados de las actividades.	Trabajos finales (Propuestas Didácticas): -Diseño de Propuestas Didácticas.	Aula Espacios de Trabajo	40%
		Total	100%

28.-Acreditación

La escala de calificaciones es del 1 al 100, siendo la mínima aprobatoria de 70 expresada en números enteros.

29.-Fuentes de información

Básicas
Hernández Pizarro, Lucia. Caballero Ma. Ángeles (2009) <i>Aprendiendo a enseñar. Una propuesta de intervención didáctica para una enseñanza de calidad</i> . Madrid: CCS
Tobón, Tobón, Sergio. (2008). <i>Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica</i> . México: Editorial ECOE Ediciones.
Tobón, Tobón, Sergio. Et. Al. (2010). <i>Secuencias didácticas. Aprendizaje y Evaluación por competencias</i> . México: Pearson Educación de México.
Complementarias
Antología básica elaborada por el Docente.

Programa de experiencia educativa

1.-Área académica

Artes

2.-Programa educativo

Maestría en Pedagogía de las Artes

3.- Campus

Xalapa

4.-Dependencia/Entidad académica

Facultad de Danza

5.- Código

6.-Nombre de la experiencia educativa

7.- Área de formación

		Principal	Secundaria
	2.2 Psicopedagogía de la danza		

8.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
6	2	1	3	

9.-Modalidad

10.-Oportunidades de evaluación

Presencial	AGJ= Cursativa /ABGHJK= Todas
------------	-------------------------------

11.-Requisitos

Pre-requisitos	Co-requisitos
Ninguno	

12.-Características del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo
Grupal	6	3

13.-Agrupación natural de la Experiencia educativa (áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos)

14.-Proyecto integrador

	LGAC2 Generación de propuestas para mejorar la calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje de las artes.
--	---

15.-Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
6 de mayo		

16.-Nombre de los académicos que participaron

Dra. Nahomi Bonilla Sainz

17.-Perfil del docente

Licenciatura en danza, artes escénicas o educación artística, con amplia experiencia como creador escénico y docente dentro del ámbito dancístico, grado de maestría en áreas que se relacionan con procesos de enseñanza-aprendizaje dentro de las artes escénicas, procesos creativos, investigación y educación artística.

18.-Espacio

Unidad de Artes

19.-Relación disciplinaria

Interdisciplinar

20.-Descripción

Esta experiencia educativa plantea el estudio de:
 El desarrollo cognitivo, emocional, social y psicomotor de los jóvenes.
 Los principios básicos de la conducta tales como el concepto y componentes de la percepción, atención, emoción, representación, motivación, memoria, lenguaje, entre otros y su relación con el aprendizaje y el hecho artístico de la danza.
 Las características psicológicas y psicosociológicas del alumnado.
 Los principios y fundamentos de la pedagogía
 Teorías y principios básicos del proceso de enseñanza-aprendizaje, atendiendo a la capacidad para entender las características específicas de cada alumno en su proceso.
 Sociología de la educación

21.-Justificación

La psicopedagogía de la danza dentro de la Maestría en Pedagogía de las Artes es esencial porque a través de ella se estudiarán los comportamientos humanos en situaciones socioeducativas, abordando diversas técnicas de aprendizaje, que servirán para que los estudiantes de la maestría las puedan aplicar dentro de los procesos enseñanza - aprendizaje de la danza de los que son responsables.
 Asimismo la importancia de esta EE reside en que al abordar teorías como la de Piaget, Ausubel, Bruner, Vygotsky, etc.; los tipos de aprendizaje, el aprendizaje significativo, entre otros temas, los estudiantes obtendrán conocimientos necesarios para el momento de impartir clases y de tener contacto con los alumnos y la manera en cómo aplicar dichos conocimientos para obtener mejoras dentro de los procesos educativos, lo que les ofrece elementos que les permitirá afrontar los constantes cambios que la actualidad demanda

22.-Unidad de competencia

El estudiante manejará elementos teórico-prácticos desde el ámbito de la Psicopedagogía que le permitan identificar situaciones o problemas dentro de contextos educativos formales, no formales e informales para que puedan crear estrategias que favorezcan los procesos de aprendizaje y la formación integral de los estudiantes implicados en dichos contextos educativos.

23.-Articulación de los ejes

24.-Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
-----------------	--------------------	--------------------

El desarrollo cognitivo, emocional, social y psicomotor de los niños jóvenes. Teorías educativas: Jean Piaget (teorías de la asimilación y la acomodación), Ausubel (teoría del aprendizaje significativo), Jerome Bruner (metáfora del andamiaje), Lev Vygotsky (ZDP). Los principios básicos de la conducta tales como el concepto y componentes de la percepción, atención, emoción, representación, motivación, memoria, lenguaje, entre otros y su relación con el aprendizaje y el hecho artístico de la danza. Las características psicológicas y psicosociológicas del alumnado. Los principios y fundamentos de la pedagogía Teorías y principios básicos del proceso de enseñanza-aprendizaje, atendiendo a la capacidad para entender las características específicas de cada alumno en su proceso. Sociología de la educación.	Análisis Argumentación Asociación de ideas Comparación Comprensión y expresión oral y escrita. Construcción de soluciones alternativas. Deducción de información Descripción Generación de ideas Observación Relación Transferencia	Autocrítica Autonomía Autorreflexión Colaboración Compromiso Confianza Constancia Cooperación Creatividad Disciplina Colaboración Flexibilidad Honestidad Imaginación Iniciativa Interés cognitivo Interés por la reflexión Respeto Respeto al otro Responsabilidad Sensibilidad Solidaridad Tenacidad Tolerancia
---	---	---

25.-Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
La metodología que se pretende para esta EE consiste primero en clases teórico-prácticas, en las que se expondrán nociones teóricas, tanto por parte de la maestra como por parte de los estudiantes, para que posteriormente dichas nociones se traduzcan en estrategias y propuestas para los contextos educativos en los que los estudiantes de la maestría participan como agente generador de procesos educativo, asimismo se realizarán las correspondientes intervenciones en los contextos educativos, y finalmente en colectivo se evaluarán los resultados	La metodología que se pretende para esta EE consiste primero en clases teórico-prácticas, en las que se expondrán nociones teóricas, tanto por parte de la maestra como por parte de los estudiantes, para que posteriormente dichas nociones se traduzcan en estrategias y propuestas para los contextos educativos en los que los estudiantes de la maestría participan como agente generador de procesos educativo, asimismo se realizarán las correspondientes intervenciones en los contextos educativos, y finalmente en colectivo se evaluarán los resultados.

26.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
-----------------------	---------------------

	Salón de clases, proyector, laptop, pintarrón, plumones, materiales diversos para realizar recursos didácticos necesarios para las diferentes intervenciones.
--	---

27.-Evaluación del desempeño

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Ámbito(s) de aplicación	Porcentaje
Propuesta de intervención dentro de un contexto escolar real y reporte de la implementación de dicha intervención	Tanto la propuesta de intervención como el reporte deberán estar conformado con las partes que una propuesta y reporte de una intervención educativa tienen y que se estudiarán la primera parte del curso	Educación artística, Educación de la danza, Procesos de enseñanza-aprendizaje en la danza, la psicopedagogía de la danza	30% 10% 20% 30% 10%

28.-Acreditación

Exposiciones teóricas 30%
Participación dentro de la clase, a lo largo del semestre 10%
Productos generados como resultado de lo aprendido dentro de la EE 20%
Implementación de las estrategias y/o propuestas generadas dentro de la EE, en los contextos en donde los estudiantes de la maestría son agentes generadores de procesos educativos 30%
Asistencia 10%

29.-Fuentes de información

Básicas
Aquino, Francisco; Zapata, Oscar A.
Arcila Ramírez Gonzalo. Psicopedagogía para una ecología de la ment
Badia Garganté Antoni, Mauri Majós Teresa. La práctica psicopedagógica en educación no formal
Clifford, Margaret M. Enciclopedia de la psicopedagogía: pedagogía y psicología
D'Andrade, R.G. and Strauss, C. (1992). Human motives and cultural models. Cambridge: Cambridge University Press.
Delhors, J. et al (1996). Report to UNESCO of the International Commission on Education for the Twenty-first Century. Learning: The Treasure Within.UNESCO.

Gasparotto Claudio, Hobart Gillian. A Body Thinking, a Mind Dancing: Dialogue on the Hobart Method

Hernández Ruiz, Santiago. Psicopedagogía del interés : estudio histórico, crítico, Psicológico y pedagógico del concepto más importante de la pedagogía contemporánea

Complementarias

Léwine, Iréne; Ley de Planellas, María Rosa. Psicopedagogía de la primera edad

Psicopedagogía de la educación motriz en la adolescencia.

Psicopedagogía de la educación motriz en la etapa del aprendizaje escolar

Psicopedagogía de la educación motriz en la juventud.

Rios González, José A. Psicopedagogía para educadores

Serrano Castañeda, José Antonio. Sociología y psicopedagogía : antología

Stones, E. Psicopedagogía : la teoría psicológica y la práctica de la enseñanza

Programa de experiencia educativa

1.-Área académica

Artes

2.-Programa educativo

Maestría en Pedagogía de las Artes

3.- Campus

Xalapa

4.-Dependencia/Entidad académica

Facultad de Danza

5.- Código

6.-Nombre de la experiencia educativa

7.- Área de formación

		Principal	Secundaria
	Optativa 2 Didáctica y metodología para los instrumentos musicales		

8.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
6	2	1	3	

9.-Modalidad

Presencial

10.-Oportunidades de evaluación

AGJ= Cursativa /ABGHJK= Todas

11.-Requisitos

Pre-requisitos	Co-requisitos
Ninguno	

12.-Características del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo
Grupal	15	5

13.-Agrupación natural de la Experiencia educativa (áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos)

Música – Didáctica del instrumento

14.-Proyecto integrador
15.-Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
29 de abril de 2016	24 de mayo de 2016	

16.-Nombre de los académicos que participaron

Dr. Miguel Flores Covarrubias

17.-Perfil del docente

Licenciatura en Música o afín, preferentemente con Doctorado en el área disciplinar y amplia experiencia en la didáctica de la ejecución instrumental.

18.-Espacio

Unidad de Artes

19.-Relación disciplinaria

Optativa disciplinar

20.-Descripción

Experiencia Educativa perteneciente al grupo de optativas disciplinares del área de música. Se imparte en el tercer semestre en modalidad presencial (6 créditos). En esta experiencia se analizan las prácticas didácticas a la luz de las distintas corrientes de pensamiento

pedagógicas y disciplinares. Se generan procesos de reflexión sobre los elementos históricos, organológicos, estilísticos y estéticos que permean en las diferentes tendencias y concepciones de la enseñanza instrumental actual. A partir de la autocrítica, las lecturas y análisis desarrollados durante el curso, el alumno generará una propuesta de mejora de sus prácticas didácticas como parte del proceso de construcción del proyecto integrador de la **LGAC2**: Generación de propuestas para mejorar la calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje de las artes.

21.-Justificación

El campo de trabajo de los músicos en la docencia se encuentra claramente dividido entre las asignaturas grupales y las individuales. Debido a esto, la Optativa Disciplinar I: Habilidades docentes para la enseñanza de la música, se encuentra enfocada sobre todo al trabajo en las asignaturas grupales, mientras que la Optativa Disciplinar II: Didáctica y metodología para los instrumentos musicales, diseñada como una continuación de la primera, se orienta al desarrollo de estrategias y recursos didácticos para la clase individual de instrumentos musicales.

Más allá de la intuición o el aprendizaje bajo el modelo del aprendiz de un oficio, nuestro presente demanda profesionales de la enseñanza de la música con herramientas didácticas y metodológicas que le permitan la resolución de problemas a nivel particular con el pertinente bagaje histórico, metodológico y disciplinar.

22.-Unidad de competencia

Conocer y utilizar distintos enfoques metodológicos sobre didáctica para desarrollar una propuesta de enseñanza de los instrumentos musicales a nivel superior con la finalidad de responder de manera pertinente a las heterogéneas problemáticas que enfrenta un docente del área instrumental musical.

23.-Articulación de los ejes

Los alumnos consultan diversas fuentes bibliográficas para documentar las tendencias que determinan los modelos didácticos empleados en la enseñanza del instrumento (teórico); logrando categorizar los distintos criterios que definen a las escuelas de instrucción musical instrumental, generando una propuesta a partir de la reflexión teórica y el análisis de casos prácticos (heurísticos), con la apertura y disposición colaborativa para incorporar a una propuesta propia los avances que cada una de las familias instrumentales presentan (axiológicos).

24.-Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
-----------------	--------------------	--------------------

- Fundamentos organológicos del instrumento particular - Desarrollo de la técnica instrumental por periodos históricos - Propuestas pedagógicas generales - Tendencias educativas recientes y contemporáneas en la enseñanza del instrumento musical	- Análisis de problemáticas instrumentales concretas - Crítica de ejecuciones instrumentales - Desarticulación de los diversos elementos que confluyen en la ejecución instrumental - Desarrollo de propuestas que respondan a problemáticas particulares - Contextualización del fenómeno interpretativo	- Autocrítica. - Autonomía - Autorreflexión - Creatividad - Curiosidad - Disciplina - Reflexión - Apertura para la interacción y el intercambio de información - Disposición al diálogo - Interés cognitivo - Análisis - Innovación - Respeto al otro
---	---	---

25.-Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
- Búsqueda y consulta de fuentes de información - Lectura, síntesis e interpretación - Estudio de casos - Repetición simple y acumulativa - Planteamiento de hipótesis - Elaboración de bitácoras en donde se documenten las hipótesis, los fundamentos y el desarrollo de la propuesta de enseñanza	- Discusión dirigida - Dirección de prácticas - Exposición con apoyo tecnológico variado - Lecturas comentadas - Estudio de casos - Ilustraciones y resúmenes

26.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
- Libros - Antologías - Audiovisuales	-Pintarrón -Computadora portátil -Proyector -Equipo de audio

27.-Evaluación del desempeño

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Ámbito(s) de aplicación	Porcentaje
Participación individual y grupal	-Intervención pertinente en las discusiones	- Observaciones	25%

Exposición	-Críticas fundadas a los proyectos y exposiciones -Desarrolla clara y ordenadamente la presentación del caso de estudio -Hace un buen uso de las fuentes de información -Presenta propuestas creativas e innovadoras.	-Intervención práctica	25%
Proyecto teórico-práctico final	-Presenta un reporte del caso fundamentado y estructurado, incorporando pertinentemente la información desarrollada a lo largo del curso.	-Informe y propuesta didáctica	50%

28.-Acreditación

Para acreditar esta experiencia el estudiante deberá haber cumplido, al menos con un 70%, con los criterios de desempeño establecidos para las evidencias planteadas en este curso.

29.-Fuentes de información

Básicas

Bruser, M. (1997). *The art of practicing: A guide to making music from the heart*. New York: Bell Tower.

Chiantore, L. (2001). *Historia de la técnica pianística: Un estudio sobre los grandes compositores y el arte de la interpretación en busca de la Ur-Technik*. Madrid: Alianza.

Gardner, H. (1998). *Inteligencias múltiples*. Barcelona: Paidós.

Gustems Carnicer, J. (2007). “Aproximación metodológica a la didáctica de los instrumentos

musicales”, en Repositorio Digital de la Universidad de Barcelona.

http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/11522/3/apuntes_doctorado_aproximacion_instrumentos_musicales.pdf

Montagu, J. (2007). *Origins and development of musical instruments*. Lanham, MD: Scarecrow Press.

Onishi, A. (2009). *Pianism*. United States: Anima Press.

Palacios de Sans, M. “La Didáctica aplicada a la enseñanza del instrumento”, en Léeme, Revista de la Lista Electrónica Europea de Música en la Educación, nº 2 (1998).

<http://musica.rediris.es/leeme/revista/palacios98.pdf>

Rossing, T. D. (2010). *The science of string instruments*. New York: Springer.

Vigotsky, L. S. (1979). El desarrollo de los procesos psíquicos superiores. Barcelona: Crítica.

Complementarias

Chiantore, L. (2010). *Beethoven al piano: Improvisación, composición e investigación sonora en sus ejercicios técnicos*. Barcelona: Nortedur.

Donington, R. (1970). *The instruments of music*. London: Methuen.

Mark, T. C., Gary, R., Miles, T., & Conable, B. (2003). *What every pianist needs to know about the body: A manual for players of keyboard instruments: Piano, organ, digital keyboard, harpsichord, clavichord*. Chicago: GIA Publications.

Montagu, J. (2007). *Origins and development of musical instruments*. Lanham, MD: Scarecrow Press.

Programa de experiencia educativa

1.-Área académica

Artes

2.-Programa educativo

Maestría en Pedagogía de las Artes

3.- Campus

Xalapa

4.-Dependencia/Entidad académica

Facultad de Danza

5.- Código

6.-Nombre de la experiencia educativa

7.- Área de formación

		Principal	Secundaria
	2.4 Teatro, Educación y Diversidad Optativa II		X

8.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
6	2	1	3	

9.-Modalidad

10.-Oportunidades de evaluación

Curso-Taller	AGJ= Cursativa /ABGHJK= Todas
--------------	-------------------------------

11.-Requisitos

Pre-requisitos	Co-requisitos

12.-Características del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo
Grupal/Individual	25	15

13.-Agrupación natural de la Experiencia educativa (áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos)

14.-Proyecto integrador

Optativa disciplinar	En respuesta al diseño de contenidos y estructura de esta maestría, el proyecto integrador es el trabajo de grado enriquecido con cada uno de los contenidos disciplinares; mismos que aportan estructura y orientan hacia su consolidación final. De acuerdo al planteamiento de cada trabajo de grado, se tendrá el seguimiento, encuadre y vinculación con alguna de las tres LGAC conformadas y sus actividades.
----------------------	--

15.-Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
-------------	--------------	------------

29 de abril		
-------------	--	--

16.-Nombre de los académicos que participaron

Mtra. Hitandehui Margarita Perez Delgado y Mtro. Nerio González Morales.

17.-Perfil del docente

Licenciado en teatro o pedagogía y posgrado en artes escénicas o en área afín a las artes, las humanidades y la educación, con experiencia profesional y pedagógica en labores de investigación como de intervención social a través del teatro y/o teatro aplicado. Experiencia docente comprobable en educación superior.

18.-Espacio

Institucional

19.-Relación disciplinaria

interdisciplinaria

20.-Descripción

Esta experiencia se localiza en el Área de Optativa Disciplinar Teatro (20 hrs. teóricas y 20 prácticas, 6 créditos). El teatro se constituye como un arte complejo, que acaece en medio de la cultura, la cual lo determina y sobre la que incide. En esta EE Se efectúa un análisis de las diversas nociones en torno al teatro, la pedagogía teatral, la inclusión social y el teatro aplicado, brindando las bases para el desarrollo de una perspectiva crítica y compleja de la enseñanza del teatro en diversos contextos. Esto se realiza mediante grupos de trabajo y de aprendizaje, investigaciones, prácticas de campo y discusión dirigida. El desempeño de la unidad de competencia se evidencia mediante la elaboración de un proyecto de intervención con la población elegida y que cumpla con los criterios de entrega oportuna, presentación adecuada, redacción clara, y coherencia y pertinencia argumentativa.

21.-Justificación

El teatro implícita o explícitamente se mantiene ligado estrechamente a los procesos educativos y de desarrollo humano. Existe una creciente demanda en el ámbito de la pedagogía teatral en todos los niveles educativos de la educación formal y en espacios no formales o informales de educación; los nuevos planteamientos en educación artística y educación por las artes han cobrado boga en las últimas décadas en los países latinoamericanos. El teatro por sus características fundamentalmente colectivas y conviviales es relevante en la construcción de escenarios de paz y de bienestar humano ya que entrecruza diálogos entre la diversidad humana, tiende puentes de saberes, canales para el autoconocimiento, el desarrollo de inteligencias múltiples, los diálogos interculturales y entre las diversas formas de experiencia humana, coadyuvando así a la inclusión social partiendo del entendido de que es crucial que los profesionales del teatro interesados en los procesos pedagógicos y trabajo con grupos, reconozcan las diferencias humanas como un escenario enriquecedor para la pedagogía teatral.

22.-Unidad de competencia

El estudiante construye un proyecto de intervención en pedagogía teatral haciendo uso de las nociones y fundamentos referenciales sobre la temática del teatro, educación y diversidad o con algunas de las metodologías de teatro aplicado que se revisan a lo largo del curso. Dicho proyecto se realiza con una población elegida haciendo la selección pertinente de los fundamentos, las estrategias, materiales, espacios y tiempos de trabajo.

23.-Articulación de los ejes

Los alumnos conocen y reflexionan (eje teórico) de manera individual y en equipos de aprendizaje (eje axiológico) en un contexto de respeto, solidaridad y compromiso (eje axiológico) sobre nociones básicas y debates de torno al teatro en su vinculación con la educación, el desarrollo humano y la inclusión social. Investigan y abundan sobre las temáticas abordadas en clase y exponen sus resultados (eje heurístico). Elaboran una propuesta de trabajo con algún grupo poblacional y con estrategias elegidas (eje heurístico).

24.-Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
1. Teatro, desarrollo humano y procesos formativos. 1.1. Teatro y educación 1.2. Teatro y desarrollo humano 1.3. Educación artística y educación en las artes. 2. Perspectivas actuales de teatro aplicado a la educación formal, no formal e informal: 2.1. Teatro social 2.2. Psicodrama. 2.3. Teatro del oprimido 2.4. Drama terapia 2.5. Teatro playback. 3. Estrategias de mediación teatral en contextos de educación no formal con diversas comunidades. 3.1. Teatro y desarrollo comunitario. 3.2. Teatro del oprimido. 4. Educación formal. Nivel de educación básica: Importancia de la educación mediante el Teatro en la formación escolar básica. 4.1. Fundamentos e implicaciones en el desarrollo del niño. 4.2. Metas de la expresión dramática. Expresión dramática y juego 4.3. Implicaciones evolutivas de la expresión dramática en las principales etapas del desarrollo infantil.	-Debates grupales y en equipos de aprendizaje a partir de lecturas. -Búsqueda de información y exposiciones individuales y en equipos. -Argumentación. -Revisión de estudios de caso. -Elaboración de breves ejercicios de pedagogía teatral en educación básica -Intercambio de ideas con base a las experiencias de trabajo en educación básica. -Debates guiados -Elaboraciones sencillas de propuestas de trabajo con	Capacidad de escucha Pensamiento crítico Compromiso académico Pensamiento creativo Solidaridad Respeto Solidaridad Pensamiento crítico Compromiso Respeto Actitud flexible y lúdica Escucha atenta Construcción colectiva del aprendizaje Actitud proactiva Respeto Solidaridad Pensamiento creativo Compromiso con el entorno social y respeto a la diversidad cultural.

5. Teatro e interculturalidad 5.1. Teatro e inclusión social. 5.2. Poblaciones específicas: población indígena, inmigrantes, teatro en contextos de reclusión, población con discapacidad.	poblaciones específicas	
--	-------------------------	--

25.-Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
Lectura reflexiva Búsquedas bibliográficas que complementen lo revisado en clase con su investigación-acción. Exponer y discutir oralmente el contenido de las lecturas y temas relacionados con su interés académico y social. Centrar las producciones en clase y participaciones en torno al tema de investigación correspondiente elegido por el/la estudiantes Realización y presentación de un proyecto pedagógico.	Presentaciones orales Promover siempre las discusiones grupales y las comunidades de aprendizaje mediante el trabajo en equipos. Trabajo con estudios de caso Visitas a eventos académicos relacionados con el tema. Proyección de materiales audiovisuales

26.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
Material bibliográfico, vídeo proyector, equipo de audio, Lap Top, pintarrón y plumones para pintarrón. Espacio amplio con piso de madera o duela para trabajo escénico. Foro escénico. Mesas y sillas de trabajo. Pintarrón Pantallas fijas o portátiles para proyección de imágenes. Equipo de cómputo. Equipo de sonido. Internet. Monitor de TV. Cubos de madera de varios tamaños para propuestas escénicas dentro del juego teatral.	Libros. Impresos de artículos y temas. Materiales electrónicos. Películas. Presentaciones en Power Point Grabaciones en CD y DVD. Consumibles varios como: hojas blancas, lápices de colores, crayolas, resistol, tijeras. Telas de diversos colores. Pelotas de diferentes tamaños. Aros de hule. Diversos materiales reusables para el juego teatral.

27.-Evaluación del desempeño

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Ámbito(s) de aplicación	Porcentaje
----------------------------	------------------------	-------------------------	------------

-Una exposición teórico-práctica	Investigación a profundidad de la temática abordada Claridad de ideas en la presentación	Individual/ equipos de aprendizaje	20%
-Participación activa en clase	Calidad del <i>power point</i> u otros recursos tecnológicos	Individual	15%
- Entrega de tareas, bitácoras, reportes de experiencias, reseñas y reflexiones solicitadas.	Escucha Respeto de opiniones Enlace de contenidos Entrega en tiempo y forma Limpieza Contenido congruente con lo solicitado Rigor académico	Individual	25%
-Proyecto final de pedagogía teatral, exposición y defensa	Exposición clara de ideas Responsabilidad y reflexión crítica sobre su propio proceso creativo y desempeño del rol docente.	Individual /equipos de aprendizaje.	30%
Autoevaluación.	Autoconocimiento y honestidad.	Individual	10%
TOTAL			100%

28.-Acreditación

El estudiante acreditará la EE con carácter ordinario, siempre y cuando haya asistido al 80% de las horas programadas, como lo marca el Estatuto de los alumnos en vigor, cumpla con las evidencias de desempeño establecidas, los criterios de evaluación y cuente con la calificación mínima de 70.

29.-Fuentes de información

Básicas
Agra, Ma de Jesús et. al. (2007) <i>La educación artística en la escuela</i> . Laboratorio Educativo. Venezuela.
Allen, J. (1981) <i>Drama in schools. Its Theory and Practice</i> . London. Heinemann Educational Books, p.73.
Barret, G. (1985) “ <i>La Expresión Dramática (para una definición amplia, dinámica y abierta)</i> ”. Madrid. Actas del Simposium Hispano Portugués de Dramatización.
Cañas, José. (1994.) <i>Didáctica de la expresión dramática. Una aproximación a la dinámica</i>

teatral en el aula. Octaedro. España,

Chalmers, Graeme. (2003) *Arte, Educación y Diversidad Cultural*. Paidós Mexicana.

Coda, Equipo. (1995) *Creatividad Teatral*. Longman Editores de México, S.a. de C.V. México,

Eines, Jorge y Alfredo Mantovani (2008) *Didáctica de la dramatización*. Gedisa. Barcelona, España.

Gardner, H. (1994) *Educación Artística y Desarrollo Humano*. Ediciones Paidós, Ecuador.

Jackson, A. (2007) *Theatre, Education and the making of meaning: art or instrument?* Manchester: Manchester University Press.

Jara, J. (2000) *Los juegos teatrales del clown. Navegante de emociones*. Novedades Educativas: Buenos Aires-México.

Laferrière, G. (1997) *La Pedagogía puesta en escena*. Ciudad Real: Ñaque.

Laferrière, G. (1993) *La improvisación pedagógica y teatral*. Bilbao: Ega.

Molina, A. (2010) *Todos significan todos. Inclusión de niños con discapacidad en actividades de arte y cultura*. Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes: México DF.

Motos, T. y Tejedo, F. (1987) *Prácticas de Dramatización*. Madrid.

Motos, Tomás y Domingo Ferrandis (2015) *Teatro Aplicado. Teatro del oprimido, teatro playback, dramaterapia*. Octaedro, Barcelona.

Nicholson, H. (2009) *Theatre & Education*. Hampshire: Palgrave Macmillan.

Osorio, Amaranta (Coord). *El teatro va a la escuela*. Metas Educativas 2021. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Madrid. 2014.

READ, Herberd. *Educación por el arte*. Paidós. México, 1995.

VIGOTSKI, L.S. *La imaginación y el arte en la infancia*. Alkal. Madrid, 1982.

Complementarias

Boal, Augusto. *Juegos para actores y no actores: teatro del oprimido*. Alba Editorial. 2002.

Gardner, H. *Inteligencias Múltiples. La Teoría en la Práctica*. Paidós Ibérica. 2011

Krishnamurti, J. *La educación y el significado de la vida*. Orion. México, 1993.

Mehravian, A. En Peace, A.: El Lenguaje del Cuerpo. Planeta. Buenos Aires,2000.

CUARTO SEMESTRE

Programa de experiencia educativa

1.-Área académica

Artes

2.-Programa educativo

Maestría en Pedagogía de las Artes

3.- Campus

Xalapa

4.-Dependencia/Entidad académica

Facultad de Danza

5.- Código

6.-Nombre de la experiencia educativa

7.- Área de formación

		Principal	Secundaria
	Seminario de Titulación II	X	

8.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
8	2	2	4	

9.-Modalidad

10.-Oportunidades de evaluación

Seminario

AGJ= Cursativa /ABGHJK= Todas

11.-Requisitos

Pre-requisitos	Co-requisitos
Seminario de Titulación I	Ninguno

12.-Coaracterísticas del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo
Grupal	25	15

13.-Agrupación natural de la Experiencia educativa (áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos)

14.-Proyecto integrador

Cuarto semestre

Propuesta disciplinar desarrollada en seminarios de investigación.

15.-Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
26 de abril de 2016		

16.-Nombre de los académicos que participaron

Dr. Alfredo García Martínez

17.-Perfil del docente

Posgrado en Educación, con experiencia docente de tres años en Educación Superior y en el campo de las Artes y la Educación.

18.-Espacio

Unidad de Artes

19.-Relación disciplinaria

Interdisciplinar

20.-Descripción

Experiencia educativa que pertenece al Área de Formación Disciplinar de la Maestría en Pedagogía de las Artes, se imparte en el cuarto semestre en la modalidad de Seminario (8 créditos). En ella se generan ambientes de aprendizaje desde una perspectiva relacional/humanística/ holística de la educación, donde el estudiante integra al campo de la Pedagogía de las Artes, las teorías, principios, conceptos, métodos y técnicas de investigación, que dejan de ser simples enunciados para convertirse en algo concreto, vivencial, significativo, integrador y funcional. Asimismo, el estudiante aplica saberes teóricos, heurísticos y axiológicos para:

a) organizar el borrador final del informe de investigación conforme a los parámetros y lineamientos establecidos en el programa educativo.

21.-Justificación

La investigación en el campo de la pedagogía de las Artes es un proceso que implica, entre otros aspectos, el desarrollo de tres dimensiones:

- a) Una sólida formación general y un creciente dominio de los conocimientos sobre los procesos artísticos y pedagógicos.
- b) Un espíritu de permanente observación, curiosidad, indagación y crítica de la realidad artístico/pedagógica.
- c) La práctica investigativa misma, por medio de la cual las teorías, principios, conceptos, métodos y técnicas dejan de ser simples enunciados para convertirse en algo concreto, vivencial, significativo, integrador y funcional.

22.-Unidad de competencia

Organizar el borrador final del informe de investigación conforme a los parámetros y lineamientos establecidos en el programa educativo.

23.-Articulación de los ejes

Eje Teórico:

El estudiante comprende los diversos procesos implicados en la organización del borrador final del informe de investigación en el campo de las Ciencias Sociales/ Educación/ Artes.

Eje Heurístico: El estudiante desarrolla habilidades básicas para la organización del borrador final del informe de investigación en el campo de las Ciencias Sociales/ Educación/ Artes.

Eje Axiológico: El estudiante asume una actitud de apertura en su interacción con los diferentes paradigmas, teorías, corrientes y propuestas de investigación en el campo de las Ciencias Sociales/ Educación/ Artes.

-Asume principios y valores desde una perspectiva relacional/humanística/ holística, que favorecen una adecuada interacción con los diversos ámbitos de la Pedagogía de las Artes y las prácticas artísticas de su contexto-histórico-social.

24.-Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
1. ESTRUCTURACIÓN DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN -El informe de investigación. -Recomendaciones básicas de formato y estructura. -Organización y presentación del informe de investigación de acuerdo con la modalidad de trabajo de grado elegida: -Tesis -Propuesta de intervención educativa 2. EVALUACIÓN DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN -Organización. -Estructura. -Redacción. -Presentación. -Relevancia. -Justificación. -Congruencia en: -Metodología integrada. -Análisis de datos. -Presentación de datos. -Discusión de datos. -Estilo de citación.	-Habilidades básicas para analizar y sintetizar de textos académicos. -Habilidades básicas para el aprendizaje autónomo. -Habilidades de organización para la presentación del borrador final del informe de investigación en el campo de las Ciencias Sociales/ Educación/ Artes.	-Disposición para el trabajo en equipo. -Identificación con una perspectiva relacional/humanística/ holística del campo pedagógico/artístico. -Compromiso para promover su propia formación profesional. -Interés reflexivo. -Curiosidad científica.

25.-Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
-Participación de los estudiantes, previo análisis de las fuentes de información	-Revisión y análisis grupal de los saberes teóricos de la unidad de competencia

señaladas. -Plenaria para comentar los resultados de los reportes redactados. -Autoevaluación de actividades realizadas. -Actividades fuera del aula para consulta y recolección de información. -Exposición frente a grupo de docente o alumnos, complementada con una discusión de cierre. - Aplicación de los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos en la unidad de competencia.	-Asesoría grupal e individual para la organización del borrador final del informe de investigación. -Promover el ejercicio de los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos en el aula y áreas de prácticas -Facilitación de la plenaria para comentar los avances en la organización del borrador final del informe de investigación. - Evaluación y coevaluación de los avances del borrador final del informe de investigación. -Actividades fuera del aula para consulta y recolección de información.
--	--

26.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
-Guías para la organización del borrador final del informe de investigación en el campo de las Ciencias Sociales/ Educación/ Artes -Material impreso. -Material en formato electrónico.	-Pintarrón. -Marcadores -Computadora portátil. -Proyector. -Diapositivas

27.-Evaluación del desempeño

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Ámbito(s) de aplicación	Porcentaje
Autoevaluación y coevaluación de tareas realizadas.	Participación individual y grupal. -Realización de las actividades que se señalen en la sesión. -Comentarios personales. -Aclaración de dudas. -Aportaciones significativas.	Aula Espacios de Trabajo	15%
	Lecturas de comprensión (informe de investigación conforme a los parámetros y lineamientos establecidos en el programa educativo). -Puntualidad en la entrega.		30%

	-Comprensión del contenido. -Coherencia lógica. -Son resultado de la propia reflexión del alumno. -Cumple con la estructura y extensión señalada. -La redacción es clara, concisa y seria. Exposición. (Informe de investigación conforme a los parámetros y lineamientos establecidos en el programa educativo). -Cumple con la estructura específica señalada. -Integración de equipo. - Presentación del tema. - Creatividad e innovación.		15%
Evaluación de los resultados de las actividades.	Trabajos finales: -Borrador del diseño metodológico del trabajo de grado. -Análisis/interpretación de la información documental y de campo del trabajo de grado).	Aula Espacios de Trabajo	40%
		Total	100%

28.-Acreditación

La escala de calificaciones es del 1 al 100, siendo la mínima aprobatoria de 70 expresada en números enteros.

29.-Fuentes de información

Básicas

Asociación Psicológica Americana (2010) Manual de Publicaciones de la American Psychological Association. Versión Abreviada. México. Manual Moderno.
Araya Eric (2014) <i>abecé de redacción. Una guía accesible y completa para escribir bien</i> . México. Editorial Océano.
Barraza Macías Arturo (2010) Elaboración de propuestas de intervención educativa. México. Universidad Pedagógica de Durango.
Pantoja Vallejo Antonio [Coordinador](2009) Manual básico para la realización de tesinas, tesis, y trabajos de investigación. Madrid, España. Editorial EOS.
Real Academia Española (2010) Nueva gramática de la lengua española. Manual. México. Editorial Planeta.
Real Academia Española (2011) Ortografía de la lengua española. México. Editorial Planeta.
Serafini Teresa (2001) Cómo se escribe. México. Paidós Editorial.
Rodríguez, Gómez, Gregorio, Gil, Flores, Javier & García, Jiménez, Eduardo. (1999). <i>Metodología de la investigación cualitativa</i> . Málaga. España. Ediciones Aljibe.
Complementarias
Barbour Rosaline (2014) Los grupos de discusión en Investigación Cualitativa. México: Editorial Morata/Colofón.
Banks Marcus (2010) Los datos visuales en Investigación Cualitativa. Madrid. España: Ediciones Morata.
Della Porta Donatella & Keating Michael (2013) <i>Enfoques y metodologías de las Ciencias Sociales. Una perspectiva pluralista</i> . Madrid. España. Ediciones Akal.
Rockwell Elsie. (2009) <i>La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos</i> . Buenos Aires. Argentina: Editorial Paidós.
Postic, Marcel y de Ketele, Jean Marie. (1992). Observar las situaciones educativas. Madrid: Narcea Ediciones.
Sandín, Esteban, María Paz. (2003). <i>Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y tradiciones</i> . España. Editorial McGraw-Hill.

Programa de experiencia educativa**1.-Área académica**

Artes

2.-Programa educativo

Maestría en Pedagogía de las Artes

3.- Campus

Xalapa

4.-Dependencia/Entidad académica

Facultad de Danza

5.- Código**6.-Nombre de la experiencia educativa****7.- Área de formación**

		Principal	Secundaria
	3.1 Competencias Docentes aplicadas a las Artes Optativa Disciplinar III		X

8.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
6	2	1	3	

9.-Modalidad**10.-Oportunidades de evaluación**

Curso - taller	AGJ= Cursativa /ABGHJK= Todas
----------------	-------------------------------

11.-Requisitos

Pre-requisitos	Co-requisitos
Ninguno	Seminario de Titulación II

12.-Características del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo
Grupal	N/A	N/A

13.-Agrupación natural de la Experiencia educativa (áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos)**14.-Proyecto integrador**

Cuarto semestre	En respuesta al diseño de contenidos y estructura de esta maestría, el proyecto integrador es el trabajo de grado enriquecido con cada uno de los contenidos disciplinares; mismos que aportan estructura y orientan hacia su consolidación final. De acuerdo al planteamiento de cada trabajo de grado, se tendrá el seguimiento, encuadre y vinculación con alguna de las tres LGAC conformadas y sus actividades.
-----------------	--

15.-Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
26 de abril de 2016		

16.-Nombre de los académicos que participaron

Dra. Ana Esther Trujillo Ronzón

17.-Perfil del docente

Posgrado en Educación, con experiencia docente de tres años en Educación Superior y en el campo de la Educación y la Pedagogía.

18.-Espacio

Unidad de Artes

19.-Relación disciplinaria

Interdisciplinar

20.-Descripción

En este curso taller, el estudiante podrá ejercitar algunas competencias docentes deseables en su ámbito de trabajo escolar, a partir del reconocimiento de las principales competencias técnico-pedagógicas y del campo de las Artes, lo cual le posibilitará ejercer una práctica docente de mejor calidad.

21.-Justificación

Para una práctica docente relevante, pertinente, de calidad y que responda a las demandas generales del entorno, en el contexto de las sociedades del conocimiento/información, es conveniente que el estudiante movilice conocimientos, habilidades y actitudes básicas para el ejercicio de una función formativa de calidad vinculada al campo de las Artes Visuales, Fotografía y Diseño, en un ambiente generador de aprendizajes para la transversalización de saberes, con tolerancia a lo diverso, apertura y respeto a la diversidad.

22.-Unidad de competencia

Emplear distintas competencias docentes requeridas para el ejercicio de una función formativa de calidad.

23.-Articulación de los ejes

El estudiante fortalece sus competencias docentes a través de:

- el reconocimiento de las principales competencias técnico-pedagógicas y del campo de las Artes aplicables al proceso de enseñanza-aprendizaje en un contexto educativo (Eje Epistémico);
- desarrolla distintas habilidades y saberes aplicables en las competencias docentes y vinculadas al campo de las Artes Visuales, Fotografía y Diseño (Eje Heurístico);
- asume una actitud de apertura, congruencia, aceptación y aprecio de la diversidad, en un espacio de apertura para la interacción e intercambio de información, así como de colaboración y respeto por sí mismo y por los demás (Eje Axiológico).

24.-Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
----------	-------------	-------------

1.- Competencias Técnico – Pedagógicas -Inducción. -Comunicación. -Uso de recursos. -Variación de estímulos. -Preguntas. -Organización lógica. -Integración. 2.- Competencias docentes en el campo de las Artes. -Diseño y planificación. -Organización y ambiente de trabajo. -Materiales de apoyo. -Metodología didáctica. -Incorporación de nuevas tecnologías y recursos diversos. -Atención personal y sistemas de apoyo. -Estrategias de coordinación colegiada. -Sistemas de evaluación. -Trabajo en equipo y colegiado.	-Actividades dentro y fuera del aula para consulta y recolección de información. -Lecturas de comprensión para elaborar diferentes reportes. -Adquisición de recursos que permitan emplear distintas competencias docentes. -Comprensión y expresión oral. -Planeación y ejecución de un video de una práctica docente. -Habilidad para el trabajo en equipo. -Toma de decisiones de forma analítica. Habilidad para la participación en distintas técnicas y dinámicas grupales.	-Participación del estudiante con: -Apertura. -Relación de Ayuda. -Cooperación. -Trabajo en equipo. -Honestidad. -Responsabilidad. -Compromiso. -Ética profesional. -Facilitación y participación respetuosa en plenarias para comentar los resultados de las actividades realizadas.
--	--	--

25.-Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
· Elaboración de reportes de lectura. · Participación en el grupo escolar. · Participación en las plenarias grupales. · Expresión y defensa de ideas personales. · Coevaluación y autoevaluación de actividades realizadas. · Elaboración de un video de una práctica docente.	· Exposición docente frente al grupo, complementada con una discusión de cierre o plenaria. · Promoción del ejercicio de saberes disciplinarios pedagógicos. · Facilitación de plenarias para consensar los resultados de las actividades realizadas. · Evaluación de los resultados de las actividades realizadas.

26.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
-----------------------	---------------------

-Ejemplos de competencias docentes deseables. -Material impreso.	-Pintarrón. -Marcadores. -Computadora portátil. -Proyector. -Diapositivas. -Videos educativos.
---	---

27.-Evaluación del desempeño

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Ámbito(s) de aplicación	Porcentaje
Autoevaluación y coevaluación de tareas realizadas.	Participación individual y grupal: -Reportes escritos. -Comentarios críticos. -Demostración. -Trabajo en equipo. -Ejercicios escritos. -Plenarias.	Aula Espacios de Trabajo	60%
Evaluación de los resultados de las actividades.	Trabajos finales: Videos de una práctica docente	Aula Espacios de Trabajo	40%
		Total	100%

28.-Acreditación

La escala de calificaciones es del 1 al 100, siendo la mínima aprobatoria de 70 expresada en números enteros.

29.-Fuentes de información

Básicas
Hernández Pizarro, Lucia. Caballero Ma. Ángeles (2009) <i>Aprendiendo a enseñar. Una propuesta de intervención didáctica para una enseñanza de calidad</i> . Madrid: CCS
Nieto Gil, Jesús María (2004) <i>Estrategias para mejorar la práctica docente</i> . Madrid: CCS
Paredes, Joaquín y De la Herrán, Agustín (coords). (2009) <i>La práctica de la innovación educativa</i> . Madrid: Síntesis.
Zabalza, Miguel A. (2006) <i>Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y Desarrollo Profesional</i> . Madrid: Narcea S.A. de Ediciones.
Complementarias
Antología básica elaborada por el Docente.

Microenseñanza (s/F) CONEVyT. Disponible en <http://www.Conevyt.org.mx/colaboración/pdfs/microensenanza.pdf>. Fecha de consulta: 15/04/2016

Técnicas de Didáctica Universitaria: Microenseñanza (2000) Programa de Fortalecimiento de las Sedes Regionales. Vicerrectoría Académica. Universidad Rafael Landívar de Guatemala. Disponible en http://www.tec.url.edu.gt/boletin/URL_15_ING01.pdf. Fecha de consulta: 15/04/2016

Programa de experiencia educativa

1.-Área académica

Artes

2.-Programa educativo

Maestría en Pedagogía de las Artes

3.- Campus

Xalapa

4.-Dependencia/Entidad académica

Facultad de Danza

5.- Código

6.-Nombre de la experiencia educativa

7.- Área de formación

		Principal	Secundaria
	2.3 Optativa Didáctica y metodología para la enseñanza de la Danza		X

8.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
6	2	1	3	

9.-Modalidad

10.-Oportunidades de evaluación

Presencial	AGJ= Cursativa /ABGHJK= Todas
------------	-------------------------------

11.-Requisitos

Pre-requisitos	Co-requisitos
Ninguno	

12.-Características del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo
Grupal	6	3

13.-Agrupación natural de la Experiencia educativa (áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos)

14.-Proyecto integrador

	LGAC2 Generación de propuestas para mejorar la calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje de las artes.
--	---

15.-Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
6 de mayo		

16.-Nombre de los académicos que participaron

--

17.-Perfil del docente

Licenciatura en danza, artes escénicas o educación artística, con amplia experiencia como creador escénico y docente dentro del ámbito dancístico, grado de maestría en áreas que se relacionan con procesos de enseñanza-aprendizaje dentro de las artes escénicas, procesos creativos, investigación y educación artística.

18.-Espacio

19.-Relación disciplinaria

Unidad de Artes	Interdisciplinar
-----------------	------------------

20.-Descripción

Esta experiencia educativa pretende hacer el planteamiento de metodologías que proporcionen los recursos necesarios para la enseñanza de manera ordenada y adecuada a través de la utilización de procesos y técnicas que hacen más eficiente la dirección del aprendizaje; gracias a ellos, se incorporan con mayor facilidad los conocimientos a los alumnos. El objeto de esta experiencia es que los estudiantes de la maestría desarrollen la manera de guiar y dirigir el camino para cumplir determinadas metas y utilizar los recursos metodológicos para la efectividad del aprendizaje; con un sentido de organización.

21.-Justificación

Esta experiencia educativa pretende hacer el planteamiento de metodologías que proporcionen los recursos necesarios para la enseñanza de manera ordenada, efectiva y adecuada a través de la utilización de procesos y técnicas que hacen más eficiente la dirección del aprendizaje; gracias a ellos, se incorporan con mayor facilidad los conocimientos a los alumnos.

22.-Unidad de competencia

El estudiante desarrollará metodologías y recursos que utilizará para la efectividad de los proceso de enseñanza-aprendizaje; con un sentido de organización.

23.-Articulación de los ejes

24.-Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
-La poética de la enseñanza -Enfoque metodológico de la enseñanza -Aspectos básicos del aprendizaje -La creatividad -El proceso de educación -Reeducación corporal (patrones cotidianos) -Métodos para desarrollar la coordinación corporal -Métodos para desarrollar la fluidez y organicidad corporal -Métodos para mejorar el aprendizaje del cuerpo propio -Aspectos fundamentales del movimiento (Rudolf Laban) -Elementos fundamentales para el planteamiento, desarrollo y aplicación de los contenidos de una clase. -La creatividad en el armado de clase - Formas de planeación y registro de evolución de clase	-Análisis -Argumentación -Asociación de ideas -Comparación -Comprensión y expresión oral y escrita. -Construcción de soluciones alternativas. -Deducción de información -Descripción -Generación de ideas -Observación - Relación - Transferencia	-Autocrítica -Autonomía -Autorreflexión -Colaboración -Compromiso -Confianza -Constancia -Cooperación -Creatividad -Disciplina -Colaboración -Flexibilidad -Honestidad -Imaginación -Iniciativa -Interés cognitivo -Interés por la reflexión -Respeto -Respeto al otro -Responsabilidad -Sensibilidad -Solidaridad -Tenacidad -Tolerancia

25.-Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
-----------------------	---------------------

Dado que esta experiencia educativa se desarrolla fluctuando entre la teoría y la práctica, se llevarán a cabo discusiones de los temas practicados, reflexión y análisis de los mismos, asimismo se elaborarán relatorías de la experiencia que de la práctica se originen.	Dado que esta experiencia educativa se desarrolla fluctuando entre la teoría y la práctica, se llevarán a cabo discusiones de los temas practicados, reflexión y análisis de los mismos, asimismo se elaborarán relatorías de la experiencia que de la práctica se originen.
--	--

26.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
	Salón de clases, proyector, laptop, pintarrón, plumones, materiales diversos para realizar recursos didácticos necesarios para las diferentes prácticas.

27.-Evaluación del desempeño

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Ámbito(s) de aplicación	Porcentaje
Reporte e informe de lecturas, análisis de las experiencias vividas, observación y análisis de las prácticas de clase.	Cada una de las evidencias de desempeño deberá estar conformada con las partes y elementos que se establecerán en la primera parte del curso.	Educación artística, educación de la danza, procesos de enseñanza-aprendizaje con conciencia, educación humanista y holística, procesos creativos dentro de la educación.	15% 60% 15% 10%

28.-Acreditación

-Asistencia 15% -Proceso y evolución en clase presencial (interés, participación, investigación teórica y socialización de la experiencia) 60% -Exposiciones prácticas 15% -Elaboración y exposición de reflexión escrita acerca de temas propuestos por el propio estudiante 10%
--

29.-Fuentes de información

Básicas

Cardona, P. (2005). Dramaturgia del bailarín, cazador de mariposas. San José Costa Rica: Aire en el agua Ediciones

Cardona, P. () La poética de la enseñanza, una experiencia

Barba, E. (1986) Más allá de las islas flotantes. México Colección, Escenología. Grupo Editorial Gaceta.

Cardona, P. La poética de la didáctica de la enseñanza de la danza o el arte de formar artistas.

Complementarias

Ossona, P. (1984) La educación por la danza. Enfoque metodológico. Barcelona. Ediciones Paidós.

Laban, R. (1975) Danza educativa Moderna. Buenos Aires, Barcelona, México. Ediciones Paidós

Laban, R. (1978) Dominio del movimiento. Editorial Summus

Programa de experiencia educativa

1.-Área académica

Artes

2.-Programa educativo

Maestría en Pedagogía de las Artes

3.- Campus

Xalapa

4.-Dependencia/Entidad académica

Facultad de Danza

5.- Código

6.-Nombre de la experiencia educativa

7.- Área de formación

		Principal	Secundaria
	Gestión de agrupaciones musicales		X

8.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
6	2	1	3	

9.-Modalidad

10.-Oportunidades de evaluación

Presencial	AGJ= Cursativa /ABGHJK= Todas
------------	-------------------------------

11.-Requisitos

Pre-requisitos	Co-requisitos
Ninguno	Seminario de Titulación I

12.-Características del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo
Grupal	N/A	N/A

13.-Agrupación natural de la Experiencia educativa (áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos)

14.-Proyecto integrador

Tercer semestre	Propuesta disciplinar desarrollada con los seminarios de Titulación
-----------------	---

15.-Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
-------------	--------------	------------

Mayo de 2016		Pendiente
--------------	--	-----------

16.-Nombre de los académicos que participaron

Mtra. Julieta Varanasi González García
--

17.-Perfil del docente

Licenciado en Artes o Música o Educación Musical, con maestría y/o doctorado en el área artístico-musical, con experiencia en gestión de actividades artísticas.
--

18.-Espacio

Unidad de Artes

19.-Relación disciplinaria

Interdisciplinaria

20.-Descripción

Esta experiencia educativa tiene la modalidad de curso-taller presencial y está relacionada a la LGAC3 Gestión del discurso visual y simbólico: estudios sobre la construcción de significado cultural visual, para cursarse en el cuarto semestre. Otorga seis créditos y consta de dos horas de teoría y una de práctica por semana. Durante las primeras sesiones se analizarán las lecturas de la Antología, que conduzcan al estudio crítico de los modelos tradicionales de gestión para agrupaciones musicales, abordando para ello temas como producción y distribución musical, organización de conciertos y festivales, medios de comunicación, modelos innovadores de financiamiento, entre otros temas. En una segunda etapa, se planteará un ejercicio de gestión como parte de un proyecto integrador relacionado a la propuesta disciplinar de los seminarios de Titulación.

21.-Justificación

El perfil del maestro en pedagogía de las artes requiere “docentes especializados que conozcan y apliquen nuevas metodologías, vinculando la sociedad con el arte..., capaz de transformar la realidad educativa de las artes”. En este sentido, las condiciones actuales de nuestro entorno, marcadas por las limitaciones económicas y la desigualdad social, dan por resultado que las prácticas de gestión de grupos musicales que anteriormente se asumían, resulten hoy poco sostenibles. Aunque las nuevas tecnologías han ampliado la capacidad de llegar a un público mayor, tal parece que hace falta contar además con otras herramientas, tanto teóricas como prácticas, que conduzcan a modelos de gestión innovadores para agrupaciones musicales. Debido a esto, se hace necesario que el futuro Maestro en Pedagogía de las Artes desarrolle las habilidades necesarias para responder a las demandas sociales, a la vez que ofrezca posibilidades de crecimiento a una agrupación musical.

22.-Unidad de competencia

El alumno aplica conocimientos básicos de gestión cultural a las agrupaciones musicales, que permiten la interacción entre estudiantes, docentes y la realidad del campo laboral en la
--

sociedad, al incorporarlos a un proyecto integrador de pedagogía de las artes.

23.-Articulación de los ejes

Elaboración de un proyecto integrador relacionado a la propuesta disciplinar de los seminarios de Titulación: el alumno aplica las teorías y conceptos sobre la gestión cultural y artística (eje teórico) a una agrupación musical que permita la interacción entre estudiantes, docentes y la realidad del campo laboral en la sociedad (eje axiológico), así como a la obtención de herramientas técnicas (eje heurístico), para la aplicación directa al ámbito artístico-escolar.

24.-Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
Durante las primeras sesiones se analizarán las lecturas seleccionadas, que conduzcan al estudio de los modelos innovadores de gestión para agrupaciones musicales, abordando para ello temas como producción y distribución musical, organización de conciertos y festivales, medios de comunicación, modelos innovadores de financiamiento, entre otros temas.	Diseño de ejercicio de gestión como parte de un proyecto integrador, que propicie la interacción docente y social.	Apertura para la interacción y el intercambio de información. Autocrítica. Respeto Puntualidad con las actividades Trabajo en equipo Empatía

25.-Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
Elaboración de mapas conceptuales Uso de plataforma EMINUS Exposición de proyecto	Uso de la plataforma EMINUS Presentaciones interactivas Discusión en clase Asesoría de proyecto de gestión

26.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
Plataforma educativa EMINUS Antología de lecturas seleccionadas	Computadora portátil Proyector Conexión de internet Pizarrón

27.-Evaluación del desempeño

Evidencia (s) de	Criterios de	Ámbito(s) de	Porcentaje
------------------	--------------	--------------	------------

desempeño	desempeño	aplicación	
Mapas conceptuales	Puntualidad Coherencia Claridad	Aula de clase Plataforma EMINUS	30%
Diseño e implementación de ejercicio de gestión a una agrupación musical como parte del proyecto integrador	Diseño: Viabilidad Pertinencia Puntualidad Coherencia Claridad	Aula de clase Plataforma EMINUS	20%
	Exposición frente al grupo de lo implementado: Puntualidad Coherencia Claridad	Aula de clase Plataforma EMINUS Ámbito de la agrupación musical seleccionada	50%

28.-Acreditación

El estudiante acredita cuando al entregar todas las evidencias de desempeño, obtiene como mínimo el 60% de la calificación total.

29.-Fuentes de información

Básicas
Allen, Paul (2014). Artist Management for the Music Business. 3ª ed. Burlington, Focal Press.
Baskerville, David y Tim Baskerville (2016). Music Business Handbook and Career Guide. 11ª Ed. Los Ángeles, Sage Publications.
Caravaca Fernández, Rubén (2012): La gestión de las músicas actuales. Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).
Colbert, Francois (2009): Marketing de las artes y la cultura. Barcelona: Ariel, 2ª ed
Feist, Jonathan (2013). Project Management for Musicians: Recordings, Concerts, Tours, Studios, and More. Boston, Berklee Press.
Complementarias

Leal Jiménez, Antonio y María José Quero Gervilla (2011): Manual de marketing y comunicación cultural. Cádiz: Universidad de Cádiz-Universidad Internacional de Andalucía, Observatorio Cultural-Proyecto Atalaya.
http://www.bizkaia.eus/home2/archivos/DPTO4/Temas/producto44manual-de-marketing-y-comunicacion-cultural_web.pdf?idioma=EU

Quartesan, Alessandra (2007): Las industrias culturales en América Latina y el Caribe: desafíos y oportunidades.
<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=1156415>

Yúdice, George (2007): Nuevas tecnologías, música y experiencia. Barcelona: Gedisa.

Programa de experiencia educativa

1.-Área académica

Artes

2.-Programa educativo

Maestría en Pedagogía de las Artes

3.- Campus

Xalapa

4.-Dependencia/Entidad académica

Facultad de Danza

5.- Código

6.-Nombre de la experiencia educativa

7.- Área de formación

		Principal	Secundaria
	4.3 Didáctica del Teatro en Educación Básica (Optativa III)	X	

8.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
6	2	1	3	

9.-Modalidad

Presencial

10.-Oportunidades de evaluación

AGJ= Cursativa /ABGHJK= Todas

11.-Requisitos

Pre-requisitos	Co-requisitos

12.-Características del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo
Grupal	N/A	N/A

13.-Agrupación natural de la Experiencia educativa (áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos)

14.-Proyecto integrador

Cuarto semestre	En respuesta al diseño de contenidos y estructura de esta maestría, el proyecto integrador es el trabajo de grado enriquecido con cada uno de los contenidos disciplinares; mismos que aportan estructura y orientan hacia su consolidación final. De acuerdo al planteamiento de cada trabajo de grado, se tendrá el seguimiento, encuadre y vinculación con alguna de las tres LGAC conformadas y sus actividades.
-----------------	--

15.-Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
29 de abril		

16.-Nombre de los académicos que participaron

Mtro. Nerio González Morales

17.-Perfil del docente

Licenciado en Teatro y con estudios de posgrado en área afín a las artes, las humanidades y la educación. Estudios y experiencia en el teatro aplicado a la educación básica, así como estudios psicológicos sobre niños y adolescentes. Experiencia docente comprobable en educación superior.

18.-Espacio

Institucional

19.-Relación disciplinaria

interdisciplinaria

20.-Descripción

Esta experiencia educativa pertenece al Área de Optativa Disciplinar III, de la Maestría en Pedagogía de las Artes, correspondiente a la disciplina de Teatro, consta de un curso-taller con 3 hrs. teóricas y 5 prácticas, con un total de 40 hrs., repartidas en 8 sesiones, otorga 6 créditos. Consiste en un curso-taller teórico y práctico donde se busca desarrollar en el estudiante, competencias a nivel conceptual, vivencial y de desempeño docente en teatro educativo, mediante estrategias didácticas que le permitan aplicar metodologías adecuadas para la enseñanza-aprendizaje del teatro en los diferentes niveles educativos de la educación básica (preescolar, primaria o secundaria), o bien, la educación no formal o el teatro aplicado en ámbitos comunitarios, de inclusión, u otros espacios.
--

21.-Justificación

Para la formación de un docente en artes, es necesario habilitarlo en una metodología en teatro educativo aplicado al área de la educación básica, desde una visión de la creación y el desarrollo humano, implementando métodos didácticos para que el docente desarrolle procesos creativos teatrales en niños y jóvenes, adecuados a sus procesos de desarrollo humano y creación artística. Para ello es indispensable formar docentes en teatro educativo con una visión integradora, desde la perspectiva de la expresión dramática infantil como una forma de sensibilización, expresión y comunicación del niño y el adolescente de implementar el teatro en la educación básica a través del juego, como un recurso didáctico y natural de educar mediante el arte del teatro. Por ello es indispensable que el docente en artes desarrolle una serie de habilidades a nivel conceptual, vivencial y desempeño docente mediante estrategias didácticas que le permitan desarrollar metodologías adecuadas para los diferentes niveles educativos de la educación básica (preescolar, primaria y secundaria), o bien, la educación no formal o el teatro aplicado en ámbitos comunitarios, de inclusión, u otros espacios.

22.-Unidad de competencia

Realizar y aplicar un proyecto de diseño instruccional basados en competencias con base a

la obtención de los conocimientos mínimos suficientes de una base de referentes conceptuales y de los distintos recursos didácticos expresivos y medios de realización aplicados a la enseñanza del teatro en la educación formal básica (preescolar, primaria y secundaria), o bien, la educación no formal o el teatro aplicado en ámbitos comunitarios, de inclusión, u otros espacios. Así como el desempeño docente frente a grupo aplicando herramientas teatrales para objetivos determinados en un curso de acuerdo al proyecto personal de aplicación educativa propuesto.

23.-Articulación de los ejes

Planteado como un curso-taller teórico y práctico, se articulan los ejes en la manera en que el estudiante obtiene una base de referentes conceptuales en relación al teatro aplicado al ámbito de la educación básica a través de sus didácticas, desde un análisis crítico y también se busca que el estudiante desarrolle habilidades en relación a la didáctica de la enseñanza del teatro mediante la práctica vivencial con ejercicios de juego dramático estratégicamente organizados, para que desde una base conceptual y vivencial aplique un proyecto educativo mediante estrategias didácticas que le posibiliten desarrollar metodologías adecuadas para la enseñanza-aprendizaje del teatro, con una población elegida, ya sea, en alguno de los diferentes niveles educativos de la educación básica (preescolar, primaria o secundaria) o bien, la educación no formal o el teatro aplicado en ámbitos comunitarios, de inclusión, u otros espacios, con una actitud de responsabilidad, disciplina, ética, compromiso, tolerancia ante la diversidad de criterios, autoestima, autocrítico de su proceso y respeto, trabajo colaborativo en equipo.

24.-Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
Unidad I La expresión Dramática Infantil Finalidades y aplicación del juego dramático desde la visión de la Expresión Dramática, en la educación básica. Bases para la construcción y aplicación de un proyecto de diseño instruccional basados en competencias en relación a los métodos y estrategias de la enseñanza del teatro en la educación básica o bien, la educación no formal o el teatro aplicado en ámbitos comunitarios, de inclusión, u otros espacios. Unidad II El juego dramático en la educación preescolar. -Las estepas para el proceso de expresión del niño: -Etapa de percepción y	Analiza con un sentido crítico, los fundamentos conceptuales sobre la Expresión Dramática Infantil en la educación básica. Propuesta, pertinencia y ubicación de su proyecto en alguna población elegida. Conocimiento mínimo suficiente de los distintos recursos didácticos expresivos y medios de realización aplicados a la enseñanza del teatro en la educación preescolar. Desempeñar el rol docente frente a grupo con actitud, ética y disciplina.	Puntualidad. Constancia. Compromiso. Responsabilidad. Gusto por aprender. Propositivo. Disciplina. Trabajo colaborativo en equipo. Apertura al conocimiento creativo. Respeto y tolerancia a la diversidad de criterios. Honestidad. Capacidad crítica y metacognitiva. Apertura a la crítica y autocrítica.

sensibilización. - Etapa de la expresión. - Etapa de la comunicación. -La actitud, rol del Profesor y desempeño docente frente a grupo aplicando herramientas teatrales para objetivos determinados en un curso. -Preescolar actividad para el juego dramático, procesos metodológicos: 1.-El entrenamiento corporal. 2.- El espacio. 3.- El juego como expresión lúdica. 4.- El ritmo. 5.- La mímica y el gesto. 6.- La dramatización simple e improvisada de hechos habituales. 7.- La interpretación preparada de obras escritas, o no, por los propios niños	Práctica vivencial con ejercicios de juego dramático estratégicamente diseñados para generar procesos de enseñanza-aprendizaje mediante el teatro. Desempeño docente frente a grupo a través del juego teatral aplicando su proyecto de diseño instruccional basados en competencias, en relación a los métodos y estrategias de la enseñanza del teatro en la educación primaria.	Autonomía. Ética. Compromiso con el entorno social y respeto a la diversidad cultural.
Unidad III El juego dramático organizado, una propuesta para la educación primaria. -El juego dramático organizado y las etapas evolutivas en la educación primaria. -El rol y actitud del profesor. -Actividades para el juego teatral: 1.- Gestos y sentidos (sensibilización corporal). 2.- Expresión corporal (imitación y lenguaje mímico). 3.- Diálogos y movimientos (lenguaje hablado). 4.- Elementos escenográficos (espacio escénico, materiales de y para el juego). 5.- Acciones e historias (dramatizaciones). 6.-Escenificaciones (organización del espectáculo o juego teatral para su presentación mediante: gestos, movimientos, diálogos, improvisaciones, expresión escrita).	-Conocimiento mínimo suficiente de los distintos recursos didácticos expresivos y medios de realización aplicados a la enseñanza del teatro en la educación primaria. -Desempeñar el rol docente frente a grupo con actitud, ética y disciplina. -Práctica vivencial con ejercicios de juego dramático estratégicamente diseñados para generar procesos de enseñanza-aprendizaje mediante el teatro. -Desempeño docente frente a grupo a través del juego teatral aplicando su proyecto de diseño instruccional basados en competencias, en relación a los métodos y estrategias de la enseñanza del teatro en la educación primaria.	

Unidad IV Taller de expresión dramática y Teatro, en el nivel de Secundaria. -El taller de expresión dramática y teatro y el proceso evolutivo en el adolescente. -El rol y actitud del profesor. -Actividad Teatral y su estrategia metodológica: 1.- La expresión corporal como entrenamiento. 2.- El espacio escénico. 3.- Diálogos y movimientos. 4.- La voz del actor. 5.- La improvisación (acción, situación dramática y el conflicto). 6.- La expresión corporal y la mímica. 7.- Reacciones y emociones del actuante. 8.- Contar historias en grupo (argumento y síntesis: creación dramática). 9.- La representación escénica teatral (selección de obra o tema, trabajo de mesa y accional, asignación de roles y tareas, calendario de ensayos y libreto, ensayos generales y estreno).	-Conocimiento mínimo suficiente de los distintos recursos didácticos expresivos y medios de realización aplicados a la enseñanza del teatro en la educación primaria. -Desempeñar el rol docente frente a grupo con actitud, ética y disciplina. -Práctica vivencial con ejercicios de juego dramático estratégicamente diseñados para generar procesos de enseñanza-aprendizaje mediante el teatro. -Desempeño docente frente a grupo a través del juego teatral aplicando su proyecto de diseño instruccional basados en competencias, en relación a los métodos y estrategias de la enseñanza del teatro en la educación primaria.	
Unidad V Muestra de Proyecto educativo aplicado. -Exposición y defensa de su proyecto de aplicación teatral. -Reflexiones y experiencia del rol y actitud docente frente a grupo. -Resultados finales. -Evaluación, Autoevaluación y Coevaluación. -Cierre del proceso pedagógico.	-Exponer y compartir resultados de la aplicación de proyecto educativo, su pertinencia e impacto socioeducativo. -Resultados pedagógicos y experiencia vivencial. -Evaluar, Autoevaluar y Co-evaluar.	

25.-Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
----------------	--------------

-Lecturas reflexivas sobre las temáticas propuestas para el curso-taller, que oriente referencialmente hacia la práctica docente del estudiante acorde a su proyecto de intervención educativa. -Práctica vivencial con ejercicios estratégicamente diseñados para su aplicación en alguno de los diferentes niveles educativos de la educación básica (preescolar, primaria o secundaria) o bien, la educación no formal o el teatro aplicado en ámbitos comunitarios, de inclusión, u otras comunidades humanas. -Realizar prácticas de desempeño docente frente a grupo con base a su proyecto pedagógico, aplicando metodologías y didácticas de la enseñanza del teatro en la educación básica formal o bien, la educación no formal o el teatro aplicado en ámbitos comunitarios, de inclusión, u otras comunidades humanas. -Realización y presentación de resultados de la aplicación de una práctica docente en relación a su proyecto pedagógico relacionado con su tema de investigación. -Búsquedas bibliográficas e información que complementen sobre los temas planteados. -Exponer y discutir oralmente el contenido de las lecturas y temas relacionados con su interés académico y social, así como de la práctica pedagógica de la enseñanza-aprendizaje del teatro en la educación básica, o bien, la educación no formal o el teatro aplicado en ámbitos comunitarios, de inclusión, u otras comunidades humanas.	-Encuadre del curso-taller. -La experiencia se plantea teórica y práctica, el estudiante será el generador de su conocimiento, con base a la facilitación de referentes conceptuales sobre las temáticas planteadas, se incentivará la participación en colectivo mediante ejercicios vivenciales y desarrollo de prácticas docentes frente a grupo, conscientes, dirigidas, planificadas y críticas. -Exposición del docente con inclusión del grupo. -Presentaciones orales -Promover siempre las discusiones grupales y las comunidades de aprendizaje mediante el trabajo colaborativo del grupo. -Visitas a eventos académicos relacionados con el tema. -Proyección de materiales audiovisuales -Presentación de ejemplos -Materiales impresos o digitales. -Asesoría metodológica para la realización de ejercicios de diseño y aplicación de estrategias pertinentes de enseñanza-aprendizaje del teatro. -Realización de ejercicios de diseño y aplicación de estrategias pertinentes de enseñanza.
--	---

26.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
-----------------------	---------------------

Material bibliográfico, vídeo proyector, equipo de audio, Lap Top, pintarrón y plumones para pintarrón. Espacio amplio con piso de madera o duela para trabajo escénico. Foro escénico. Mesas y sillas de trabajo. Pintarrón o rotafolio. Pantallas fijas o portátiles para proyección de imágenes. Equipo de cómputo. Equipo de sonido. Internet. Monitor de TV. Cubos de madera de varios tamaños para propuestas escénicas dentro del juego teatral.	Libros. Impresos de artículos y temas. Materiales electrónicos. Películas. Presentaciones en Power Point Grabaciones en CD y DVD. Consumibles varios como: hojas blancas, lápices de colores, crayolas, resistol, tijeras. Telas de diversos colores. Pelotas de diferentes tamaños. Aros de hule. Diversos materiales reusables para el juego teatral.
---	---

27.-Evaluación del desempeño

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Ámbito(s) de aplicación	Porcentaje
Lecturas reflexivas sobre las temáticas propuestas para el curso-taller, y presentación de su proyecto pedagógico.	Analiza con un sentido crítico las temáticas, claridad en sus ideas, relaciona, dialoga, colabora, actitud propositiva. Claridad y congruencia en la exposición de su proyecto, pertinencia, viabilidad e impacto social.	Individual/grupal.	20%
Práctica vivencial con ejercicios estratégicamente diseñados para su aplicación frente a grupo.	Apertura a la experiencia vivencial creativa. Trabajo colaborativo y creativo en equipo. Resolución creativa de ejercicios de juego dramático en escena.	Individual/grupal.	30%
Prácticas de desempeño docente frente a grupo con base a su proyecto pedagógico y presentación de resultados.	Desempeño docente frente a grupo a través del juego teatral aplicando los referentes conceptuales y el dominio de la habilidad de su práctica del rol docente.	Individual.	40%

Autoevaluación.	Responsabilidad y reflexión crítica sobre su propio proceso creativo y desempeño del rol docente. Autoconocimiento y honestidad.	Individual.	10%
-----------------	---	-------------	-----

28.-Acreditación

El estudiante acreditará la EE con carácter ordinario, siempre y cuando haya asistido al 80% de las horas programadas, como lo marca el Estatuto de los alumnos en vigor, cumpla con las evidencias de desempeño establecidas, los criterios de evaluación y cuente con la calificación mínima de 70.

29.-Fuentes de información

Básicas

Eines, Jorge y Alfredo Mantovani. *Didáctica de la dramatización*. Gedisa. Barcelona, España, 2008.

Cañas, José. *Didáctica de la expresión dramática. Una aproximación a la dinámica teatral en el aula*. Octaedro. España, 1994.

Coda, Equipo. *Creatividad Teatral*. Longman Editores de México, S.a. de C.V. México, 1995.

Pacaep (*Plan de actividades culturales en apoyo a la educación (Primaria) Módulo Teatro*. SEP, CONACULTA, Dirección General de Promoción Cultural, México, 1990.

Pacaep, *Lenguajes artísticos: Danza, Teatro, Literatura, Música y Artes Plásticas*, SEP, Dirección General de Culturas Populares, México, 1995.

Salom, Flores Gabriel. *Expresión corporal y creatividad*. Ángeles editores. México, 2001.

Tejerina, Isabel, *Dramatización y teatro infantil*, Siglo XXI, Madrid, 1994.

Lavilla, Pepa. *Taller de teatro: juegos teatrales para niños y adolescentes*. ALBA. España, 2006.

Slade, Peter. *Expresión dramática Infantil*. Santillana. España. 1978.

AGRA, Ma. Jesús y otros. *La educación artística en la escuela*. Editorial Laboratorio Educativo. GRAÓ. Barcelona. 2007.

Arroyo G. Manuel, León G. Ricardo, Salazar Q. Luis Carlos. Cultura y creatividad infantil. Arte, juego y desafíos en los procesos formativos. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Segunda edición. México. 2007.

Salomón, Flores Gabriel. Expresión corporal y creatividad. Fichas de apoyo para educadores y animadores. Ángeles Editores. México. 2001.

Gamboa, de Vitelleschi. Juegos de expresión y creación teatral. Resiliencia-valor. 1ª ed. Buenos Aires. Bonum. 2008.

Chazín, Sergio Mario. Juegos de expresión corporal para niños. Editorial CCS. Madrid. 2007.

Jiménez, Ortega José, Lorenzo Sánchez David. El teatro en la escuela (aprender y hacer). La tierra hoy. España. 2006.

MURRAY, Guillermo, Mijares Rocío. El teatro de sombras. Árbol Editorial. México. 1995.

ROS, Jordina, Alins Sonia. Juegos de expresión corporal. Actividades para la educación infantil. Parramón. España. 2010.

SAAVEDRA, R. Manuel S. Diccionario de pedagogía. Editorial Pax México. México. 2003.

SERRANO, Raúl. Dialéctica del trabajo creador del actor. Editorial Cartago. 2º edición. México. 1982.

FERNÁNDEZ, Laura, Montero Isabel. El teatro como oportunidad. Un enfoque del teatro terapéutico desde la Gestalt y otras corrientes humanistas. Rigden Edit S. L. España. 2012.

PAPALIA, Diane E. Desarrollo humano. McGraw-Hill. México. 1999.

EINES, Jorge. Repetir para no repetir. El actor y la técnica. Gedisa. España. 2001.

EINES, Jorge. Las 25 ventanas. El actor, el director, el ensayo...el teatro. Gedisa. España. 2015.

NICHOLSON, Helen. *Theater and education*. Publisher: Palgrave Macmillan (United Kingdom). Pag. 104.

DAWSON, Katheryn and Daniela A. Kelin, publishers *The Reflexive Teaching Artist*. Distributed for Intellect Ltd, University of Chicago Press Books.

WOOD, David and Janet Grant. *Theatre for Children*. Guide to writings, adapting, directing and acting. Faber and Faber. London. 1997.

Complementarias

Ligas de internet.

<http://chilepd.bligoo.com/content/view/1062883/Paradigmas-Educativos.html>

Significado de la Pedagogía

<http://www.youtube.com/watch?feature=endscreen&v=wpGsMG3kRH0&NR=1>

Freire - Pedagogía

http://www.youtube.com/watch?feature=player_detailpage&v=zwri7pO8UHU

Grandes Pedagogos

<http://i2.ytimg.com/vi/ijUWALiiF68/default.jpg>

Freire entrevista (subtítulos)

http://www.youtube.com/watch?feature=player_detailpage&v=iGNbtfvcJuI

Modelos pedagógicos

http://www.youtube.com/watch?feature=player_detailpage&v=Huk8yI1lsyc

Teorías del Aprendizaje: Constructivismo / Conductismo

http://www.youtube.com/watch?feature=player_detailpage&v=L9CghICSCgM

Inteligencias múltiples

http://www.youtube.com/watch?feature=player_detailpage&v=U9juIX75Zj8

Inteligencias Múltiples de Howard Gardner

http://www.youtube.com/watch?feature=player_detailpage&v=ogopvRJu2Ck

<http://www.youtube.com/watch?v=5dT2rMoVAXk>

Howard Gardner

http://www.youtube.com/watch?feature=player_detailpage&v=xJkPGSJLuAU

Redes (Nº 114) - De las inteligencias múltiples a la educación personalizada

http://www.youtube.com/watch?feature=player_detailpage&v=DUJL1V0ki38

Redes (Nº 64) - La revolución educativa

http://www.youtube.com/watch?feature=player_detailpage&v=S5ln0b3ea18

Innovación educativa

http://www.youtube.com/watch?feature=player_detailpage&v=-KIUTLX3Ub4

La Escuela del siglo XXI - Estudiantes de Educación Media

[http://www.youtube.com/watch?list=PL2DD7D3FB876FE6DD&v=5-](http://www.youtube.com/watch?list=PL2DD7D3FB876FE6DD&v=5-x7_NFpfNU&feature=player_detailpage)

[x7_NFpfNU&feature=player_detailpage](http://www.youtube.com/watch?list=PL2DD7D3FB876FE6DD&v=5-x7_NFpfNU&feature=player_detailpage)

Básica

[http://www.youtube.com/watch?list=PL2DD7D3FB876FE6DD&v=5-](http://www.youtube.com/watch?list=PL2DD7D3FB876FE6DD&v=5-x7_NFpfNU&feature=player_detailpage)

[x7_NFpfNU&feature=player_detailpage](http://www.youtube.com/watch?list=PL2DD7D3FB876FE6DD&v=5-x7_NFpfNU&feature=player_detailpage)

OPTATIVAS IV

Programa de experiencia educativa

1.-Área académica

Artes

2.-Programa educativo

Maestría en Pedagogía de las Artes

3.- Campus

Xalapa

4.-Dependencia/Entidad académica

Facultad de Danza

5.- Código

6.-Nombre de la experiencia educativa

7.- Área de formación

		Principal	Secundaria
	1.4 Las Artes como ámbitos emergentes para la promoción del Desarrollo Humano. Optativa disciplinar IV		X

8.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
6	2	1	3	

9.-Modalidad

Curso - taller

10.-Oportunidades de evaluación

AGJ= Cursativa /ABGHJK= Todas

11.-Requisitos

Pre-requisitos	Co-requisitos
----------------	---------------

Ninguno	Seminario de titulación II
---------	----------------------------

12.-Características del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo
Grupal	N/A	N/A

13.-Agrupación natural de la Experiencia educativa (áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos)

14.-Proyecto integrador

Cuarto semestre	En respuesta al diseño de contenidos y estructura de esta maestría, el proyecto integrador es el trabajo de grado enriquecido con cada uno de los contenidos disciplinares; mismos que aportan estructura y orientan hacia su consolidación final. De acuerdo al planteamiento de cada trabajo de grado, se tendrá el seguimiento, encuadre y vinculación con alguna de las tres LGAC conformadas y sus actividades.
-----------------	--

15.-Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
13 de mayo de 2016		

16.-Nombre de los académicos que participaron

Dra. Ana Esther Trujillo Ronzón

17.-Perfil del docente

Posgrado en Educación, con experiencia docente de tres años en Educación Superior y en el campo de la Educación y la Pedagogía.

18.-Espacio

19.-Relación disciplinaria

Unidad de Artes	Interdisciplinar
-----------------	------------------

20.-Descripción

En este curso taller, el estudiante podrá reconocer los diferentes ámbitos artísticos que posibilitan la promoción del Desarrollo Humano sostenible e inclusivo en distintos espacios formales e informales de educación, lo cual permitirá incidir con pertinencia en la satisfacción de distintas demandas sociales.
--

21.-Justificación

Para una práctica docente relevante, pertinente, de calidad y que responda a las demandas generales de la sociedad, en el contexto de las sociedades del conocimiento/información es conveniente que el estudiante, en un ambiente generador de aprendizajes para la transversalización de saberes, con tolerancia a lo diverso, apertura y respeto a la diversidad, resignifique los fines y propósitos de las Artes Visuales, Fotografía y Diseño

en ámbitos emergentes que contribuyen al bienestar y Desarrollo Humano sostenible e inclusivo,

22.-Unidad de competencia

Diseñar una propuesta artística de intervención para la promoción del Desarrollo Humano sostenible e inclusivo.

23.-Articulación de los ejes

El estudiante diseña una propuesta artística de intervención a través de:

- el reconocimiento de las Artes como ámbitos de promoción del Desarrollo Humano, aplicables al proceso de enseñanza-aprendizaje en un contexto educativo (Eje Epistémico);
- desarrollo de distintas habilidades y saberes aplicables en ámbitos artísticos de promoción del Desarrollo Humano (Eje Heurístico);
- asumir una actitud de apertura, congruencia, aceptación y aprecio de la diversidad, en un espacio de apertura para la interacción e intercambio de información, así como de colaboración y respeto por sí mismo y por los demás (Eje Axiológico).

24.-Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
----------	-------------	-------------

1.- La expresión artística como factor de educación emocional. -Inteligencia emocional. -Emociones. -Sentimientos. -Estados anímicos. -Reconocimiento de sentimientos. -Estrategias de contención. Autorregulación. 2.- La expresión de sentimientos mediante las expresiones artísticas. -Expresión visual. -Representación de sentimientos mediante imágenes. 3.- La exploración y autoconocimiento individual mediante ejercicios artísticos. -Elaboración de expresiones artísticas diversas para la exploración y reconocimiento individual. -Realización de expresiones artísticas diversas para compartir con los demás. -Uso de imágenes para la promoción del bienestar. -Diseño de una propuesta de intervención artística para la promoción del Desarrollo Humano.	-Actividades dentro y fuera del aula para consulta y recolección de información. -Lecturas de comprensión para elaborar diferentes reportes. -Adquisición de recursos que permitan emplear distintas imágenes visuales. -Comprensión y expresión oral. -Planeación y ejecución de una propuesta de intervención artística. -Habilidad para el trabajo en equipo. -Toma de decisiones de forma analítica. -Habilidad para la participación en distintas técnicas y dinámicas grupales.	-Participación del estudiante con: Apertura. Relación de Ayuda. Cooperación. Trabajo en equipo. Honestidad. Responsabilidad. Compromiso. Ética profesional. -Facilitación y participación respetuosa en plenarias para comentar los resultados de las actividades realizadas.
--	--	---

25.-Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
-Elaboración de reportes de lectura. -Participación en el grupo escolar. -Participación en las plenarias grupales. -Expresión y defensa de ideas personales. -Coevaluación y autoevaluación de actividades realizadas. -Elaboración de propuesta de intervención artística para la promoción del Desarrollo Humano.	-Exposición docente frente al grupo, complementada con una discusión de cierre o plenaria. -Promoción del intercambio de saberes disciplinarios artísticos. -Facilitación de plenarias para consensar los resultados de las actividades realizadas. -Evaluación de los resultados de las actividades realizadas.

26.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
-----------------------	---------------------

-Ejemplos de distintas intervenciones artísticas. -Material impreso. -Imágenes diversas. -Materiales diversos: papeles, fotos, pinturas, etc.	-Pintarrón. -Marcadores. -Computadora portátil. -Proyector. -Diapositivas. -Videos educativos. -Cámara fotográfica -Cámara de videograbación.
--	--

27.-Evaluación del desempeño

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Ámbito(s) de aplicación	Porcentaje
Autoevaluación y coevaluación de tareas realizadas.	Participación individual y grupal: -Reportes escritos. -Comentarios críticos. -Demostración. -Trabajo en equipo. -Ejercicios visuales. -Plenarias.	Aula Espacios de Trabajo	60%
Evaluación de los resultados de las actividades.	Trabajos finales: Propuestas de intervención artística.	Aula Espacios de Trabajo	40%
		Total	100%

28.-Acreditación

La escala de calificaciones es del 1 al 100, siendo la mínima aprobatoria de 70 expresada en números enteros.

29.-Fuentes de información

Básicas

Acaso, María. (2009) *La educación artística no son manualidades, las nuevas prácticas en la enseñanza de las artes y la cultura visual*. La catarata.

Campos, Jaume (2016) *Educación emocional. El principio del Cambio*. México: Granica.

Chapato, María Elsa y Dimatteo, María Cristina. (2014) *Educación artística. Horizontes, escenarios y prácticas emergentes*. Biblos.

Max-Neef, Manfred A. (1998). *Desarrollo a Escala Humana*. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones. Barcelona: Icaria

Martínez, María Dolores (s(f) *Técnicas, materiales y recursos utilizados en los procesos arteterapéuticos*.

Complementarias

González Garza, Ana María (2008a) *Educación Holística. La pedagogía del siglo XXI*. Barcelona: Kairós

Martínez Otero, Lilia (2003). *Autoconocimiento y comunicación humana*. México: Universidad Iberoamericana.

Programa de experiencia educativa

1.-Área académica

Artes

2.-Programa educativo

Maestría en Pedagogía de las Artes

3.- Campus

Xalapa

4.-Dependencia/Entidad académica

Facultad de Danza

5.- Código

6.-Nombre de la experiencia educativa

7.- Área de formación

		Principal	Secundaria
	2.4 Música y lenguajes sonoros aplicados a la danza		X

8.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
6	2	1	3	

9.-Modalidad

10.-Oportunidades de evaluación

Presencial	AGJ= Cursativa /ABGHJK= Todas
------------	-------------------------------

11.-Requisitos

Pre-requisitos	Co-requisitos
Ninguno	Seminario de titulación II

12.-Características del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo
Grupal	N/A	N/A

13.-Agrupación natural de la Experiencia educativa (áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos)

14.-Proyecto integrador

Cuarto semestre	En respuesta al diseño de contenidos y estructura de esta maestría, el proyecto integrador es el trabajo de grado enriquecido con cada uno de los contenidos disciplinares; mismos que aportan estructura y orientan hacia su consolidación final. De acuerdo al planteamiento de cada trabajo de grado, se tendrá el seguimiento, encuadre y vinculación con alguna de las tres LGAC conformadas y sus actividades.
-----------------	--

15.-Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
4 de mayo		

16.-Nombre de los académicos que participaron

Mtro. Jorge Caballero Ramírez

17.-Perfil del docente

Licenciatura en música, con amplia experiencia como interprete dentro de la música y docente en el ámbito de la música y la danza, grado de maestría en áreas que se relacionan con procesos de enseñanza-aprendizaje dentro de las artes, procesos creativos, investigación y educación artística.

18.-Espacio

19.-Relación disciplinaria

--	--

20.-Descripción

Esta EE contribuye a los procesos formativos integrales de calidad y excelencia, enfocado a la actualización e investigación en la praxis pedagógica, desarrollando herramientas teóricas y prácticas a partir de la relación entre la música y la danza: la aplicación de los elementos y estilos musicales tonales, así como la práctica y comprensión del arte sonoro: poesía sonora, radioarte, instalación sonora, improvisación, acciones sonoras, performance e intervención. Todo ello con un enfoque holístico, en un contexto cultural actual, haciendo uso de los recursos tecnológicos disponibles.

Esta EE pretende:

- Contribuir a la formación de profesionales, capaces de desempeñarse en actividades de educación artística, creación e investigación;
- Desarrollar proyectos educativos y artísticos innovadores para la danza, con la aplicación de arte sonoro.

Ampliar los recursos didácticos y herramientas musicales del docente en Danza.

21.-Justificación

En la práctica docente, así como en la práctica artística, la utilización de la música en el arte escénico contempla una amplia diversidad de géneros y estilos. La evolución musical ha llevado del estudio musical tradicional a la comprensión del arte sonoro, que considera además de los recursos musicales tradicionales (armonía, contrapunto, solfeo, análisis musical), al sonido desde su inmaterialidad, la acústica musical, fisiológica, ambiental, arquitectónica, psico-acústica, entre otras. La práctica del arte sonoro aplicado a la danza, conlleva resultados artísticos híbridos que resultan en arte interdisciplinario.

22.-Unidad de competencia

El estudiante desarrollará herramientas teóricas y prácticas a partir de la relación entre la música y la danza, aplicando los elementos y estilos musicales tonales, la práctica y comprensión del arte sonoro, desde un enfoque holístico en un contexto cultural actual integrando los recursos tecnológicos disponibles.

23.-Articulación de los ejes

--

24.-Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
-----------------	--------------------	--------------------

UNIDAD 1.- Elementos básicos de acústica musical Objetivo: Conocer los elementos de la acústica musical y la correlación entre el fenómeno físico y la escucha (naturaleza - hombre). Temas: -La audición: percepción, psicología y análisis -Sonido -Afinación -Frecuencia, amplitud, intensidad -Ambiente y reverberación UNIDAD 2.- Vanguardias musicales Objetivo: Comprender el desarrollo de la música a partir del siglo XX, basado en los enfoques: rítmicos, tonales y de forma/ estructura, además de su relación interdisciplinaria y multidisciplinaria con otra áreas del conocimiento: arquitectura, filosofía, psicología, pintura, danza. Temas: -Expresionismo -Ruidismo -Minimalismo -Música electrónica -Música electroacústica -Audición de obras seleccionadas, con énfasis en el siglo XX y XXI UNIDAD 3.- El arte sonoro en México Objetivo: El estudiante identificará diversas técnicas y estilos propios del arte sonoro: poesía sonora, radioarte, instalación sonora, improvisación, acciones sonoras, performance e intervención, bajo un enfoque analítico del desarrollo artístico musical en México a partir de la segunda mitad del siglo XX. Temas: -Contexto histórico -Principales autores UNIDAD 4.- Laboratorio de audio Objetivo: Identificar y utilizar los elementos principales utilizados en la producción musical actual, para el desarrollo de proyectos musicales- escénicos. Temas: -Microfonía -Amplificación -Grabación -Edición -Reproducción en soporte fijo y tiempo real UNIDAD 5.- Prácticas de creación escénica- musical Objetivo: Construir discursos y posibilidades musicales, partiendo de la naturaleza de la música relacionada con la experiencia humana, realizando discursos personales, estructurados y creativos (útiles y originales). Temas: -Creatividad	-Análisis -Argumentación -Asociación de ideas -Comparación -Comprensión y expresión oral y escrita. -Construcción de soluciones alternativas. -Deducción de información -Descripción -Generación de ideas -Observación -Relación Transferencia	-Autocrítica -Autonomía -Autorreflexión -Colaboración -Compromiso -Confianza -Constancia -Cooperación -Creatividad -Disciplina -Colaboración -Flexibilidad -Honestidad -Imaginación -Iniciativa -Interés cognitivo -Interés por la reflexión -Respeto -Respeto al otro -Responsabilidad -Sensibilidad -Solidaridad -Tenacidad Tolerancia
---	---	---

25.-Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
-Prácticas en escenarios reales, bajo una actitud autocrítica. -Exposiciones individuales y por equipo. -Foros y debates, que demuestren trabajo en equipo. -Prácticas profesionales con la intención del desarrollo de la creatividad en la generación de ideas y conceptos. -Recursos audiovisuales. -Visitas guiadas en donde el estudiante demuestre una actitud sensible y perceptiva de la experiencia vivida. -Síntesis, resúmenes y ensayos, entregados en tiempo y forma, denotando responsabilidad en el cumplimiento de tareas. -Organizadores gráficos como: mapas conceptuales, mapas mentales y diagramas. -Proyecto de intervención. -Solución de ejercicios. - Videos educativos o de difusión cultural.	-Prácticas en escenarios reales, bajo una actitud autocrítica. -Exposiciones individuales y por equipo. -Foros y debates, que demuestren trabajo en equipo. -Prácticas profesionales con la intención del desarrollo de la creatividad en la generación de ideas y conceptos. -Recursos audiovisuales. -Visitas guiadas en donde el estudiante demuestre una actitud sensible y perceptiva de la experiencia vivida. -Síntesis, resúmenes y ensayos, entregados en tiempo y forma, denotando responsabilidad en el cumplimiento de tareas. -Organizadores gráficos como: mapas conceptuales, mapas mentales y diagramas. -Proyecto de intervención. -Solución de ejercicios. - Videos educativos o de difusión cultural.

26.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
-1 Laboratorio de audio integrado por: computadora, interface de audio, micrófonos, pedestales y cables. -1 Cuarto con aislamiento acústico -1 Salón de danza -2 bocinas (monitores de audio) -1 cañón proyector -1 cámara de video - Set de iluminación básico para la escena	-Portafolios de evidencias -Ensayos escritos -Proyecto de intervención - Examen final

27.-Evaluación del desempeño

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Ámbito(s) de aplicación	Porcentaje
----------------------------	------------------------	-------------------------	------------

-Participación individual y grupal.	La carpeta de evidencias, los ensayos escritos y el proyecto de intervención deberán estar conformados con los elementos que estarán establecidos desde el inicio del curso.	Educación artística, pedagogía de las artes, pedagogía de la danza, aplicación de las Tics	25%
-Entrega de tareas.			25%
-Trabajos finales.			50%

28.-Acreditación

El estudiante deberá evidenciar la comprensión de la teoría, así como una actividad continua en su aprendizaje. Para acreditar la EE el estudiante debe cubrir el 80% de asistencias así como alcanzar la calificación mínima de 7.

- Conducta y participación **15%**
- Entrega de portafolios de evidencias **20%**
- Entrega de ensayos escritos **15%**
- Entrega de proyecto de intervención **30%**
- Examen final **20%**

29.-Fuentes de información

Básicas

Rocha, Manuel. (2005, enero). El arte sonoro en México. (artículo on line). Recuperado de http://www.artesonoro.net/artesonoroglobal/ElArteSonoroEnM_xico..pdf. Consultado el 12 de abril de 2016.

Estrada, Julio. (2014, marzo 11). Murmullos de Julio Estrada, UNAM (archivo de video). Recuperado de <https://youtu.be/5sWYBTUh5eE>. Consultado el 14 de abril de 2016.

Varèse, Edgar. (2015, abril 24). Poeme électronique film documentary (archivo de video). Recuperado de <https://youtu.be/5a62bF50oIA>. Consultado el 14 de abril de 2016.

Boulez, Pierre. (2014, octubre 29). Siglo XX- Forma Pierre Boulez (archivo de video). Recuperado de <https://youtu.be/kwxweeqB6ik>. Consultado el 14 de abril de 2016.

Arvelo, Alberto. (2011, julio 29). Tocar y luchar Documental (archivo de video). Recuperado de <https://youtu.be/oIGUXapsI-I>. Consultado el 14 de abril de 2016.

National Geographic. (2009, agosto 11). Inteligencia musical (archivo de video). Recuperado de <https://youtu.be/HpwNYs4IoB4>. Consultado el 14 de abril de 2016.

Complementarias

Buzan, Tony. Como crear mapas mentales. El instrumento clave para desarrollar tus habilidades mentales que cambiará tu vida. Barcelona: Ed. URANO, 2004.

Programa de experiencia educativa

1.-Área académica

Artes

2.-Programa educativo

Maestría en Pedagogía de las Artes

3.- Campus

Xalapa

4.-Dependencia/Entidad académica

Facultad de Música UV

5.- Código

6.-Nombre de la experiencia educativa

7.- Área de formación

		Principal	Secundaria
	Itinerario IV - Tecnología Musical	Didáctica Disciplinar	Investigación

8.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
6	3	5	8	Sin equivalencia

9.-Modalidad

10.-Oportunidades de evaluación

Taller

AGJ= Cursativa

11.-Requisitos

Pre-requisitos	Co-requisitos
Diseño curricular en la pedagogía de las	Metodología de la investigación artística III

artes	Seminario de titulación I
-------	---------------------------

12.-Características del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo
Grupal	12	1

13.-Agrupación natural de la Experiencia educativa (áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos)

14.-Proyecto integrador

Música, Pedagogía	Proyecto de innovación educativa
-------------------	----------------------------------

15.-Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
Mayo de 2016	junio de 2016	Pendiente

16.-Nombre de los académicos que participaron

Mtro. Daniel Serna Poot

17.-Perfil del docente

Licenciado en Música o Educación Musical o área similar, con maestría y/o doctorado en área afín a la tecnología, con experiencia demostrable en docencia de software musical a nivel superior.

18.-Espacio

19.-Relación disciplinaria

Institucional	Interdisciplinaria
---------------	--------------------

20.-Descripción

Esta experiencia educativa tiene la modalidad de taller y está ubicada en el eje didáctica disciplinar y de investigación. Otorga seis créditos y consta de tres horas de teoría y cinco
--

de práctica por semana. Sus contenidos estarán orientados a la investigación, presentando como trabajo final un producto científico (proyecto de innovación).

En una primera fase se estudiará y analizará el software existente que permite la edición y escritura musical. En esta fase los contenidos estarán orientados al diseño de material educativo, de práctica y evaluación orientado a la enseñanza escolar de la música. En una segunda fase, los contenidos estarán relacionados con el análisis de tecnologías educativas que permitan interacción bidireccional con estudiantes y maestro (plataformas educativas, modelos instruccionales, etc.) así como otros elementos que lleven al estudio crítico de la realidad educativa y las necesidades escolares, para una aplicación práctica en un proyecto integrador.

21.-Justificación

El perfil del maestro en pedagogía de las artes definido con anterioridad requiere “docentes especializados que conozcan y apliquen nuevas metodologías, vinculando la sociedad con el arte..., capaz de transformar la realidad educativa de las arte”. El objetivo en el campo intelectual refiere “que cuenten con las herramientas técnicas y didácticas para reflexionar sobre su quehacer artístico”, mientras que el objetivo particular que concierne al campo humano propone “propiciar la interacción entre los estudiantes directamente con su campo de estudio y de trabajo”. El uso de las tecnologías es una práctica necesaria hoy en día en el mundo de la música, tal como lo es el software de ofimática para la escritura de textos. En ese sentido, es necesario para los estudiantes de la maestría en pedagogía de las artes interesados en el campo de estudio música y educación musical, cursar experiencias educativas que contengan herramientas que les permitan la interacción con los estudiantes y la sociedad, la obtención de elementos tecnológicos y el desarrollo de habilidades y conocimientos que lleven al uso y aplicación de software de edición musical, para su aplicación directa en la pedagogía de las artes.

22.-Unidad de competencia

El alumno aplica herramientas tecnológicas que permitan la interacción entre estudiantes, docentes y la realidad del campo laboral en la sociedad, así como la obtención de herramientas técnicas que le permitan la escritura musical de ejercicios y arreglos propios, para la aplicación directa al repertorio escolar, así como en procesos de elaboración de material educativo, de prácticas y evaluación.

23.-Articulación de los ejes

Elaboración de material didáctico y educativo enfocado a un proyecto de innovación en las artes: El alumno aplica herramientas tecnológicas (eje heurístico) que permitan la interacción entre estudiantes, docentes y la realidad del campo laboral en la sociedad (eje axiológico), así como la obtención de herramientas técnicas que le permitan la escritura musical (eje heurístico) de ejercicios y arreglos propios (eje teórico), para la aplicación directa al repertorio escolar, así como en procesos de elaboración de material educativo, de prácticas y evaluación, que lleven al diseño de un proyecto de innovación educativa, en un marco de orden y respeto mutuo (eje axiológico).

24.-Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
Elementos de tecnología musical Diseño de material educativo: Se tomarán en cuenta los modelos de diseño instruccional ADDIE, PRADDIE, ASSURE para el diseño de material educativo, así como teorías de carga cognitiva y modelo VAK. Producción y desarrollo de material educativo: Se estudiarán teorías del diseño de color e imagen, así como teorías para el desarrollo de materiales multimedia.	Prácticas de transcripción de partituras Aplicación de software para la interacción docente y social	Respeto Puntualidad con las actividades Trabajo en equipo Empatía

25.-Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
----------------	--------------

Uso de software y bases de datos para las artes	Uso de la plataforma EMINUS
Uso de plataforma EMINUS	Presentación de videotutoriales
	Presentaciones interactivas
	Discusión den clase

26.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
Software de edición musical	Laptop o dispositivo que les permita la edición musical a través de software
Bases de datos especializadas	Conexión de internet
Plataforma educativa EMINUS	
Partituras para la enseñanza escolar	

27.-Evaluación del desempeño

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Ámbito(s) de aplicación	Porcentaje
Tareas: Partituras y arreglos transcritos	Puntualidad y exactitud	Centro de cómputo	40%
Monografía y presentación: Análisis del contexto para la aplicación de los materiales educativos	Puntualidad y descripción puntual del contexto	Aula de clase, presentación frente a grupo	20%

Proyecto de innovación educativa: Un proyecto en el que se contemple el uso de los materiales diseñados en el semestre	Puntualidad y originalidad	Plataformas educativas y aulas	40%
--	----------------------------	--------------------------------	-----

28.-Acreditación

El estudiante acredita al presentar puntualmente el 60% de las actividades planteadas en el curso

29.-Fuentes de información

Básicas
Newquist, H. P. (1989). <i>Music & technology</i> . BPI Communications.
Peterson, J. (2008). Computer notation-based music composition and the delayed introduction of musical expression markings. <i>Journal of Education, Informatics and Cybernetics</i> , 1(3), 37-41.
Gimeno, J. (2012). Manual de Finale: Curso completo. Recuperado de: http://goo.gl/QJJy5M
Complementarias
Carmon, J. (2008). El uso de la tecnología en la música. Red Educativa Musical. Consultado en: http://goo.gl/8HyDEP
Make Music (2015). Finale user manual 2104. Recuperado de: http://goo.gl/lvdZEI
Serna, D. (2016). Objeto de aprendizaje: Edición musical a través de software. Comunidades Digitales para el aprendizaje en Educación Superior (CODAES). Universidad Veracruzana. Recuperado de: http://www.uv.mx/celulaode/edicion-musical

Programa de experiencia educativa

1.-Área académica

Artes

2.-Programa educativo

Maestría en Pedagogía de las Artes

3.- Campus

Xalapa

4.-Dependencia/Entidad académica

Facultad de Danza

5.- Código

6.-Nombre de la experiencia educativa

7.- Área de formación

		Principal	Secundaria
	4.4 Didáctica del Teatro en la Educación Media Superior y Superior (Optativa IV)		X

8.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
6	2	1	3	

9.-Modalidad

10.-Oportunidades de evaluación

Presencial	AGJ= Cursativa /ABGHJK= Todas
------------	-------------------------------

11.-Requisitos

Pre-requisitos	Co-requisitos
Ninguno	Seminario de Titulación II

12.-Características del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo
Individual / Grupal	N/A	N/A

13.-Agrupación natural de la Experiencia educativa (áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos)

14.-Proyecto integrador

Cuarto semestre	En respuesta al diseño de contenidos y
-----------------	--

	estructura de esta maestría, el proyecto integrador es el trabajo de grado enriquecido con cada uno de los contenidos disciplinares; mismos que aportan estructura y orientan hacia su consolidación final. De acuerdo al planteamiento de cada trabajo de grado, se tendrá el seguimiento, encuadre y vinculación con alguna de las tres LGAC conformadas y sus actividades.
--	---

15.-Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
29 de abril de 2016		

16.-Nombre de los académicos que participaron

Mtro. Roberto Benítez Contreras y Mtro. Nero Gonzalez Morales

17.-Perfil del docente

Profesional y docente en el área del teatro con estudios de posgrado en área afín a las artes, las humanidades y la educación. Experiencia docente comprobable en educación superior.

18.-Espacio

19.-Relación disciplinaria

Institucional	Interdisciplinaria
---------------	--------------------

20.-Descripción

La experiencia educativa abordará la didáctica del Teatro en el campo de la Educación Media Superior y Superior ofreciendo al estudiante estrategias y metodología para realizar su práctica docente en forma adecuada y suficiente en este ámbito.

21.-Justificación

Esta experiencia ofrece las herramientas suficientes para que el estudiante realice prácticas docentes aplicando el Teatro frente a estudiantes, en el ámbito de la Educación Media Superior y Superior.
--

22.-Unidad de competencia

El estudiante: -Adquiere el conocimiento de modelos de enseñanza, a partir de las artes en específico del Teatro. -Realiza un desempeño docente frente a un grupo, aplicando herramientas teatrales, para objetivos determinados en un curso.
--

-Maneja el conocimiento mínimo suficiente de las distintas funciones que se realizan para conformar el hecho escénico teatral (la dramaturgia, la actuación, la dirección y la producción).

23.-Articulación de los ejes

Planteado como un curso-taller teórico y práctico, se articulan los ejes en la manera en que el estudiante obtiene un conocimiento de modelos de enseñanza a partir de las artes en específico del teatro aplicado a la educación Media Superior y Superior. Desde lo heurístico, obtiene un desempeño docente frente a grupo aplicando herramientas teatrales para objetivos determinados en un curso, así como obtiene el conocimiento mínimo suficiente de las distintas funciones que se realizan para conformar el hecho escénico teatral (dramaturgia, actuación, dirección, producción), con una actitud de responsabilidad, disciplina, ética, compromiso, tolerancia ante la diversidad de criterios, autoestima, autocrítico de su proceso y respeto, trabajo colaborativo en equipo.

24.-Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
Modelos de enseñanza del Teatro. Principales características de una obra dramática desde la dramaturgia. Principales características de la actuación. Principales características de la función de un director escénico Principales características de la función de la producción en una puesta en escena.	Elaboración de reportes de lectura. Práctica docente en el aula integrando las diferentes áreas que compone una puesta escena (dramaturgia, actuación, dirección y producción)	Puntualidad. Constancia. Compromiso. Responsabilidad. Gusto por aprender. Propositivo. Disciplina. Trabajo colaborativo en equipo. Apertura al conocimiento creativo. Respeto y tolerancia a la diversidad de criterios. Honestidad. Capacidad crítica y metacognitiva. Apertura a la crítica y autocrítica. Autonomía. Ética.

25.-Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
----------------	--------------

El estudiante: Obtiene el conocimiento de modelos de enseñanza, a partir de las artes en específico del Teatro. Realiza un desempeño docente frente a un grupo, aplicando herramientas teatrales, para objetivos determinados en un curso. Maneja el conocimiento mínimo suficiente de las distintas funciones que se realizan para conformar el hecho escénico teatral (la dramaturgia, la actuación, la dirección y la producción)	El docente: Realiza presentaciones orales de los distintos temas y promueve la discusión, con los estudiantes. El estudiante: Realiza las lecturas de la bibliografía. Expone y discute oralmente el contenido de las lecturas. Realiza prácticas docentes donde aplica los contenidos del curso.
--	---

26.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
Material bibliográfico, vídeo proyector, equipo de audio, Lap Top, pintarrón y plumones para pintarrón. Espacio amplio con piso de madera o duela para trabajo escénico. Foro escénico. Mesas y sillas de trabajo. Pintarrón Pantallas fijas o portátiles para proyección de imágenes. Equipo de cómputo. Equipo de sonido. Internet. Monitor de TV. Cubos de madera de varios tamaños para propuestas escénicas dentro del juego teatral.	Libros. Impresos de artículos y temas. Materiales electrónicos, películas. Presentaciones en Power Point Grabaciones en CD y DVD. Consumibles varios como: hojas blancas, lápices de colores, crayolas, resistol, tijeras. Telas de diversos colores. Pelotas de diferentes tamaños. Aros de hule. Diversos materiales reusables para el juego teatral. Prestaciones de puestas en escena

27.-Evaluación del desempeño

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Ámbito(s) de aplicación	Porcentaje
----------------------------	------------------------	-------------------------	------------

Reportes de lectura	Conceptos claros, redacción óptima, ideas propias	Individual	25%
Trabajo final	Conceptos claros, redacción óptima, ideas propias	Individual	35%
Tres exposiciones de práctica docente	Apropiación de los conceptos teóricos, dominio en habilidad en su práctica docente.	Individual/ Colectiva	30% (10 % cada una)
Autoevaluación	Autoconocimiento, honestidad	Individual	10%
			Total: 100%

28.-Acreditación

El estudiante acreditará la EE con carácter ordinario, siempre y cuando haya asistido al 80% de las horas programadas, como lo marca el Estatuto de los alumnos en vigor, cumpla con las evidencias de desempeño establecidas, los criterios de evaluación y cuente con la calificación mínima de 7 en una escala de 1 a 10.

29.-Fuentes de información

Básicas

Barkworth, Peter (1997). El libro completo de la actuación. México: Diana.

Eines, Jorge (1997). El actor pide. Barcelona: Gedisa.

Fullat, Octavi (1997). Antropología filosófica de la educación. Barcelona: Ariel.

García-Huidobro, María Verónica (2004). Pedagogía Teatral, metodología activa en el aula. Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile.

Jarlámov, Iván (1990). Pedagogica. Moscú: Vyvschaya schkola.

Knébel, María (1991). Poética de la Pedagogía Teatral. México: Siglo XXI.

Laferrière, Georges (1997). La pedagogía puesta en escena. Madrid: Ñaque.

Pavis, Patrice (1998). Diccionario de Teatro. Barcelona: Paidós.

Serrano, Raúl (2004). Nuevas tesis sobre Stanislavski. Buenos Aires: Atuel.

Vázquez Lomelí, Carlos Manuel (2003). Pedagogía Teatral Crítica: una aproximación teórico-metodológica para la formación de actores profesionales en el estado de Jalisco. Tesis doctoral, Universidad de Guadalajara

En inglés:
 Moore, Frank Ledlie., and Mary Varchaver. *Dictionary of the Performing Arts*. Chicago, IL: Contemporary, 1999. PN1579 .M66 1999

Patterson, Michael. *The Oxford Dictionary of Plays*. Oxford: Oxford UP, 2005. PN1625.P38 2005

Shapiro, James. *The Year of Lear: Shakespeare in 1606*. 2015

Complementarias

Enlaces de libros en inglés:

https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr&id=kWc7RyRoBjsC&oi=fnd&pg=PT12&ots=twxogEJq83&sig=8_vGjvKKiPGrGBOXN_D6tvrU3kQ#v=onepage&q&f=false

<http://www.tla-online.org/publications/broadsideonline.html>

9. Duración de los estudios

El programa de Maestría en Pedagogía de las Artes se contempla para una duración total de dos años.

10. Descripción del reconocimiento académico

El egresado obtendrá el título de Maestro en Pedagogía de las Artes, al cumplir con los requisitos y lineamientos establecidos tanto en el Reglamento General de Estudios de Posgrado como de los procedimientos establecidos por la Dirección General de Administración Escolar

11. Descripción y registro de las Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento

Las líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que se discutieron en colegiado y son producto de éste análisis son:

LGAC 1 Intervención socioeducativa:

El desarrollo de las disciplinas artísticas como andamiaje en contextos particulares. Entender el uso de las herramientas artísticas desde la pedagogía, plantea que el educador pueda tener una visión que complementa la práctica educativa con procesos de intervención que contribuyan a replantear su función en el campo de su participación como agente de responsabilidad social. La intervención educativa reposiciona el papel del artista/pedagogo y lo involucra en contextos específicos para generar propuestas que contribuyan al desarrollo particular de la entidad. De acuerdo a los especialistas, “la intervención educativa es la acción intencional para la realización de acciones que conducen al logro del desarrollo integral del educando” (Touriñan, 2001:2). Para la Maestría en Pedagogía de las Artes, queda claro que la intervención socioeducativa exige respetar la condición de agente en el educando y con las herramientas propias de

cada una de las disciplinas artísticas que intervienen en el proceso y de acuerdo a un contexto determinado.

LGAC 2 Generación de propuestas educativas: mejorar la calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje de las artes. Desde la condición de un profesional y en concordancia con las metas educativas 2021 presentadas por la organización de Estados Iberoamericanos (OIE), se subraya que el origen de propuestas educativas no puede reducirse a la formulación de un conjunto de metas educativas por necesarias y oportunas que sean, ya que éstas deben apuntar a transformaciones sociales insoslayables para hacer posible el éxito del esfuerzo educativo. En este sentido; esta línea presenta trabajos que han renovado la pedagogía de las Artes desde la práctica, con ello refuerza el mensaje fundamental de la ONU y sus “objetivos del milenio” al entender que una educación más justa exige propuestas educativas que contemplen la mejora de los procesos educativos que las componen. Los trabajos en esta línea de generación y aplicación del conocimiento, es un ejercicio directo en armonía con el discurso internacional y la legislación existente.

LGAC 3 Cultura visual y procesos pedagógicos que favorecen el bienestar y el Desarrollo Humano holístico.

En los últimos años a nivel internacional, nacional y regional diversas instancias y organismos han emprendido acciones tendientes a resignificar las prácticas y procesos culturales y educativos con la intención de que estos contribuyan a un desarrollo humano sostenible e inclusivo y a un bienestar común construido y fundamentado en visiones que vayan más allá de conceptos instrumentales de bienestar individual. Es en este contexto y en el marco de los lineamientos que establece la Secretaría de Educación Pública que se crea la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento denominada: Cultura visual y procesos pedagógicos

que favorecen el bienestar y el Desarrollo Humano holístico, conformada por académicos de las facultades de Artes Plásticas y Pedagogía- Xalapa Sistema Escolarizado de la Universidad Veracruzana y que pertenecen al núcleo académico básico de la maestría en Pedagogía de las Artes.

Con la implementación de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento: Cultura visual y procesos pedagógicos que favorecen el bienestar y el Desarrollo Humano holístico, se propicia la resignificación de prácticas y procesos culturales visuales a través de una mirada relacional que integra aspectos vinculados con la cultura visual, la pedagogía de las artes y el desarrollo humano holístico tanto en las áreas de formación interdisciplinar obligatoria, optativa disciplinar y eje integrador.

Cabe aclarar que en la propuesta de malla curricular donde se puede visualizar la relación de las LGAC con las experiencias educativas, queda establecida la posibilidad de que algunas líneas pueden ser transversalizadas de acuerdo al planteamiento que el proyecto integrador requiera. De esta manera, la línea de intervención educativa puede aportar a proyectos de innovación en la educación o bien, la línea de generación de propuestas educativas puede tener un proyecto integrador a partir de la intervención educativa. De igual forma la LGAC de Cultura visual y procesos pedagógicos que favorecen el bienestar y el Desarrollo Humano holístico, puede ser tratada de manera transversal para enriquecer los proyectos que generen los estudiantes.

Los docentes del NAB han determinado su participación en las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento con base en su experiencia profesional y los trabajos desarrollados por cada uno de ellos.

Los docentes del núcleo Académico que se encuentran integrados a las LGAC son:

Mtro. Nerio González Morales (LGAC 1)
Mtra. Adriana Duch Carvallo (LGAC 1)
Dra. Nahomi Bonilla Sainz (LGAC 2) Mtra.
Mtra. Julieta Varanasi García González (LGAC 2)
Dra. Ana Esther Trujillo Ronzón (LGAC 3)
Dr. Alfredo García Martínez (LGAC 3)

Tabla 5: Producción académica relacionada con la LGAC3: Cultura visual y procesos pedagógicos que favorecen el bienestar y el Desarrollo Humano holístico.

Maestría en Pedagogía de las Artes Plan de Estudios 2016			
Nombre de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento LGAC1	Docentes del núcleo académico básico que se encuentran integrados a la LGAC1	Nivel de estudios	Producción académica relacionada con la LGAC1
Intervención socioeducativa	Mtro. Nerio González Morales	Maestría	- Trabajos práctico pedagógicos en comunidad. - Publicación de artículos sobre investigación teatral por la AMIT.
	Mtra. Adriana Duch Carvallo	Maestría	- Intervenciones escénicas interdisciplinarias "los jardines de la máscara", - Montaje escénico apoyado por beca IVEC PECDA "Nómadas de la aurora".
Nombre de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento LGAC2	Docentes del núcleo académico básico que se encuentran integrados a la LGAC2	Nivel de estudios	Producción académica relacionada con la LGAC2
Generación de propuestas educativas	Dra. Nahomi Bonilla Sainz	Doctorado	- Ponencia en el Coloquio de Danza, Infancia y Juventud "Pies para Volar" (Mesa: Danza y Desarrollo): "El niño y la Danza" - Ponencia en el II Encuentro Latinoamericano de Investigadores sobre el Cuerpo y Corporalidades en las Culturas Bogotá-Colombia
	Mtra. Julieta Varanasi García González	Maestría	"¿La enseñanza de la danza: dolor o placer, pasión o sufrimiento" - Participación en la Revista de Investigación CUERPO, CULTURA Y MOVIMIENTO: "La imaginación, una vía para pensar la educación de las

			nuevas generaciones"
Nombre de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento LGAC3	Docentes del núcleo académico básico que se encuentran integrados a la LGAC3.	Nivel de estudios	Producción académica relacionada con la LGAC3
Cultura visual y procesos pedagógicos que favorecen el bienestar y el Desarrollo Humano holístico.	Ana Esther Trujillo Ronzón	Doctorado	- Capítulo Experiencia educativa Desarrollo Humano: oportunidad de crecimiento personal y formación integral de los estudiantes de la facultad de Pedagogía – Xalapa, Universidad Veracruzana, publicado en el libro: Del Callejo Canal, Diana Donají, Hernández Méndez, Griselda y Canal Martínez, Margarita Edith (2014) Repensando el concepto de desarrollo. Diferentes planteamientos teóricos. México: IETEC-Arana editores. Con ISBN 978-607-9091-43-9. - <i>Movilización de Competencias Interpersonales en Estudiantes de la Licenciatura en Artes Visuales de la Universidad Veracruzana desde un enfoque Gestáltico</i>. Ponencia presentada en el VII Congreso Internacional de Educación: Curriculum (2013) en la Universidad Autónoma de Tlaxcala, en Tlaxcala, Tlaxcala, México. ISBN 978- 607-9348-06-9 - <i>Desarrollo de Competencias hacia la Docencia mediante una Práctica Didáctica Innovadora</i>. (2012) Ponencia presentada en el Coloquio “La Investigación Educativa en Instituciones Formadoras de Docentes” en la Benemérita Escuela Normal Veracruzana Enrique C. Rébsamen, en Xalapa, Veracruz. México. -
Cultura visual y procesos pedagógicos que favorecen el bienestar y el Desarrollo Humano holístico.	Alfredo García Martínez	Doctorado	- “<i>Tendencias de Formación Artística en la Facultad de Artes Plásticas de la Universidad Veracruzana</i>”. Artículo publicado en el libro “Reflexiones en torno a la Educación Artística”. Editado en 2014, por la Facultad de Artes Plásticas de la Universidad Veracruzana. ISBN 978-607-502-370-0. - <i>El Posgrado en Pedagogía de las Artes en la Universidad Veracruzana en el contexto de las sociedades del conocimiento/información: Aprender a desaprender</i>. Publicado en la revista Debates en Evaluación y Curriculum. Año 1. No.1, Septiembre de 2015 – agosto de 2016, de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, en Tlaxcala, Tlaxcala, México. Con ISSN 2448-6574 - <i>Evaluación del aprendizaje mediante una escala estimativa. Experiencia educativa Desarrollo Humano en la facultad de Pedagogía-Xalapa, Universidad Veracruzana</i>. Ponencia presentada en el VIII Congreso Internacional de Educación: Evaluación (2014) en la Universidad Autónoma de Tlaxcala, en Tlaxcala, Tlaxcala, México. ISBN 978-607-9348-86-1

--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia con base en documentos diversos.

12. Plan de Autoevaluación

Una vez implementada esta maestría se establecerá un procedimiento de autoevaluación semestral, de acuerdo a los lineamientos institucionales, así como de los organismos evaluadores como CIEES, que permita detectar los aciertos y deficiencias del programa.

En este sentido la autoevaluación se hará en dos áreas del currículum: la primera que corresponde a la dimensión político-ideológica, conformada por aquellos elementos externos que expresan los requerimientos concretos que formulan diferentes ámbitos de la sociedad a un programa de maestría en Pedagogía de las Artes. La demanda general es en primer término la responsabilidad por la generación y distribución del conocimiento, asimismo surgen demandas específicas como resultado de las interrelaciones del programa educativo de maestría con otros ámbitos de la realidad social; una segunda área concierne a la dimensión técnico- pedagógica, en la que se expresan los compromisos concretos que asume el programa de maestría en Pedagogía de las Artes en su plan de estudios 2016 para responder a las demandas de diversos ámbitos de la realidad social.

Al egreso de la primera generación se solicitará la opinión académica de instancias externas como CIEES y de pares académicos como CAESA. Cabe destacar el interés de esta manera considerar el PNPC ingresando como un posgrado de reciente creación, por lo que desde el inicio se toman las recomendaciones del Código de buenas prácticas del CONACyT y en el

diseño como programa profesionalizante, se explicita la naturaleza de los trabajos como proyectos de intervención ante la pertinencia social de éstos, así como la respuesta de este programa ante una demanda evidente.

13. Plan de mejora

De manera general se esboza un Plan de Mejora que determine los procedimientos para el mejoramiento del programa de posgrado. Este plan debe articularse con los procedimientos de autoevaluación necesarios para la acreditación del programa como posgrado de calidad.

Para tal fin se establecerán categorías para la mejora académica:

Programa académico, Estudiantes, Profesores, Núcleo Académico y productos de investigación, Infraestructura, Servicios Académicos, Vinculación. Con estas categorías y los resultados que se arrojen, a partir de la metodología establecida, se delinean acciones para la mejora continua del programa.

Un insumo importante para la ejecución de este plan, serán los foros de egresados del área del artes que se realizan anualmente y donde el análisis de planes y programas de estudio en el área de artes, forman parte fundamental de la discusión académica que ahí se realiza.

14. Alternativas de movilidad académica

Al momento de su planeación, la Maestría en Pedagogía de las Artes de la Universidad Veracruzana cuenta con una red de acuerdos y colaboraciones con las siguientes instituciones: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Nacional de Bellas Artes, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro Nacional de

Investigación, Documentación e Información Nacional en Artes, Universidades autónomas de Hidalgo, Zacatecas, Guanajuato, Universidad de las Américas y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Dichos vínculos permitirán a sus futuros alumnos inscribirse en diversos proyectos e intercambios institucionales. Estos acuerdos y colaboraciones están directamente vinculados a las tareas de investigación y docencia de los académicos que conforman el núcleo académico, se vinculan a las LGAC y están destinados a fomentar la movilidad estudiantil y docente.

Operación de la movilidad

Operativamente la movilidad se resuelve permitiendo a los estudiantes que desde el tercer semestre así lo consideren, puedan cursar las experiencias educativas optativas disciplinares en otra IES, para ello el abanico de posibilidades le serán reconocidas al estudiante siguiendo los criterios de pertinencia, práctica y ejecución de la disciplina y la formación en pedagogía del arte también a partir de su disciplina.

Este reconocimiento tendrá la asignación crediticia estipulada para experiencia educativa, será decisión del NAB revisar la pertinencia de acuerdo a los criterios establecidos para cada caso que se presente. En el caso del área de formación interdisciplinar obligatoria se revisará que los contenidos sean equivalentes a las experiencias educativas permitiendo así una movilidad semestral.

El contacto con la profesión disciplinar forma parte de la estructura de este programa. Es indispensable que el estudiante sea un profesional en el campo de las artes para poder tener un marco de referencia que complemente su formación pedagógica en el campo de las artes.

Referencias

Acha, J. (1991) Arte y sociedad: Latinoamérica. *El producto artístico y su estructura*. México. Ediciones Fondo de Cultura Económica.

Altet M. (2015). *I. La competencia del maestro profesional o la importancia de analizar las prácticas*. En: La formación profesional del maestro. Estrategias y competencias. Léopold Paquay, Marguerite Altet, Eveline Charlier, Philippe Perrenoud (Coords.) pp. 33-38. Fondo de Cultura Económica. México. Recuperado el día 10 de abril de 2016, de https://coleccion.siaeducacion.org/sites/default/files/files/1_altet_la_competencia_del_maestro._las_practicas.pdf

Beca E. C. & Boerr I. (s.f.) *El proceso de inserción a la docencia*. Pp.109-118. En: Aprendizaje y desarrollo profesional docente. Madrid, España. Fundación Santillana.

Beneitone, P., et. al. (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe Final -Proyecto Tunnig- *América Latina 2004- 2007*. Bilbao, España. Universidad de Deusto.

Casamayor G., Alós M., Chiné M., Dalmau O., Herrero O., Mas G., Pérez Lozano F., Riera C. & Rubio A. (2008) *La Formación On-Line. Una mirada integral sobre el e-learning, b- learning*. Barcelona. España. Editorial Graó.

Comisión Europea (1999) 1er Programa Marco de la Comunidad Europea a favor de la cultura 2000-2004, Bruselas, Bélgica. Recuperado el 2 de diciembre de 2015 de: <http://europa.eu/rapid/press-release PRES-99-363 es.htm>

CONAPO (1999) La situación demográfica de México, 1999. México. Extraído el 8 de enero de 2016 desde [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/La Situacion Demografica 1999](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/La_Situacion_Demografica_1999)

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2015) Programa Nacional de Posgrados de Calidad. Marco de referencia para la Evaluación y Seguimiento de Programas de Posgrado Presenciales. Versión 6. Abril, 2015. México: Secretaría de Educación Pública. Extraído el 24 de abril de 2016 desde <http://www.conacyt.mx/index.php/becas-y-posgrados/programa-nacional-de-posgrados-de-calidad/convocatorias-avisos-y-resultados/convocatorias-cerradas-pnpc/9005-marco-de-referencia-modalidad-escolarizada/file>

Dirección General del Área Académica de artes (2014). Estudio de Factibilidad.

Escamilla, González, A. (2009). *Las competencias básicas. Claves y propuestas para su desarrollo en los centros*. Barcelona, España. Editorial GRAÓ.

Gimeno Sacristán J.; et. al. (2010) Saberes e incertidumbres sobre el currículum. Madrid España. Morata ediciones.

González Garza, A. M. (2009) Educación holística. La Pedagogía del siglo XXI. México. Editorial Kairós.

Guasch A. M. *Doce reglas para una nueva Academia: La 'Nueva Historia del Arte' y los Estudios audiovisuales*. pp. 59-74 En: Brea José Luis (2005) Estudios Visuales. La epistemología de la visualidad en la era de la globalización. Madrid, España. Akal ediciones.

Liscano A. (s.f.) La Pedagogía como Ciencia de la Educación. Recuperado el día 10 de abril de 2016, de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/archipielago/article/viewFile/19931/18922>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2015) Replantear la educación. ¿Hacia un bien común mundial? Francia. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

Perera Cumerma L. F. (2000) *La Formación Interdisciplinaria de los profesores de Ciencias: un ejemplo en el proceso de enseñanza- aprendizaje de la física*. [Tesis de Doctorado inédita]. República de Cuba Instituto Superior Pedagógico. Recuperado el 6 de mayo 2016 de: <http://karin.fq.uh.cu/~vladimar/cursos/%23Did%E1cticarrrr/Tesis%20Defendidas/Interdisciplinariad/Leopoldo%20Fernando%20Perera%20Cumerma/Leopoldo%20Fernando%20Perera%20Cumerma.pdf>

Rehem C. et. al (s.f.) Formación profesional y empleo. Colección: Metas educativas 2021. Madrid, España. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

Rivière, F., et. al. (2005). Hacia las sociedades del conocimiento. *Informe mundial de la UNESCO*. París, Francia. Organización de las Naciones Unidas para

la Educación, la Ciencia y la Cultura.

UNESCO (2005) Hacia las sociedades del conocimiento. Informe mundial.

Ediciones UNESCO. Extraído el 4 de febrero 2016 desde

<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf>

Universidad Veracruzana. Dirección General de Desarrollo Académico. Tutoría en Posgrado. Extraído el 24 de abril de 2016 desde

<https://www.uv.mx/dgdaie/tutorias/tutoria-en-posgrado/>

Universidad Veracruzana (s.f.) Programa de Trabajo Estratégico 2013- 2017.

Tradición e Innovación. Xalapa, Veracruz, México. Universidad Veracruzana.

Villa, A., Poblete, M. et. al. (2010). Aprendizaje basado en competencias. Una propuesta para la evaluación de las competencias genéricas. Bilbao, España. Ediciones Mensajero.

Zabala, Vidiella, Antoni, Arnau Belmonte, L. (2010). *11 ideas clave. Cómo aprender y enseñar competencias*. México. Editorial GRAO/ Colofón.

Zabala Vidiella, A. & Arnau Belmonte, L. (2010). *11 ideas clave. Cómo aprender y enseñar competencias*. México. Editorial GRAO/ Colofón.

Zabalza, Beraza, M. A. 2007). El trabajo por competencias en la enseñanza universitaria. Santiago de Compostela, España. Recuperado el día 9 de agosto de 2010 de <http://upd.edu.mx/varios/simpdidac2007/> Zabalza.pdf